

HEMEROTECA
PUBLICO

BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA CUBA

Revista de la Biblioteca Nacional

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA

POR

Domingo FIGAROLA-CANEDA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

TOMO II

HABANA

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

1909

REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOLITIA MODERNA



COMO el hombre y como la planta, el libro—y al decir *libro*, agrupamos bajo el vocablo todo impreso—vive combatido siempre por no pocos y distintos elementos que tienden á su destrucción rápida ó paulatina. Muchos son los autores que en todas las épocas han publicado estudios detenidos y muy útiles sobre materia tan importante, entre otros de los más reputados, G. Peignot (1), G. Brunet (2), W. Blades (3), M. Tourneux (4), F. Drujon (5), Ive-Plessis (6), C. Houibert (7), A. Maire (8). Mas reservando para otras oportunidades, que no han de ser pocas, ocuparnos de lo mucho y bueno que estos tratadistas enseñan, nos proponemos ahora solamente presentar un grupo de enemigos de la conservación del libro, y entre los cuales los hay que, sin duda, por ser relativamente nuevos, no se hallan todavía estudiados como merecen, ni, por lo tanto, evidenciados los irremediables perjuicios que ocasionan.

Este grupo se halla constituido por las siguientes clases.

- 1—Papel de madera.
- 2—Cartón amarillo y engrudo.
- 3—Costura de alambre y de remaches.
- 4—Periódicos enrollados.
- 5—Paquetes mal hechos.
- 6—Direcciones y franqueos sobre los impresos.

Estas clases no reconocen por origen la influencia del clima,

(1) *Dictionnaire des principaux livres condamnés au feu*, París, 1806.

(2) *Supplément* (á la obra anterior), Bruselas, 1848.

(3) *Les livres et leurs ennemis*, París, 1883.

(4) *Les livres détruits par leurs auteurs*, París, 1873.

(5) *Essai bibliographique sur la destruction volontaire des livres, ou bibliolytie*, París, 1889.

(6) *Petit essai de biblio-therapeutique*, París, 1900.

(7) *Les insectes ennemis des livres*, París, 1903.

(8) *La technique du livre*, París, 1908.

la de los insectos, ni otra causa que la libérrima voluntad de la cual dispone el hombre para maltratar el libro hasta destruirlo, y acción que ha tiempo el tecnicismo ha designado acertadamente con el nombre de *Bibliolitia*; que tanto lo fue la de aquellas épocas en que eran los libros condenados al fuego, porque así lo decretaba un fanatismo religioso ó político, ó un soberano, como lo fue siempre el deseo de cualquier interesado (incluso el autor y el editor), y por último, como en los tiempos actuales, en que por virtud de las mayores ventajas que obtienen el comercio y la industria, todos los impresos se ven sometidos, desde la fabricación del papel en que se estampan, hasta el momento en que llegan á manos del público, á una serie de manipulaciones que contribuyen á su desaparición más ó menos pronta, pero irremediable.

Y por lo mismo que el deber profesional nos dicta cómo no debemos anteponer interés ninguno al de la conservación del libro, vamos aquí á exponer una serie de informes recogidos en nuestras lecturas y en las observaciones de nuestra práctica, por si todo ello puede servir de alguna advertencia en favor del porvenir de los libros.

I

PAPEL DE MADERA

Se conoce por este nombre una invención industrial que ha venido á reemplazar en todas partes, y ya en gran escala, la fabricación del papel de trapo, y cuya invención, si no es moderna, sí lo son muchos de los preparados químicos que se han producido para imprimir sobre ellos. Á la segunda mitad del siglo XVIII se remonta el origen de la fabricación del papel de madera. La industria, afanosa siempre por producir barato para vender barato y de este modo vender más, ideó emplear como materias primas una serie de substancias en reemplazo del trapo, tan variadas como de fácil obtención, y á tal punto ha llegado el desarrollo de la fabricación de este producto, que ya en la actualidad se utilizan como materias primas: el musgo, el salvado, las papas, el tabaco, el bagazo de caña de azúcar, las hojas de los árboles ó de otras plantas, la corteza del roble, la paja, el cuero viejo, los nidos de avispas y... hasta el estiércol de caballo y de otros animales, el elefante incluso (1).

(1) Albert Cim, *Le Livre*, París, 1906, t. III, p. 19-21.

Á los comienzos, se mezclaba en la preparación de la pasta cierta cantidad de trapo, pero éste fue suprimiéndose por grados hasta eliminarlo del todo. Después, ya no bastó preparar la pasta de madera pura: más provechoso se juzgó añadirle ciertos ingredientes ó preparados minerales, y de aquí que tanto monte decir hoy papel de madera, como papel químico, papel mecánico ó papel continuo.

Un periódico de Nueva York (1) hace notar, alarmado, que son muchos los bosques enteros aquellos que han desaparecido ya transformados en bobinas de papel para imprimir periódicos y libros, y presenta en forma gráfica la producción de papel más reciente é importante, y que aquí extractamos:

<u>NACIONES</u>	<u>TONELADAS</u>
Estados Unidos	2.730,000
Alemania	937,000
Inglaterra	573,000
Francia	419,000
Austria	346,000
Italia	265,000
TOTAL	5.270,000

Y otro periódico, también de Nueva York (2), suministra las cifras que siguen, no menos dignas de ser consideradas:

La compañía que provee de papel á *The Boston Globe*, declara que este diario necesita anualmente para su uso el producto de unos 60,000 árboles, ó sea un equivalente de 1,200 acres de bosque. La edición de Navidad de *The New York Herald* consume unas 270 toneladas de papel, para fabricar las cuales se necesitan 230 toneladas de pulpa de madera molida y 50 toneladas de sulfito. *Le Petit Journal* de París requiere 25,000 acres de madera para publicarse anualmente.

Además, del último balance publicado por *La Papelera Española* y referente al año 1908, resulta que:

La fabricación de pastas mecánicas aumentó en 302 toneladas. La fabricación de pastas de trapo ha sido igual que los años anteriores (3).

Hasta aquí los datos numéricos que permiten apreciar el grado de desarrollo alcanzado ya por esta industria, y al mismo tiempo,

(1) *Scientific American*, 10 Octubre 1908.

(2) *América*, Marzo 1909.

(3) *Diario de la Marina*, Habana, 22 Mayo 1909.

la ruina á la cual, por consecuencia de ese desarrollo, se está conduciendo á la agricultura, aun en las naciones más ricas y poderosas.

Ahora añadiremos que aun en nuestro mismo país, desde 1839, ya se había anunciado como nuevo ramo de industria, el de *La cepa del plátano aplicada con suceso á la manufactura del papel*, según noticia del *Jamaica Despatch* del 6 de Junio del citado año, y en la cual se confirmaba:

... que el papel, igual ó superior en calidad al hecho de trapos, puede producirse de la parte fibrosa de la cepa del plátano luego que se ha separado y limpiado de la savia y jugo del árbol... (1).

Considerando ahora el papel de madera en su relación con la imprenta, que es precisamente para lo que aquel ha sido inventado, y debiendo por su parte el periódico, el folleto y el libro, como tales instrumentos que son para el estudio y la producción intelectual, ofrecer las necesarias cualidades de resistencia y durabilidad que ofrece el papel de trapo, vemos que todos los técnicos se hallan de acuerdo en opinar desfavorablemente respecto á dicha invención industrial. Al sabio M. Léopold Delisle, refiriéndose á la Biblioteca Nacional de París en un discurso todo él lleno de ciencia bibliológica, hace nueve años que le oímos leer estas palabras:

Por millares es necesario contar los volúmenes modernos que la mala calidad del papel ha destinado fatalmente á quedar fuera de uso en un porvenir más ó menos próximo (2).

M. Pierre Dauze, el Director de la *Revue Biblio-Iconographique* de París, ha dicho en su periódico que, dadas las clases de papel empleadas por los editores en las impresiones corrientes, dentro de cincuenta años no se hallará otra cosa que los vestigios de dichas impresiones ó tiradas (3). Por su parte, M. Albert Cim (4) observa, con no menos acierto, que dicho papel tiene el inconveniente de alterarse, toma un color amarillo en un plazo de tiempo más ó menos corto, ofrece menor solidez y resistencia que el papel de trapo y no recibe la tinta de impresión tan bien como éste.

Y como estas autoridades, muchas más se han expresado de modo análogo, y precisamente como los citados, en las naciones donde esta manufactura ha obtenido mayor desenvolvimiento. Sin embargo, mucho debe complacernos que aun en nuestro país, en el

(1) *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, Habana, 1839, t. VIII, p. 251-252.

(2) *Congrès International de Bibliothécaires*, París, 1901, p. 67.

(3) *Le Livre*, t. III, p. 71.

(4) *Idem*, t. III, p. 18.

cual no es la industria de la papelería de las más desarrolladas, pero donde en cambio se importa mucho papel de los Estados Unidos y de Alemania, ya antes de nosotros haya habido quien ha escrito sobre este asunto. El señor Pedro Giralt, escritor científico de ilustración y erudito, hace ya meses que en un artículo abundante en reflexiones tan desoladoras como llenas de verdad, escribía estos párrafos:

El papel en que se imprimen los periódicos y la generalidad de los libros modernos, está hecho con celulosa ó pasta de madera que sólo mantiene la cohesión de sus moléculas durante unos treinta ó cuarenta años. Pasado ese tiempo, el papel se vuelve quebradizo y redúcese á polvo en el acto de moverlo con las manos. Dentro de un siglo serán tierra y cenizas nuestras bibliotecas y nuestros archivos, y nada habrá de cuanto el hombre de hoy ha pensado y de cuanto ha creado en el mundo portentoso de su inteligencia.

En las colecciones del *Diario de la Marina* puede notarse algo de esa dolorosa verdad. Á medida que vamos hojeando volúmenes de una época relativamente más moderna, el papel del *Diario* va siendo más frágil y endeble. Los tomos de 1830 á 1850 presentan hojas de papel de hilo superior que se conservan fuertes é inalterables, y cuando llegamos á la fecha de 1860 á 1880, de hace treinta ó cuarenta años, nos aflige el convencimiento de que tales hojas no sobrevivirán á las de fecha muy anterior... (1).

Y esta experiencia la hemos hecho también nosotros muchas veces, hojeando publicaciones, periódicas ó no, dadas á la luz tanto en esta capital como en provincias. Además, creemos no estar equivocados diciendo que en Cuba no se imprime en otra clase de papel que en el de madera. Generalmente el autor, al ajustar la impresión de su libro, no se ocupa del papel que éste ha de llevar, sino de que aquella le resulte á precio módico, ó cuando más, advierte que desea *un papel bueno*. Por su parte, el impresor se limita á calcular, teniendo en cuenta el papel que ha de poner; mas ni el uno ni el otro pensará remotamente que se puede tratar de papel de trapo. De aquí, pues, que, ya sea la impresión de lujo, corriente, ó económica, ó muy barata, el autor tendrá libro para tantos ó más años, según sea la calidad del papel de madera en que éste se halla impreso.

De vez en cuando oímos decir que tal ó cual impreso será durable porque en él se ha empleado *tinta indeleble*, y nuestra respuesta se limita á una sonrisa. ¿De qué vale en este caso el uso ya sea de la misma hermosa y permanente tinta de China, si con ella se estampa sobre un cuerpo que se halla condenado á desaparecer más ó menos pronto, convertido en polvo? No es necesario ir á examinar libros de muchos siglos atrás, porque bas-

(1) *Diario de la Marina*, 31 Enero 1909.

ta hojear aquellos de fines del XVIII y comienzos del XIX para advertir como no tuvo por qué usar tintas indelebles el famoso impresor D. Antonio de Sancha, para admirarnos con sus deliciosas ediciones de Lope de Vega (Madrid, 1776) y de Quevedo (Madrid, 1791), no sólo por lo bello de los caracteres, sino por la igualdad y limpieza de la impresión y por el buen papel de trapo. Y puede asimismo verse el *Diario de las actas y discusiones de las Cortes*, (Madrid, 1820), donde apesar de los ochenta y nueve años que tiene de publicado este periódico oficial, son de celebrarse la solidez del papel y la misma impresión clara, uniforme y de un color negro. Otro tanto ha de decirse de nuestros periódicos del primer tercio del siglo pasado. El *Correo de las Damas* (1811); *El Argos* y *El Observador Habanero* (1820-21); *El Americano Libre* y *El Revisor Político y Literario* (1822-23); y por último, la *Revista Bimestre Cubana* (1831-33), no pudieran ser celebrados como ahora lo hacemos al examinar sus buenas condiciones tipográficas, porque años hace que hubieran desaparecido si se hubiesen impreso sobre papel de madera y aunque con la mejor de las tintas indelebles.

Muchas son las experiencias que pueden llevarse á cabo para llegar á conocer las particularidades del papel de que hablamos, pero de todas ellas, una, por lo sencilla se presta á ser hecha por todo el mundo. Tómese un ejemplar de un periódico: divídase en tres pedazos: colóquese uno en una gaveta ó caja que permanezca cerrada, otro sobre una mesa donde nunca haya más que luz, y el tercero, sobre otra mesa que á ciertas horas se vea inundada de sol. Á los ocho días reúnanse los tres pedazos, compárense, y se verá cómo no parecen haber pertenecido á un mismo entero. Los que estuvieron sobre las mesas habrán tomado un color amarillo, bien distinto un color del otro: el del pedazo que recibió la acción del sol, será de un color mucho más obscuro. Asimismo se notará cómo ambos pedazos han perdido relativamente la ductilidad que conserva aún el tercer pedazo, pues mientras el que estuvo al sol se presenta muy quebradizo, el que permaneció á la luz, aun sin dejar de serlo, resiste más que el otro. Esto, que no es sino una experiencia bien simple y al alcance de todos, se palpa de modo bien lamentable y de otra manera en centros como las redacciones de periódicos, oficinas, archivos y bibliotecas, por ser los lugares donde en número mayor ó menor se conservan los impresos empastados. Con mucha dificultad y únicamente con un cuidado extremo, (cuidado que por rareza emplea quien va á buscar algún dato en una colección de periódico) puede hojearse un diario de los nuestros publicados no hace todavía 10 años, sin que á cada volver de página no quede ésta partida en dos. Y obsérvese que dichos periódicos no se

hallan expuestos al sol, y la luz, por estar empastados, únicamente la reciben por el canto superior de cada volumen.

Y es, como se sabe, que aun sin la influencia del sol ni de la luz, el papel prosigue su marcha de descomposición, en cualquiera de los climas, sin que pueda detenerla hasta ahora nada en lo absoluto.

Relativo al papel destinado generalmente á la impresión ó tirada de grabados, debe señalarse que posee, además de estas malas cualidades, la de inutilizarse por completo luego que se humedece: inmediatamente pierde su brillo, y si se fija una hoja sobre otra, adquieren tal grado de cohesión, que primero se rompen que lograr despegarlas. Un volumen de un periódico ilustrado, y todo él impreso en esta clase de papel, fue víctima del ciclón que azotó la Habana en 1906, y aún hoy forma un todo compacto y duro, imposible de poder abrirse.

Con lo expuesto deseamos haber demostrado qué es el papel de madera y cuáles son sus funestas consecuencias para el porvenir de los impresos, y de ello lógicamente se deduce que, siendo el hombre el inventor de esta industria que destruye la obra impresa de la inteligencia humana, ó sean el periódico y el libro, es evidente que cae este hecho dentro de la jurisdicción de la Bibliolitia. Como dejamos dicho al comienzo, obedeciendo sólo al propósito de producir más barato para vender más, ni fabricantes ni editores se han cuidado de respetar la existencia de los libros. Ambos no tienen otra misión sino la de vender todo lo más posible, y por eso el interés de los dos estriba precisamente en el mayor consumo. Para el uno y para el otro, nada es que desaparezca tal ó cual edición de Voltaire, porque fue impresa en papel de madera, y no ha podido, naturalmente, resistir á la acción del tiempo, como resiste la espléndida edición hecha en 1785 por la Imprimerie de la Société Littéraire-Typographique. Tanto mejor para ambos, y á proceder á otra nueva edición, y á cuantas más sea necesario para abastecer el mercado, y allá el bibliófilo, el bibliógrafo y el bibliotecario que en infructuosas lamentaciones echen de menos la era venturosa del papel de trapo.

Pero de cuanto llevamos dicho no ha de suponerse que pretendemos ver sustituido el otro papel con éste. El desarrollo de esta industria representa en la actualidad una manufactura muy poderosa para que pueda retrogradar, ni aun siquiera estacionarse. Cierto es que ya son varias las naciones que se preocupan de la desaparición de los bosques, y varios los hombres de ciencia que estudian el modo de hallar con qué sustituir la madera en la fabri-

cación del papel. Mas en tanto que esto no se logre, lo único posible para la durabilidad de los impresos no lo vemos sino en el informe redactado por M. Pierre Dauze bajo el título: *El problema de la conservación del papel en las bibliotecas públicas y privadas y un medio de resolverlo* (1). Propónese en él, como medio práctico, fabricar un papel con pasta hecha de trapo de hilo puro, absolutamente virgen de preparaciones minerales ó vegetales que puedan perjudicar la conservación del mismo; y aunque el precio de éste es natural que aumente, nunca ha de ser notable la diferencia, por lo mismo que dicho papel sólo ha de entrar en muy corta cantidad en las ediciones. Los ejemplares así impresos deben ser destinados á las bibliotecas, archivos y centros de gobierno; y con el propósito de obtener la más completa garantía respecto á esta fabricación, M. Dauze propone que:

... será suficiente al Estado usar de su autoridad y de su calidad de comprador, y frecuentemente comprador de importancia, para prevenir á los señores editores deseosos de verse favorecidos por este parroquiano, que en lo adelante no aceptará proposiciones de obras impresas en otros papeles que no sean aquellos anticipadamente analizados en alguno de los laboratorios oficiales.

De acordarse esta medida, como debe ser acordada, y generalizarse tanto como ella se impone, en lo porvenir han de comprobarse sus provechosos resultados. Recordemos, además, que los billetes de banco, las acciones y otros documentos de empresas financieras, no se imprimen sino en papel, de más ó menos cuerpo, pero siempre de puro trapo, sólido y resistente, y preguntémosnos luego por qué, al igual de los centros financieros, no han de garantizar la existencia de sus documentos los gobiernos, los archivos y las bibliotecas.

(1) *Congrès International des Bibliothécaires*, París, 1901, p. 226-231.



PERIODISMO CUBANO

Primer periódico de Santiago de Cuba.



El *Boletín del Archivo Nacional* de la Habana, en su número de Mayo y Junio, ha prestado á la historia de nuestro periodismo un servicio merecedor de todo encomio. No se encuentra por cierto la bibliografía periodística de Cuba mucho más adelantada que la del resto de nuestros impresos, y por eso siempre será de aplaudir que se contribuya á aquella historia y á esta bibliografía de la manera que lo ha hecho el colega citado con la publicación de los documentos inéditos que á continuación insertamos:

“Cuba 15 de Agosto de 1805.—Sor Gvor y Capn. Gral=Aunque no seme previene algun obstaculo para deferir al objeto que se manifiesta en el papel adjunto puede no obstante hallarlo V. S. sin cuyo conocimiento no he querido permitir ni que se establezca el papel publico anunciado, para lo qual me lisonjearé obtener su superior anuencia y supr. q^e. tenga por conforme hacerme=N. S. gue &.”

“He visto el Prospecto del papel q^e. se intenta publicar periodicamente en esa Ciudad y V. S. me remite con fha de 15 del actual No. 1.530, deseando tener mi anuencia para su publicacion, y con las prevenciones que considere oportunas.

En contextacion digo á V. S. q^e. me parece muy bien el pensamiento, y que me suscribo desde luego en los términos q^e. se propone; para lo que deberá decir el escritor en donde se haya de poner el importe de la subscripcion.

Las prevenciones q^e. considero precisas hacer a V. S. son las siguientes:
1^a Que todo papel antes de imprimirse ha de ser censurado por la persona q^e. nombrase el Sor Arzobispo, por lo respectivo á la intervencion del ordinario.
2^a Que deve pasar despues á la Censura de otra persona de la confianza de V. S. á fin de q^e. no se ponga ninguna expresion q^e. ofenda á nuestras leyes, y método gubernativo; ni que en nada desdiga á las buenas costumbres. 3^a De-

be ponerse p^r. V. S. el *Imprimase*. 4^a Convendría q^e. el escritor diese mensualmente la asignacion q^e. a V. S. le pareciere, para socorro de los pobres de la Carcel; para lo que todo los que impriman alguna noticia con arreglo á la advertencia 7^a del Prospecto pagaran dos r^s. 5^a La venta de cada papel para los q^e. no se subscriban podrá ser á medio real, que es al precio que se vende en la Havana cada papel llamado Periodico (hoy *El Aviso*).

Por último digo: que a este papel se le deviera dar un titulo particular, y no el generico de Periodico. Pudiera titularse *El Hombre y la Naturaleza*. Si el autor ha de cumplir lo que ofrece: pudiera decirse *El Mensagero publico*; *El Despertador Cubano*; ú semejante y no vulgar.

El escritor le pondra el nombre q^e. mas le acomode; como es á quien le corresponde dar el nombre á su hijo.

Yo celebrare sea este papel qual deseo y que el Autor logre lo q^e. apetece.

Dios gue a V. S. m^s. a^s. —Hav^a 31 de Agosto de 1805=El Marques de Someruelos=(rúbrica).=Sor Gobernador de Cuba.”

“En el N. 5. del Papel periodico de esa Ciudad “El Amigo de los Cubanos”, he visto se han puesto noticias extractadas de gazetas Extrangeras, con la advertencia por el Periodista que estas *deben tambien tener distinguido lugar en este Periodico*. Y como en el prospecto de este Papel no se anunciaba tratar de noticias, di mi consentimiento para su publicacion; pues aunque las puestas en el No. 5. no tienen inconven^{te}. ninguno, podra muy bien llegar el caso de que se pusiesen algunas noticias que tubiesen inconveniente su publicacion, aunque nó lo pareciese al publicarlas.

Por esta razon en Madrid los articulos q^e. se ponen en sus gazetas sacadas de las Extrangeras, van señaladas de la primera Secretaria de Estado; y en la Aurora de la Havana no se publica ninguna noticia q^e. yó no haya leído antes y precedido mi permiso p^a la impresion. Las noticias de esta clase nada importa q^e. ese publico las tenga algunos dias despues, y puede ese Periodista tomarlas de la Aurora de la Havana, ó de las gazetas de Madrid que pudieran llegar a su poder anticipadamente a que las reciba el publico; y fuera de estos dos conductos conviene abstenerse de publicar ahi noticias. Participolo á V. S. p^a su cumplimiento y que se lo haga saber al escritor.

Dios guarde a V. S. m^s. a^s. —Havana 5 de Feb^{ro}. de 1806=El Marques de Someruelos=(rúbrica)=Sor Gobernador de Cuba.”

Ya no hay, pues, razón ninguna que permita abrigar duda sobre esté hecho. Se sabe de modo positivo el año de fundación del primer periódico de Santiago de Cuba, y hasta el título que llevó éste. Mas como el acontecimiento no se ha realizado sin que muchos años antes no se hubiera dicho en periódicos y en libros aquello mismo que estos documentos oficiales establecen hoy de modo definitivo, queremos á nuestra vez contribuir á la historia de este hecho bibliográfico, tanto por lo que con ello puedan completarse los detalles del mismo, cuanto por la justicia merecida que se rinde á quienes merced á sus pacientes investigaciones lograron anticiparlo.

La primera noticia que hallamos, la publica Bachiller y Morales, quien informándose en un periódico, escribe lo siguiente:

En el *Redactor* de Cuba de 22 de Junio de 1844 se dice que el primer periódico que se publicó en la ciudad de Cuba fue en 1796, y aun antes otro que redactó D. José Villar: en el artículo citado se asegura que el primer papel se llamó el *Amigo de los Cubanos* y que lo redactaron D. José Villar y D. Joaquín Navarro en 1805 (1).

Bien se hecha de ver cómo en lo que acaba de leerse hay más de un error; pero no es menos evidente que en las últimas líneas se afirma con toda precisión que fue *El Amigo de los Cubanos* el primer periódico, y en 1805. Por lo tanto, se debe á *El Redactor* la primera noticia, publicada en 1844, y es probable que poco se hubiera sabido de ella, si diez y seis años más tarde no la hubiera incluido en su obra preciosa nuestro venerable maestro, salvándola así, en la permanencia de un libro, de la desaparición y del consecuente olvido á que se hallan expuestos los periódicos entre nosotros, y más en aquella época en que eran las ediciones muy limitadas.

Por su parte, Bachiller continuó investigando con toda aquella ejemplar constancia que le caracterizaba, y aun en su obra ya mencionada pudo referirse á la noticia con estos detalles que, si es verdad que no la amplían, la confirman ya de modo indudable:

...cuando se escribió el capítulo XXVII de mis apuntes no se había publicado la obra de Valiente (2).

... Para completar aquel trabajo voy á copiar los datos cronológicos que se refieren al periodismo cubano...

"Primer periódico.—1805.—Públicase el primer periódico titulado el "*Amigo de los Cubanos*" bajo la direccion de D. Joaquín Navarro y D. José Villar" (3).

Después hemos hallado nueva confirmación de este hecho en Pedro José Guiteras, cuando dice:

En Santiago de Cuba... su primer periódico empezó á circular en 1805 con el nombre de "*El Amigo de los Cubanos*" (4).

No deja de ser raro el hecho de que entre todos los autores citados, y los cuales se hallan de acuerdo en fijar el año de aparición y el título del primer periódico de Santiago de Cuba, no se encuentre uno solo que mencione el documento que hubo de servir-

(1) *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la Isla de Cuba*, Habana, 1860, t. II, p. 9.

(2) *Tabla cronológica de los sucesos ocurridos en la ciudad de Santiago de Cuba*, Nueva York, 1853, 180.

(3) *Apuntes ya citados*, t. III, p. 117.

(4) *Historia de la Isla de Cuba*, Nueva York, 1866, t. II, p. 160.

le para apoyar su dicho; que no por suponerse que los unos tomaran la noticia de los otros, deja de ser indiscutible que, por lo menos, el primero, ó sea el desconocido que escribió en *El Redactor*, obtuvo el informe de alguna procedencia, y ésta no es probable que no la incluyera Bachiller, de existir en el impreso que tuvo delante. Por nuestra parte sólo hemos hallado para consultar, los meses de Enero á Marzo (1844) de esta publicación, y por cierto que en esta época su título era el de *El Diario Redactor*, aunque también es cierto que antes y después se llamó como nos dice Bachiller.

Mas es lo positivo que uno ó más de uno de dichos autores pudieron anticipar la noticia con vista de un comprobante, y de ello no puede exhibirse mejor testimonio de exactitud que los documentos oficiales que hemos reproducido.



BIBLIOFILIA

Bibliófilos de ayer y de hoy.



PROPÓSITO de la venta de la edición de Molière, (París, 1773, 6 volúmenes in-8°), que hemos anunciado en el número anterior (p. 179), *Le Petit Marseillais* ha publicado un artículo de actualidad firmado por Paul Bosq, que traducimos á continuación:

“En estos últimos tiempos se han efectuado ventas de grandes bibliotecas, de ricas colecciones de libros formadas por inteligentes en la materia, y cuyos volúmenes ya por ser raros, ó por estar en consonancia con el gusto del público, han alcanzado precios elevados. Los periódicos han señalado, sobre todo, cierto Molière ilustrado por Moreau *el Joven*, que ha encontrado comprador por la suma de 177.500 francos, que, con los gastos, casi llega á los 200.000 (cerca de 40.000 pesos). El dueño de esta obra verdaderamente preciosa, había pagado por ella 900 francos. Se ve por esto lo considerable que ha sido el beneficio.

“Muchas personas van á creer, no sin apariencia de razón, que uno de los mejores medios de hacer fortuna consiste en ir coleccionando libros al azar, adquiriéndolos en las ventas públicas ó husmeando en las librerías; pero no tendría nada de particular que el nuevo dueño del *Molière* que á tan alto precio se ha vendido, al quererse desprender de él, sufra un desengaño. Y es que el libro, lo mismo que la renta y demás valores que se cotizan en la Bolsa, tiene sus alzas imprevistas, sus bajas inesperadas y sus quiebras. El libro es el más variable y el más incierto de los valores. Tal biblioteca formada en un buen momento y liquidada oportunamente, enriquece á su dueño; tal otra, lo arruina. Casi siempre es un juego de azar, y eso que en nuestros días el bibliófilo es,

además, un experto hombre de negocios. Adelantarse á la moda, comprar á bajo precio lo que el público desdeña hoy, pero que mañana pagará caro, mantenerse en guardia contra los caprichos ruinosos, evitar el entusiasmo exagerado y contentarse con un pequeño número de volúmenes irreprochables: tales son los rasgos que caracterizan al bibliófilo contemporáneo, muy diferente del de otros tiempos.

“En la época en que el aficionado coleccionaba los libros, no con la esperanza del beneficio que con ellos pudiera tener, sino por pura inclinación, por el placer de mirar hermosas encuadernaciones, por hacer sonar entre sus dedos un buen papel, y sobre todo, por amor al estudio y á las letras, las buenas ediciones, bien impresas, correctas, ocupaban un sitio de honor en sus estantes, fraternalmente confundidas con las ediciones solamente raras. Mantenía con los autores relaciones asíduas, vivía con ellos en una intimidad constante, no abandonaba los libros, sino para volverlos á tomar; en una palabra, les extraía el jugo y la médula.

“Una de las más bellas bibliotecas, sin duda alguna, fue la de Jules Simon. Este filósofo amaba los libros con pasión; el quinto piso que habitó estaba lleno de ellos. Al penetrar en él se tropezaba con una biblioteca, centinela avanzado de un formidable ejército de volúmenes. Una vanguardia de algunos centenares de libros estaba acuartelada en los tres armarios de la antecámara. El grueso del ejército se desbordaba de su gabinete y se extendía por una galería contigua y llegaba hasta su habitación. En los menores rincones se amontonaban los volúmenes, las paredes aparecían tapizadas con ellos; los tenía por millares, y cada uno llevaba su nombre inscrito en las hojas de la guarda; se los sabía de memoria y los volvía á leer y los anotaba, y conocía el lugar exacto donde cada uno reposaba. En los últimos años de su vida, estando casi ciego, si tenía necesidad de alguno, para el artículo que dictaba, le bastaba extender la mano para tomar el volumen sin vacilación alguna, y nunca se equivocaba. Sus libros formaban una colección variada y completa, donde las obras maestras de la antigüedad se codeaban con las modernas. Sobre el mismo entrepañó, Cousin y Platon, Homero y Víctor Hugo. Todas las obras de este último tenían la siguiente dedicatoria: “Víctor Hugo á Jules Simon.”

“La biblioteca de Gaston Paris en su vasto gabinete del Colegio de Francia, era no menos completa y variada. También leía mucho y pudiera haberse eximido de releer los libros, pues su memoria era notable. Un día uno de sus colegas de la Academia se quejaba de equivocarse y extraviar las notas que tomaba para sus

cursos. Gaston Paris le respondió: "Ignoro ese contratiempo, pues mis notas no las escribo: todas están aquí" y al decir ésto, se tocaba la frente.

"Nuestros modernos bibliófilos tienen infinitamente menos libros, y no los abren nunca. Apenas si los tocan distraidamente; los encierran bajo triples cerrojos como el avaro su tesoro. Los libros para ellos no son amigos, sino huéspedes de paso que se detienen un rato y van á emigrar á otra parte. Un capricho los reúne, otro capricho los dispersa, á menos que un espíritu de especulación no presida á su compra y venta. Que entre ellos no deje de encontrarse un hombre de gusto, un erudito, un *amateur* desinteresado, no puede negarse; pero constituye una excepción que confirma la regla. No se parece, ni de lejos, á Jules Simon, á Gaston Paris, á nuestro conciudadano Augustin Fabre que había reunido, después de largas y pacientes investigaciones, casi todo lo que se ha publicado sobre Marsella y la Provenza. Prestaba generosamente sus tesoros á los eruditos, y no ponía más que una condición: que ninguno de sus libros saliera de su gabinete. Una larga experiencia le había enseñado que los libros, una vez que parten, no vuelven jamás.

"Estas bibliotecas de otros tiempos parecen hoy muy vastas y, sobre todo, demasiado severas. En las de hoy están excluidos el griego y el latín como muy pesados, los clásicos del siglo XVII no encuentran acogida si no encierran grabados en primera tirada, y los del siglo XVIII deben estar ilustrados por Eisen, Boucher, Gravelot, Moreau *el Joven*. Los románticos gozan todavía de cierto favor en sus ediciones originales, y eso, en el caso en que ningún encuadernador haya puesto sus sacrílegas manos sobre el ejemplar. Se desean á la rústica, con su cubierta en perfecto estado ó poco deteriorada; se les prefiere con litografías de Tony Johannot, Delacroix, Meissonier, Daumier ó Gavarni.

"Pero lo que impera en la actualidad son las antiguas encuadernaciones en *maroquin*, con alguna divisa famosa ó las armas de alguna noble familia en las tapas, el lomo cubierto de finos dorados formando arabescos, porque si nuestros bibliófilos no leen, miran todavía. Como el libro no es para ellos más que un *bibelot*, el aspecto exterior sólo les importa. Cubra la encuadernación una obra maestra de Corneille ó un tratado de medicina, el valor del libro ni aumenta ni disminuye."

COLECCIÓN DE MANUSCRITOS

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

EPISTOLARIO

DEL SR. JOSÉ LUIS ALFONSO, MARQUÉS DE MONTELO

Cartas de Domingo del Monte

1829-1853

INTRODUCCIÓN

HACE muchos años que las obras completas de Domingo del Monte, en edición de lujo y numerosa, debían hallarse publicadas y gratuitamente distribuidas en las principales bibliotecas de Europa y América. Designio del autor; propósito constante, aunque frustrado por la muerte, de uno de sus hijos; legado testamentario de éste y elección hecha por el mismo de las personas encargadas de realizar el empeño, nada, nada hubo de faltar. Y sin embargo, por desgracia nada se ha hecho, ni sabemos que por este medio haya esperanza de que se haga.

Del Monte es de suponer que en más de una ocasión hubo pensado que sus producciones no debían quedar olvidadas entre los legajos de los archivos ó entre las páginas de los periódicos. Quien como él, tanto había contribuido á la ilustración de Cuba con su enseñanza hablada y escrita, por propio derecho, y aun para mayor ventaja de esa misma Cuba, natural era que así pensara y que al morir dejase las disposiciones respecto á la publicación de sus obras. Mas es lo cierto que transcurrieron años, que el nombre y la obra de Del Monte fueron de tiempo en tiempo recordados en periódicos y libros, en las antologías de Hispano América se insertaron

varias de sus composiciones poéticas; pero nunca se habló de la publicación de las obras hasta que un acontecimiento, nada común entre nosotros, vino á romper este silencio.

El 11 de Noviembre de 1867 moría en la Habana, á los veintinueve años de edad, Miguel, el más joven de los dos vástagos que habían sobrevivido á Del Monte, y un mes más tarde, *El Siglo* de dicha capital anunciaba lo que ahora copiamos:

Se nos ha informado que el día de ayer se abrió y dió lectura al testamento del malogrado D. Miguel Delmonte y Aldama, y entre varios legados de consideracion que deja para objetos filantrópicos y literarios, se cuenta uno de diez mil pesos destinados á costear la enseñanza agrícola en Europa de cinco jóvenes de este país. Este rasgo de inteligencia y patriotismo añade nuevos títulos á los que ya honraban la memoria del llorado jóven, que en vida supo captarse las simpatías de todos por su ilustracion, su generosidad y su decidida protección á las ciencias y á las bellas artes.

Tambien se nos ha asegurado, que ha dejado una suma de consideracion para que se haga una edicion de lujo de las obras de su eminente padre, el inolvidable D. Domingo Delmonte, cuya sentida pérdida lamentan todavia las letras y la poesía cubanas.

Dos días después, *El Occidente*, diario también de la Habana, ampliaba la noticia de esta suerte:

DOS LEGADOS

Bien conociamos á nuestro malogrado amigo D. Miguel Del Monte y Aldama, cuando dijimos que no pertenecía al número de los ricos de la tierra que siembran enemistades y antipatías, sino al de los que dejan recuerdos inolvidables de gratitud y de bendicion.

En prueba de ello tenemos el gusto de trascribir íntegras dos de las cláusulas de su testamento. Cada una honra su memoria. Helas aquí:

Cláusula 3ª—Lego diez mil pesos para educar en Europa en la mejor Escuela de Agricultura á cinco niños pobres que hayan nacido en la Isla de Cuba. Para la eleccion de los niños y la administracion de este legado, nombro á mi hermano D. Leonardo Del Monte y Aldama, al Ldo. D. Nicolás Azcárate y á mi tío D. Miguel de Aldama y Alfonso.

Cláusula 6ª—Lego asimismo la cantidad de cuatro mil pesos para que se haga en París una edicion de todo lujo y numerosa de las obras así en verso como en prosa de mi padre Don Domingo del Monte, edicion que se repartirá gratis y de la que se depositarán dos ejemplares en todas las bibliotecas de España y Cuba, y en todas las demás que elijan los editores, que lo serán el Ldo. D. Nicolás Azcárate y D. Rafael Mª de Mendive.

Quién fue Miguel del Monte y Aldama, lo han dicho ya los diarios mencionados: modelo del joven cubano ilustrado y opulento, y á la vez, descendiente, y merecedor de serlo, de las familias Del Monte y Aldama. Pero si nada de esto se conociera, bastaría la

lectura de las dos cláusulas de su testamento que acabamos de reproducir, para que respecto de este joven se adquiriese el concepto más elevado de su nada común ilustración y de sus patrióticos sentimientos. Y para su mayor elogio, y porque es un detalle que corresponde al asunto que nos ocupa, debe tenerse en cuenta que el legado para la publicación de las obras de su padre, no fue por cierto una voluntad del testador formulada sin antecedente. Bien al contrario, durante su vida habíase dedicado personalmente, y con el propósito de darlas á la estampa en cuerpo de colección, á recoger las producciones de su padre, según lo acreditan estas palabras que hacen referencia á ciertas cartas de Del Monte:

..no sé si es una de las que copió de mi colección su hijo, ya difunto, Miguel, para colocarla entre sus obras, y fueron ocho (1).

Y sin duda que al sentirse morir sin haber podido llevar á término su empeño filial y patriótico, quiso impedir que junto con él muriera éste, y por eso hubo de hacer el esfuerzo último de previsión á fin de que otros lo realizaran. Vemos, por otra parte, que Leonardo, hijo mayor de Del Monte, y quien logró vivir lo bastante para dejar su nombre señaladamente escrito entre los patriotas de nuestra independencia, profesó, como su hermano Miguel, constante culto á la memoria de su ilustre padre. Fue para él como sagrada misión, cuidar de la rica biblioteca que había fundado su progenitor y enriquecerla hasta convertirla en magnífica, y por lo tanto, vemos como ambos hermanos no pudieron sentirse mejor dispuestos á realizar la publicación. Sin embargo, fallece Leonardo veintinueve años después de su hermano, y nada sabemos que dejara acordado. Aquí se hace necesario entrar en el campo de las conjeturas y de las deducciones que, teniendo como base los hechos históricos, permitan formular la suposición que estimamos más aceptable. Al desaparecer Miguel del Monte y Aldama, se encontraba Cuba, en lo político, en lo social y en lo económico, dentro de uno de tantos períodos excepcionales como se cuentan en lo que de historia había alcanzado hasta entonces. La mayor parte de los reformistas cubanos hallábase en la Habana de regreso de la fracasada Información, profundamente decepcionados y resentidos, y no creyendo en otro porvenir para Cuba sino en aquél que había de traerle la lucha de las armas; y es bien conocido el estado que evidencia un pueblo en los empeños intelectuales, cuando en

(1) *Sobre Don Domingo del Monte*, por Antonio Bachiller y Morales: *El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1º Diciembre 1873.

las más importantes esferas de su vida predominan la indecisión, la desconfianza, y la intranquilidad. Por otra parte, y siempre alimentando los propósitos más optimistas en favor de las pacíficas reclamaciones de Cuba, Nicolás Azcárate, albacea y legatario de Domingo del Monte (1), y sin duda por esta razón designado por Miguel como uno de los editores de las obras de su padre, fue de los reformistas cubanos que continuaron residiendo en España; y estas dificultades es probable que, de no haber sido las únicas, influyeron bastante para demorar por entonces, y aun en el año siguiente de 1868, la realización del proyecto; y una vez lanzado el grito de guerra en Yara, fácil es suponer que el proyecto se hizo imposible de llevar á cabo.

Ahora bien. Por la cláusula del testamento se ve que se manda *publicar*, hecho que induce á suponer que las obras, al morir el testador, existían ya recogidas; y ante tal supuesto, natural es deducir que quedaran provisionalmente encomendadas á la custodia de Leonardo. Y como en Enero de 1869, al asaltar y entrar á saco los voluntarios en el palacio de Miguel de Aldama, procedieron de modo igual con la morada de Leonardo del Monte, que constituía una parte de aquel palacio, y la hermosa biblioteca de que ya hicimos mención fue grandemente destrozada, cabe preguntar si allí se hallaban depositadas aquellas, y si por desgracia fueron también esparcidas ó robadas, como tantos otros manuscritos é impresos atesorados en aquella biblioteca. Pudieron, sin embargo, haberse salvado y continuar bajo la guarda de Leonardo, quien esperando ocasión propicia y bonancible para darlas á la imprenta, murió en aquel año de 1896, año de tremenda agitación, de lucha y de inolvidables y heróicos sacrificios para los cubanos.

Hoy, después de tantos años pasados, de las vicisitudes que han contrariado tan bello y levantado propósito, y por último, desaparecida la mayor parte de la familia de Domingo del Monte, no es aventurado abrigar la convicción de que ya por ese lado nada debe aguardarse, y hasta temer que hayan tenido aquellas producciones recogidas con designio tan levantado, la suerte misma de pérdida ó desaparición completa que ha cabido á tantos de nuestros libros y demás papeles.

Muchos pensarán con tristeza que aún ha sido mayor la inmerecida suerte de Domingo del Monte, porque así como no han podido publicarse sus obras, tampoco existe todavía un libro que nos relate su vida. Habiendo sido una personalidad prominente de la his-

(1) *Parnaso Cubano*..., por D. Antonio López Prieto, Habana, 1881, t. I, p. 75.

toria literaria de Cuba, aún no ha tenido un escritor para su vida, como lo tuvieron Luz y Caballero, Varela, Morales Lemus, José Ignacio Rodríguez y José Manuel Mestre. Ciertamente es que debió tenerlo en el Dr. Vidal Morales y Morales, quien con suma diligencia invirtió años en el acopio de documentos, y aun llegó á escribir ciertos capítulos. Mas no porque no tuviéramos que lamentar hoy como ayer la pérdida del Dr. Morales y Morales, su *Domingo del Monte y su época* lo hubiera leído el público. Tres años antes de su fallecimiento, no pocos de sus amigos y compañeros conocían su determinación de no continuar preparando el libro que había proyectado, sino otro más reducido, de otro plan y desarrollo. Cierta revelación para él, leída en una ó en más de una carta, le pareció impedimento bastante, sin que valieran para disuadirlo las observaciones muy razonables de personas autorizadas, como el señor Manuel Sanguily entre otras.

Cuanto va relatado puede tal vez en alguna parte ó en algún detalle no ser completo, porque á nuestra investigación no haya correspondido siempre todo el fruto que hemos procurado obtener; mas habrá de subsistir lo suficiente para que la mayoría de nuestros lectores tenga por qué lamentar una vez más la desaparición de muchos de los papeles de mayor interés para nuestra historia. Y han de comprender asimismo cuánto importa que por medio de la imprenta se les dé publicidad, y se vayan así agrupando los elementos para la preparación de aquélla.

Tal comenzamos á hacer hoy nosotros con una parte, por lo menos la más grande, de la correspondencia escrita por Domingo del Monte á su hermano político José Luis Alfonso; y aunque siempre que podamos y sea necesario añadiremos en aquélla las notas respectivas, consideramos oportuno incluir aquí, á guisa de introducción á la misma, ciertos detalles que habrán de colocar al público en la condición en que debe hallarse antes de dar principio á la lectura de esta serie de cartas.

Da comienzo dicha serie cuando Del Monte contaba sólo veintinueve años, y termina cinco meses antes de cumplir los cuarenta y nueve, y nueve meses antes de su fallecimiento. En aquella temprana edad encontrábase residiendo por vez primera en Filadelfia, ya después de su regreso de Madrid, donde habíase recibido de abogado en Septiembre de 1827 (1). En dicha ciudad norteamericana conoció al Padre Varela, dió á la estampa la

(1) *Don Domingo del Monte*, por Pedro J. Guiteras: *El Mundo Nuevo*, Nueva York, 15 Noviembre 1873, p. 299.

primera edición del poeta español Gallego (1), y además, colaboró en *El Mensajero Semanal*, que allí dirigía Saco y redactaban éste y el Padre Varela. Á la sazón también residía en los Estados Unidos José Luis Alfonso, en compañía de los hermanos José y Antonio de la Luz y Caballero, y es por eso que las primeras cartas de Del Monte que van á leerse, aparecen fechadas en Filadelfia; así como más tarde y hasta el año mismo de su muerte, hubo de mantener dicha correspondencia desde la Habana, Guanabacoa, Matanzas, otra vez Filadelfia, y por último, París y Madrid. En ésta se han de notar diferentes lagunas ó interrupciones, á saber: en 1832, 33, 41, 42, 48, 49, 50, 51 y 52; mas téngase presente que, así como en varias de esas épocas no hubo necesidad de que Del Monte escribiera, por hallarse Alfonso en la Habana, en otras sin duda que no hubieron de faltar esas cartas, y las cuales es probable que se hayan perdido para siempre.

Respecto al mérito de las cartas de Del Monte, de antiguo sabemos todos cómo son muy elogiadas por nuestros hombres de letras. Parece que constituye este género epistolar uno de aquellos en que el autor hubo de señalarse con más distinción. Así vemos cómo su hijo Miguel se dedicaba á copiarlas para incluirlas en las obras completas; vemos cómo Bachiller y Morales, en su artículo de *El Mundo Nuevo* ya citado, menciona una carta de Del Monte:

...escrita con el chiste y bellas formas con que escribía;

vemos cómo el clásico *Gaztelua* recuerda:

...la castiza gallardía de Domingo del Monte (2);

y vemos, por último, cuán acertado es el juicio y qué propia y exacta la pintura hecha por Guiteras en el párrafo siguiente, el cual en ninguna oportunidad pudiera ser citado con más razón que ahora:

...la correspondencia, sin embargo, de Del Monte, ocuparía unos cuantos volúmenes, los cuales serían interesantísimos; así para dar una idea de su carácter, como para suministrar datos preciosos que ilustren la historia de las letras de la Isla de Cuba. Del Monte era un corresponsal infatigable; y sus cartas eran siempre largas. Escribíalas en un estilo fácil y ameno; y su parte

(2) *Versos de J. Nicasio Gallego recogidos y publicados por Domingo del Monte*. Filadelfia: Imprenta Española del Mensajero, 1829, 18°. Ya López Prieto, en el *Parnaso Cubano*, hizo notar lo raro de la puntuación que se advierte en la dedicatoria, á saber: "A. José Maria. Heredia. Poeta. Cubano. Esta. Primera. Edición. de. los. versos. de. J.N. Gallego. Afectuosamente. le. dedica. su. amigo. D. D. M." ..."y que costó al editor una filípica de parte del autor. Dos cosas indignaron sobre manera al ilustre cantor del *Dos de Mayo*: fué la una el que, sin su consentimiento, hubiesen dado á la estampa sus obras; y la otra, que en el título del libro se viese su nombre como si fuese el de un republicano, sin que el don lo precediese." (*Milanés y su época*, por Eusebio Guiteras: *Cuba y América*, Habana, Marzo 1909, p. 13.)

(2) *El País*, Habana, 31 Noviembre 1892.

didascálica, que era naturalmente considerable, tenía tanta fluidez como claridad. Para ello tomaba pie en los libros y publicaciones periódicas recientes, con los cuales tenía un cangeo establecido con sus corresponsales, entendiéndose que así los libros como los periódicos habían de circular. Lo mismo escribía al amigo de su infancia, cuando uno y otro encanecían, que al mozo imberbe. Su trato era muy agradable; pero más agradable eran todavía sus cartas; porque en éstas chispeaba un gracejo de que carecía su conversación. A juzgarle por muchas de sus cartas, parecía que debía de ser un hombre activo y festivo; pero no era así; antes al contrario, había algo de lento y melancólico en su porte y su expresión (1).

Sin fijarnos ahora en el estilo, de suyo familiar, comunicativo y graciosamente intencionado, advertiremos que, con raras excepciones, las cartas que van á leerse, cual observa Guiteras, quien si no leyó éstas, conoció otras muchas de la misma pluma, ofrecen una riqueza de antecedentes inapreciables para la historia de Cuba, política, literaria y socialmente considerada. Respecto al gobierno del general Tacón, aquel militar que no halló mejor premio que el destierro para el gran talento y el patriotismo ejemplar de José Antonio Saco, en estas cartas se hallan registrados muchos de los actos más salientes de dicho gobernante. Historiadores cubanos, entre ellos Pedro José Guiteras (2) y antes (3) y después (4) José Antonio Saco, nos han dejado de él y de su época juicios tan severos como exactos é imparciales; pero no así Domingo del Monte, que siendo en esto una autoridad de las competentes entre las cubanas, nada publicó, ni su juicio sabemos que se haya conocido antes de ahora, que ven la luz estas cartas. Ellas, que de esta materia como de otras, constituyen una correspondencia periódica que, no por no estar fechada y escrita día por día, impide ser considerada como un diario, contiene en su mayoría, noticias, observaciones, comentarios, críticas, censuras y hasta ataques al general Tacón y á sus actos públicos y privados; porque Del Monte, que en todo se sentía cubano y ansiaba para su patria adoptiva todas las libertades, no podía, necesariamente, ser de aquel gobernante otra cosa que uno de sus tantos enemigos cubanos. Y como que sus cartas, además de ser confidenciales, iban dirigidas á un hermano político de su mayor intimidad y de análogo modo de sentir y de pensar, no ha de estimarse por los lectores fuera de lugar, ni impropio, nada de toda la libertad de lenguaje que el autor emplea, lo mismo al ocuparse del general Tacón y de su gestión gubernamental ó privada, como de todos los demás asuntos de los cuales trata en su correspondencia.

(1) *Milanés y su época*, por Eusebio Guiteras: *Cuba y América*, Habana, Abril 1909, p. 22.

(2) *Historia de la Isla de Cuba*, Nueva York, 1865-66, 2 ts. 8º.

(3) *Colección de papeles*, Paris 1858-59, 3 ts. 8º.

(4) *Colección póstuma*, Habana, 1881, 8º.

Escribála con la sinceridad de todo su sentimiento de patricio, tal como si en vez de escribirle, hablara á Alfonso; desembarazado de todos los respetos que se imponen á la pluma cuando ésta escribe para el público, y produciendo de este modo páginas de esas que para mejor conocimiento del individuo, de su obra, de una época ó de un acontecimiento, son buscadas con especial interés por el publicista.

Otro de los asuntos principales de que tratan estas cartas, es el literario, ya sea para solicitar de Alfonso la compra y remisión de libros y periódicos, ya para enviarle lo mejor que se daba á luz en la Habana; y es esta parte de la correspondencia, no menos extensa ni constante que aquella relativa al general Tacón, y donde se revela á cada momento el literato y el bibliófilo, cuyas impresiones y juicios son, para la generación actual, como si ésta se hallara en una sala de conferencias, ante una tribuna desde la cual diera cuenta Del Monte de los estrenos literarios de José Jacinto Milanés, Cirilo Villaverde ó Juan Francisco Manzano, del reciente volumen de poesías, de la última revista publicada, ó de éste ó de aquél número del *Diario de la Habana* conteniendo un artículo digno de ser señalado. ¡De cuántas de nuestras publicaciones son éstos de Del Monte las solas noticias y los únicos juicios contemporáneos que nos han quedado! Así también nos ofrece ciertos informes relativos á miembros de la sociedad de las diversas épocas que abraza la correspondencia, ciertos detalles y apreciaciones en verdad no siempre favorables, pero unos y otras inspirados en la rectitud de principios más inquebrantable y en el arraigado propósito de no tolerar cuanto no fuera digno de la sociedad cubana, donde á diario levantábanse ante su vista:

Las bellezas del físico mundo,
Los horrores del mundo moral.

Por desventura, uno de los pocos y más autorizados anotadores que pudieron haber tenido estas cartas, ha muerto, y en un día del último Febrero, cuando nos hallábamos en la faena de ordenar la serie de manuscritos destinada á publicarse. Sin duda que á él hubiéramos acudido para que, leyendo anticipadamente dichas cartas, las hubiera enriquecido con caudal precioso de antecedentes que sólo él sabía, ó de hechos de muchos de los cuales había sido testigo presencial, ó en ellos había desempeñado parte más ó menos importante. Hablamos de Ricardo del Monte, aquél entre los sobrinos de Domingo que más largo tiempo hubo de pasar junto á éste, aprendiendo de él, conociéndole con toda intimidad, y llegando á poseer respecto de su tío el conocimiento más exacto y más

completo que de aquella personalidad esencialmente cubana tuvieron ocasión de oírle exponer los íntimos de las memorables tardes de la *Revista de Cuba*, de *El Triunfo* y de *El País*. ¡Cuánta relación satisfactoriamente detallada, cuántas inapreciables noticias llevadas á la tumba en detrimento de nuestra historia literaria por quien, de haber querido escribir, en libro notable hubiera salvado mucho para el enriquecimiento de esa historia!

Sirvan, pues, estos manuscritos que van á leerse, como contribución de interés y numerosa para cuando se escriba la vida de una de las figuras que más se destacan del grupo de nuestros hombres ilustres, y sirvan asimismo como fuente de provechosa consulta para el conocimiento de uno de los períodos históricos de Cuba más señalados.



I

Jph Alphonso Esq.
n° 122 William St. New York.

Single

Filadelfia 29 de En° de 1829.

Queridísimo Pepé: tén por no dicho lo que te diga de mi parte Manuel Hévia, pues despues de escribirle á él, recibí tu carta, que me ha reconciliado enteramente contigo.

Ya se que Domingo se zumbó de en casa de la vieja, que para todo tenía delicadeza, menos para comer, y p^a matarme de hambre al pobre Cuetico, alias (1). Ahora, segun me escribe, está en casa de un boticario, y le ha sucedido un chasco graciosísimo. En la casa hay una criada metodista, muy *bien pareciente*, á la cual empezó á requebrar de palabra y de obra, hasta que creyó la muy resabida que era llegada la hora de pedir licencia á su Sra para casarse con el *Spanish Gentleman*. Este, ya consideras tu si trataría de impedir semejante diabólico paso; p^o nequaquam. La muchacha, despues que acabaron de comer y delante del apuradísimo novio pidió su permiso. Le hizieron el interrogatorio á mi Licenciado, que al principio como el *Non mi ricordo* de Inglaterra, no daba mas respuesta q^e *I not understanding*, p^o tan claro se lo esplicaron, que no tuvo mas que darse por entendido: entónces se disculpó diciendo, que si era verdad que él pensaba casarse con una americana, no era por cierto con aquella, y que lo que había pasado entre ellos, no había sido mas que un ensayo á ver si ya podía enamorar en ingles. Se quedaron como era regular todos con la boca abierta, y le encargaron que no volviese á hacer sus pícaros ensayos.

.....

Siento que tengas tan poca franqueza conmigo, que, despues que compusiste y que aun me diste parte de algunos versos tuyos, y cuando la composicion de que te hablé, estará probablemente ya en manos de Madan (2), me vengas con

(1) Hemos considerado necesario suprimir una palabra que pudiera ser interpretada en sentido inconveniente. De igual modo, y por ser de una intimidad extrema, suprimimos el tercer párrafo de la presente carta.

(2) Cristóbal Madan. Habana: 1807-18...? Defensor toda su vida de las libertades de Cuba, publicando folletos ó colaborando en los periódicos. Hasta poco antes de su fallecimiento escribió con el pseudónimo de *Fingal* en *El Triunfo* de la Habana. ... "siempre se distinguió por su talento, sus gustos, sus sólidos y variados conocimientos, y su espíritu patriótico y levantado." (*Vida del Presbítero Don Félix Varela*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, 1878, p. 227).

disculpas de *conjuraciones y de fieras del Parnaso*. Ni sé yo que tengas motivo fundado de haberte arrepentido de la confianza que hiziste de mi: tu me dijiste que te dijera con claridad cuales eran los defectos que notase en tu poesía: valido de este permiso, y del que me daba por otra parte el cariño que te tengo no solo porque eres la mejor obra de mi siempre queridísimo Silvestre (1), sino por tus propias escelentes cualidades; me tomé la libertad de señalarte las pocas y ligeras faltas de tu soneto: cosa que nunca he hecho sino con las personas que me han merecido un alto concepto y muchísima amistad, porque conozco cuan delicado es el amor propio de autor. Esta prueba inequívoca del afecto que te profeso, y el haberte confiado, por otra parte, mis versos de los cuales ni aun á Saco he dicho ni pienso decirle palabra, podían haberte convencido de la buena fe y de la confianza con que te he tratado.

Las noticias de la mejoría de nuestro amado Dⁿ. Feliz (2) que nos das nos han alegrado mucho á Saco y á mi, aun despues de saber por Manuel Hevia que se hallaba muy restablecido.

Hoy fuimos, como te ofrecí, en casa del Guaso, y no estaba ahí: mañana pensamos volver. Ya he leído la *Lira argentina*, y solo he encontrado tres composiciones que me gusten. Una alocucion al pueblo de Buenos Ayres, y dos diálogos graciosísimos entre dos gáuchos ó hombres del campo, describiendo las fiestas *Mayas* y los males de la patria. Lo demas que encierra el libro será muy bueno, p^o á mi no me gusta.

Y siempre cortejas! Guapo! Los muchachos como tu no solo en the Washington's way sino en todo el de la vida se las encuentran lindas y sembradas como flores, y siempre la última no solo es la que *promete* mas, sino la que efectivamente hace gozar mas placeres que las otras... ¡las otras! las otras no sirven mas que p^a alegrar con su memoria los dias de la vegez, en que no se goza sino con lo pasado. Si nó que lo diga mi amigo el viejo gentilhombre de Madrid. A propos, dile á Pepe de la Luz que por mas que trabajo no me entra el *áspero y céltico* idioma de esta tierra, y que me parece imposible que el que ha gustado de la suavidad del "*sonorous tongue of the Graces*" como le llama al italiano no sé que ingles, pueda nunca, no digo gustar p^o ni aun sufrir la inharmónica dición de esta normando-sajona algaravía. (*sic*)

Me ha fastidiado mucho el reglon de tu carta en que me dices que temes fastidiarme... Vaya noramala! y luego dice que no es etiquetero.—

Páselo bien, diviértase mucho, estudie mucho y quiera mucho á

Dom^o del Monte.

(1) Silvestre Luis Alfonso y Soler. ..."quedó encargado de dirigir su educación el menor de sus tios paternos, D. Silvestre, persona de claro talento y sólida instrucción, muerto en la flor de su juventud, quien le miraba cual si fuese su propio hijo..." (*Parnaso Cubano...* por D. Antonio López Prieto, Habana. 1881, t. I, p. 97).

(2) Pbro. Félix Varela, cuyo nombre de pila escribía Del Monte indistintamente con z ó x final. V. nuestra REVISTA, t. I. p. 21. Sabido es que el Padre Varela residió en Filadelfia en 1824. En esta ciudad publicó los tres números primeros de su periódico *El Habanero*. Al año siguiente regresó á Nueva York.

II

Filadelfia Sábado de Abril de 1829.

Mi querido Pepé: tu carta p^a José Maria (1) ya estará mas cerca de Veracruz que de aquí, pero me he quedado esperando la otra tuya que me ibas á escribir con mas despacio.

He sabido que ha llegado á esa un barco de la Habana: hazme el favor de pasarte por el correo, y preguntar si yo he tenido cartas, pues á la hora de esta no han venido ningunas á mis manos. Pregunta tambien en Casa M^{me}. Hossack.

A Dⁿ. Felix muchas cosas. A Saquete que hizo bien en no presenciar el acto tristísimo del desarme de sus tarecos tipográficos. Ubique pavor, luctus que refugit, que dijo el profano: el anciano venerable de la prensa apenas podía contener las lágrimas, y aun se dice que murmuraba entré dientes "I will not drunk more in the Mr. Saco's office!" Newton se tiraba por los suelos, el boy gimoteaba, y allá en el fondo del cuadro se divisaba al prolongado Dⁿ. Alonso, mandando la maniobra, reclinado sobre todas las *formas* del establecimiento, queriendo disimular con la tos, una lágrima que se le escabullía á su pesar.

Dime si ya se concluyó la impresión de Zequeira (2): mándame un ejemplar por correo, no encuadernado, si no en pliegos como gazetas. Muchas cosas á Pablo, los Luces (3), y los Morales, y tu cuenta con el afecto de

Dom.

III

Filadelfia 21 de Abril de 1829.

Mi querido Pepé: acabo de recibir tu carta y los diarios de la Habana, que me han llenado de rabia y satisfaccion. Ahora quisiera yo tener la misma acritud abrumadora del virulento Autor de "English Bards and Scotch Reviewers" (4) p^a no dejar ni aun polvos del vicho (*sic*) gallego (5). Mándame cuanto antes esos Anales (6) de mengua p^a Cuba, cuanto antes que quiero

(1) José María Heredia.

(2) *Poestas del Coronel Don Manuel de Zequeira y Arango, natural del la Habana*. Publicadas por un paisano suyo. [Pbro. Félix Varela]. *Nueva York*. 1829. 1 t. 18º, XI-193 p. Esta es la primera edición de Zequeira.

(3) José y Antonio de la Luz y Caballero, con quienes entonces viajaba Alfonso.

(4) Célebre producción de Lord Byron contra los críticos de la *Edinburgh Review* que juzgaron su primera colección de poesías. Del Monte poseyó en su biblioteca un ejemplar de esta sátira, edición de Londres, 1809, in-8º.

(5) D. Ramón de la Sagra.

(6) *Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes*, por Don Ramón de la Sagra... *Habana*. Del Monte se refiere á lo publicado en este periódico (t. II, p. 178-182, 210-214, 239-243, 270-271 y t. III, p. 50-52), contra la primera edición de las poesías de Heredia.

ver cómo ese salvaje que ni aun hablar sabe el idioma que habla en España la gente fina, se pone á criticar lo que no entiende, tal vez por colocarse en su insensato amor propio en el mismo rango de Lista... (1) imiserable! Pero no faltan en nuestra tierra como debian faltar por el largo habito de la servidumbre almas bien templadas que se atrevan á defender noblem^{te}. al proscrito hermano (2). Y el aprendiz de la gaya ciencia (3) y Ign^o Valdes (4) han desplegado conocimientos literarios que no eran muy comunes en la Habana el año de 20—y al mismo tpo. una independencia de animo generosa, que no tenía el segundo cuando servilm^{te}. se empleaba en cantar cumpleaños de Marqueses y de Intendentes: así es de esperar que serán mejores en lo adelante sus versos puesto que se ha mejorado su alma. Pero volviendo al gallego *criticizante*, confío en la justicia de mi causa, no en mis fuerzas, que lo he de hacer añicos *foi d'indien*, en cuanto me mandes el núm de los Anales. Las dos contestaciones del Diario (5) pueden darle lugar, si lo entiende, á burlarse de los campeones de Heredia, y así quisiera *cuanto* antes tener á la vista el papelucho Sagrino para teparle la boca de modo que no le vuelvan á dar ganas de embestir otra vez á la Literatura, ni de mancharla, metiendola en su asqueroso papel. Bien se barrunta de los artículos del Diario que el mezquino ha perdido toda especie de prestigio en la Habana, pues los muchachos en el calor de la disputa le dicen claridades muy pesadas y lo que es peor personalidades que no vienen á cuento—y sin embargo el viejo Rendon (6) y el viejo Franco las han dejado imprimir y Vives (7) lo mismo. Estoy hasta por tenerle lástima.

Mañana te mandaré un egemplar en *papel* de Gallego (8)—¿Si lo morderá tambien el gusano del jardin Botanico? (9).

Si tienes otros egemplares de los Diarios mandaselos á José María (10) p^a su satisfaccion.

Dime qué viñeta es esa que estás dibujando y p^a qué. Si no te huelgas con otra francesa que la casada habilitado estás: mira como salió cierto lo que mi experiencia te profetizó. Dime si has recibido una carta p^a Mejico que te mande con Francis el impresor.

Memorias á todos los amigos, y dispon de

tu

Dom^o

(1) Alude á la carta que, con fecha: Madrid 1 de enero de 1828, hubo de dirigirla D. Alberto Lista juzgando la primera edición de Heredia, de la cual Del Monte le había remitido un ejemplar con ese objeto.

(2) José María Heredia.

(3) D. Ramón de la Sagra usó este pseudónimo, una de la veces en la polémica habida con José Antonio Saco á causa de las poesías de Heredia.

(4) Ldo. Ignacio Valdés Machuca.

(5) *Diario de la Habana*.

(6) Juan Ignacio Rendón y Dorsuna. Cumaná: 1761—Habana: 1836. Censor de imprenta (*Diccionario Biográfico Cubano*, por Francisco Calcagno, New York, 1878, p. 538).

(7) El entonces capitán general de la Isla de Cuba, D. Francisco Dionisio Vives.

(8) Las poesías de Juan Nicasio Gallego, publicadas por Del Monte. V. p. 25 del presente número de esta REVISTA.

(9) D. Ramón de la Sagra.

(10) José María Heredia.

Dile á Saco q. sus amigos de Filadelfia le suplican q. los suscriba al Mensagero al ménos por 3 egemplares 1 p^a la viuda, otro p^a Alonso y otro para mi. (1)

IV

Jph. L. Alphonso Esq.

London

Habana 23 de Set. de 1829.

Queridísimo Pepé: he agradecido mucho tu carta fha Londres 8 de Julio; p^o sentí que no hubieras metido mas la letra y me hubieras dado, aunque con economía, mas noticias de ese emporio de la opulencia y de la ilustracion del mundo. En este rinconcito de él me tienes hace tres meses, alegre por hallarme en el seno de los míos, y gozando de los encantos de la tierra cubana, y triste tristísimo al tocar con la mano el desaliento y relajacion de ntros compañeros de estudios, y el rudo desafuero del mayoral ó mayoresales de este infeliz aprisco. Pero dejemos esta materia, capaz de melancolizarte, y vengamos á tu encargo sobre los escritos de Silvestre. Ya te han mandado tus tios, no sé porqué conducto las *obras poeticas* que estaban en poder de Tatao (2): yo no las he visto: para su impresion me tomo la libertad de aconsejarte que hagas el escogimiento mas riguroso de las mejores piezas, que en todo caso mas vale que salga la coleccion perfecta aunque corta, que no volumosa (*sic*) y mala. El viejo Moratin dejó al morir entre sus obras mas de cien sonetos, qué sé yo cuantas odas, y un sin número de anacreonticas y epigramas y romances: si por desgracia hubiera caido todo esto en manos torpes, hubieran salido á lucir con mengua del difunto una porcion de insulseces: p^o el Editor fué su hijo Dⁿ Leandro, y tuvo tal tino en el escoger, que aunque su Sr. padre escribió muchísimos versos malos, le levantó en la impresion que hizo de sus obras póstumas un monumento de gloria literaria que durará, mientras dure la lengua castellana. A tu lado tienes á Pepe de la Luz, á quien considero sobradamente capaz de ayudarte en el trabajo de elegir; al cual trabajo creo yo que se prestará gustosísimo, porque no solo se trata de libertar del olvido el nombre de *Silvestre Alfonso*, como de dar ese prez de honor á la tierra en que nació. De las obras en prosa ya se han sacado aquí copias para remitirtelas: á estas tambien estiendo mi consejo. Lo que yo he visto se compone de discursos leídos en la clase de Derecho, que se resienten de la juventud del autor; hay otro leido en la Acad^a americana el dia que entró en ella,

(1) José Antonio Saco publicaba entonces en Nueva York *El Mensagero Semanal*, en una imprenta que para el efecto había comprado.

(2) Ldo. Anastasio Orozco y Arango.

muy bueno y bien hablado, y es lástima que en él, preocupado. Silvestre, como todos nosotros en la época en que lo escribió, equivocase el argumento más fuerte de la independencia americana, q. es el de la barbaridad del sistema colonial, con la idea de que nosotros los de raza europea nacidos aquí somos descendientes de los indios indígenas. Los extranjeros debieron reírse mucho cuando oyeron por primera vez á los hijos de Pizarro y de Cortez apellidarse descendientes de Manco Capac y Guatimozin: los norteamericanos no necesitaron hacerse nietos del Sagamor de los Mohicanos para huir el yugo británico. Apésar (*sic*) de esto, ese discurso me parece que es de los que deben imprimirse, porque á vueltas de ese error tiene muchas bellezas de estilo y de lenguaje, y se conoce que ya había fijado Silvestre su dición al escribirlo. Hay aquí en borrador otro discurso excelente que pronunció, ó debió haberse leído en la Sociedad patriótica sobre las causas del subido precio de nros jornales; me gusta muchísimo y en él se nota ya el juicio maduro y las sentadas reflexiones de un hombre pensador: discurre muy bien en él, apesar de las preocupacion^s. de ntra crianza, sobre el funesto influjo de la esclavitud en Cuba. No con el mismo acierto habla del otro influjo del clima; en esto se equivocó, aunque con miras más sanas y patrióticas que las q. tubo (*sic*) Sagra en la famosa Memoria en que nos condena á un embrutecimiento sin fin. En los Revisores (1) q^o. tienes ahí están los otros discursos que publicó Silvestre, y que todos merecen á mi entender los honores de la reimpression. En el n^o 7 está la prim^a Parte de un discurso sobre economía polit^a: en el 10, está la 2^a Pte. En el 19 y 20 hay otro de prim^o orden sob. Libertad de imprenta. En el 21, está el juicio crítico del Padilla de Aristizabal; juicio que él solo sería suficiente comprobante de la instruccion y del gusto esquisito en literatura de nro malogrado amigo. En el 44 una anacreontica muy buena. En el 49 un art^o titulado Paz y Libertad. —Esperamos con ansia el resultado de esta empresa, que como empresa cubana interesa no solo á los amigos de Silvestre sino tambien á los de esta preciosa Antilla, tan desnuda hasta hoy de gloria literaria.—Be pleased to present my remembrances to your amiable companions of travelling. Diviértete mucho y sé tan feliz como lo desea tu apasionado amigo

Dom^o del Monte.

V

Habana 3 de Novre de 1830

Queridísimo Pepé: no te puedo ponderar el gusto que he recibido al

(1) *El Revisor Político y Literario*, Habana, Imp. del Comercio de D. Antonio M. Valdés, y después de la *Universidad y del Comercio*, de D. Antonio María Valdés, 1823. 8^o. Por desgracia no se publicaron las obras de Silvestre Luis Alfonso y Soler; pero merced á esta carta de Del Monte, se han salvado para nuestra bibliografía ciertas producciones de aquél, publicadas anónimamente (excepto la

leer la carta que le escribiste á Pancho Cespedes remitiéndole la egloga (1) á la muerte de Silvestre. He notado en esa composicion tuya tantos adelantos, que no pierdo las esperanzas de verte ocupar uno de los primeros puestos del Parnaso Cubano. Me he alegrado mucho al saber que estás determinado á pasar en Madrid algun tiempo, pues solo en la Corte, y con el trato de los hombres mas instruidos en nuestras letras puede adquirirse aquel tacto delicado y aquel language urbano y castizo, que es el complemento de otros estudios anteriores y mas serios. Yo le escribiré á mis amigos de Madrid, á quienes te presentará Anastasio Orozco (2), y no te arrepentiras de haberlos conocido. Pero sobre todo, si bajas á Andalucía, no dejes de tratar á Gallardo (3), que á vueltas de su acrimonia y mal carácter es el hombre mas instruido en filología castellana, y el que ha contemplado á nuestra literatura desde un punto de vista mas elevado y filosófico.

Por conducto del mismo Pancho remito á Martnz de la Rosa otro ejemplar de los versos de Gallego, y espero que llegará á tiempo, p^a que quedes servido.

En la carta esa que le escribiste á Pancho, he visto que le dices, que se puede uno hacer de una coleccion de las obras de W. Scott por 7 p^s. Si no te sirviere de incomodidad, te agradeciera mucho me mandases junto con el ejemplar de Pancho otro p^a mi, que yo le daré el importe á Pancho ó á quien tu me digas.

Nuestra Comision de Literatura de la R^l Sociedad Patriótica, de la cual (de la Comision) soy indigno Secret^o, ha propuesto un concurso literario á los talentos cubanos. Los programas son los siguientes: 1^o Examen de la índole característica de la Comedia española y la francesa en sus diversos generos: y comparacion crítica entre una y otra.—2^o Un elogio literario de Cervántes—3^o Una comedia deducida de nuestras costumbres y de un hecho cierto ó fabuloso, que se suponga acaecido en la Isla de Cuba.—4^o Una oda ó poema del juicio universal.—Como todos los que componemos esta Comision somos gente pobre, y la Sociedad no ha querido proporcionarnos fondo alguno, nos hemos reunido p^a, de nuestras faldriqueras costear los premios, que consisten en un regalo de libros muy modesto, á saber: la coleccion de comedias antiguas que se publica en Madrid p^a el 1^o: las obras de Martnz de la Rosa p^a el 2: las de Moratin p^a el

última), y cuyos títulos y páginas que ocupan en el periódico citado, vamos á detallar completando las noticias de Del Monte:

Núm. 7—Economía política. *Consideraciones sobre la temida guerra de la Gran-Bretaña con relación á los intereses pecuniarios de la isla de Cuba.* P. 1-6.

„ 10—Segunda parte del anterior escrito. P. 1-8.

„ 19—Política. *Libertad de imprenta.* P. 3-8.

„ 20—Continuación del anterior escrito. P. 2-5

„ 21—*Juicio crítico de la tragedia Padilla ó Los comuneros.* P. 1-8.

„ 44—*Las riquezas.* Imitacion de la oda 7^a de Melendez. P. 8.

„ 49—*Paz y libertad.* Firmado: *Gazin.* P. 5-6.

(1) *Egloga en la muerte de Silvio: Cantos de un peregrino.* Poesías de Don José Luis Alfonso... Paris, 1863, p. 82-93.

(2) Ldo. Anastasio Orozco y Arango.

(3) Bartolomé José Gallardo. Badajoz: 1776—Alcoy: 1852. Bibliotecario de las Cortes de Cádiz. En 1863-89 publicóse en Madrid el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, formada por Zarco del Valle y Sancho Rayón principalmente con los manuscritos que dejó Gallardo.

3º: y *the golden Lyre* q. se ha publicado en Londres p^a el 4º—No hay *accessit*. Se da el término de un año, es decir que hasta S^{bre}. del proximo se reciben composiciones.

Diviertete mucho, estudia mucho, y ama mucho á tu

apasionado am^o

Dom^o del M^{te}.

VI

Habana 27 de Mayo de 1831

Queridísimo Pepé: recibí tu carta de Napoles en circunstancias tan dolorosas p^a mi corazon, que hasta ahora no he tenido la tranquilidad suficiente p^a contestarte. El ofrecim^o que te hize de cartas p^a Madrid te lo hubiera cumplido ampliam^{te} si la tiranía que pesa sobre aquel pueblo no me hubiera quitado la dulce libertad de dirigirte (*sic*) á personas las mas aproposito p^a tu intento. Pero los barbaros que lo gobiernan hoy han puesto en una prision á dos de aquellos exelentes (*sic*) é inapreciables amigos mios, que hubieran sido tuyos con toda la efusion y franqueza de sus almas generosas y bellísimas. Como ha de ser! Conténtate con esa, dirigida á uno de los primeros literatos de España, y miembro corresponsal (1) de ntra Comision de Literatura (2) á la cual pertenecerás tu cuando llegues. Dile á Duran (3) que te lleve á la prision donde está Olózaga (4) y le diga á este que tu eres amigo mio.—Dile á Olozaga que llorando te encargué le dieses en mi nombre un abrazo apretadísimo y otro á Iznardy (5): que yo sé que ellos entienden mi corazon.

Adios Pepé: sé feliz

Dom^o

VII

J. L. Alfonso Garcia

Aux soins de Mrs. }
Chauviteaux frs. } Paris

Habana y Dic^c. 15 de 1831.

Queridísimo Pepé: despues de haberte dirigido algunas cartas á España, y

(1) Manuel José Quintana ó Francisco Martínez de la Rosa.

(2) La Comisión Permanente de Literatura, instalada el 13 Febrero 1830.

(3) Agustín Durán. Madrid: 1789-1862. Murió siendo Director de la Biblioteca Nacional.

(4) Salustiano de Olózaga. Oyón (Logroño): 1805—Enghien (Paris): 1873. Célebre orador y político.

(5) Angel Iznardi. Fundador del diario progresista *Eco del Comercio* (Madrid, 1834-49).

haberte recomendado á los amigos míos de Madrid que por su fortuna no estaban en la cárcel, y cuando estaba esperando con ansia, según me anunciaste en tu carta de 7 de Julio, que me trajo Pepe de la Luz; noticias tuyas p^r. Cádiz; supe por tu familia que habías variado de rumbo, y que en vez de ir á ver las ruinas del poder gótico y arábigo de España, te ibas á contemplar las clásicas de la Grecia.

En esta determinación has dado prueba de tu espíritu emprendedor y aventurero, espíritu que muy bien se aviene y q^c. tanto cuadra á los que, como tu, profesan la poesía, que más que de los libros debe sacar sus inspiraciones del espectáculo del mundo. A la hora de esta me figuro que estaras en la Morea, lastimándote quizás de la devastación musulmana, cuyas huellas nunca tal vez se borrarán del suelo, ni aun de la condición moral é intelectual de los infelices helenos. Según las noticias de los periódicos la suerte actual de aquellos, ya independientes de la dominación turca, p^o no de los vicios que imprime al hombre la esclavitud, presenta en sus disensiones anárquicas el mismo cuadro lastimoso de las repúblicas hispano-americanas; bien que muy poco se diferenciaba el gobierno de los vireyes al de los bajás, y spre unas mismas causas producen iguales efectos.—Yo espero que sabrás aprovecharte de la escursión que has emprendido á una tierra que en cada piedra, en cada fragmento conserva un recuerdo de gloria; y espero que el caudal que traigas de conocimientos, sirviéndote á ti en particular, nos servirá á todos los aficionados al estudio p^a que aumentemos también el corto pegujal, que á tanta distancia del tesoro, hemos podido reunir.

Al cabo hemos conseguido sacudir el entorpecimiento mental que nos abastía. Ya te anuncié que logramos establecer en la Sociedad Patriótica una Comisión Permanente de Literatura. Esta ha promovido concursos anuales de poesía, que ha despertado á los ingenios adormecidos y les ha hecho tomar una dirección hácia este género de estudios, que siempre y en todos los pueblos ha abierto las puertas de la civilización: además publica hace medio año, un periódico bimestre de 16 á 18 pliegos con el título de *Revista Cubana* (1) en el cual trabajamos todos, y ahora se nos ha agregado Pepe de la Luz. Yo he escrito en él un art^o sobre la obra titulada "D^r. Abbot Letters from Cuba" que se imprimió en Boston el año de 29: también he escrito otro largo sobre las poesías de Madrid (Fernández) (2) y otro sobre la obra de Mad. Merlin (3). Un literato de Matanzas llamado Guerra Bethencourt (4), isleño p^o hombre instrui-

(1) *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba. Habana*: Con superior permiso. Imp. Fraternal, y otras, 1831-34, 3 ts. 8^o. Desde el segundo número varió su título por el de *Revista Bimestre Cubana*. Sin embargo, Del Monte, como Luz y Caballero y Saco, la llamaba frecuentemente *Revista Cubana*.

(2) *Poesías de J. Fernández Madrid*. Segunda edición. Londres. Imp. Española de M. Calero. 1828. 8^o. IV-268 p.

(3) *mes (sic) douze premières années..... Un climat sous lequel il n'y a pas d'enfance. Paris*. MDCCCXXXI. 16^o, 253 p. † 3 de introducción sin numerar. Esta, la primera obra de la condesa de Merlin, es también la primera de las suyas que apareció anónima.

(4) Francisco Guerra Betancourt. "...se consagró al magisterio, distinguiéndose mucho por su conocimiento de los idiomas." (*Guía Oficial de la Exposición de Matanzas*, por Domingo Figarola y Caneda, Matanzas, 1881, p. 81). "Vuelto á la Península, se adhirió al partido progresista; escribió en *La Estrella* numerosos artículos, bajo el pseudónimo de *El Canario*, defendiendo el sistema colonial, combatiendo á José Antonio Saco y elogiando al General Tacón, hasta que obtuvo un destino del Go-

dísimo y que escribe divinam^{te}. el castellano ha contribuido con un escelente art^o sobre *el Arte de hablar* de Hermosilla. Además Osés (1), Ruiz (2), Sirgado (3), Carrillo (4), Stos Suarez (5) trabajan con entusiasmo p^a ella, y hemos tenido ya la satisfacción de recibir mil congratulaciones de los periódicos nort-americanos (*sic*), y de ntros amigos de Nueva York, entre los cuales Dⁿ Feliz (6) nos ha prometido ayudarnos. Saquete dentro de pocos dias estará aquí, y ya tu conoces su talento y su patriotismo p^a que sea necesario advertirte que será uno de ntros. mas entusiasmados colaboradores. El Gobierno á todas estas se manifiesta tolerantísimo, tanto que yo no comprendo su conducta, pues hay artículos escritos con entereza. Ya ves que estos son motivos muy poderosos p^a estimularte á que no demayes en tu aplicacion, pues siempre es de mucho aliento saber que hay un publico que nos entienda. Espero ver tu poema sobre las ruinas de Pompeya, que necesariam^{te}. ha de estar bueno, por tus conocimientos anteriores, y las inspiraciones que habrás debido á la vista del mismo objeto que tratas de cantar.

He estrañado mucho la baja y equivocada opinion que te has formado de Quintana, por los malos versos que compuso á la muerte de la Duquesa de Frias. Quintana es cierto que no tiene en sus composiciones la correccion gramatical de Moratin el hijo; lo cual es un grandísimo defecto; p^o como poeta y como versificador sería una injusticia parangonarlo con Cienfuegos y mucho menos negarlo (*sic*) el título de poeta. Sus odas á la invencion de la Imprenta, á la revolucion del año 8, al Mar y sobre todo su magnífico y profundo "Panteon del Escorial," que es de lo mejor que en verso se ha escrito en la lengua castellana lo harán digno del nombre de poeta, al menos mientras se hable aquella.

Recibí, y he agradecido infinito el ejemplar de las Comedias de Calderon, del que ya he dado cuenta en la Revista (7).

Por ningun motivo dejes de ir á España, donde á pesar de lo mucho que has visto en tus viajes, encontrarás cosas nuevas que te llamarán la atencion.

Yo sigo de Secretario de la Seccion de Educacion y de la Comision de Literatura, enteram^{te}. entregado á las ocupaciones de mi oficio, y desentendido de un todo de las del foro. La desmoralizacion y la infamia de *casí* todos los que componen el de la Habana y la Isla en gral, me retrajo al principio que empezé á tocar el espíritu de intriga baja y de corrupcion asquerosa de seguir en una carrera, en que p^a medrar se necesitaba transigir vergonzosam^{te}. con la trápala. Además no tengo ambicion ninguna, y con lo poco que heredé de mi padre y el sueldo de la Sociedad tengo lo bastante p^a pasarlo decentem^{te}., contentisimo con mi suerte.

Spre es tuyo verdadero am^o

Dom^o del Monte.

bierno..." (*Diccionario Biográfico Cubano*, por Francisco Calcagno, New York, 1878, p. 325.)

(1) Ldo. Blas de Osés.

(2) Pbro. Francisco Ruiz. *El Cano* (Habana): 1817—Habana: 1858. Catedrático del Real Colegio de San Carlos de la Habana.

(3) Capitán licenciado Pedro Sirgado y Zequeira.

(4) Alcalde Licenciado Anastasio Carrillo y Arango. Habana: 1800—Nueva York: 1860.

(5) Joaquín Santos Suárez. Villaclara: 1798.

(6) Pbro. Félix Varela. Habana: 1788—San Agustín (Florida): 1853.

(7) *Comedia de Calderón. Revista Bimestre Cubana*. t. I, p. 369-370.

VIII

Matánzas 31 de Julio de 1834

A vos el apuesto cumplido garzon,
Asmándovos grato la péñola mia
Vos faz omildosa la su cortesia...

Si, Sor D^{na} Giuseppino: gracias á Dios que le vino en voluntad acordarse de escribirle á este hermitaño de las Cangrejas; aunque si va á decir verdad, no trocara yo ahora mi retraida y deleitosa hermita, puesta entre estos dos clarísimos y abundantes rios, y lejos del terror y tiranía de aquel acanutado viejo de la plaza de Armas (1), por las suntuosas alcobas de pérsicas alcatifas alfombradas y con los prodigios embellecidas de las Artes italianas, que ostenta vuestra rica p^o *solitaria* mansion de la Calle de Aguiar. Ay! caro Beppo! (2) y qué desabrida se siente la existencia, principalmente despues de haber vivido en el mundanal estrépito de las cortes y entregado al torbellino de la disipacion y de los vicios, cuando no halla uno en su carrera algun angel en figura de muger, que fije p^a siempre nuestras vagarosas inclinaciones, y haga santas é inocentes las ardientes caricias del amor! Yo alcancé tan peregrina fórtuna y una y mil veces he bendecido en el regazo de mi dulce esposa (3) la buena suerte que me la deparó tal como yo la apetecía: discreta, donairosa, suave de condicion, y por extremo sensible y amorosa. Tú tambien has tenido la rara dicha de encontrar lo que habia menester tu corazon, á saber, inocencia, candor, cariño y clara y dispuesta inteligencia. Ea, pues, mon *Corinthien*, sús y al agua. Cásate, y te se aquietará esa desinquiétude de mal linage que te acongoja, y se fijará tu pensamiento, y te se aquietarán tus deseos, y adquirirás peso en tus resoluciones. Conque resuelvete, y q^e ántes que te envíen á Omoa ó á Ceuta, te prepares la compañía de ese Serafin humanado (4), á quien considerara yo la obra mas interesante de Dios, si no tuviera aqui en mis brazos la que es p^a mi en la tierra el tipo de la perfeccion mugeril.

Addio: mio caro—cuggino, no—ma fratello

Domingo.

IX

Matánzas 5 de Agto. 1834

Queridísimo Pepé—no te me acobardes, que todo lo malo que nos puede

(1) El capitán general de Cuba D. Miguel Tacón. Cartagena (España): 1775—Madrid: 1855.

(2) *Beppo* fué el pseudónimo usado por José Luis Alfonso en cierta época de su vida.

(3) Del Monte casó con la señorita Rosa de Aldama y Alfonso, prima hermana de José Luis, en Abril 1834, y fué á residir por cierto tiempo á Matánzas.

(4) Otra de las primas hermanas de José Luis, la señorita Dolores de Aldama y Alfonso, con quien éste contrajo nupcias en Enero 1835.

sucedier es que nos manden al paraíso de Isla de Pinos donde nos dirá Tacon como Dios á nro padre Adán en el Eden: creced y amuchiguaos. Es tal el terror que ha inspirado el buen Sor á los muchachos que Pepe de la Luz no se ha atrevido á contestarme una carta que le escribí, y Moris (1) me pone esas cuatro letras en que verás pintado el terror de la muerte.

El asunto de Tanco (2) todavía no se ha decidido: todo el fundam^{to}. de su persecucion es el papel que imprimió en la Aurora dirigido (*sic*) al Gral. Se le hacen cargos p^r. que consintió que se imprimiese sin censura, él contesta que los censores ni el gobernador estaban en Matánzas, y que su papel p^r. otra parte no atacaba al gobierno, á la religion, ni á la moral. Él teme, y con razon que le quiten el empleo (3). Paco Hernández (4) está muy empeñado en sacarlo salvo: allá veremos.

Me alegro de la noticia que me das de Sicilia (5). Él vendrá y le escribirá al lindo de su discípulo, celebrandole la gracia que ha hecho en revestir de una autoridad oriental á ese demonio (6), como si estubiésemos (*sic*) en estado de sitio.

Memorias de Rosita y cuenta con el afecto de tu herm^o

Domingo.

X

Al Sor. Dⁿ. José L. Alfonso.

Habana

Matánzas 22 de abril de 1835.

Mi querido Pepe: Mariategui me ha dicho que se va con su tío en el paquete de Burdeos: bien sea con él, bien por la vía ordinaria quisiera que, con las dos onzas, que he entregado aquí á nuestra madre política, p^a tí, me encargases á tu amigo Chauviteau, de Paris, las obras siguientes con el precio de catálogo al márgen, del cual tengo entendido que se rebaja un 25 por ciento, con cuyo ahorro se pueden empastar á la holandesa lo más barato posible.

Heeren: Manuel historique du système (*sic*) politique des états de l'Europe et de leurs colonies, depuis la découverte des deux Indes: traduit de l'allemand sur la 3^{me}. edit. 2 vol. in-8... 10 fr.

(1) Ldo. Esteban Moris.

(2) V. esta REVISTA, t. I, p. 109.

(3) Tanco desempeñaba el puesto de Administrador de Correos.

(4) Francisco Hernández Morejón?

(5) V. esta REVISTA, t. I, p. 102.

(6) El capitán general D. Miguel Tacón.

Niehbuhr (<i>sic</i>): histoire romaine, traduite de l'allemand par Mr. de Golbéry. 2 vol. in-8.....	15	fr.
Savigny: Histoire du Droit romain au moyen age: traduite de l'allemand par Ch. Guenoux: 4 vol. in 8°.....	34	„
Meditations religieuses, d' après l' ouvrage allemand intitulé: Stunden der Andacht. 12 vol. in 8.....	60	„
Villemain: Melanges historiques et literaires (<i>sic</i>). 3 vol. in 8° papier fin, satiné, orné de dix portraits et d'une carte.....	27	„
Cuvier: discours sur les revolutions du globe et les changements dans le règne animal. 1 vol. in 8.....	7	„
Silvio Pellico: i miei prigionii. 1 vol. in 8.....	7	„

160 francos.

Ademas quisiera que, si tienes oportunidad de hacerlo, le encargaras tambien á tu corresponsal, que me subscribiese á la *Revue Encyclopedique (sic)* que en Paris cuesta al año..... 46 fr.
y al *Journal des jeunes demoiselles*, que cuesta..... 6 fr.

52

advirtiéndole que aquí tenemos de este último el tomo completo del primer año (1833) y p^a. tener completa la coleccion, que mandase con el último número que haya salido, todo el segundo año, el cual se vende al mismo precio de la suscripcion. Respecto al pago de los periódicos, lo haré segun te vayan avisando y remitiendo los numeros, ó como tú quieras.

Dile á Chauviteau que periódicos y libros te los mande directamènte á tí; que tú me haras el favor de remitírmelos.

Y basta de camorras.

Rosita todos los dias nos hace una morisqueta; p^o hasta ahora no se ha formalizado.—El pobre Gener (1) está de bastante cuidado, segun el D^r. Mena: sin embargo hoy se halla con mas calor en la piel, aunque siguen las evacuae^s.

Memorias muy cariñosas de ntra parte á Lola, y tú cuenta con el afecto fraternal de tu

Domingo

En la lista de libros, se me olvidó poner esta obra. Savigny: de la vocation de notre siècle à la legislation et aux ciencias (*sic*) juridiques. Traduit de l' allemand.

(1) D. Tomás Gener. Barcelona: 1787—Matanzas: 1835.

XI

Matánzas 11 de Agto de 1835

Mi querido Pepe—efectivamente es cierta y muy cierta la desgracia de Gener—Viniendo del potrero de Lamadriz que está en Yumurí se volcó su quitrin, p^r. el choque de una carreta, los caballos siguieron andando, y sufrió una dislocación de uno de los huesos de la pierna: el cirujano que primero lo curó, cree que ha habido fractura, p^o otros opinan que nó, y por temor de que vaya á minar el pus de la herida que recibió el lugar lastimado, se ha mandado buscar á Alonso Ferndz, p^a que como práctico examine y decida.—Considera los dolores que estará sufriendo, y lo afligidos que estarán su familia y sus amigos.

Me parece muy buena la idea de las representaciones líricas, p^o el objeto á que piensan destinarlas, aunque muy provechoso, no sé si será el que mas demande ayuda entre los muchos de necesidad pública que tenemos—Ademas ¿dónde se colocaría ese gabinete de historia natural? ¿quien lo sostendría?—Si el Jardín Botánico estubiese (*sic*) en buenas manos, ningun mejor local podía presentarse, p^o ya tu sabes que no hay que contar p^a nada con el susodicho jardín—á no ser que amigos de S. E. el Intend^{te}. hiciesen que este se prestara á proporcionarlo p^a local del Gabinete—Yo preferiría gastar ese dinero en componer y arreglar la Biblioteca p^o se tropieza con la misma dificultad; p^o esta tambien se podía vencer, embullando á Zamora (1), p^a que la trasladase á sitio mas decente que el que hoy ocupa—y la convirtiese en gabinete de lectura, bien provisto de libros y periódicos y que sea un término medio entre la Lonja que es puram^{te}. mercantil, y la añeja Biblioteca de Sto Dom^o que toda tiene un aire soturno, mezquino y fraileesco insoportable. En la Biblioteca *regenerada* se puede con el tpo formar un departam^{to}. de historia natural—Consulta á Pepe de la Luz sobre estos dos planes, que someto enteram^{te}. á su censura y aprobación.

El 27 de este salen de este R^l. Sitio p^a la Corte SS. MM. y Su Alteza Serma el Príncipe heredero—Se prepararán funciones R^s., entre ellas, la representación de la Norma, durante los 7 dias que piensan permanecer allí.

Mis cumplim^{tos}. á M^{me}. Alphonso—Pepé, y tu cuenta con el cariño de tu

Dom^o

XII

Habana y Mayo 21 de 1836.

Mi muy querido Pepe—á estas horas te considero todavia dando tumbos

(1) José María Zamora y Coronado, Director que era entonces de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, y jurisconsulto distinguido. En 1844-46 publicó en Madrid la *Biblioteca de Legislacion Ultramarina*, 6 ts. 4^o.

por esos mares, aunque ya muy cerca de las playas de N. York.—Supongo que Lola se habrá portado como la gente, y que la chiquitica solo con la proximidad y los aires del Norte habrá empezado á experimentar mejorías y á adquirir robustez y fortaleza. Por acá ha habido mucho puchero, aunque ya no van siendo tan frecuentes. Nuestra madre no hace mas que echar barruntos sobre el tiempo, la navegacion, la llegada, y ansiosísima por tener noticia de vtra llegada. La fragata Habana entró ayer, y dice que vió á la Norma á mucha distancia, y como 150 leguas mas allá de este puerto. Vamos á otra cosa.

Saco salió electo diputado p^r Cuba, como lo verás en ese suplemento al periódico oficial de Santiago (1). La eleccion fué reñida; tres de los mas ricos propietarios, adjuntos de regidores, se negaban á darle su voto, imbuidos y engañados por los del partido apagador; p^o p^r fortuna eran aquellos, amigos y clientes de mi primo Pancho Muñoz del Monte (2), el cual hizo tanto con ellos que los convenció de su equivocacion y los redujo á darles su voto. Tambien hizo que los electores que le habian ofrecido á él (Muñoz) su voto, se lo diesen á Saco, muy penetrado de la superioridad intelectual del bayames. Por otra parte, Sagarra (3), metió tambien el hombro, trabajó incesantemente y con tino, y, segun una carta de Orozco (4), le formó p^r si la renta al candidato, y obtuvo el triunfo mas completo. Le dieron músicas y gritaba el pueblo entusiasmado en las puertas de la casa de Sagarra, “Viva Saco, viva Luz, viva Varela, viva la Filosofia de Varela.”—Para que entiendas este último víctor, es preciso que sepas que Sagarra daba en el Colegio Seminario de Cuba, lecciones de Filosofia, y por texto usaba el libro de Dⁿ. Félix (5). Esto era, cuando estaba todavía en el Príncipe el P. Cirilo (6). Pero apenas llegó S. E. Illma, y lo supo, llamó al catedrático y con la mas galante cortesanía y suavidad, le previno que se atuviese p^a enseñar al Guevara, pues, ademas que él (S. E.) no tenia las mismas ideas en filosofia que Varela (lo creo muy bien) el alto gobierno en su plan de estudios disponía que se enseñase por aquel autor. Considera como estará el Gral (7) y comparsa. Arrieta (Dⁿ. Joaquin) hacia pocos dias que habia marchado en posta p^a Cuba, só pretexto de comprar tabacos p^a la R^l. Hac^{da}. p^o,

(1) Santiago de Cuba.

(2) Ldo. Francisco Muñoz del Monte. Santiago de los Caballeros (Santo Domingo): 1798—Madrid: 1864.

(3) Ldo. Juan Bautista Sagarra y Blez. Santiago de Cuba: 1806-1871. Discípulo de Luz y Caballero, y educacionista como él. “Toda la vida de Sagarra puede calificarse como un acto nunca interrumpido de fervorosa consagracion al bienestar de su pais” (*Biografía del Sr. Lic. D. Juan Bautista Sagarra y Blez*. Escrita por el Dr. Emilio de los Santos Fuentes y Betancourt... *Santiago de Cuba*, 1880, p. 7).

(4) Anastasio Orozco y Arango.

(5) En el año de la fecha de esta carta, ya contaba cuatro ediciones esta obra del Padre Varela, y es de suponerse que el benemérito Sagarra tuviera como texto la edición entonces más reciente, ó sea la de Nueva York, 1832, y cuyo título es: *Lecciones de Filosofia*, por Don Félix Varela. Cuarta edición corregida y aumentada por el autor. (Tres tomos) (*Vida del Presbítero Don Félix Varela*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, 1878, p. 121). Nosotros únicamente conocemos tres ediciones: la primera, *Habana*, 1818-20, 4 ts. in-18°, la segunda (sólo hemos visto el tomo III) *Filadelfia*, 1824, in-16°, y la quinta (sólo hemos visto los ts. I-II) *Nueva York*, 1841, in-16°.

(6) Fr. Cirilo de Alameda y Brea. Torrejón de Velasco (España): 1781—Toledo: 1872. “Arzobispo de Santiago de Cuba, gran reaccionario y partidario de D. Carlos de Borbón; fué el confidente de l general Tacón para la supresión de la Constitucion promulgada en esta ciudad”... (*Crónicas de Santiago de Cuba* recopiladas por Emilio Bacardí y Moreau, Barcelona, 1908, t. 1, p. 72).

(7) El general Tacón.

con la comision diplomática de emborricar las elecciones.—Pero llegó tarde el menguado Meternich (*sic*). El Gral cayó enfermo, como herido de un rayo; toda su pandilla anda ya por ahí sembrando sospechas y maliciosos temores sobre las ideas exageradas de Saco sobre negros, y diciendo que lo primero que hará *ese loco* es pedir en las Cortes la emancipacion total de los esclavos, y (*sic*) incendiar la isla y arruinarnos á todos & &. Ademas se le está forjando en la Capitanía Gral á Saco un sumario con flha atrasada, p^a tacharlo tal vez en el estamento con ese proceso, sin recapacitar estos brutos que la ley electoral nunca pudo contraerse á sumarios *gubernativos*, hechos sin audiencia de parte, p^r una autoridad arbitraria.—Respecto á la renta estamos en duda si se la han constituido en Cuba, pues no tenemos mas noticias que una expresion de una carta de Orozco, pues ni Sagarra, ni Muñoz del Monte, que nos han escrito largam^{te}. nos dicen nada. Yo pienso escribirles, autorizado p^r Escobedo (1), Gonzalo (2), Aldama (3), Pancho Armenteros (4) &, p^a que si no le han formado allá la renta, se la formen inmediatam^{te}. y le remitan copia certificada de la escritura junto con los poderes, pues aquella ha de ser el docum^{to}. con que compruebe en las Cortes su capacidad pecuniaria; saliendo yó, en nombre de los amigos de acá, garante de la obligacion en que se constituyen de formarle á su costa la renta á Saco.—Escríbele inmediatam^{te}. á este, p^a que se aliste; cuéntale todo este cuento, y dile que de él pende ahora ntra felicidad: que no sé vaya á la mejor del tiempo á amohinar y hacerse el modesto; que acepte el inmenso honor, que su provincia le ha hecho, y se largue cuanto ántes á España á cumplir su obligacion, y el fin p^a qué fue creado.—Por ahora esto es lo que pasa en política. Ya ves que cumpla esactam^{te}. el último de tus encargos.

Eusebio (5) te lleva los números todos de las *Memorias* de la *Sociedad* desde el 1^o lta el 7^{mo}., que comprenden el 1^{er}. tomo, y un núm^o del 2^o. Tambien te lleva los diarios de la Habana, despues de tu salida. De tus libros, he vendido las obras de Monti en 10 p^s. á uno de los Carrillitos, y la obra de Varela en 4 p^s. 2 r^s. á otro. Ya estoy mudado en el entresuelo (6): me iría muy bien si los vulcanos infernales que tengo debajo no machucasen tanto metal.

Aldama and his Lady se van mañana p^a Matanzas á platicar con tu madre, y hacer novenas juntas—volverán dentro de ocho dias: Pancho y Josefita los acompañan.

Si tuvieres proporcion de camprárme un egemplar del Código de Livingston, te agradeceré me lo mandes, pues el que yo tenía se lo remití á Olózaga á Madrid. No dejes de recordarle á Leonardo los *Petits Courriers*, pues Rosita los está esperando hace mas de 2 meses.

(1) Nicolás Manuel de Escovedo.

(2) Gonzalo Alfonso y Soler. ...“el Señor Don Gonzalo Alfonso, cuya figura respetable y cuyo nombre jamás se recordarán entre nosotros sino con sentimientos de la mayor estimación.” (*Vida del Presbítero Don Félix Varela*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, 1878, p. 364)

(3) Domingo de Aldama, suegro de Domingo del Monte.

(4) Anastasio Francisco Armenteros?

(5) José Eusebio Alfonso y Soler.

(6) “El día de la comida ví el sancta santórum (*sic*) de Del Monte, y á Del Monte en su sancta santórum. Estaba éste en el entresuelo de la casa. Cubrían las paredes estantes de libros.” (*Milanés y su época*, por Eusebio Guiteras: *Cuba y América*, Habana, Marzo 1909, vol. XXIX, p. 12).

A Lola y los muchachos mil cariñosas expresiones de ntra parte, sin olvidar á ntro querido Nicolas (1), y tu cuenta spre con el afecto mas decidido de tu hermano

Dom° del Monte

XIII

A Monsieur
M^r. Jph. L. Alfonso
Paris.

Habana 21 de julio de 1836.

Mi querido Pepe—tengo á la vista la tuya fha en N. York de 15 de junio, que junto con las demas de la correspondencia de esta casa, llegó á ntro poder al cabo de los 33 dias de escrita. Sin embargo, como ansiábamos por los pormenores de el viage de Vdes de aqui á N. York, fueron recibidas con júbilo extraord° p^r todos nosotros. Hoy he recibido una carta de Leonardo del 17 de junio, en que me dice que el dia antes salieron Vdes en el paquete Sully p^a Francia con viento en popa y mar en bonanza, de manera que á los 25 dias ya estarian en el Hâvre. A la hora esta los suponemos á Vdes ya instalados en la linda casa del barrio de la Magdalena, á Lola completam^{te}. *arrangée*, al estudiante y su compañero oyendo ya las sabias lecciones de su sabio director y á mi Sor. D. Pepe reconociendo con placer ese antiguo teatro de sus triunfos... ¡oh quien pudiera hacer otro tanto—aunque no fuera mas que por salir de la jurisdiccion de este bajalato!

Lo único que ha ocurrido despues de mi última, ha sido la oposicion de S. E. Tacon-Bey á que el carril de hierro cruzase por sus jardines, advirtiéndote que cuando se hicieron los proyectos de las distintas lineas por donde se podría traer á la ciudad el camino de hierro, él convino con la Comision y con el ingeniero en preferir la que pasaba por allí. Pero cata que el amor propio del Bey y de su visir Pastor, se resintieron al palpar que iba á ponerse en contraste la obra utilísima, y rápida y económica^{te}. llevada á cabo del ferro-carril, con la ostentosa y costosísima del paseo militar, y se han valido de cuantos necios subterfugios han podido p^a oponerse al plan aprobado. Dijeron que las fortificaciones del castillo se oponian á que á cierta distancia de sus murallas hubiera zanja, edificio, arbolado, muro &, sin recapacitar estos mandrias que el camino de hierro no es nada de esto, y sí lo es toda la fantasmagoría del paseo-Tacon. En fin se ha elevado á España el exped^{te}. y de alla vendrá que se aprueba lo que há hecho S. E. Entre tanto se ha parado el camino, será preciso gastar

(1) El que más tarde fué Dr. Nicolás José Gutiérrez.

60.000 p^s. mas p^a emprender otra línea p^r. el capricho del Cap^u. Gral, y el público carecerá quizás ya p^a muchos años del beneficio de aquella empresa. A lo que se agrega que ya el Intend^{te}. ha cobrado 900.000 p^s. p^r. cuenta del camino de hierro á los prestamistas de Londres, y en el camino no se han gastado mas que 300.000.

Con Eusebio te mandé 7 num^s. de las *Memorias* de esta Sociedad Económica: ahora te remito el 8^o y el 9^o: contienen algunos artículos muy interesantes, sobre ntra isla.

Te he vendido tres obras mas, á saber Smith's Moral Sentiments, Hall's South America y Locke y Bacon, que ascienden á 4 p^s. 6 r^s. . Santiago Ganuza se *entufó* por que vió en la lista que tu habías borrado su nombre y vendido la Coleccion de Quintana á otro, y p^r. ende no ha querido comprar otros libros que dice iba á comprarte. Sea todo por Dios. Rosita ha vendido los aderezos de Lola en once onzas, de modo que tienes en mi poder hoy á tu disposicion segun c^{ta}. err^{te}. trece onzas diez pesos, p^r. que todavia no ha venido la Caligrafía de Halsey, ni Arazoza me ha pasado la cuenta de aquellas obras que le tomé p^a tí.

Todavía no ha llegado el cajon con los encargos de N. York: en cto llegue entregaré los zapatos á Nené, y le cobraré á ella y Pancho sus contingentes.

Si las famosas flores de *Redouté* (1) no fueren muy caras, te agradecería me mandases algunas muestras del talento de ese artista, aunque sea en litografía: lo mismo que algunas caricaturas contemporaneas de las mejores, pues tu sabes que me desperezco por todo lo que atañe á pintura y gravados (*sic*).

De nuevas elecciones no se dice nada, p^r. q^e espera S. E. la resolucion del Gob^{no}. sobre las zalagardas de las pasadas. Saco y Armas se quedaron sin procura. El hombre no quiere que haya elecciones ni en Cuba ni en Pto-Pre (2):

Adios: aprenda á escribir, y si no quisieres hacerlo no dejes de mandarme periódicos que me hablen p^r. tí. A M^{me}. Alphonso un tierno abrazo y que le estimaré me mande cuando venga la capa p^a Rosita, una *blusa* (blousse) para mí, p^o de tela de hilo propia p^a este clima. A Florinda un beso, muy cariñosos recuerdos á los dos ilustres Gonzalos, y tu no olvides á tu herm^o afectísimo

Dom^o.

(1) Redouté (Pierre-Joseph). Saint-Hubert (Lieja): 1759—París: 1840. Litógrafo y pintor de flores.

(2) Puerto Príncipe, hoy Camagüey.

(Continuará)



BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NUEVOS CUBANOS (1)

CERVANTES Y EL DUQUE DE SESSA.—Nuevas observaciones sobre el Quijote de Avellaneda y su autor por José de Armas (*Justo de Lara*). *Habana*, Imp. P. Fernández y C^a, 17-Obispo-17. 1909.

1 t. 18^o, 117 p.

En el campo vastísimo de las investigaciones crítico-bibliográficas, hay numerosos asuntos que después de largos años son objeto de estudios detenidos y profundos. A poco que se haga memoria, á ella vienen nombres de naciones, de ciudades y de épocas, en las que sabios, eruditos, é investigadores se han consagrado á enriquecer la biografía de una celebridad, á restablecer el texto de una obra, á descubrir, á desenterrar ó restaurar y ofrecer á la luz pública un acontecimiento desconocido, y por último, á oponer á una creencia general, aceptada durante muchos años y repetida y hasta reafirmada por no pocas autoridades, una nueva teoría, otra creencia nueva del todo basada en documentos pacientemente recogidos y mucho más claros y más ciertos y hasta indiscutibles.

Mucho se ha publicado, en este sentido, relativo á Shakespeare, Dante, Cristóbal Colón, Napoleón y á esa gloria de España que se nombra Miguel de Cervantes Saavedra. Numerosas colecciones, no digamos que pueden formarse, sino que es frecuente hallarlas formadas, en las bibliotecas (2), con todo lo publicado referente á la vida y á los demás particulares de estas celebridades.

Fijándonos únicamente en el inmortal autor del *Quijote*, y limitándo-

(1) Bajo este rubro comprenderemos aquellos libros, folletos y otras publicaciones de autores cubanos, dadas á la estampa en Cuba ó en el extranjero, y las de autores extranjeros que traten de asuntos de nuestra patria.

(2) El mologrado y notable bibliógrafo catalán, señor Leopoldo Rius, consignó en la dedicatoria de su monumental *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, (Madrid-Villanueva y Geltrú, 1895-1904, 3 ts. 4^o) que el señor Isidro Bonsoms, poseía "la más rica y numerosa colección de obras de Cervantes que hay en el mundo." Además, en Birmingham existe una biblioteca (Shakespeare Memorial Library) que cuenta más de 12.000 volúmenes de ediciones del dramaturgo insigne, ó que á él ó á sus obras se refieren.

nos á Cuba, con legítimo orgullo podemos decir que la contribución cubana á las investigaciones cervantinas, si no por la cantidad, por la calidad ya tiene Cuba justificado motivo para sentirse satisfecha. Y debe este loable resultado á un escritor cubano, que siendo muy joven todavía, en 1884, y sólo de diez y ocho años de edad, pero descendiendo de una familia donde el talento y las buenas condiciones para el estudio de las letras han sido hereditarios, lanzó al público su primer libro (1), pero un libro que, contrariamente á lo que acontece con el primer libro de los autores noveles, donde á vueltas de mérito que señalar (si lo hay) siempre se hallan defectos que atribuir á la inexperiencia ó á la falta de preparación y de estudio, y más todavía, donde frecuentemente la crítica no está de acuerdo ni en sus apreciaciones ni en sus vaticinios, el citado libro de Armas, en Cuba como en España, produjo admiración y fue juzgado de manera justamente favorable por las primeras autoridades. Fue el diario *El Triunfo* (2) el primero en calificar al nuevo autor de "aprovechado, erudito y precoz literato," y cuantos escritores criticaron el libro después, en cartas y en artículos de diarios y revistas, puede decirse que si es cierto que en juicios mucho más extensos y pormenorizados, no lo es menos que todos estuvieron de acuerdo con aquellas apreciaciones del diario habanero. Además, en una obra, modelo de crítica bibliográfica en España y aun fuera de ella, el autor se expresó de esta manera:

D. José de Armas y Cárdenas, en un libro titulado: *El Quijote de Avellaneda y sus críticos* (La Habana, 1884, en 4º de 90 pags.), da razonada cuenta de los críticos de Avellaneda, de las ediciones y traducciones de su *Quijote*, de algunas otras imitaciones, nacionales y extranjeras, del *Quijote* de Cervantes, comparándolas con el de Avellaneda, y después de analizar con acierto las investigaciones de sus predecesores... (3)

La publicación de este libro ha sido el punto de partida, la obra inicial de una serie de trabajos luminosos, no publicados con regularidad alguna, ni sujetos á un plan ó método que revele un orden ó sistema de relación, ni encaminados á otro objeto sino al de contribuir á las investigaciones cervantinas. Grueso y muy útil é interesante volumen sería aquel que ofreciera coleccionados los estudios que desde 1884 viene dando á la imprenta el Sr. Armas. Este sería el único medio de poder apreciar como se debe la notable labor del escritor. Mas ya que hasta el presente esto no se ha hecho, no renunciamos á ofrecer siquiera sea la mención de aquellos títulos que nos ha sido dable recoger y que en su oportunidad formarían parte de dicho libro:

- 1—ALGO SOBRE DON QUIJOTE. *Justo de Lara* (Lunes de "La Unión Constitucional," Habana, 4 Febrero 1889.)
- 2—LOS DOS QUIJOTES. *Justo de Lara* (Lunes de "La Unión Constitucional," Habana, 8 Abril 1889.)

(1) *El Quijote de Avellaneda y sus críticos*, por José de Armas y Cárdenas, Habana, 1884, 8º, 90 p.

(2) Habana, 13 Abril 1884.

(3) Rius, t. II, p. 264.

- 3—SOBRE EL "VIAJE AL PARNASO" *Justo de Lara* (*Lunes de "La Unión Constitucional,"* Habana, 6 Mayo 1889.)
- 4—DE ALGUNOS ENEMIGOS DEL QUIJOTE. *Justo de Lara* (*Lunes de "La Unión Constitucional,"* Habana, 17 Junio 1889.)
- 5—LOS VERSOS DE CERVANTES. *Justo de Lara* (*Diario de la Familia,* Habana, 9 Junio 1895.)
- 6—CERVANTES Y EL QUIJOTE. El hombre, el libro y la época. Por *Justo de Lara*. Habana, 1906, 1 t, 8º, VII-134 p.

Este notable libro últimamente citado, se compone de dos partes: la primera, *El Hombre (La vida de Cervantes)*, trabajo que conquistó el premio del certamen celebrado por el *Diario de la Marina* en homenaje al tercer centenario (1905) de la publicación del *Quijote*. La segunda, *El Quijote y su tiempo*, fue publicada primeramente en *La Lucha* (1). Por último, sirve de complemento á estas partes, un bosquejo titulado *Época literaria de Cervantes*.

Sin embargo, en toda la labor cervantina á la cual se ha consagrado el Sr. Armas, hay un asunto, sobre todos los demás, que ha ocupado y ocupa gran parte de sus detenidas y fructuosas investigaciones y su crítica sagaz y profunda. Quien como él, tantos y tan diversos aspectos de Cervantes y su obra inmortal ha estudiado, siempre ha tenido predilección por uno de aquellos que de antiguo constituye uno de los problemas bibliográficos más interesantes y difíciles en el campo de las investigaciones cervantinas. Y es de tanta preferencia en la marcha de esta labor de Armas, que, habiendo sido el tema del primer libro sobre Cervantes que ha dado á la estampa (2), ha venido á ser también el asunto del cual trata en el último volumen que ha publicado, ó sea *Cervantes y el duque de Sessa*, y cuya primera edición vió la luz en el *Diario de la Marina* de Noviembre y Diciembre de 1908.

Bajo este título se presentan reunidas las "nuevas observaciones sobre el *Quijote* de Avellaneda y su autor," que el Sr. Armas ha recogido después de 1884; pues como él mismo dice en este libro, y con tanta oportunidad como acierto:

On revient toujours à ses premières amours.

¿Quién es el autor del *Quijote* de Avellaneda? Éste es el tema del libro de que tratamos, tema que entonces apreció como un "enigma indescifrable," y sobre el que hoy, aunque advirtiendo que se encuentra lejos de pretender haberlo descubierto, presenta una teoría "que si á la postre no resultare confirmada, se apoya por lo pronto, en muy serios indicios." Es sabido que á esta investigación especial han sido muchos los cervantistas que han consagrado largas vigiliias, recordando ahora en-

(1) Habana, 10 Mayo 1905.

(2) *El Quijote de Avellaneda*, anteriormente citado.

tre otros, y no mencionando más que españoles, á Pellicer, Asencio, Tubino, Fernández de Navarrete, Clemencin, Díaz de Benjumea, Cayetano Alberto de la Barrera, Fernández Guerra, Adolfo de Castro, Máinez, y por último, Menéndez y Pelayo. Ello demuestra dos cosas: lo interesante del problema, y la importancia que entraña no sólo para la bibliografía de Cervantes, sino también para la historia literaria de España. Mas el problema ha continuado sin poder resolverse, aunque no es menos cierto que en el nuevo libro del señor Armas que nos ocupa, se sienta una tesis propia del autor, sustentada de modo tan diáfano, como con tal acopio de antecedentes y erudición tan vasta como profunda, que, aun para aquellos que no se sumen entre los más versados en esta clase de estudios cervantinos, la tesis presentada ha de producirles sorpresa muy grata, y después han de sentir el ánimo favorablemente dispuesto, no á considerar el enigma descifrado ya, como tampoco lo considera el autor, pero sin duda que á interrogarse ellos mismos si ha de ser esta teoría cual la luz reveladora que, por derroteros fijos, conduzca á otras positivas y más amplias investigaciones que á la postre vengan á consagrar como indiscutiblemente ciertos, los fundamentos y, por tanto, la teoría del ilustre cervantista cubano.

Sospecha éste que el principal autor del *Quijote* de Avellaneda lo fué:

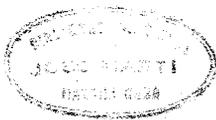
Don Luis Fernández de Córdoba Cardona y Aragón, Duque de Sessa, Duque de Soma y de Baena, Marqués de Poza, Conde de Cabra, Conde de Polamós, Conde de Olivito, Vizconde de Izuajas, Señor de las Baronías de Velpuche, Viñola y Calonge, Gran Almirante de Nápoles, orgulloso descendiente del Cran Capitán, protector del "Fénix de los Ingenios," y su íntimo asociado en las graves faltas á la virtud que á los dos reprochó Cervantes.

Y para presentar los fundamentos de su sospecha, icon qué abundante erudición y con qué manera de exponer tan clara, llana y precisa lo hace! Ni una conjetura, ni una deducción aventurada figura en el libro. Todo en él revela el fruto de largos y provechosos estudios llevados á término por quien, teniendo de antiguo y para el objeto una preparación vasta y sólida, al componer su interesante tesis ha reunido á aquéllos los nuevos y no menos ricos elementos adquiridos, y ha aumentado así con creces la cooperación que Cuba, y gracias á la valiosa pluma del señor Armas, representa en el homenaje universal de que es objeto constante Miguel de Cervantes Saavedra.

CUBA REVOLUCIONARIA. Reseña histórica de 1822 á 1868. Fragmento de la novela política inédita *El Cafetal Azul*, por *Julio Rosas*. Guanabacoa, Imps. de Aymerich y de otros. 1906-09.

1 t. 8°. En publicación.

Pocos saben en la Habana—no sabemos si llegarán á una docena—



que desde hace tres años se publica la obra cuya inscripción bibliográfica acabamos de escribir. Creemos que nunca diario ninguno de la capital ha anunciado la aparición de uno de los cuadernos que ya componen esta obra, y creemos también que el autor no la ha remitido todavía á periódico ninguno. Y es que *Julio Rosas*, por su manera de ser, por sus doctrinas y por sus convicciones, constituye una personalidad nada corriente, mejor todavía, una individualidad que por su firme deseo, hace muchos años que vive en una ciudad, pero tan abstraído, tan separado de ella, de su vida, de su movimiento, de todo lo que sea una manifestación pública, que si fuera posible y de improviso elevar su habitación hasta dejarla colocada sobre el Pan de Matanzas ó el Pico de Turquino, allí continuaría él, sentado ante su mesa, escribiendo páginas de su obra con su habitual tinta azul, y sin darse cuenta alguna del cambio geográfico operado en la situación de su domicilio.

Poeta en prosa, y poeta rómántico y patriota, no creemos que en nuestra literatura haya otro ejemplo de escritor tan idealista, soñador y sentimental hasta la utopía, al par que acometedor, irreducible y valiente, como cuando por las libertades de Cuba colaboraba en 1873 en los diarios republicanos *El Tribuno Español* y *El Gorro Frigio* de la Habana. Así es que *Julio Rosas*, por su personalidad literaria, constituye un género que, si no creado por él, es lo cierto que no puede hallarse fácilmente literato cubano con quien compararlo, y de ello es buena muestra la obra que se halla publicando.

Bajo forma novelesca, y poética hasta el lirismo, desarrollando la acción en Cuba y adaptando el lenguaje en todo y por todo á nuestro modo ó manera de hablar, según las épocas y clases de personas, nos presenta el autor en cuanto lleva publicado, los siguientes interesantísimos asuntos de nuestra aún no recogida historia política:

- Soles y Rayos de Bolívar.
- Anexión por necesidad.
- Cuba codiciada.
- Ley de gravitación.
- Manzana de Cuba.
- Godos y criollos.
- Grito constitucional de Gaspar Rodríguez, alférez de "Dragones de América" en Matanzas, 1824.
- Primer grito de independencia lanzado por Nicolás Canalejo.
- Los dos primeros mártires.
- El Águila Negra.
- Fracaso de la Independencia de 1826.
- Constitución en 1812 y 1820.
- Constitución reprimida en 1836.
- La expedición de los 13.
- Tiranía de D. Miguel Tacón.
- Conspiración "La Rosa Cubana."

Junta Promotora de la Libertad Cubana. Cirilo Villaverde.

Y de este modo, completamente dedicado á escribir y publicar su novela política, é indiferente á todo cuanto le rodea, pasa la vida un escritor y un cubano que toda ella la han consagrado á las letras y á ayudar á la libertad de su patria.

HISTORIAS CAMPESINAS, por María de Santa Cruz. *Habana*, Imp. Lib. de M. Ricoy.—Obispo 86. 1903. 1 t. 8º, VIII-316.

No es la presente la primera edición de esta obra. La primera vió la luz por entregas ó cuadernos, de 1875 á 76, y la segunda en forma de planillas, en *La Unión Constitucional*, diario de la Habana, hace ya más de quince años, y bien sabemos lo raro que sería hallar un ejemplar, sobre todo de la segunda. Porque acostumbraban nuestras abuelas leer, recortar y luego hacer empastar aquellas novelas que en folletines ó en planillas publicaban los diarios habaneros de la época; mas esos tiempos pasaron, y con ellos la costumbre de hacerse de una biblioteca sólo con la buena diligencia, y por eso no se exagera calculando que de las *Historias Campesinas* no existe media docena de ejemplares.

Pero no es únicamente esta razón lo que justifica que la autora haya resuelto hacer la edición que tenemos delante. Ciertas obras de *Fernán Caballero* y de Antonio de Trueba han alcanzado ya muchas ediciones, y lo deben á estar escritas pintando las costumbres del villorrio y de la aldea, hablando el lenguaje de los sencillos campesinos y propagando las ideas de moral más pura. Así es el libro de la señorita Santa Cruz, con el atractivo muy principal para los lectores cubanos, de que todos los cuadros tienen por campo el hermoso y próspero valle de La Macagua, y por lo tanto, la acción toda de la obra se desarrolla en Cuba. De aquí también que el lenguaje atraiga por la sencillez y por la propiedad al mismo tiempo, y esto constituye un mérito especial en la autora, que la coloca entre aquellos escritores que han compuesto novelas y cuadros de la vida de campo en Cuba, empleando con todo el mayor acierto el lenguaje propio de nuestros guajiros, y contribuyendo mucho con esto á dar el verdadero colorido local que es indispensable en esta clase de libros.

REVISTA DE REVISTAS

Relación de las recibidas en Julio y Agosto.

BALTIMORE

- 1—American Political Science Review (The).

BARCELONA

- 2—Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.

BERLIN

- 3—Deutsche Rundschau.

BERNA

- 4—Droit d' Auteur (Le).
5—Propriété Industrielle (La)

BOGOTÁ

- 6—Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores.

BOLONIA

- 7—Index Librorum Recentium.

BOSTON

- 8—Bulletin of the Public Library of the City of Boston.
9—Cuba. Capital and Country.

BRUSELAS

- 10—Revue Bibliographique Belge.

BUENOS AIRES

- 11—Anales de la Sociedad Científica.
12—Boletín de la Instrucción Pública.
13— del Ministerio de Agricultura.
14— del Ministerio de Relaciones Exteriores.

BUFFALO

15—Hacienda (La).

COIMBRA

16—Archivo Bibliographico.

CONCORD

17—Journal of Economic Entomology.

CHICAGO

18—Ingeniería.

FILADELFIA

19—Pennsylvania Magazine (The).

FLORENCIA

20—Bibliofilia (La).

21—Rivista delle Biblioteche e degli Archivi.

HABANA

22—Boletín del Archivo Nacional.

23—————— Oficial de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

24—————— de la Secretaría de Estado.

25—————— de la Secretaría de Hacienda.

26—Cuba y América.

27—————— Intelectual.

28—————— Pedagógica.

29—Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana.

30—Curioso Americano (El).

31—Figaro (El).

32—Hojas Nuevas.

33—Instrucción Primaria (La).

34—Letras.

35—Mundo Ilustrado (El).

36—Revista de Derecho.

37—————— de la Facultad de Letras y Ciencias.

38—Sanidad y Beneficencia.

LEIPZIG

39—Zentralblatt für Bibliothekswesen.

LIVERPOOL

40—Annals of Tropical Medicine and Parasitology.

LONDRES

- 41—Art Journal (The).
- 42—Cigar & Tobacco World.
- 43—Edinburgh Review (The).
- 44—Journal of the Royal Statistical Society.
- 45—Notes & Queries.
- 46—Tobacco.

MADRID

- 47—Construcción Moderna (La).
- 48—España y América.
- 49—Moderna (La).
- 50—Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

MANAGUA (Nicaragua)

- 51—Revista de Instrucción Pública de Nicaragua.

MÉJICO

- 52—Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
- 53—Boletín de la Biblioteca Nacional de México.
- 54—Gaceta Médica de México.

MERIDEN (Connecticut)

- 55—Journal of American History (The).

MINNEAPOLIS (Minnesota)

- 56—Library Work.

MONTPELLIER

- 57—Revue des Langues Romanes.

NIMES

- 58—Paix par le Droit (La).

NUEVA YORK

- 59—América.
- 60—American Historical Review (The).
- 61—Journal of International Law (The).
- 62—Bookman (The).
- 63—Bulletin of the Geographical Society.
- 64—of the New York Public Library.
- 65—Century Illustrated Monthly Magazine (The).

- 66—Library Journal (The).
 67—North American Review (The).
 68—Revue Hispanique.

PARÍS

- 68—Bulletin du Bibliophile et du Bibliothécaire.
 69—Bulletins et Mémoires de la Société d' Anthropologie de Paris
 70—Bulletin de la Société Française de Philosophie.
 71—Hygiène et l' Enfant (L').
 72—Intermédiaire des Chercheurs et Curieux (L').
 73—Journal d' Agriculture Tropicale.
 74— des Économistes.
 75— de Psychologie Normale et Pathologique,
 76— des Savants.
 77—Radium (Le).
 78—Revue des Deux Mondes.
 79— d' Histoire Littéraire de la France.
 80— Internationale de l' Enseignement.
 81— de Métaphysique et de Morale.
 82— Philosophique de la France et l' Étranger.

PITTSBURGH

- 83— Monthly Bulletin of the Carnegie Library of Pittsburgh.

PRAGA

- 84—Česká Osvěta (*La Cultura Bohemia*).

RÍO JANEIRO

- 85—Revista Maritima Brasileira.

ROMA

- 86—Nuova Antologia.

SAN SALVADOR

- 87—Anales del Museo Nacional.
 88—Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores.

STUTTGART

- 89—Deutsche Revue.

TEGUCIGALPA

- 90—Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras
 91— de la Universidad.

ZURICH

- 92—Annotationes Concilii Bibliographici.

NECROLOGÍA

PBRO. DR. FUENTES Y BETANCOURT



El día 8 de Agosto dejó de existir en Jalapa (Méjico) un cubano tan distinguido en las letras y en la oratoria como en el magisterio, y que sin duda por haber residido mucha parte de su vida lejos de la patria, su nombre y sus obras son desconocidos para no pocos de la generación presente. Este cubano es el Dr. Emilio de los Santos Fuentes y Betancourt. Había nacido en Camagüey, donde comenzó sus estudios, que muy joven todavía fue á continuar en el Seminario de la capital de Oriente, y donde á la vez que se dedicaba al sacerdocio, cultivaba las letras escribiendo en periódicos como el *Diario de Santiago de Cuba*. En 1867 obtuvo el primer premio en un certamen celebrado en su tierra natal, por la memoria siguiente que, luego de haber sido publicada en la *Crónica del Liceo de Puerto Príncipe*, alcanzó tres ediciones: *Memoria sobre la conveniencia de reservar á las mujeres ciertos trabajos que están en manos de los hombres, determinando, al mismo tiempo, cuáles son esos.*

Más tarde pasó á estudiar á la Universidad de Madrid, y una vez que obtuvo el título de Ldo. en Filosofía y Letras, regresó á Cuba y se estableció en la Habana. Unido al popular orador sagrado, Pbro. Ricardo Arteaga, ingresó en el magisterio fundando un plantel bajo un sistema distinto del que entonces había, y á cuyo establecimiento se le tituló *Educación en Familia*. Además, el Dr. Fuentes y Betancourt se hizo conocer favorablemente en esta época por su oratoria en el púlpito y por la publicación de un libro

literario (1); mas toda esta merecida notoriedad, que al mismo tiempo y por su parte alcanzaban los sacerdotes cubanos como él, Pbro. Ricardo Arteaga y Manuel de Jesús Doval, sirvióle á los tres de motivo para ser desterrados á Madrid por el entonces capitán general de Cuba D. Joaquín Jovellar, como ya años antes otro capitán general lo hubo de hacer con el famoso orador cubano Pbro. Tristán de Jesús Medina.

Otra vez en la capital de España, á su Universidad volvió Fuentes y Betancourt á hacer los estudios hasta graduarse de Dr. en 1877, presentando una hermosa tesis bajo el título de *La poesía y sus géneros fundamentales*. De Madrid, y en este mismo año, trasladóse á Lima é incorporóse á su Universidad después de haber leído y sustentado una tesis de mucho interés para las letras cubanas (2), y en la cual amplió, respecto á *Plácido*, el estudio que ya había publicado en Madrid (3).

Después del Convenio del Zanjón fue á habitar á Santiago de Cuba, y allá hubo de tomar parte en la vida política, poniendo su pluma de periodista al servicio de las libertades de Cuba. Escritor ilustrado, batallador, y constante, pronto hubo de ser muy leído y apreciado en toda la Isla. Además de este diario bregar, tiempo tuvo para escribir folletos, como aquel en que salvó la memoria del benemérito Sagarra (4), y otro de propaganda y doctrina liberal autonomista (5).

Pero convencido, como otros muchos cubanos, de la ineficacia de todos sus esfuerzos, el Dr. Fuentes y Betancourt abandonó de nuevo y para siempre el suelo de la patria, yendo en 1885 á establecerse en la capital de Méjico, y en cuya república ha pasado los últimos veinticuatro años de su vida. Comenzó por darse á conocer ventajosamente desde la época de su llegada, por diversas lecturas de estudios crítico-literarios hechas en el Liceo Hidalgo de

(1) *Fruos Primaverales*. Colección de artículos literarios, originales del Pbro. D. Emilio de los S. Fuentes y Betancourt. Lcdo. en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con un prólogo del Sr. Pbro. D. Ricardo Arteaga y Montejo. *Habana*. Imp. "El Tiempo," calle del Sol N. 66. 1875. 8º, VIII-182. p.

(2) *Aparición y desarrollo de la poesía en Cuba*. Tesis que, para incorporarse en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, leyó y sustentó ante la Facultad de Letras de la misma, D. Emilio de los Santos Fuentes y Betancourt, Doctor en la de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. *Lima*, Imp. de "La Opinión Nacional" calle de Junin 66. Por Cayetano Ospino y Medina. 1877. 8º, 23 p.

(3) *Plácido*. Reseña biográfica: *El Abolicionista*, Madrid, 25 Febrero 1873.

(4) *Biografía del Sr. Lic. D. Juan Bautista Sagarra y Blez*. Escrita por el Dr. Emilio de los Santos Fuentes y Betancourt. Cuba y los Cubanos: he aquí los ídolos de mi altar. Sagarra.—En su obra *Los Clamores del Tío Domingo*. *Santiago de Cuba*. Imp. de Ravelo y Hermano. 1880. 8º, 39 p. Reproducida, acompañada de un retrato de Sagarra, en *La Ilustración Cubana*, *Barcelona*, 1885, t. I, p. 179-182.

(5) *Páginas Políticas*. Colección de artículos originales... *Santiago de Cuba*. Imp. de Juan E. Ravelo, 1885. 8º.

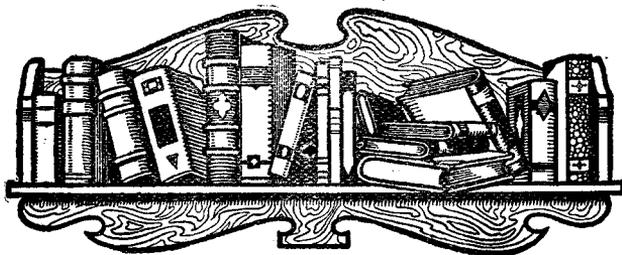
la expresada ciudad, entre ellos el titulado *El poeta mexicano Manuel Acuña* (1), que creemos fue la primera de dichas lecturas, y *El poeta mexicano Antonio Plaza* (2), leída en el siguiente año de 1886. Dos años más tarde, ya separado de la religión católica y convertido á la metodista, le vemos figurar al frente de una de las cátedras del Colegio Normal de la ciudad de Jalapa, y le vemos asimismo en la fiesta del aniversario del Cinco de Mayo de aquel año y en dicha ciudad, pronunciar un discurso que le conquistó uno de sus más envidiables triunfos oratorios.

En 1894 dirigió un colegio en Guadalajara, y además redactó una revista de pedagogía titulada *México Intelectual*, que fue muy celebrada por sus doctrinas y por su forma. En 1899 desempeñaba la cátedra de castellano y literatura en la Escuela Normal del Estado de Veracruz-Llave, habiendo entonces publicado un libro preceptivo (3), en el cual tuvo el buen acierto de incluir ejemplos de autores cubanos. Instalado nuevamente en Jalapa, la muerte le ha sorprendido siendo Director de la Escuela Normal Primaria y de la Escuela Práctica Anexa, y dejando memoria honrosa como uno de aquellos del grupo de educacionistas cubanos que, cual Antenor Lescano y José Miguel Macías, á Méjico llevaron su enseñanza y allí dieron su último suspiro.

(1) Reproducido en la *Revista Cubana, Habana*, 1888, t. VIII, p. 502-513.

(2) Idem, idem, 1887, t. VI, p. 109-116.

(3) *Elementos de arte métrica castellana* recopilados y expuestos metódicamente por E. Fuentes y Betancourt... *Xalapa—Enríquez*. Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado. 1899. 8º, 169 p.



POLIBIBLION

BAGNI DI LUCCA (*Italia*)—Bajo la presidencia del Alcalde se ha constituido un Comité Ejecutivo para la erección de un monumento á Enrique Heine, el cual consagró un capítulo de sus *Reisebilder* á los Bagni di Lucca. Se formará también un Comité Internacional de honor, que lo constituirán las notabilidades de la literatura y del arte.

BELFAST Me.—Mrs. Rachel A. Mc. Clintock ha dejado por testamento la cantidad de \$6,000 á la Municipalidad. Parte de los intereses de dicha suma será destinada á la Belfast Free Public Library.

BOGOTÁ.—El Sr. Miguel Antonio Caro, una de las figuras literarias de mayor relieve de la América Latina, y Presidente que fué de la República de Colombia, falleció el día 6 de Agosto. Deja entre sus producciones una traducción en verso castellano de las *Obras de Virgilio* (Bogotá, 1874), y la cual bastaría para su gloria, como lo confirma este juicio de la autorizada pluma del eminente Enrique Piñeyro:

El trabajo honra verdaderamente al traductor y á su patria, y á toda la América por consiguiente. Es una obra doblemente de romano, en el sentido propio y en el sentido figurado; un largo trabajo, generosamente emprendido, tenazmente continuado y brillantemente terminado. Con cabal conocimiento de la materia, vasta erudición y aliento verdadero de poeta, ha consagrado los mejores años de su vida á elevar un monumento, que no tiene parecido en la literatura de la lengua castellana. Nadie ha traducido en verso español á todo Virgilio. El Señor Caro ha ejecutado esta proeza, y la tenemos ante nuestros ojos (1).

Tanto por la oportunidad como por su valor poético, debemos ofrecer aquí la traducción hecha por Caro de uno de los sonetos más celebrados del notable poeta francés José Maria de Heredia, anteponiendo el original para que pueda ser aquella satisfactoriamente apreciada:

(1) *El Mundo Nuevo*, Nueva York, 10 Octubre 1874, p. 125, y *Estudios y conferencias de historia y literatura*, Nueva York, MDCCCLXXX, p. 289-290.

LES CONQUÉRANTS

Comme un vol de gerfauts hors du charnier natal,
 Fatigués de porter leurs misères hautaines,
 De Palos de Moguer, routiers et capitaines
 Partaient, ivres d'un rêve héroïque et brutal.

Ils allaient conquérir le fabuleux métal
 Que Cipango mûrit dans ses mines lointaines,
 Et les vents alizés inclinaient leurs antennes
 Aux bords mystérieux du monde Occidental

Chaque soir, espérant des lendemains épiques,
 L'azur phosphorescent de la mer des Tropiques
 Enchantait leur sommeil d'un mirage doré;

Ou penchés à l'avant des blanches caravelles,
 Ils regardaient monter en un ciel ignoré
 Du fond de l'Océan des étoiles nouvelles.

LOS CONQUISTADORES

VERSIÓN LIBRE DEL FRANCÉS

Cual de halcones noveles banda fiera,
 Causada de miseria hosca y sombría,
 Soñando heroica hazaña, audaz se fia
 Al bravo mar la gente aventurera.

El rumbo inclinan á oriental ribera,
 Buscan el oro que Cipango cría;
 Viento providencial sus barcas guía,
 É incógnito Occidente los espera!

Delante el Sol que muere, atrás Europa,
 La impaciencia solazan de su anhelo
 Los dorados celajes tropicales;

Ó reclinados en la tarda popa
 De noche ven desconocido cielo
 Y surgir de la mar nuevos fauales.

Debemos advertir que á veces se ha confundido á Miguel Antonio Caro con José Eusebio del mismo apellido, también colombiano y poeta y político muy distinguido, muerto en 1853, y cuyas obras componen el tomo XXV de la *Colección de Escritores Castellanos* (1). No terminaremos

(1) *Poetas de D. José Eusebio Caro*, Madrid, 1885, 16º, XXVI-312 p.

sin recordar que otro escritor cubano de merecido renombre, Rafael María Merchán, incluyó en uno de sus más celebrados libros (1), y bajo el título *Miguel Antonio Caro, crítico*, un detenido y acertado estudio de las condiciones y de la labor críticas del ilustre literato colombiano.

BRESLAU.—La afluencia inusitada y progresiva de lectores en la Biblioteca de la Universidad durante los últimos tres años, ha hecho aumentar la estadística en todos sus detalles, habiendo sido necesario verificar transformaciones en el edificio y reconstruir la antigua sala de lectura, agregándosele un espacio que servirá para los nuevos libros y periódicos. Los trabajos emprendidos no estarán terminados antes del verano de 1911.

BRUSELAS.—Las reliquias del Museo de Waterloo serán puestas á la venta en Bruselas el próximo otoño. El fondo ó núcleo de esta colección fué formado en 1815 por el Sargento Mayor Cotton, que combatió en las filas del 79 Regimiento de Húsares, bajo las órdenes de Lord Anglesey y que escribió una excelente descripción de la batalla, titulada: *A Voice from Waterloo*, que es al mismo tiempo una guía para el que visite el célebre campo de batalla. Además de los libros que comprende esta colección, el catálogo de venta tiene 365 números de reliquias variadas, desde balas de cañón, hasta trajes de los diferentes regimientos que tomaron parte en el combate.

CHANTILLY.—En el informe presentado por M. Alfred Mezières, se lee que el Museo Condé ha sido de gran provecho durante el año de 1908 á los eruditos y asíduos concurrentes. Entre los estudios importantes llevados á cabo merced á los inestimables tesoros que en las colecciones de Chantilly se encierran, figuran la tesis presentada en la Facultad de Letras de París, por M. G. Caudrillier, titulada: *La trahison de Pichegru et les intrigues royalistes dans l'Est avant Fructidor*, y el libro de Mr. Gruyer *La jeunesse du roi Louis-Philippe, d'après les tableaux et les portraits conservés au Musée Condé*.

DUBLIN.—Mr. Thomas J. O'Rahilly prepara un volumen sobre textos irlandeses cuyos originales son españoles y están tomados de un volumen de Juan Pérez de Montalbán, publicado en 1633. En la edición de Madrid de 1681, este volumen tiene por título: *Para todos: Exemplos Morales, Humanos y Divinos, en que se tratan diversas ciencias, Materias, y Facultades, repartidos en los siete días de la semana*. Son historias de aventuras, y las traducciones irlandesas se encuentran en dos manuscritos que existen en la *Royal Irish Academy* y fueron hechas hacia el año de 1706 por un sacerdote irlandés nativo de Ulster, llamado el Padre Manus O'Donnell, que había recibido en España su instrucción religiosa.

FILADELFIA.—En una venta verificada en Marzo último, se adjudi-

(1) *Estudios Críticos* por Rafael M. Merchán, Miembro Honorario de la Academia Colombiana de la Lengua. 1886. Bogotá, Imp. de La Luz, p. 581-640.

có á la casa editora de Nueva York, Dodd, Mead and Company, un ejemplar de la primera edición del *Al Aaraat* de Edgar Poe, en la suma de 1,200 pesos. Otro ejemplar de la misma obra, con dedicatoria del autor, edición de Hatch y Dunning, de Baltimore, impresa en 1829, se ha vendido en 3,900 pesos. Este ejemplar ostenta la encuadernación primitiva.

FLORENCIA.—Han comenzado los trabajos de demolición de las casas que ocupan el terreno donde se levantará el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional Central. El arquitecto Bazzani dirigirá los trabajos.

FRANCFORT S. M.—La Biblioteca Municipal ha hecho una adquisición del mayor valor, gracias al donativo de Herr Konrad Binding. Consiste el donativo en 38 cartas del Barón de Humboldt, inéditas hasta la fecha. De dichas cartas 36 están dirigidas á Schiller y las otras 2 á Goethe; algunas están escritas entre los años 1796-98, y otras entre 1799-1803, y son de un gran valor literario. La más notable es una de 19 hojas de papel, en 4º, consagrada al *Wallestein* de Schiller. Las 2 dirigidas á Goethe han sido publicadas en la *Frankfurter Zeitung* del 9 de Mayo.

GOTHA.—El anuario geográfico que con el título de *Geographien Kalendar* edita en Gotha el Dr. Hermann Haack y la casa Justus Perthes, mejora cada año y es una publicación de gran utilidad. El correspondiente á 1909, que es el séptimo publicado, se compone de 781 páginas, además de gran número de anuncios geográficos. Desde hace algunos años el anuario se publica adornado con el retrato de un geógrafo de reputación internacional. El de este año ostenta el del Profesor William M. Davis, de Harvard, acompañado de notas biográficas, debidas á la pluma del profesor Albert P. Brigham. Contiene además una crónica geográfica, los viajes de exploración hechos en 1908, la literatura geográfica y otros trabajos importantes.

— Herr Hermann Habenicht, el reputado cartógrafo, ha cumplido cincuenta años de no interrumpidos trabajos en la renombrada casa Justus Perthes. Muchos años hace que los mapas dibujados por Habenicht le han colocado entre los cartógrafos y geógrafos de primer orden, y varias de sus obras han servido de modelos para otras hechas en diversos países. Su dibujo de las Montañas Rocallosas en el atlas manual de los Estados Unidos, de Stieler, es tan excelente como generalización, que ha sido muy usado en el dibujo de mapas de escuelas y murales. Por último, en el citado atlas de Stieler, más de cincuenta páginas están dibujadas por Habenicht.

LONDRES.—Algunas ventas importantes de libros se han verificado últimamente en la Sala Sotheby. Entre los más notables se encuentran: la obra de J. J. Audubon, *Birds of America*, que se ha vendido en 380 libras á M. Quaritch; un ejemplar del *Don Juan* de Byron, cantos I y II, edición de París, 1819, con su cubierta original y notas manuscritas del mismo Byron, en 30 libras y 10 chelines; una edición excesivamente rara de un libro de oraciones del Rey Enrique VIII, en inglés y latín, en 1545, que se ha adjudicado en 58 libras; un hermoso ejemplar de la

Biblia de Ginebra, edición conocida por la "Breeches," que ha alcanzado el precio de 230 libras; la obra de W. Hubbard, *A Narrative of the troubles with the Indians in New England*, 1677, ejemplar en perfecto estado de la primera edición, unido á otros dos folletos, se adjudicó en 150 libras, y un ejemplar de la primera edición de los *Hymns and Spiritual Songs* de Watts, que es muy rara, se ha cedido en 29 libras.

— Con motivo del fallecimiento de Mr. Henry Spencer Ashbee, autor de varias obras relativas á Cervantes, ha sido legado al British Museum su colección cervantina, que es de gran valor. En virtud de este legado, la gran Biblioteca inglesa posee hoy la tercera colección de dicha clase, en importancia y valor, que existe en el mundo, pues solamente la del Sr. Bonsoms (1), de Barcelona, y la de la Biblioteca Nacional de Madrid, la superan. La entrada de tantos títulos nuevos ha hecho de necesidad la corrección y reimpresión de la rúbrica ó título *Cervantes*, y terminado este trabajo, será fácil darse cuenta de la importancia de la colección, tomando por base la *Bibliografía* de Leopoldo Rius, aun cuando en ésta no figura nada de fecha muy reciente, y muchos datos hayan sido completamente aclarados desde el comienzo de la publicación de la obra de Rius (1895). Como se ha adoptado un timbre especial para el legado Ashbee, es fácil ver, con la reimpresión de la rúbrica *Cervantes*, hasta qué punto el British Museum se ha enriquecido con dicho legado. Otro timbre distintivo señala que la parte más valiosa de la colección (las antiguas ediciones españolas), es debida principalmente á la célebre Biblioteca Grenville. La página más brillante del catálogo es aquella en que se encuentran las ediciones antiguas españolas de *Don Quijote*, en su lengua original: las cinco ediciones de la primera parte, publicadas en 1605, la primera y segunda de Madrid, dos ediciones de Lisboa, que, según todas las probabilidades fueron las que siguieron á aquéllas, y la edición de Valencia. También figuran las doce ediciones de la primera parte y de la segunda, publicadas hasta la muerte de Cervantes en 1616, aunque Rius habla de trece ediciones, haciendo incluir entre ellas una de Valencia de 1605 con ligeras variantes, y se conozca otra parecida á la de Lisboa, in-4º. El número de títulos alcanza á 800, incluyendo los ejemplares dobles, contra 387 que posee la Biblioteca Nacional de París. El total de volúmenes que contiene la colección cervantina del British Museum, alcanza á 2,500, y de éstos puede decirse que más de la mitad provienen del legado Ashbee. El mundo de las letras inglesas debe mucho á Cervantes, pero hay que convenir en que ha pagado bien su deuda por el interés con que siempre ha propagado la gloria del gran escritor español, no solamente dentro de Inglaterra, sino en otras partes.

(1) V. p. 47 de este número de la REVISTA.

I

Por la presente se dispone la traslación de la Biblioteca Nacional Cubana, con el personal de que actualmente está dotada, al Departamento de Instrucción Pública.

El Ayudante General,
H. L. Scott.

(*Gaceta de la Habana*, 18 Abril 1902, y *Colección Legislativa*, Habana, 1902, t. I, p. 396).

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bajo la estricta responsabilidad del Director de la Biblioteca Nacional, y sin distinción de persona en lo absoluto, queda terminantemente prohibido todo préstamo ó comunicación de libro ú otro documento alguno fuera de la Biblioteca.

Publíquese en la *Gaceta de la Habana*, para general conocimiento y trasládese al Sr. Director de la Biblioteca Nacional á sus efectos.

Habana, 7 de Junio de 1902.

Eduardo Yero,
Secretario de Instrucción Pública.

(*Gaceta de la Habana*, 9 de Junio 1902, y *Boletín Legislativo*, Habana, 1902, t. I, p. 67).

BIBLIOTECA NACIONAL

De orden del Sr. Secretario de Instrucción Pública, y para conocimiento general, se avisa al público que desde el 3 de Noviembre próximo, la Biblioteca Nacional se abrirá todos los días, incluso los domingos, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Se exceptuarán los días de fiesta nacional y aquellos que el Reglamento fija para la limpieza general.

La Biblioteca Nacional se halla en la antigua Maestranza de Artillería, por la calle de Chacón, segunda puerta.

Habana, 27 de Octubre de 1902.

D. Figarola-Caneda,
Director.

BIBLIOTECA NACIONAL

De orden del señor Secretario de Instrucción Pública, y por emprenderse obras de reparación que por la Secretaría de Obras Públicas se han de verificar en el edificio, así como para llevar á cabo diversos trabajos de orden interior, se pone en conocimiento del público que la Biblioteca Nacional permanecerá cerrada hasta el día primero de Octubre.

Habana, 30 de Junio de 1906.

D. Figarola-Caneda,
Director.

BIBLIOTECA NACIONAL

Por orden del Sr. Secretario de Instrucción Pública, y en virtud de no haberse podido efectuar los trabajos de reparación en el edificio que ocupa la Biblioteca Nacional, y no reuniendo el local las condiciones necesarias para el servicio del público, se pone en conocimiento de éste que aquélla tiene que continuar cerrada hasta nuevo aviso.

Habana, 28 de Septiembre de 1906.

D. Figarola-Caneda,
Director.

REPÚBLICA DE CUBA

Bajo la Administración Provisional de los Estados Unidos.

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

Núm. 1737.

Habana, noviembre 10 de 1906.

Sr. Director de la Biblioteca Nacional

Señor:

De orden del Sr. Gobernador Provisional se servirá Vd. desde

el día 12 de los corrientes poner en su oficina hoja de empleados para que firmen la hora de entrada en los servicios de la mañana y tarde, debiendo los empleados permanecer en la oficina las horas fijadas en el Decreto N° 35 de 19 de Octubre próximo pasado, exceptuándose los domingos y aquellos días declarados oficialmente de fiesta en la República.

De Vd. atentamente,

Lincoln de Zayas,

Secretario Interino de Instrucción Pública.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Decreto N° 74.

Habana, Enero 11 de 1907.

Á propuesta del Secretario interino de Hacienda, Yo, Charles E. Magoon, en virtud de las facultades de que estoy investido como Gobernador Provisional de Cuba,

RESUELVO:

1.—Por la presente se autoriza á la Biblioteca Nacional para usar libremente las líneas telegráficas del Gobierno, y se le concede la franquicia postal para el interior de la Isla, para la expedición de cartas, paquetes y otros bultos, todo sujeto, sin embargo, á las mismas restricciones que se aplican á los demás Departamentos del Gobierno.

2.—Por la presente se autoriza á la Biblioteca Nacional para importar libre de derechos, pero con sujeción á la inspección de la Aduana, todos los libros, material y efectos que sean necesarios para el uso único y exclusivo de la referida Biblioteca.

3.—La autorización que se concede por los párrafos anteriores, primero y segundo, se ejercerá bajo la inspección del Encargado del Departamento de Instrucción Pública.

Charles E. Magoon,

Gobernador Provisional.

Gabriel García Echarte,
Secretario Interino de Hacienda

(*Gaceta Oficial*, 21 Enero 1907, é *Indice por materias de los decretos del Gobernador Provisional*, Habana, 1907.)

REPÚBLICA DE CUBA

Bajo la Administración Provisional de los Estados Unidos.

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

Núm. 2599.

Habana, 15 de octubre de 1908.

Sr. Director de la Biblioteca Nacional.

Habana.

Señor:

El Honorable Sr. Gobernador Provisional con fecha 3 del actual se ha servido dictar la siguiente orden:

“Los Departamentos del Poder Ejecutivo estarán abiertos al servicio público por lo menos siete horas diarias, exceptuándose los domingos y los días declarados festivos. Los sábados se cerrarán á las doce.

“Esto, no obstante, los respectivos Jefes de los Departamentos pueden exigir á sus empleados que presten servicios en cualquiera de los días que se exceptúan, así como en horas extraordinarias, cuando las exigencias del servicio así lo requieran, sin que se les abone cantidad alguna adicional por dichos servicios en los días exceptuados ó durante horas extraordinarias.”

Lo que traslado á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

De Vd. atentamente,

R. L. Bullard,

Supervisor del Departamento de Instrucción
Pública.

S. linda con el corredor y la sala de la casa y por el E. y O. con las casas de dos vecinos cuyos nombres ni á tí ni á mí importa saber.

Mide de N. á S. 16 pies y de E. á O. 15, de modo que su periferia es 62 pies: su superficie abraza 240 pies cuadrados, y como tiene 10 pies de puntal, su capacidad cúbica es de 2.400 pies.

Su población de derecho se reduce á un solo habitante, Yo: pero de hecho tiene á veces tantos cuantos mi mujer quiere, pues bajo el pretexto de que esa salita es más fresca en verano y más caliente en invierno que la sala de recibo, suele llevar allí tanta gente que á veces se hace difícil la libre circulación.

Forma su lado N. una ancha ventana, delante de la cual hay una mesa-escritorio con gavetas llenas de folletos y cuyo tablero superior está siempre cubierto de libros: esta mesa es un mueble para mí de gran importancia, pues ha dado margen á graves cuestiones domésticas. Sigue á la ventana una entre-ventana ocupada por un escritorio algo anticuado en formas, pero muy cómodo, y á imagen y semejanza de su dueño, ya bastante estropeado por los años; la parte superior de este mueble también está cubierta de libros, y está separado de la pared lo suficiente para que entre ambos quepa una gran cartonera (1) llena de mapas antiguos y curiosos.

Sigue otra ventana, delante de la cual hay un estante giratorio sobre el cual también se levantan algunas pilas de libros en bello desorden.

El costado S. lo forma un pequeño rincón en que hay varios rollos de planos y una mesita de fumar: una puerta de corredera que da á la sala; otro espacio pequeño que ocupa una mesita, sobre la cual se ostenta una bonita copia, obra de mi amigo Rafael Palomino, de un cuadro de Chartrand, que representa una palma solitaria: después una pequeña puerta que da al corredor.

El lado E. es muy fácil de describir: lo forma una anaquelaría corrida que llega casi hasta el techo, y tiene dobles entrepaños para aumentar su capacidad.

Empieza el lado O. con otra anaquelaría que hace juego con la del E., pero que sólo se extiende hasta una ancha chimenea que ocupa el centro: síguete una caja de hierro á prueba de fuego, sobre la cual hay aún más libros y además, una caja de lata charolada, que no sólo no es á prueba de fuego, sino que su contenido está

(1) Existe en la Biblioteca Nacional.

destinado al fuego y á solazarme con su humo tanto en mis horas de trabajo como en las de descanso.

Una silla giratoria de bufete, seis mecedores de rejilla (de los que se usan en Cuba) un sillón grande de paja, dos sillas de rejilla y tres pequeños cuadros, completan el ajuar propio del cuarto que de día está iluminado por la luz del sol y de noche por cuatro quemadores de gas completamente heterogéneos.

* **

Dada esta idea general del aposento, pasaré á algunos detalles sobre el ajuar.

Los anaqueles son de pino blanco teñido á imitación de nogal, por el buen parecer; esto dió margen á que en cierta ocasión, y en letras de molde nada menos, mi buen amigo José Martí, arrebatado por su volcánica imaginación, los calificara de "valiosos anaqueles," olvidándose de aquel conocido refrán. "No es oro todo lo que reluce."

Mi silla de bufete es giratoria, de alto espaldar, ancha y cómoda; tiene el mérito para mí de ser un recuerdo de tres buenos y distinguidos amigos. Perteneció primeramente al ilustre y valiente escritor chileno Benjamín Vicuña Mackenna, Director del periódico *La Voz de América*, establecido en Nueva York para defender á Chile y Perú cuando fueron injustamente agredidos por España. Al volver Vicuña Mackenna á su patria, la regaló á mi amigo el coronel Juan M. Macías, quien al irse para la República Argentina, allá por los años de 66 ó 67, se la dejó en depósito á otro distinguido amigo y compañero de luchas periodísticas, el médico portorriqueño Dr. José Francisco Bassora, que á una grande ilustración, reunía un corazón de oro, y á quien hace pocos años arrebató la muerte en el destierro; Bassora la dejó en mi poder en 1869, y yo la gocé algunos años como simple usuario. Pero, habiendo vuelto Macías, en cierta ocasión en que vino á mi Biblioteca y se repantigó en la tal silla, á pesar de lo cómoda que ésta era, le hice saber que le pertenecía; entonces me hizo donación graciosa, pura, perfecta, plena y á perpetuidad de ella, y desde hace catorce ó quince años la disfruto pacíficamente como absoluto señor y dueño y con la conciencia tranquila, pues la poseo bajo un título tan legítimo como incontrovertible.

Los adornos de la chimenea son un pequeño reloj de bronce con sus candelabros, algún bric-à-brac, algunos retratos y dos bustos: uno de Cervantes, obra del distinguido artista español Miranda, y otro de Washington. Me recuerda el primero la cuna

de mis abuelos, la sangre que corre por mis venas; el segundo, el lugar en que hallé seguro asilo en la tormenta, la patria de mi adopción. No creo posible encontrar dos personajes que con mejores títulos representen la vieja España y la joven América. El primero, cuya nobleza de sentimientos nunca ha sido superada, escritor insigne, autor de ese libro inmortal que se llama el Quijote, viva encarnación del tipo que creó, cuya locura asombra y encanta, pues mientras más loco es más grande, más noble, más generoso y más abnegado; el segundo, insigne escritor también, fundador de la más próspera y libre nación de la tierra, hombre modelo, cuyas virtudes públicas y privadas lo han convertido en dechado de patriotas y mandatarios: el hombre, en fin, que inspiró á mi compatriota, la Avellaneda, aquel magnífico soneto que empieza: "No en lo pasado á tu virtud modelo, ni copia al porvenir dará la historia", y á quien sus compatriotas aclaman como primero en la paz, primero en la guerra y primero en el amor de sus conciudadanos.

Sobre la chimenea se ostenta una preciosa joya artística, tanto más preciosa para mí cuanto que representa bajo el traje de Rebeca en la fuente, á una hija querida, que el destino, bajo la forma que generalmente asume, cuando trata con muchachas, la de Cupido-Himeneo, arrebató de mi lado, llevándola á las bellas y queridas playas en que ella y yo vimos la primera luz. Para consolarme de su ausencia, mi buen amigo Ramón Páez, distinguido artista que maneja el pincel tan hábilmente como manejó la lanza su heroico y legendario padre, me presentó esa excelente miniatura, que desde aquel elevado puesto preside el hogar de que fué en otro tiempo precioso ornamento.

No podrá menos de llamar la atención de algunos la presencia de una gran caja de hierro en tan poco adecuado lugar: debo explicarlo: no encierra oro, billetes de banco, ni joyas, ni títulos al portador, pero es el depósito de los que yo llamo mis tesoros: que si es cierto no son los de Aladino, ni los de Crespo, ni aun siquiera los de Vanderbilt, no por eso dejan de ser valiosos para mí. Allí guardo gran número de autógrafos de personajes célebres en la historia de mi patria, documentos originales del siglo XVI, que por circunstancias especiales han venido á mis manos; el manuscrito original incompleto y apolillado del Compendio de la Historia de Cuba, obra inédita del escritor cubano Urrutia. Uno de los dos manuscritos completos que existen de la Historia de Cuba del Obispo Morell de Santa Cruz, y por último, algo para mí más valioso, aunque se me tache de inmodesto: mis extensos trabajos sobre la Historia de mi patria que, muy adelantados, vi ya

una vez desaparecer; pero que con la tenacidad propia de mi carácter, y que creo deber á la sangre vascongada y aragonesa de algunos de mis antepasados, he vuelto á empezar y espero llevar á cabo, si logro retardar la disolución de mi personalidad escapando por algunos años más de las garras de los médicos y muñidores.

**

No tiene mucho de atractiva en apariencia la colección de mis libros: no hay allí encuadernaciones artísticas que encanten la vista; no se ven allí muestras del talento de Grolier, Petit Bernard, Padeloup, Derôme, Payne, Lewis, Coppée, Bradel, Duru, Elliot, Chapman, Lortic, etc.; en cambio la mayor parte de las obras son de las mejores y más completas ediciones: recolectadas en su mayor parte á fuerza de paciencia y sacrificios, adquiridas por lo general en remates ó en librerías de segunda mano, muchas de ellas se resienten más ó menos de las vicisitudes de la suerte: algunas tienen lujosas pastas, en las cuales el uso y el tiempo han hecho crueles estragos, pero la mayor parte, sólo viste modesto traje de *cloth* ó percalina, pues aunque me agrada lo bello en los libros, nunca he sido partidario de sacrificar el fondo á la forma, y además, hablando en plata, me ha faltado ésta para darme el gusto de adquirir libros que por fuera y por dentro me fuesen igualmente satisfactorios.

**

La composición de una biblioteca, cuando no es un artículo de lujo, se resiente siempre de los estudios, las aficiones, las pasiones y hasta los caprichos de su propietario. Una biblioteca para unos muy completa, es para otros enteramente inútil. Nunca podré olvidar que hace años una dama educada é inteligente, y que es de las que llamamos en mi tierra muy leída y escribida, después de estar largo tiempo revisando todos los libros que encontró á su alcance, se volvió á los que allí cerca estábamos y nos sorprendió con la original observación de que "No había encontrado un solo libro que leer."

Cierto es que en vano buscará el médico, el matemático, el agricultor ó el botánico, algo que le interesé en mi Biblioteca. De medicina sólo tengo el *Family Doctor*, que conservo por ser una memoria de mi heroico y desgraciado amigo Juan Osorio. De matemáticas, el Vallejo, en el que debí estudiar y nunca estudié; de agricultura ó botánica, nada, tanto porque mis conocimientos en esta materia no superan en mucho á los de un célebre canónigo de la Habana, que sólo podía distinguir una mata de coco de otra de aguacate cuando tenían fruto, cuanto porque las muy pocas obras

que sobre estas materias tengo, fueron llevadas á mi oficina con el objeto de sacar de ellas algunas palabras técnicas que necesitaba para cierto trabajo que tenía entre manos: después que las extraje el jugo las dejé allí, pues en mi casa estorban.

Pero no creo que una persona medianamente ilustrada pueda considerar justo el juicio de mi buena amiga, que era una gran lectora de novelas modernas; y un examen ligero lo demostrará. En los ramos de historia antigua y moderna, geografía, viajes, mi colección es bastante extensa y escogidísima, especialmente en lo relativo á la América Española, y más aún á mi hermosa patria, Cuba. Allí están, además, todos los clásicos latinos y griegos (estos últimos en original y traducción, pues el griego es para mí... griego), casi todos los buenos prosistas y poetas españoles, hispanoamericanos, angloamericanos, franceses, ingleses, italianos y alemanes; muchos de los portugueses, suecos, daneses, holandeses, polacos, húngaros, rusos, rumanos, árabes, indios, persas y chinos: las últimas obras importantes de ciencias morales y físicas que representan el movimiento intelectual moderno; muchas de filosofía y aún más de religión y controversia; muchas de bellas artes, algunas de política, y no me faltan manuales de cocina, del fumador, del jugador de tresillo y de carpintería. Completan la colección muchas revistas y periódicos, algunas enciclopedias y gran número de diccionarios y gramáticas de varias lenguas: preciso es tener un cerebro organizado de un modo extraordinariamente raro, para no encontrar allí pasto espiritual.

* * *

La afición á los libros es en mí una enfermedad hereditaria: apenas recuerdo á mi padre, pues tenía yo á su muerte poco más de tres años, pero sé que era hombre de vasta instrucción, gran lector, y además que sabía escoger lo que leía, pues dejó una extensa biblioteca de más de dos mil volúmenes, compuesta de obras de los mejores autores en varias lenguas, que poseía perfectamente, pues había vivido largos años en países extranjeros. Mi madre, modelo de madres y mujer de superior inteligencia y excelente educación, desde que yo era muy niño procuró infundirme afición á la lectura y á los libros, empezando por enseñarme los que tenían láminas y poniendo gradualmente en mis manos aquellos que estaban al alcance de mi inteligencia; como la simiente caía en terreno adecuado, prendió bien y creció con tal vigor, que los libros han sido y son para mí una pasión, y creo que ésta es una de las cosas que más tengo que agradecer á mi madre, porque á esa afición debo la alegría de mi carácter, pues no hay disgusto ó dolor

que no logre yo disipar, ó por lo menos suavizar, con un buen libro.

Yo creo que un libro es el mejor amigo que puede tenerse: no come, no bebe, no se viste, no gasta zapatos, no se afeita, no va al teatro, no usa prendas, no pide prestado, no ocasiona compromisos; además, no contradice, no disputa y ni siquiera se ofende cuando lo injurian, lo calumnian, lo maltratan ó lo tiran. Sólcito y amable, está constantemente dispuesto á servir á su dueño, á instruirlo, á aconsejarlo, á distraerlo, á consolarlo en sus aflicciones, cambiando el orden de sus ideas y haciéndole olvidar sus penas, llevándolo á una región más elevada que este pícaro mundo en que desgraciadamente nos encontramos. Nunca importuna, pues en cuanto se usa se echa á un lado y no viene á reclamarnos el pago de sus servicios. Es un amigo absolutamente desinteresado, el amigo modelo, el amigo ideal. Y sin embargo, contra ellos se cometen los actos más inicuos de ingratitude. ¡Cuánto autorzuelo, después de haber robado á un libro todo lo que ha podido y dádolo audazmente como de su propia cosecha, no sólo ha olvidado citar lo con agradecimiento, sino que hasta lo ha criticado injusta y despiadadamente!

*
* *

No todos los libros, sin embargo, despiertan en mí los mismos sentimientos. Quizás lo que más feliz me ha hecho durante el curso de mi ya bastante larga vida, es no haber jamás conocido la pasión que ha sido origen de mayores sufrimientos para la humanidad, el odio, ya á uno de mis semejantes, ya á un pueblo ó una raza; esto es constitucional en mí; pues á pesar de que he luchado y sufrido mucho, no me acuso de haber jamás hecho daño voluntariamente á persona alguna, y ni aun siquiera de habérselo deseado. En cambio he sentido y siento odio profundo, irreconciliable, á instituciones, á sistemas, y además, á ciertos libros que me inspiran profunda aversión; que he hecho extensiva á sus autores.

Por un proceso mental que reconozco es hasta cierto punto injusto y absurdo, pero que no ha podido más que mi razón, he confundido á menudo en un solo conjunto al autor y al libro: desprecio las individualidades negativas, aquellas que no tienen ni vicios ni virtudes: egoistas que, por temor á la ley, no hacen acto alguno en contra del prójimo, que pueda hacerlos incurrir en castigo, pero que tampoco hacen nada en beneficio ajeno, á menos que les produzca algo: gentecilla correcta que tiene más miedo al diablo que amor á Dios: quiero al hombre, hombre, es decir, con todos los vicios y virtudes inherentes á nuestra flaca naturaleza,

sín hipocresía, sin doblez, leal hasta en sus vicios; de hombres de esta clase puede uno guardarse y aceptarlos ó rechazarlos, según preponderen sus buenas ó malas cualidades; pero no quiero hipócritas ni farsantes, gente en quien nadie puede fiarse: así es que cuando veo que los hechos de un autor están en completo desacuerdo con sus palabras, y sobre todo, cuando sé que ha escrito contra su opinión, vendiendo miserablemente su pluma ó poniéndola al servicio de bastardas pasiones, á mi desprecio por el autor viene siempre á unirse profunda aversión á sus libros.

He sido siempre tolerante con las opiniones ajenas, cuando las he considerado hijas de la buena fe. Esta tolerancia ha ido aumentando gradualmente con los años: me he equivocado yo mismo tantas veces en la vida, he tenido que rectificar tantas opiniones mal fundadas, me he convencido tan á menudo de mis propios errores, que ya no sólo no me asombra oír sostener teorías á primera vista estupendamente absurdas, sino que cuidadosamente las estudio antes de rechazarlas, pues acaso tienen racional fundamento. Además, cuando leo un libro de cuyas páginas todas brotan la buena fe y la convicción profunda de su autor, aunque sus ideas sean diametralmente opuestas á las mías, no puedo menos de respetar y estimar al autor, y si escribe bien, leo con gusto sus obras. No participo de las creencias religiosas de Cervantes, Fénelon, John Swedenborg ó Bunyan, ni de las políticas, económicas ó sociales de Montaigne, Saint-Simon, Jovellanos y Proudhon; pero sus obras exhalan perfume de buena fe, y me es gratísima su lectura. Hasta la siniestra figura de Robespierre se dulcifica y se hace simpática para mí, al recordar las proféticas palabras de Mirabeau: "Ese joven llegará á ser mucho, creé en lo que dice."

Por el contrario, me disgustan, me encocoran, me irritan y me obligan acaso á ser injusto con ellos, ciertos autores, á pesar de su gran mérito, unos por hipócritas, otros por cobardes, rastreros y aduladores, otros por desleales y otros por venales. Salustio y Ovidio entre los antiguos, Lope de Vega, Rousseau, Chateaubriand, Southey, Lafuente y otros que á su tiempo mencionaré, entre los modernos, son indudablemente grandes escritores, cada cual en su género; pero nunca he podido evitar que entre sus obras y mi inteligencia se interponga, á guisa de espeso velo, su carácter personal, haciéndome parecer hasta malo lo que admirablemente escribieron. Me son odiosos, pues por lo menos ponen en ridículo grandes principios, Ollivier predicando la consecuencia política, Cánovas del Castillo la honradez gubernamental, ó el Cardenal Gibbons y sus satélites en el concilio de Baltimore, las libertades de pensamiento

EN MI BIBLIOTECA ⁽¹⁾

NOTAS AL VUELO

I



Al oír la frase *mi Biblioteca*, no vayas á figurarte, lector amigo, un espacioso y magnífico salón, con techo de cristales, lujoso mueblaje, anaquelaría de maderas exquisitas, bustos de grandes escritores, etc., etc.: es decir, un retiro tal cual yo anhelo sea lo que hoy se me antoja llamar *mi Biblioteca*: no es compatible ese brillante cuadro con el modesto rincón en que se albergan mis libros, y como soy aficionado á la geografía y pienso conducirte á él algunas veces, voy á darte una pequeña descripción coro-topo-geográfica de ese lugar, bastante conocido de muchos de mis amigos.

Redúcese á una salita, ó como aquí se llama, *backparlor*, á diez pies de elevación sobre el nivel de la acera ó del patio: está situada á los 40° 0'42" de latitud N., y 74° 0'3" de longitud al O. del meridiano de Greenwich, ó sea 3 al E. de Washington. Linda por el N. con el patio de la casa, y tendría una hermosa vista de patios y chimeneas si no se la quitase una iglesia con su inmensa pared de desnudo ladrillo, que si bien evita el rigor del frío en el invierno, también impide la circulación del aire en el verano: por el

(1) Diseminado en las páginas de *La Revista Ilustrada de Nueva York*, números de Febrero á Junio de 1890, nos dejó el notable hombre de letras Néstor Ponce de León, uno de los trabajos de literato y de erudito de más nueva forma y de más utilidad entre los muchos que hubo de publicar en la prensa. Casi desconocido en Cuba, porque fueron escasos los ejemplares de esa revista que se distribuían en la isla, recogemos y reproducimos, anotándolo, aquel trabajo, tanto para que sea justamente apreciado por nuestros lectores y para que sirva de estudio, cuanto para que, al salvarlo del olvido, y aun mejor, del desconocimiento, podamos rendir este pequeño tributo á la ilustración vasta y sólida de uno de aquellos cubanos que, á causa de su larga permanencia en país extranjero, no ha podido ser todavía apreciado en el propio todo lo mucho que debe serlo.

las, echando así los cimientos de aquel coloso con pies de barro que, un siglo después, bajo la férrea mano de Felipe II, amenazó hundir otra vez al mundo civilizado en las tinieblas de la Edad Media.

* * *

Resiéntese además mi Biblioteca de las condiciones especiales de mi carácter; confieso humildemente que nunca he sido hombre de orden, que no recuerdo haber perdido jamás el tiempo en arreglar mi ropa ó mi cuarto; pero en cuanto á mis libros, ya es harina de otro costal; están clasificados perfectamente, pero á mi modo; á pesar de ser muchos, gracias á mi buena memoria y á mis frecuentes relaciones con ellos, sé con exactitud dónde está cada uno y á ojos cerrados puedo decir en qué tabla y en qué fila se encuentra cualquier obra importante. Como el espacio de que dispongo es reducido, unos están acostados, otros de canto, de modo que su desorden es más aparente que real, y obedece á causas inevitables. Este aparente desorden ha sido fecundo manantial de tempestades domésticas, y como esta frase brota otra vez de mi pluma, paso á explicarla.

Llevo más de cincuenta años de aficionado á libros, pues desde que empecé á hacer pininos, me entretenía con los que tenían figuras: cargo hace treinta y un años la cruz del matrimonio; así, pues, me considero graduado *in utroque* y hombre de experiencia en materia de libros y matrimonio: pues bien, amigo lector, te aseguro que el bibliomaniaco no puede tener enemigo más encarnizado, molesto y temible que su mejor mitad, su cara costilla; es peor, mil veces peor que la polilla, pues no puede salvarlo de ella ni el tabaco, ni la pimienta, ni el alcanfor, ni el ácido fénico. Te contaré mis sufrimientos y me ayudarás á sobrellevarlos.

Mi mujer sufre desde hace largos años de una monomanía de la cual soy yo generalmente la víctima: esta monomanía es la del *orden*. Durante los primeros años de nuestra vida matrimonial, no me inspiró temores, pues en la Habana mi Biblioteca no se hallaba á su alcance, y además, los muchachos ocupaban casi todo su tiempo; pero los pájaros han comenzado á abandonar el nido, la mitad de la familia desertó ya del paterno hogar; la mitad restante es talludita y se sabe cuidar, y los nietos por desgracia están lejos; resultado, que mi mujer no tiene en qué ocuparse y se ha entregado á la satisfacción de esa ansia mórbida de orden. Me temo llegue la hora en que perezca yo á consecuencia de un ataque de orden, y pueda decirse en mi desierta Biblioteca: *¡El orden reina en Varsovia!*

Nadie respeta ya mi sagrado asilo; convertido en sala de recibo para visitas de confianza (y no van otras á mi casa), la encuentro constantemente invadida por gente de faldas, que no titubea en cometer una profanación echando *sobre* las obras de grandes autores, que yacen en el escritorio, la caja de hierro y las mesas, sombreros, gorras, capas, sombrillas, abanicos, guantes, y ¡horrible profanación! hasta los zapatos de goma que guarecían sus lindos pies de la intemperie, colocó una vez una bella niña *sobre* un volumen de Tácito. ¿Es acaso tolerable esta situación?

Todavía es mayor mi desventura: cree mi señora esposa, dominada por ese espíritu de orden, que parecerá antiestético á sus amigas que haya libros amontonados en las mesas ó en el escritorio, que uno esté de pie, otro acostado, otro de canto: á veces estoy haciendo algún trabajo importante, y dejo muchos libros ya preparados y marcados para consulta: llego á casa con ánimo de continuar mi tarea, y encuentro que todos han desaparecido. Un satélite de mi esposa, ó sea un paje femenino de escoba, bajo la forma de una anticuada irlandesa, los ha colocado en los huecos de los estantes, pero, ¡de qué manera! ella todo lo que hace es echar garra al libro, tender la vista, descubrir un espacio en que quepa, y zamparlo en él sin cuidarse de si es ó no es su lugar. Un tomo de Montaigne está ocupando el lugar de uno de Shakespeare; éste forma parte de las obras de Victor Hugo; la Biblia está entre la colección de Voltaire; y éste ocupa el lugar de un Diccionario, y hasta un tratado de cocina he hallado en correcta formación con los inspirados cantos de Lord Byron.

Creo que si las maldiciones alcanzaran, ya habría sucumbido ó estaría seca como un sarmiento la desgraciada hija de Erín; pero por el contrario, está hecha una pandorga. Por más que trueno y relampagueo contra esta invasión de mis sagrados derechos, á los dos ó tres días se repiten las variaciones sobre el mismo tema. Materia es ésta que más de una vez me ha hecho pensar seriamente en el divorcio, pero no me ha sido posible encontrar en los 6.500 volúmenes de Reports de los tribunales de esta nación, un sólo precedente que me sirva para fundar mi demanda, pues ni siquiera una sentencia hay que declare causa legal de divorcio, el delito que comete la mujer cuando se entromete á poner en *orden estético* la biblioteca de su marido.

*
* *

Como ya va haciéndose largo este primer artículo, creo llegado el caso de dar á conocer, no el plan que me propongo seguir, pues no tengo ninguno, sino qué es lo que pretendo hacer.

Durante el largo curso de mis lecturas, he tenido por costumbre tomar notas de ciertos pasajes, que me han llamado la atención: los he comentado, comparado y criticado á vuela pluma: forman ya una inmensa mole que me estorba y de que deseo deshacerme. Muchos he destruído y continuaré mi obra de destrucción; pero como no soy egoísta, quiero dar á conocer algunas de aquellas que considero dignas de la atención de los aficionados á estudios literarios. Hay en ellas mucho personal, autobiográfico, anecdótico: todo es resultado de impresiones momentáneas, hasta tal grado, que al escoger entre estos apuntes, tendré que rasgar ó reformar muchos, pues he encontrado algunas apreciaciones erróneas ó injustas, y juicios apasionados y acres, escritos en forma poco culta y, por lo tanto, no propia para ser presentada al público.

No es éste un trabajo serio, ordenado, capaz de resistir á una crítica severa: como antes he dicho, mi único objeto hoy es comunicar las impresiones que en mí han causado ciertas lecturas. Si logro entretener á mis lectores, me daré por satisfecho, pero si no consigo ser agradable, téngase en cuenta mi buen deseo, considérese que á pesar de haberme costado algún trabajo compaginarlo, lo doy gratis, y recordando el proverbio: "A caballo regalado no se le mira el colmillo," téngase benevolencia con el autor.

II



POCOS libros han sido para mí de tan grata y sabrosa lectura como la obra de Rufino Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*.

Cuatro ediciones se han publicado ya de esta obra, y cada nueva edición ha sido una mejora notabilísima de la anterior: aumento grande en el vocabulario, en los comentarios, en las citas: de un pequeño volumen en 18° ha pasado á ser un hermoso en 8° (1).

No sólo me deleita este libro por la solidez y exactitud de su doctrina, por la gracia con que está escrito, que lo despoja de la aridez inherente á toda obra de su clase, sino además por los copiosos y bien escogidos ejemplos en que apoya sus decisiones.

(1) La quinta edición, "muy aumentada y en su mayor parte completamente refundida," se ha publicado en París, en 1907, 8°, XL-692 p.

Sensible es que en todas las repúblicas hispanoamericanas no tenga imitadores el señor Cuervo, pues cada uno de nuestros pueblos ha tenido que agregar á su vocabulario castellano gran número de palabras, para expresar aquellos objetos y condiciones que le son peculiares. Á Cuba, á pesar de no ser aún nación hispanoamericana, corresponde el honor de haber sido la primera en publicar un tratado sobre las voces especiales que allí se usan. La primera edición que tengo á la vista, salió á luz en 1836, y la cuarta en 1875: como la obra de Cuervo, cada nueva edición ha sido muy corregida y aumentada (1).

Desgraciadamente nuestro laborioso y erudito Pichardo se hallaba muy lejos de poseer los conocimientos lingüísticos que adornan al señor Cuervo, quien quizá, y aun sin quizá, es el hombre que mejor conoce la lengua castellana, como lo demuestra su magnífico *Diccionario de construcción y régimen*, del cual sólo ha publicado su primer volumen (2).

Muchas de las observaciones del señor Cuervo acerca de los defectos de pronunciación y acentuación, y del uso indebido de muchas palabras en Bogotá, pudieran aplicarse á Cuba, pero como hay infinitos que nos son peculiares, voy á hacer una ligera reseña de los más importantes en que, al hablar, incurrimos los cubanos.

En Cuba, como en todos los demás países de la América un tiempo Española, se *escribe* perfectamente la lengua castellana por la gente educada, pero por regla general, se *pronuncia* detestablemente, aun por esa misma gente educada: muchas son las causas determinantes de este mal, y voy á indicar las más importantes.

La educación pública ha sido siempre desatendida en Cuba de una manera vergonzosa; á pesar de los nobles y generosos esfuerzos, de la patriótica Sociedad Económica de Amigos del País y de algunos particulares, que han logrado hacerla adelantar algo, la verdad es que en este punto estamos aún en mantillas. Bien sabido es que España jamás se ocupó en ilustrar á sus colonias, lo cual no es de extrañarse, pues la misma España es aún uno de los países más atrasados en materias de educación, y sólo en los últimos veinte años ha hecho grandes esfuerzos por educarse. El presupuesto de educación de la isla de Cuba es ridículo por su insignificancia, y á menudo se cierran escuelas, por deberse uno ó más años de sueldos á los maestros, y no haber de dónde sacar dinero

(1) En efecto, son cuatro las ediciones de la obra de Pichardo. La primera, Matanzas, 1836 18º, 273 p.; la segunda, Habana, 1849, 8º, IX-258 p.; la tercera, Habana, 1862, 8º, XVII-281 p.; y la cuarta, Habana, 1875, 8º, XVIII-393 p.

(2) El t. II del monumental *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, por R. J. Cuervo, vió la luz en París, en 1893, 4º, 1348 p., Ca-Duro.

para pagarles, pues á pesar de lo enorme del presupuesto de Cuba, la burocracia todo lo devora, gracias al detestable sistema de administración y gobierno entronizado allí. Hay excelentes colegios privados y una Universidad bastante buena, y muchos jóvenes se educan en países extranjeros: por eso vemos que junto á un grupo bastante notable de personas perfectamente educadas, se encuentran muchos individuos, que apenas han recibido los primeros rudimentos de educación, ó que no han recibido ninguno absolutamente.

La segunda causa es la diversidad de razas: desde nuestra infancia estamos en constante roce con los negros, muchos de los cuales son africanos, en su inmensa mayoría totalmente iliteratos, y que hablan detestablemente el castellano, y con la multitud de chinos que han sido introducidos allí para las faenas agrícolas y el servicio doméstico, y que no pueden pronunciar todas nuestras letras de un modo claro: tanto unos como otros son cocineros, cocheros, criados de mano, etc., hay que hablarles de modo que nos entiendan, y ellos contestan como pueden, acostumbrando á su mala pronunciación los oídos de los niños, que los imitan. Además, las criadas que manejan á los niños son, por lo general, de color: todas hablan mal, y como son las personas que están en más íntimo contacto con ellos, les comunican fácilmente su bárbaro modo de expresarse.

El tercero y más importante factor de nuestro defectuoso modo de hablar, es la inmigración española: compónese ésta, en su mayor parte, de gente completamente ignorante, muy pocos saben leer, y menos aún escribir: vienen de los pueblos, caseríos y campos de las diferentes provincias de España y de las Canarias. En esos lugares, por lo general, no se habla el castellano, sino ya lenguas regionales como la catalana y vascongada, ya dialectos como el mayorquín, valenciano, asturiano, gallego, aragonés, navarro, andaluz, etc. Vienen á Cuba en busca de fortuna, pero nada les importan las letras; algunos logran enriquecerse, pero raro es el que trata de ilustrarse; y como todos llegan ya de cierta edad y se agrupan por provincias, jamás pierden su habla peculiar. Muchos se casan y constituyen familias en el país, y con ellos aprenden sus hijos á pronunciar mal, pues peor castellano se habla por el pueblo de cualquier provincia de España, que por los descendientes de españoles en cualquier región hispanoamericana. Además, algunos de esos inmigrados se colocan de criados en las casas de cierto viso, y son cocheros, porteros y lacayos, llevan los niños á las escuelas, á paseos, y están constantemente con ellos y les enseñan sus defectos de pronunciación.

*
* *

Pasemos ahora una revista rápida al alfabeto, y veamos letra por letra las varias maneras con que las maltratamos.

Contra las letras pueden cometerse graves delitos, que podemos reducir á cuatro clases, con infinitas variaciones sobre el mismo tema. 1º por omisión ó elisión, 2º por agregación ó intromisión, 3º por transposición, 4º por variación, transformación ó metamorfosis.

La *a*, lo mismo que las demás vocales, no es mal pronunciada en Cuba: á Dios gracias nuestra hermosa lengua no ha podido *agallegarse* ni *acatalanarse* entre nosotros; pero algunas veces la ponemos donde no debemos, ó la suprimimos ó trasponemos, y aun de cuando en cuando la cambiamos por otra vocal. La cambiamos en *e* en *espaviento*, *empolla*, *frezada*: en *u* en *aruñar* y *en truje*, aunque este último es un arcaísmo, pues así se decía en el Siglo de Oro de nuestra literatura: la agregamos indebidamente en *amellar*, *arrempujar*, *arremangar*; y en *arrebatar*, no sólo la agregamos, sino además la trocamos en *e*: la usamos en lugar de otra letra ó sílaba en *alante*, *antejuela*, *aspearse*, *compaña*, etc.

B. En Cuba, como en casi todos los países en que se habla la lengua castellana, se confunden lastimosamente en la pronunciación la *b* de buey y la *v* de vaca, como la denominan con mucha gracia nuestros cajistas, que porque andan con letras, se creen á veces hombres de letras, literatos, letrados, y hasta facultados para bautizar á su antojo las letras que manejan. Sólo las personas muy educadas y cuidadosas las pronuncian debidamente.

La *b* terminal de una sílaba rara vez se oye en boca del pueblo, comúnmente se dice *ojeto*, *ostrucción*, *astraldo*, *astinencia*, *obio*: y hay una palabra que sufre infinitas metamorfosis, en que la letra *b* juega gran papel, y es BONEATO, que hemos oído llamar *boniato*, *buniato*, *buñato*, *moneato*, *moniato*, *moñato*, *muniato* y *muñato*. Muchos de nuestros campesinos dicen *güey* por buey, y *güerba* por vuelva.

La *c* antes de *e* ó *i*, así como la *s*, es pronunciada fatalmente en Cuba, pues siempre le damos el sonido de *s*: llega á tal grado este vicioso hábito, que nos desagrada oír la pronunciar bien, á menos que lo haga un español nacido en Castilla y bien educado, entonces nos agrada: pero no tratamos de imitarlo, porque como no estamos acostumbrados á usarla, constantemente la trocamos, poniéndonos en ridículo al decir *cinsero*, *cecsión*; este vicio nos viene de Andalucía.

En algunos casos la duplicamos indebidamente; nada más común que oír *áccido* y *sujección*.

Los de origen astur suelen seguir el ejemplo de sus padres, y se comen la *c* terminal de sílaba, diciéndonos que "El ata está perfetamente redatada y en castellano muy correto", ó que "Le ñan sacao en una atituz manífica."

La *ch* solemos introducirla donde no debemos: por eso decimos *chicharra* por cigarra.

D. Cuando es final la pronunciamos tan suavemente, que casi no se oye; huímos como del cólera de la insopórtable pronunciación asturiana y madrileña, que dió lugar al gracioso epigrama:

Los descendientes del Ciz
Tienen por grande virtud
Saber tocar el lauz
Y haber nacido en Madriz.

Pero si en esto no imitamos á los madrileños, en cambio, por regla general, los superamos al engullirnos la *d* de los participios, y solemos decir *compraó*, *bebío*, *matao*. En compensación no falta alguno de aquellos que en Cuba llamamos *fisnos*, que la ponga donde no deba, y nos diga que se ha *comío* un plato de *bacalado*, y se ha *hincáo* con una espina de *ayuda*, ú otro que nos cuente que su hijo, aunque es muy *creció* para su edad, es algo *tardido* para hablar.

A veces la suprimimos, como en *despear*, del cual hacemos ya *aspear*, ya *aspiar*, ó la agregamos como en *descote* y *descotado*, que en castellano son escote y escotado.

E. Esta letra solemos convertirla en *i* ó *ie* en algunas verbales, y no es raro oír *estropiar*, *peliar*, *entriega*, etc. Al terrón de azúcar lo hacemos *turrón*, al cernícalo, *sarnícalo*, y llamamos *injundia* á la enjundia.

La *f* la pronunciamos siempre bien, y se comprende: no hay modo posible de hacerlo mal: sin embargo, por no dejar de ofenderla, la usamos donde no debemos, como se verá en la *h*.

Con la *g* nos llevamos pasablemente: pero á veces nos empeñamos en llevarla á donde no está convidada, como también se verá en la *h*.

A pesar de que tenemos muchos gallegos en Cuba, no han logrado *acemilarnos* hasta el extremo de que se diga aquello de "que sacamos un *jato* por santo y una *viega* por pendón."

Suele ser suprimida antes de la *m* y *n*, y es común oír *enima*, *indino*, *manífico*: y no falta quien diga *ahuja* por aguja.

Llegamos á la *h*: con esta pobre letra cometemos los desatinos

h: no hay tortura que no le inflijamos: hay quien la convierte en *b*, diciendo *buevo* por huevo; y en *d*, diciendo *badía* por bahía; en *f* como en *fierro*; en *g*, como en *güevo*, *gollejo*, *guisopo*; y en *j*, como en *jalar*, *jato*, *jeder*, *jorro*, *ajumar*, *juir*, y sus diferentes tiempos, y en muchos nombres geográficos de origen siboney; en cambio suele usarse donde no corresponde, como se verá en la *j*.

La *i* sufre sus torturas en las verbales: por cambia, rabia, y vacia nos suelen espetar *cambea*, *rabea* y *vacea*: no falta alguno que llame *taburón* al tiburón y *etiricia* á la ictericia. Tampoco es raro oír *suidad* y *suidadano* por ciudad y ciudadano.

En cuanto á la *j* ya hemos dicho que muchas veces se usa en lugar de la *h*: pero por reacción, los *fisnos* de que antes hablé suelen convertir la *j* en *h*. Una señora rica y que pronunciaba *superfirolíticamente*, me decía que había heredado de su padre un *jato* y 160 negros, todos buenos *hornaleros*, y que con el *hornal* de éstos tenía para vivir con desahogo: los de esta familia nos dicen también *icotea*, *iguera*, *ico*, *mohnera*, y las escriben con *h*.

La *l* suele trocarse lastimosamente en *r*, aunque lo contrario es más común: pero no es culpa nuestra solamente; de España nos vino el cuento aquel de cierto maestro de escuela que al regañar á un chiquillo, le decía: "Muchacho, *sordao* se escribe con *l* y con *d*": este defecto es andaluz legítimo.

La *ll* la pronunciamos siempre como la *y* en *yema*: verdad es que sólo se pronuncia bien en Castilla, y es lástima, pues éste es uno de los sonidos más gratos del castellano y casi exclusivo de este idioma.

En cuanto á la *m*, todos sabemos que antes de *b* ó *p* no se escribe *n* sino *m*, pero siempre olvidamos la regla al hablar. Por eso la introducimos en *trompezar*, *trompezón*, *sambullir* y otras palabras, algunas de las cuales ha aceptado ya la Academia como más onomatopéyicas.

No pronunciamos mal la *n*, pero solemos usarla donde no hace falta, como en *desnunciar*; pero como la suprimimos casi siempre en el prefijo *trans*, diciendo *transformar*, *transportar*, vaya lo uno por lo otro, y en paz.

La *ñ* la usamos indebidamente cuando decimos *ñato* por chato.

Con el objeto de ofender á la *o*, hacemos regulares algunos verbos, y hay quien diga *renovo*, *denosto* y *emporco*, y cuando se irrite con un inferior, le grite, "Mire que todos no *semos* iguales."

Poco pecamos contra la *p*, pero solemos cambiarla en *b* al final de sílaba, diciendo *obción* y *óbtico*.

Podemos pasar por alto la *q*, por las razones expresadas en la letra *f*.

La *r*: esta desgraciada letra es fieramente maltratada en la Isla de Cuba, sobre todo por la gente de campo, que á menudo la convierte en *l* y nos dice *mayol*, *amol*, *dolol* y *bábaro*: á veces se suprime por completo, y oímos *amó*, *mayó*, *doló*: algunos la convierten en *s* y nos rompen el tímpano diciéndonos *casne* por carne. Ciertos individuos de la raza de color, llamados *curros*, la convierten á menudo en *i* al final de sílaba, y nos dicen, no *pueo* con la *caiga*, dí-gale que se *laigue*, la *coló veide*, me dejó *mueito*. Tampoco falta gente educada que la suprima en *por*, y diga *po* que sí y *po* que nó, *po* lo mismo, *po* aquí y *po* allí.

Llegamos á la *s*: ésta es acaso la letra más maltratada entre nosotros; diríase que la odiamos, y que por ese motivo la devoramos siempre que nos es posible.

Decíame hace años un eminente estadista y escritor mejicano, que no comprendía cómo podía haber cubanos flacos, pues sólo con las *eses* que se comían, bastaba no ya para alimentar, sino para indigestar á una gran nación: lo sensible es que le sobraba razón al ilustre Lerdo de Tejada.

Muchos escritores distinguidísimos he conocido, que jamás pronunciaron una *s* al final de sílaba ó palabra, y son pocas las personas educadas que las pronuncian debidamente; yo creo que por nosotros se inventó la burlesca frase: "Si *lo pato* se comen *la moca* qué no harán *lo ganso*...." "Dame *lo fóforo*," es frase que oigo cien veces al día: los suramericanos, reconocen nuestra procedencia por este defecto, es nuestro piedra de toque, nuestro "Shibboleth."

Además de suprimirla, sometemos la *s* á otras torturas; una de ellas es agregarla al final de las segundas personas de los perfectos, como *bebistes*, *comistes*, *vinistes*: esto sólo lo usan los pocos que siempre la pronuncian.

No faltan quienes digan *nojotros* por nosotros, los *jestados junidos*, etc.

En nada que yo recuerde, de momento, ofendemos á la *t*.

A la *u* solemos trocarla á veces en *i*, diciendo *ingüento*: también solemos suprimirla, como en *mensal*.

En cuanto á la *v*, ya hemos dicho al tratar de la *b* que su uso es casi desconocido.

La *x* generalmente la pronunciamos como *s*, diciendo *fusión*, *ausilio*, *esamen*, *esigencia*, y siempre como *s* antes de consonante, como *estraer*, *esportación*.

Abusamos de la *y*, pues al hablar la usamos siempre por la *ll*; sin embargo, en *haya* y *huya*, la *y* inspira terror al vulgo, que casi siempre nos dice *haiga* y *huiga*: y muchos sin temor de Dios, nos largan un *juiga*, diciendo tres disparates en cinco letras.

Este maldecido *haiga* es de origen español, y se ha extendido como una mala yerba por todos los países americanos: se oye á veces en boca de personas muy cultas, que saben escribir perfectamente: ha sido usado, lo mismo que *huiga*, por autores españoles de gran nombradía, como Cervantes, Fray Luis de Granada y Lope de Vega.

No debo de pasar por alto que los que dicen *dil* por ir, dicen también *diendo* por yendo.

Llegamos por fin á la *s*. Dice el refrán, "El último mono se ahoga," y cómo ésta es la última de las letras en el alfabeto fonético cubano, la hemos suprimido por completo.

Pasemos ahora á las muchas corruptelas que se han introducido en nuestro modo de hablar. Como consecuencia de la viciosa pronunciación que adquirimos en la niñez, solemos comernos muchas sílabas finales; eso no sirve *pa na*, ven *pa ca*, no le dije *na ma*, son frases que se oyen á menudo en boca de gente educada, y siempre en la del vulgo, que suele además endilgarnos *dil* por ir, *otavía ó entoavía*, por todavía, *versar* por versificar, *transar* por transigir, *nadien* y *naiden* por nadie, *reclamo* y *contesta* por reclamación y contestación, *rabiasca* por rabieta, *tongonearse* por contonearse, *lamber* y *lambiar* por lamer, *lambión* y *lambetaso*, por lametada, *relambío*, *lampuso* y *relampuso*, por relamido; *avaricioso* por avariento, *desinquietao* por inquieto, *adulón* por adulador, é infinitas palabras más que no son peculiares nuestras, sino simplemente palabras castellanas bárbaramente estropeadas.

También solemos maltratar muchos nombres propios, diciendo *Grabiel*, *Alifonso*, *Idelfonso*, *Tribulcio*, *Juaquín*, *Prefeto*, *Pretona*, *Getrudis*...

Debo de paso llamar la atención hacia un gran número de palabras y frases de uso corriente, cuya introducción en nuestro estilo familiar se debe en parte al origen de nuestro pueblo. Cuba, rodeada por el mar, con una inmensa extensión de costas, y colonizada por gentes venidas en su mayoría de las costas de España, se resiente algo en su modo de hablar de su origen marineresco: ningún cubano educado usará por escrito eierta palabrería que trasciende á alquitrán y brea, pero en la conversación familiar puede apostarse que no dirá *ata*, sino *amarra ó trinca*; ni *desata*, sino *safa*; ni *arroja*, sino *bota*; ni *soporta ó sufre*, sino *aguanta*; ni *vuélvete*, sino *vírate*; ni *cuelga*, sino *guinda*; ni *tira*, sino *hala*; ni *afloja*, sino *arría*; ni *derriba*, sino *tumba*; ni *márchate*, sino *lár-gate*; ni *despedaza*, sino *desguaza*, etc., etc. Sería cosa de nunca acabar y citar todos nuestros términos de mar, y hombre habrá

del riñón de Castilla que se quede *zurumbático*, como dicen los colombianos, ó *alelado*, como decimos en Cuba, al oír:—se armó allí un zafarrancho—estoy corriendo una trinquetada—vivo en un socucho—le solté una andanada—qué brisote corre—estoy fondeado—lo pasé por ojo—lo eché á pique—voy viento en popa—me aguanto á palo seco—viré de rumbo—y otras muchas curiosas frases á que nadie nos hará renunciar, porque son tan expresivas como pintorescas.

Olvidaba decir que también usamos de cuando en cuando diminutivos algo exagerados, como *chiquirritín*, *mismito*, *ahorita*, *naitica*, etc.

Tenemos además un número infinito de frases peculiares y vulgares, que realmente no son defectuosas, pero que son incomprendibles para cualquier miembro de la gran familia española, á menos que haya nacido en Cuba, ó residido allí durante largos años:—mude el catre, que cae gotera—vaya á que le compren bollos—me dijiste—también lo dudo—lo dificulto—eso es viento—eso es de nieve—en oro ó en papel—no hay quitolis—de p y p w y pilita—de rechupete—no me gusta la carne de puerco—no arrugue, que no hay quien planche—ese palo tiene jutía—al salto de la pulga—á como quiera van los mangos—como mono—del fondo de la pipa—mepa—porsia—no te descarriles—romper por el eje—meterse á muerto—qué fino está el cañamazo—asujeta y deja dir—etc., etc. Seguro estoy de que esto será griego para muchos de mis lectores.

Existe, finalmente, un gran número de palabras que sí son en realidad verdaderos cubanismos, que se usan frecuentemente en la conversación familiar, y no disuenan en gacetillas y artículos de costumbres, pero que serían impropios en un trabajo serio: *palucha*, *paluchero* y *paluchería*, por charla, charlatán y charlatanería; *piche*, por miedo; *fajarse*, por pelear; *fajazón* y *fajatina*, por pelea; *cachifollar*, por descalabrar; *fugitivarse*, por escaparse ó fugarse; *topar*, por tropezar; *chaquetear*, por huir; *manganilla*, por jugarreta; *faino*, *sanguango* ó *sanaco*, por mentecato; *mascavidrio*, *patinador* ó *cambiador de paso*, por ebrio; *candela*, por fuego; *guanajo*, por pavo; *tabaco*, por cigarro ó puro; *cigarro*, por cigarrillo; *galleta* ó *galletazo*, por bofetada; *trompada*, por puñada, etc.; y además, el considerable número de palabras indígenas, que aún se usan para nombrar las producciones naturales de Cuba, son provincialismos peculiares á nuestros, y corrientes y admisibles en la conversación familiar: yo por mi parte confieso que, lejos de disonarme, son gratísimos á mis oídos, pues despiertan en mí dulces recuerdos de la lejana, pero siempre presente patria.

III

EL PLAGIO, LOS PLAGIARIOS Y OTRAS MUCHAS COSAS MÁS



NO recuerdo qué autor célebre antiguo ó moderno, aunque esto nada hace al caso, dijo: "Desgraciado del hombre que no ha tenido valor suficiente para cambiar más de una vez en su vida de modo de pensar." Y á fe que rebosaba de razón el buen señor!... Nadie nace sabiendo, ni puede escapar á la influencia del medio físico é intelectual en que se mueve. En cuanto á mí, tengo que confesar que he sido una veleta en muchas materias, que he sufrido grandes evoluciones mentales, y que viejo y todo, creo que todavía me quedan por pasar algunas más y aún más gordas.

Desgraciadamente me ha ocurrido, como á todos, algo poco grato, pero que muy pocos tienen la lealtad de reconocer: mientras más he estudiado, menos he sabido, pues más he dudado y la duda es sólo una forma de la ignorancia. Fuí educado sin superstición, pero religiosamente, creía saber perfectamente quién había hecho el mundo, cuándo, cómo, por qué y para qué lo había hecho, quiénes fueron nuestros primeros padres, dónde y cómo vivían y hasta sus cuestiones y escándalos domésticos: además, estudié afanosamente la Historia, y creía saber de un modo indudable quiénes fueron los fundadores de los grandes pueblos de la antigüedad, las vicisitudes y causas de la decadencia de éstos, etc. La Historia sagrada de Royaumont y las obras de Rollin y de Anquetil, fueron mis primeras lecturas: las estudié con febril entusiasmo, y á los doce años me las sabía casi de memoria: creía como artículo de fe todo cuanto decían, y por lo tanto, estaba plenamente convencido de que en materias de religión y de historia, sabía cuanto era posible saber... después leí otros libros, abriéronse ante mi vista nuevos horizontes, dudé de todo lo que había aprendido; estudié aún más, y ví desmoronarse el edificio de mi sabiduría y desvanecerse mis ilusiones de sabio, para no volver jamás á halagarme.

Uno de mis maestros más queridos, Anselmo Suárez y Romero, fué el primero que puso en mis manos, cuando apenas contaba yo trece años, á uno de los demoleedores modernos, al más fiero de los iconoclastas, á Niebuhr; cuando este maldito hipercrítico alemán me demostró, como dos y tres son cinco, que Tito Livio y Floro no son más dignos de crédito que Perrault ó Madame Le Prince de Beaumont, que Rollin y Anquetil eran sólo unos malos copistas de aquellos fabuladores; que mis héroes favoritos, Rómulo, Numa, los

Horacios, Clelia, Escévola, Coriolano, etc., eran personajes tan históricos, poco más ó menos, como Barba Azul, Tomás Pulgar, el Marqués de Carabas ó el Gato con Botas, apoderóse de mí frío de fiebre y profundo abatimiento, y me pregunté tristemente: ¿Para qué he estudiado? ¿qué es lo que he aprendido? y convertíme desde entonces en un intratable pirrónico.

Peor aún me fué en materias religiosas: en el curso de mis estudios universitarios tuve por necesidad que estudiar fundamentalmente la religión: su historia, que es simplemente el registro de las aberraciones del espíritu humano, me aterró. Pasé á la Teodicea: Balmes y el Padre Perrone abrieron ante mí insondables abismos; quise explorarlos y colmarlos con nuevos estudios, lancéme al espinoso campo de la Teología, y ¡aquí fue Troya!... Al investigar los deleznales fundamentos de todas las religiones reveladas, al estudiar la sangrienta historia de las persecuciones religiosas, al contemplar los espantosos estragos causados por la intolerancia, el fanatismo, la superstición y la ambición sacerdotal, desde las más remotas épocas hasta nuestros días, por una violenta reacción perdí toda mi fe y creencias, y caí en el ateísmo; después fui panteísta, luego deísta, más tarde agnóstico, y si he de decir la verdad, no sé lo que soy ahora ni lo que seré mañana.

Pero el mal no llegó á su colmo hasta que, por obligación, me engolfé en los estudios filosóficos: tuve por profesores de Derecho Natural y Religión Filosófica al enciclopédico Antonio Bachiller y Morales, cuya reciente pérdida hemos conmemorado aquí debidamente (1); de Lógica, al ilustrado sacerdote Francisco Ruiz; de Estética, al ilustre y querido maestro Domingo de León y Mora; de Psicología y Teodicea é Historia de la Filosofía, al concienzudo Manuel González del Valle y al inolvidable Ramón Zambrana; todos maestros de primer orden, pero que se veían obligados á explicar sus cursos siguiendo los textos forzosos de nuestra vetusta Real y Pontificia Universidad, textos todos ortodoxos, y que tenían que pasar por la censura eclesiástica. Mi afición á los estudios metafísicos fué extraordinaria: yo no leía, devoraba libros. Nuestro texto reglamentario era Balmes, pero Valle era ecléctico, y nos recomendaba siempre que leyéramos á Bacon, Descartes, y sobre todo á Cousin, que era entonces su favorito. Bachiller y Mora eran liberales, y nos recomendaban á Ahres y la caterva de filósofos alemanes: Zambrana y Ruiz eran católicos, más liberal el sacerdote que el lego, y nos recomendaban á Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Perrone, Paley, y otros de la misma estofa.

(1) Bachiller y Morales (Antonio) Habana: 7 Junio 1812—10 Enero 1889.

Yo me estudié á estos autores y otros muchos más, con ansia de aprender las verdades que podía enseñarme la filosofía, sobre todo la alemana, pues ahora creo que por ser la más ininteligible me parecía la más profunda, y de los quince á los veintidós años perdí miserablemente el tiempo con ellös: Leibniz, Kant, Fichte, Hegel, Schelling, Krause fueron estudiados por mí de cuerito á cuerito con indefinible placer, que hoy no me explico, y puedo jurar sin mentir, ni temor de condenarme, que entonces estaba convencido de que los entendía. Cuando pasaba la vista por aquella clarísima definición que reza "Lo bello es la unión individual é hipostática de un tipo inteligente, con un elemento sensible, etc.", ó con la grandilocuente tirada de Fichte que dice: "El yo y el no yo, son ambos igualmente productos de acciones primitivas del no yo: el yo y el no yo en cuanto son puestos idénticos y opuestos por la noción de la limitación sensible, son algo en el yo como sustancias divisibles, puestas por el yo, sujeto absoluto, limitable, al cual nada es idéntico y nada es opuesto"—ú otras cosas por el estilo, me quedaba tan satisfecho como el Ilustre Hidalgo Manchego cuando leía en sus libros de cáballerías pasajes como "la razón de la sinrazón que á mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de vuestra fermosura"—pues se me antojaban estupendamente profundos estos logogrifos metafísicos que el mismo Diablo, sabio por ser diablo, y más aún por ser viejo, no es capaz de descifrar. Atacóme al fin tal indigestión de metafísica, fué tal el baturrillo que se formó en mi cerebro con tantas hipótesis á cual más absurdas, tantas frases y palabrotas vacías de sentido y tantas opiniones encontradas, que abandoné por completo aquellas lecturas; y desde entonces, hasta hace cosa de diez años, sólo cuando me atacaba el insomnio abría un libro de metafísica, y á los pocos momentos roncaba como un lirón.

Pero lo más curioso del caso es que, después de entrado en años, ya con juicio más maduro, he encontrado que al leer de nuevo cualquiera de aquellos libros que tanto me deleitaban, no entiendo ninguno de ellos, si exceptúo la estética de Hegel y algunas obras de Krause: con uno, la *Crítica de la razón pura*, de Kant, me ha sucedido algo muy cómico: más de veinte veces he intentado volver á leerlo, lo he empezado, y nunca he podido llegar al tercer capítulo, pues no he podido comprender los anteriores, ni en español, ni en inglés, ni en francés, ni en italiano, ni en su lengua original: sólo he venido á reconciliarme con la Psicología cuando Herbert Spencer, en sus *Primeros principios*, vino con admirable claridad á explicarme lo que yo pensaba, pero no podía coordinar en mi mente de una manera metódica.

Pero no se crea que por eso dejé de estudiar Filosofía: cambié solamente de chucho, como dicen en mi tierra. En lugar de continuar llenándome la cabeza de hipótesis absurdas, tratando de entender libros incomprensibles, escritos al parecer para hacernos perder el poco juicio que tenemos; en vez de entristecer mi espíritu con Heráclitos ó Shoppenhauers, ó con la escuela neciamente materialista ó naturalista moderna, como siempre, felizmente para mí, he sido algo optimista, escogiendo entre los buenos libros que había leído, me formé un curso especial de filosofía, para mi uso exclusivo, y los textos para ese curso, textos que siempre he seguido estudiando con gran placer, son los libros literarios de la Biblia, Aristófanes, Horacio, Lucrecio, Tácito, Macrobio, Luciano, Ariosto, Rabelais, Montaigne, los Romanceros y Cancioneros españoles, Cervantes, Quevedo, Shakespeare, Molière, Voltaire, Goethe, Byron y Victor Hugo. Y sin vacilación alguna, proclamo en alta voz que no hay idea ó pensamiento que valga un comino, que no se encuentre en alguno de estos autores (que sólo Dios sabe de dónde los tomaron), y que no haya sido plagiado, imitado, parafraseado, disfrazado, torcido y retorcido por todos los autores subsiguientes.

El que quiera formarse una filosofía propia, risueña, consoladora y atractiva, dedíquese al agradable estudio de las obras de esos grandes pensadores, y á poco tiempo verá que ha aprendido en ellas más verdadera filosofía, que la que puede extraer de todas las maldicidas, descarnadas, voluminosas é incomprensibles obras que se han escrito para enseñarnos cuáles son las relaciones del alma con el cuerpo, y lo que somos, y de dónde venimos y para qué vinimos, y á dónde iremos á parar; preguntas que al cabo de tantos siglos están aún por resolver, excepto para aquellos que están dispuestos á dejarse comulgar con las ruedas de molino que bondadosamente les propina la fe, en cualquier sistema filosófico basado en una revelación.

*
* *

Pero no vayan á figurarse mis benévolos lectores que mi afición á la lectura se ciñó exclusivamente á las obras que llevo apuntadas: lejos de eso, desde niño fuí un verdadero devorador de libros, una polilla de biblioteca, y aún continúo con la misma afición, que es en mí, si no una enfermedad, por lo menos un estado patológico. Á pesar de que el rasgo más distintivo de mi carácter ha sido siempre la alegría, por una de aquellas contradicciones bastante repetidas del espíritu humano, siempre he preferido los estudios más serios; y á pesar de mi impaciencia natural en todas las relaciones de la vida, he tenido siempre, en materia de libros,

la paciencia de un benedictino; y cuando he querido estudiar ó aprender algo, no me ha arredrado jamás ni el volumen del libro, ni lo desaliñado del lenguaje, ni lo absurdo de algunas ideas, ni aun siquiera que éstas estuvieran en completo desacuerdo con las mías, pues por el contrario, siempre me ha gustado más leer las opiniones de mis adversarios, que las de mis correligionarios en cualquier materia. Verdad es que algunas veces, arrebatado por irresistible furia, he tomado sumaria venganza de algunos autores, y no falta en mi Biblioteca algún volumen de Chateaubriand, otro de Maistre que me avergüencen con sus cicatrices, recordándome que han sido víctimas de mi coraje y mala crianza: tampoco olvido que hice una vez un auto de fe con la fenomenal versión de *Werther*, perpetrada por Mor de Fuentes, el extravagante traductor del *Der-rumbamiento y Vuelco del Imperio Romano*, que así tituló el muy bellaco á la inmortal obra de Gibbon, y que otra vez hice trizas el *Rolla* de Alfred de Musset, disfrazado en carnavalesco traje español por un tal Cháyez; pero creo que debe concedérseme indulgencia plenaria por esos exabruptos, al considerar que he tenido la paciencia de leerme de cabo á rabo, releendo muchos de sus capítulos, todo el Antiguo y Nuevo Testamento, el *Curso de Literatura* de la Harpe, la *Historia Universal* de César Cantú, y las de España por Mariana, Masdeu y Lafuente, y lo que es aún más extraordinario: los cuatro enormes y soporíferos volúmenes que zurció un hambriento escribidor, llamado don Eleuterio Llofriu, y que intituló, porque le dió la gana, *Historia de la Revolución Cubana*.

No faltará algún majadero á quien se le antoje que todo cuanto llevo dicho huelga aquí, y que murmure entre dientes ¿qué tendrá que hacer esta especie de autobiografía literaria-psicológica-evolucionista, con el plagio y los plagiaros? Puedo darle cuatro, y aún más, contestaciones satisfactorias: la primera es que, como después verá, tiene que hacer, y mucho; la segunda, que es conveniente que el lector sepa con quién trata, pues así se evitará acaso un buen chasco; la tercera es, que estamos en un país libre cuya Constitución garantiza á todos los que bajo su gloriosa bandera se cobijan, el derecho de hablar y escribir á sus anchas, sin trabas ni cortapisas, y que estoy haciendo, porque me acomoda, un uso más ó menos discreto de ese incontrovertible derecho (y de paso advierto que ningún artículo de esa Constitución prohíbe á aquellos á quien el uso de mi derecho fastidie, que en uso del suyo, deje de escuchar lo que yo diga ó de leer lo que yo escriba), y mi cuarta y última contestación, por ahora, será que el título de mi trabajo me autoriza á escribir cuanto me venga en mientes, sin circunscribirme á límites de clase alguna, pues para no tener coartada mi libertad de acción,

lo he puesto á la cabeza como un pararrayos contra los que hagan alguna insinuación malévola ó pretendan llamarme al orden.

Continuando mis digresiones diré que de muchacho tenía yo un memori6n espléndido, lo cual dió lugar á que muchas veces superara en mis estudios á compa6eros que flaqueaban algo por ese lado, aunque tenían mejor desarrolladas que yo las demás facultades del alma. Aún no es mala esa memoria, á pesar de que los años, las circunstancias desagradables que me han obligado á dejar de ser estudioso para atender al pan cotidiano, y según dice mi médico, el uso inmoderado de cierta humeante y fragante hoja que crece sin rival en mi patria, le han hecho perder mucho de su antiguo vigor.

Esta buena memoria mía dió lugar á que en el curso de mis variadas lecturas me encontrase á cada instante al recorrer un nuevo libro, con frases, ideas, opiniones, y á veces párrafos enteros, que conocía ya perfectamente, que tenía seguridad plena, absoluta, de haber leído antes: muchas veces no me era posible encontrar dónde ó cuándo; pero otras, gracias á mi buena memoria, lo recordaba, buscaba y careaba los autores, comparaba las épocas, lugares y circunstancias en que habían sido escritos, y generalmente concluía por convencerme de que no había tal plagio, sino simplemente que aquellos dos escritores habían pensado lo mismo y expresado su pensamiento de idéntica manera: algunas veces, las menos, el plagio era posible, pero había alguna variación esencial en el fondo ó en la forma, que lo hacía tolerable: en otras, pero muy raras, el plagio era manifiesto, y no había excusa posible para el autor: muchos cuadernos tan curiosos como interesantes, en que iba dando entrada á estas notas comparativas, perdí al abandonar mi país, pues por razones personales, importantísimas para mí en alto grado, pero de poca monta para mis lectores, escaseóme bastante el tiempo en aquellos días para arreglar mi equipaje y recoger mis papeles.

Añadiré algo más: desde mi infancia he gozado de la salud más envidiable, y aunque tengo más de cincuenta años, aún no sé lo que es guardar cama por una enfermedad física ó corporal: no puedo decir lo mismo respecto á enfermedades metafísicas ó mentales, pues me ha afligido siempre una sumamente grave, que también aqueja á muchos de mis lectores: aquella que los latinos llaman *cacoethes scribendi*, lo cual en buen romance significa, *flujo ó prurito de escribir*. Niño aún, escribía en los periódicos manuscritos de la Universidad; más tarde, casi imberbe, redactaba periódicos literarios, violaba las Musas, impiamente, componiendo versos más ó menos peores (estado álgido de la enfermedad ya citada) ó solta-

ba articulazos sobre literatura, historia, filosofía, bellas artes, etc.,—después navegué en el tormentoso mar de la política: nada diré del derecho, pues era asunto profesional; pero puedo asegurar que las resmas de papel que he emborronado no tienen guarismo, y con no poca satisfacción puedo decir que, malo ó bueno, no hay en todo elló una sola palabra de que pueda avergonzarme ó que me arrepienta de haber escrito, pues siempre escribí lo que pensé, y nunca defendió mi pluma ninguna causa que no creyese yo noble y justa.

Y, ¡cuántas veces yo mismo, después de haber escrito algo que me había costado mucho trabajo pensar y coordinar, me he dicho mentalmente: “Esta idea no es mía, yo he leído esto en alguna parte con palabras más ó menos análogas”! ¡Cuántas veces, algunos años después, he abierto un libro viejo, enteramente desconocido para mí en la época en que he publicado algún artículo, y he encontrado en él lo mismo que yo había dicho, en palabras casi idénticas! ¡Cuántas veces he abierto un libro acabado de publicar, y he visto en él, con asombro, que un autor moderno, que de seguro no sólo jamás leyó nada escrito por mí, sino que jamás tuvo siquiera la más mínima idea de mi existencia, copia casi literalmente lo que yo he escrito años antes, casi sin más cambios que los requeridos por el genio de la lengua en que ha escrito!

Resultado de estas comparaciones y coincidencias ha sido que se haya robustecido cada día más en mí la opinión de que, por regla general, lo que vulgarmente se llama *plagio*, por no serlo en realidad, no sólo no es un crimen, ni un delito, pero ni siquiera un cuasi delito, ó una culpa grave ó leve, que sea acreedora á que el Dios del Parnaso le aplique el más ligero correctivo.

Para fijar bien la cuestión, veamos en primer lugar el significado de las palabras *plagio*, *plagiario* y *plagiar*.

Siendo la autoridad principal en materia de lengua, aquella que lleva el lema: “LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR”, abramos el Diccionario de la Academia:—plagio, acción y efecto de plagiar—soberbia definición *académica*, que nos ilustra admirablemente, diciéndonos nada entre dos platos.

Veamos el Diccionario de la Sociedad de Literatos, aquel de las célebres definiciones de sol, luna, relámpago, cuello y otras de la misma ralea: Plagio—el hurto ó apropiación de personas, de conceptos, de obras, de libros ó trabajos ajenos, compuestos por otros, etc., etc. El vergonzoso prurito de lucirse á costa del sudor ajeno, vendiendo como de la propia cosecha aquello que otro ha discurrido, etc.

Oigamos á Webster, y no admire á nadie que yo acuda á un diccionario extranjero para definiciones, pues dice el cantarillo: "Cada cual tiene, señora mia, sus aficiones y sus manías", y una de mis manías es no gustarme ninguno de los diccionarios de la lengua castellana que hasta la fecha existen: todos, cual más, cual menos, me sacan de mis casillas, pues rara vez encuentro en ellos lo que busco, por cuyo motivo acudo siempre para definiciones á uno de los dos monumentos lingüísticos levantados por Webster ó Littré, con la seguridad de quedar siempre satisfecho.

Webster dice—"plagio: el robo ó hurto de escritos ajenos".

Plagiario, dice la Academia: que plagia... otra definición académica que nos deja tan sabios como antes: para salir de dudas, busquemos inmediatamente lo que significa plagiar. 1ª acepción: entre los antiguos romanos... dejémoslos en paz y que sigan inspirando con sus noveles ideas á los inmortales de la calle de Valverde. 2ª acepción, *figurada*: apropiarse y dar por suyos escritos ajenos—¡gracias á Dios que sabemos lo que plagio, plagiario y plagiar, significan académicamente en sentido figurado!

Y dice el de la Sociedad de Literatos: "plagiario: el que hurta los conceptos, sentencias discursos, ó versos de otros, vendiéndolos además por suyos, especialmente en materia de literatura contemporánea".

Y define Webster al plagiario: "El que hurta los escritos de otros y los da como suyos, ladrón en literatura; el que roba obras ajenas y las ofrece al público como propias". Debo llamar la atención hacia una cita de Milton, que al pie de esta definición nos da Webster, y que está impresa en vergonzante letra microscópica, como invitando á pasarla por alto: dice así: "Esta clase de empréstito, á menos que haya habido mejora por parte del tomador, se considera como plagio entre los buenos autores".

¡No tienen poca miga estas breves palabras del inmortal autor de *El Paraíso Perdido*!

Estas definiciones parecen de poca importancia á primera vista, pero bien pesadas, encierran estupenda significación y enseñanza: demuestran entre otras cosas la amplitud de miras, el cosmopolitismo y espíritu asimilador de la raza anglosajona, y la estrechez de miras y el espíritu de campanario, aunque á la verdad más honrado, de nuestra raza española.

Para que haya plagio exige el inglés que se robe una obra ó por lo menos un escrito; para la comisión del delito bástale al español que se roben conceptos, sentencias ó versos: el español no admite circunstancias atenuantes, sino agravantes, pues es mayor

el delito cuando se plagia á contemporáneos: el inglés estatuye que no hay crimen cuando se ha mejorado el original, y ésta es la opinión de uno de sus más grandes genios, quien, de paso sea dicho, en materias literarias fué más ladrón que Caco ó que Alejandro Dumas.

No nos ocuparemos de los plagiarios á la inglesa: éstos, no deben ser juzgados en el Tribunal de las Musas, sino en la Salá de lo Criminal, dándoles Torquemadas por jueces; trataremos solamente de los plagiarios á la española, aunque después haré ver que nadie ha faltado con más brillante éxito á los principios de la jurisprudencia plagiaria española, que los ingleses. También advertiré, pues por ser abogado soy enemigo de negocios con la Justicia, que sólo me ocuparé de los plagios y plagiarios *literarios*, y no de los que en Cuba, Méjico y otros países plagian hombres y los someten á rescate, y que en mi desgraciada tierra de irregularidades, filtraciones y chocolates, andan disfrazados con el moderno nombre técnico de *secuestradores*, á diferencia de Méjico, donde aún llevan el castizo y antiguo hispanolatino tratamiento de *plagiarios*.

IV

EL PLAGIO, LOS PLAGIARIOS Y OTRAS MUCHAS COSAS MÁS

(Continúa)



TENDAMOS una investigadora mirada sobre el vastísimo campo que nos presenta la literatura, tanto antigua como moderna, y tratemos de indagar las fuentes de que han tomado muchos hombres de genio algunas de las obras que más nos instruyen ó nos deleitan.

Me limitaré á ocupar la atención de mis lectores, solamente con los autores ó libros de primer orden: en cuanto á los demás, me contentaré con ligeras menciones, pues de otro modo jamás lograría llegar al término de mi tarea.

Nada diré de las literaturas india, egipcia, caldea ó babilónica, pues su antigüedad y lo poco que aún conocemos de ellas, merced á la barbarie y al fanatismo de nuestros predecesores, hace imposible descubrir las fuentes en que tomaron origen: algo diré de la hebrea; algo también de la griega, aunque para nosotros puede

casi considerarse ésta como la madre de todas las demás. Ya, al llegar á la romana, veremos el gran desarrollo que tomaron tanto el espíritu asimilista como el anexionista, desarrollo que fué aumentando en la Edad Media y que, en la Moderna, ha adquirido fenomenal crecimiento. Deteniéndome bastante en las cinco grandes literaturas, española, francesa, italiana, inglesa y alemana, haré algunas incursiones en las de los otros pueblos, buscando por todas partes expoliadores que no fueron muy dignos de castigo, pues á su vez fueron expoliados, y expoliados que tampoco son acreedores á nuestra lástima, pues á su vez fueron expoliadores.

El resultado de este estudio sólo será obtener el triste convencimiento de que son exactas en lo absoluto las amargas palabras vertidas hace más de dos mil años por el insigne autor del *Eclesiastés*, Salomón, ó quien quiera que fuese: "Nada hay nuevo bajo el sol, ni puede nadie decir, he aquí algo nuevo, pues ya precedió en los siglos que fueron antes de nosotros"; palabras que traducidas libremente al lenguaje científico moderno, significan simplemente que, así como no existe en nuestro cuerpo un solo átomo que no haya antes pertenecido á otro cuerpo, tampoco hay ni puede haber en nuestra mente una sola idea que no haya preexistido en otra mente; que así como nada podemos crear en el mundo físico, nada tampoco podemos crear en el mental, y que lo único que nos es dable pretender es dar nuevas, y acaso más bellas formas, á lo ya creado, sea en el mundo físico ó en el mental.

A tout seigneur, tout honneur!

Empezaré por el libro que más veces ha sido impreso, que más ha circulado en el mundo, sobre el cual más se ha escrito, y que por lo tanto debemos suponer sea el que más ha sido leído: es también el libro que mayor influencia ha ejercido sobre la humanidad: además, es el libro por antonomasia, LA BIBLIA, el Libro de los Libros. Advierto que no voy á considerar esta gran enciclopedia desde el punto de vista religioso; eso no es de mi incumbencia: voy á ocuparme de ella solamente como obra literaria.

La primera parte de la Biblia, es decir, el Antiguo Testamento, *en su actual forma*, no tiene gran antigüedad. Los libros sagrados de la India, los de la China, el Zend-Avesta, la *Iliada* y la *Odisea*, y muchas otras obras griegas, son muy anteriores á ella; asimismo lo son los papiros egipcios descubiertos é interpretados durante los últimos cincuenta años, y los pocos restos que aún nos quedan de las civilizaciones caldea, asiria y babilónica. Hoy está

universalmente reconocido por los más eminentes escritores cristianos, que el Antiguo Testamento, en su forma actual, no pudo ser redactado hasta el siglo V, antes de la era cristiana: formóse de una agrupación de innumerables mitos, tradiciones, leyendas, leyes, etc., unas de origen judaico, otras tomadas de los pueblos bajo cuyo yugo estuvieron largo tiempo los judíos, como los egipcios, caldeos y babilonios; algún libro es completamente extranjero, y como fueron muchas las manos que tomaron parte en su redacción, se encuentran en él narraciones duplicadas y á menudo contradictorias.

Pero ese libro es una recopilación casi completa de toda la literatura histórica, poética, religiosa, legal y hasta médica, de una nación que, si bien pequeña, proscrita é injustamente despreciada, ha ejercido y ejerce aún inmensa influencia en la historia de la humanidad, y que produjo grandes genios, á los cuales han sido atribuidas con mayores ó menores fundamentos, las diferentes obras que lo componen: Moisés, Josué, Débora, Samuel, David, Salomón, Isaías, Jeremías, Daniel, los Profetas, Esdras, Jesús, el hijo de Sirach, y algunos más, son los nombres que han llegado hasta nosotros. Pocas seguridades nos ofrecen las atribuciones, pero estúdiense las obras; cualesquiera que sean sus autores, exactos ó no sus nombres, esos libros son inmortales, pues son productos sazonados de colosales inteligencias. ¿Dónde encontrar poemas que superen en valor intrínseco á los cantos de Moisés, los de Débora, los *Salmos* llamados de David, ó las *Lamentaciones* de Jeremías? ¿Dónde idilio más bello, que el *Libro* de Ruth, ó poema erótico más tierno que el *Cantar de los Cantares*? ¿Dónde estudio más profundo del corazón humano que el grandioso poema de Job? ¿Y hay en toda la literatura antigua ó moderna algo más valioso que el libro de los *Proverbios*, el de la *Sabiduría*, ó el desesperado y desengañado *Eclesiastés*, precursor de todos los pesimistas?

Pues en ese libro hay también muchos plagios, y voy á indicar algunos.

Empezaré por la Creación, y no se asusten mis lectores, pues hablo de la creación bíblica, que es bastante moderna, habiendo ocurrido solamente hace cosa de seis mil años, lo cual es decir ayer, si atendemos á las indicaciones de la ciencia, que á cada época geológica asigna centenares de siglos.

La leyenda de la Creación, que en el Génesis se presenta en dos formas irreconciliables, es tomada en parte de los caldeos; y en Beroso y las inscripciones descifradas hasta el día, la encontra-

mos con muchos más detalles y mucho mejor explicada, pues hasta nos dan razón de la existencia de los monstruosos animales de épocas anteriores, que fueron destruidos por los dioses antes de dar vida al hombre.

Pero son tantas las variaciones introducidas en ella por los redactores bíblicos, que no nos detendremos más que en llamar la atención hacia ella, refiriendo á Maspero, Lenormant, ó cualquier otro escritor moderno, al que desee compararlas.

Pero no haremos lo mismo con la del Diluvio, que vamos á copiar tomándola de Beroso y las inscripciones cuneiformes: creo excusado relatar la leyenda bíblica, pues sería una ofensa á mis lectores suponer que la ignoran; así es que paso directamente á la leyenda caldea.

Una noche el rey Xisouthros oyó al dios Nouah que le decía: "Haz una gran nave para tí y los tuyos, porque voy á destruir los pecadores y la vida... haz entrar en esa nave el germen de la vida de todos los seres para conservarlos." Le mandó que enterrara los libros, aquellos que contenían el principio, el medio y el fin, en la ciudad de Sipara, y después de prepararlo todo, que partiese. Habiéndole Xisouthros preguntado: "¿Á dónde iré?", le respondió: "Á donde están los Dioses", y agregó "que era preciso que orase para que algo bueno sucediese á los hombres." Xisouthros obedeció y construyó una nave calafateada con betún. "Reuní todo lo que poseía en plata; reuní todo lo que poseía en oro; reuní todo lo que poseía del germen de la vida, y lo hice meter todo en el Arca. Todos mis servidores varones y hembras, los animales domésticos de los campos, los animales salvajes de los campos, y los jóvenes del ejército, á todos los hice entrar en la nave. Concluída la operación, el dios Samas elevó su voz en medio de la noche, y dijo: "Haré llover del cielo abundantemente; entra en la nave y cierra la puerta."

"El día que celebré su fiesta, el día que él había fijado, tuve miedo, entré en mi nave y cerré mi puerta, y para guiar la nave hacia las inaccesibles cimas de las montañas, confié al piloto su gobierno."

Por la mañana se levantó una furiosa tempestad que se extendió por todos los ámbitos del cielo. Bin tronó en medio del cielo, Nebo y Sarou avanzaron de frente, y los desoladores barrieron las montañas y las llanuras. Nergal, el destructor, lo trastornó todo. Adar marchó hacia adelante y todo lo derribó. Los Genios llevaron la destrucción por todas partes, y barrieron de la Tierra todo su esplendor. La brillante Tierra fué convertida en un desierto. El hermano no vió más á su hermano. La tempestad no perdonó

ningún pueblo. Los mismos Dioses en el cielo se atemorizaron, y en busca de refugio subieron hasta el firmamento.

Istar lloró por la suerte de la humanidad, y los Dioses y los espíritus también lloraron con ella. Los Dioses en sus tronos se lamentaron.... Seis días y seis noches pasaron; se enseñorearon de todo la tempestad y el huracán. Durante el curso del séptimo día el huracán se calmó, y la tempestad que, como un temblor de tierra, todo lo había destruido, se apaciguó. El mar se secó, el viento y la lluvia cesaron. Yo fui llevado á través de los mares; flotaban como juncos los cadáveres de todos aquellos que habían delinquido, y de toda la raza humana que había seguido la senda del pecado. Abrí la ventana, y la luz penetró en mi retiro: me senté con tranquilidad, y la paz llegó á mi retiro. El Arca que contenía los destinos de la humanidad, se detuvo en el país del Nizir, en uno de los montes Gordianos. Después de siete días de espera, solté del Arca una paloma y partió. La paloma partió y buscó, pero no encontrando dónde posarse, volvió: solté después una golondrina y partió, la golondrina partió y buscó, pero no encontrando dónde posarse, volvió: solté después un cuervo y partió, el cuervo partió y vió los cadáveres flotando sobre las aguas, y los devoró: voló, vagó hasta gran distancia, y no volvió. Solté entonces todos los animales á los cuatro vientos. Derramé una libación, y elevé un altar sobre la cumbre de la montaña". Las plegarias de Xisouthros y de los Dioses calmaron al fin la cólera de Bel, consintió en dejar vivir lo que se había salvado en el arca de la humanidad, y en nunca enviar otro diluvio. Cuando esta sentencia quedó decidida, entró en el arca, me tomó por la mano, y me llevó fuera del arca, á mí me llevó fuera y me hizo traer á mi esposa á mi lado. Purificó el país, estableció un pacto, y tomó al pueblo bajo su protección." Después de haber ofrecido un sacrificio, Xisouthros con su mujer, su hija y el piloto, para que fuesen iguales á los Dioses, fueron arrebatados y desaparecieron para siempre. Los que habían quedado en el arca, al ver que no volvía, desembarcaron y anduvieron en su busca llamándolo por su nombre. No se presentó en persona, pero una voz bajó de los cielos ordenándoles que venerasen á los Dioses, porque él, en recompensa de su piedad, iba á morar entre los Dioses, y su mujer, su hija y el piloto participaban del mismo honor. Les dijo que se volvieran á Babilonia, que estaba reservado á los que habían salido de Sipara, desenterrar los libros y devolverlos á los hombres; en fin, que el país en que estaban era la Armenia. Después de haber oído estas palabras, hicieron sacrificios á los Dioses y se dirigieron á pie á Babilonia. Parte del arca que se había detenido en Armenia, existe

todavía en los montes Gordianos. Algunos peregrinos raspan el asfalto que la cubre, y se sirven de ella como de amuletos para evitar los maleficios. Llegados á Babilonia los compañeros de Xisouthros, desenterraron los libros que estaban en Sipara, escribieron otros muchos libros, y construyeron templos después de fundar á Babilonia.

Paso ahora á la leyenda de la Torre de Babel, según los caldeos. Dice así: "La raza que pobló de nuevo la tierra fue una raza de gigantes. Cuéntase que los primeros hombres, envanecidos de su fuerza y su grandeza, despreciaron á los Dioses y se creyeron superiores á ellos. Erigieron una torre muy elevada en el lugar en que ahora se encuentra Babilonia; ya llegaba al cielo cuando los vientos acudieron á socorrer á los Dioses, y derribaron la fábrica sobre los obreros: sus ruinas se llaman ahora Babel. Hasta entonces los hombres sólo habían tenido un idioma; pero los Dioses los obligaron desde entonces á hablar en diversas lenguas".

Basta comparar estas leyendas con las leyendas bíblicas, para comprender que no es posible que el acaso sea el origen de tanta semejanza; y como consta de una manera indudable, por los monumentos y por los fragmentos que nos quedan de Beroso, que la leyenda caldea es mucho más antigua; como se sabe que los judíos estuvieron largos años sometidos al yugo de los caldeos, asirios, babilonios y persas, y que tomaron de ellos muchos usos, costumbres, leyes, leyendas y tradiciones, tenemos que reconocer que, en este caso, los recopiladores del Viejo Testamento fueron los plagarios.

* * *

Nada creo necesario decir acerca de la influencia que sobre los judíos ejerció el poderoso y civilizado pueblo, bajo cuya dominación crecieron y se desarrollaron, y con el cual estuvieron en íntima relación por largos años: el pueblo egipcio, que existía antes de la época en que se supone existió Moisés, y de cuyo pueblo, como era natural, tomaron gran parte de sus dogmas, creencias, leyes y tradiciones. El que quiera hacer un estudio profundo de ello, tome en sus manos á Ewald, Kühne, Robertson Smith, William Smith, Rawlinson, Maspero, Oppert, Ebers, ó cualquier otro de los grandes historiadores, arqueólogos y críticos modernos, y se asombrará al ver los numerosos plagios de origen egipcio que contiene ese gran libro.

Pretenden Rawlinson, Smith, y otros distinguidos escritores cristianos, hallar en esas leyendas una confirmación de la veracidad de la Biblia, pues concuerdan con lo que ésta dice: no se han

detenido en pensar que siendo esas leyendas más antiguas que la Biblia, su pretensión llevada al extremo sólo serviría para demostrar que no ha existido revelación alguna: pero como ya he dicho antes, no es de mi incumbencia hablar de revelaciones, sino de plagios, aunque casi todas las religiones se han plagiado unas á otras en la parte mítica, dando por revelados sus dogmas fundamentales.

*
* *

Presenta el Antiguo Testamento otra circunstancia notable, que evidencia las muchas manos que tomaron parte en su composición, y es el infinito número de plagios mutuos que se hacen sus libros. El *Eclesiastés*, por ejemplo, es un escandaloso, pero admirable plagio de retazos tomados á troche y moche de la misma Biblia. El *Eclesiástico*, los *Proverbios*, la *Sabiduría*, saquean sin piedad, desde el Génesis y el libro de Job, hasta los Profetas: los sublimes poetas líricos, cuyos cantos recopilados forman el *Sallerio*, plagian trozos de la Biblia y se plagian unos á otros; por ejemplo: el Salmo 18 es hermano gemelo del Capítulo 22 de Samuel; el Salmo 54 es plagio del 14: el Salmo 70 tiene varios versículos tomados del 60: el Salmo 38 está formado de trozos del 67 y del 60: el Salmo 86 es una colección de retazos del Éxodo, de Isaias, de las *Lamentaciones* de Jeremías, y de varios Salmos.

Dos libros hay en el Viejo Testamento, que no comprendo cómo han podido jamás entrar en el canon, judío ó cristiano: uno es el bellissimo poema erótico el *Cantar de los Cantares*, atribuído á Salomón, y que tanto que hacer ha dado á los teólogos y comentaristas en su vano empeño de transformar en alegorías religiosas amores profanos y sensuales: otro, el admirable *Eclesiastés*, que promulga doctrinas filosóficas más pesimistas y desconsoladoras que la del más desengañado de los materialistas modernos; doctrinas que, además, están en completo desacuerdo con las dos religiones, judaica y cristiana, que tienen por base la antigua Ley.

No me detendré en indicar los numerosos plagios del Nuevo Testamento: cualquiera que seriamente estudie una historia crítica de los orígenes del Cristianismo, encontrará, con poco trabajo, de dónde han ido sucesivamente tomándose, tanto el Nuevo Testamento, como los demás dogmas cristianos ó pseudocristianos introducidos después de la predicación atribuída al Salvador, y que se supone redactada por los Evangelistas.

*
* *

Pero si muchos plagios se encuentran en la Biblia, en compen-

sación, el número de plagiarios que ha bebido en ese riquísimo manantial, no tiene guarismo. Todos los Padres de la Iglesia, los teólogos, los filósofos, los comentaristas, los historiadores y poetas cristianos, y muchos no cristianos, han explotado á su gusto ese magnífico venero que ha sido fuente de inspiración de alguna de las obras que más honran la humanidad, como iremos viendo á su tiempo. El Korán, en su mayor parte, es tomado de la Biblia: los árabes tomaron su revancha, y con creces.

San Agustín, Orígenes, San Jerónimo, Tertuliano, San Bernardo, el Dante, Abelardo, Lutero, Melancton, Erasmo, Rabelais, Montaigne, los dos grandes Luises, el de León y el de Granada; Lope, Calderón, Quevedo, Milton, Klopstock, Byron, Lamartine, todos, en fin, han explotado esa riquísima mina en que basta extender la mano para encontrar finísimas perlas, muchas veces escondidas entre los más groseros terrones.

V

EL PLAGIO, LOS PLAGIARIOS Y OTRAS MUCHAS COSAS MÁS

(Concluye)



A he manifestado en el anterior artículo, que poco podría decir acerca de las rapiñas literarias entre los griegos, pues su literatura es para nosotros la más antigua: sin embargo, los descubrimientos de los últimos siglos nos demuestran que casi toda su bellísima mitología fue tomada de los egipcios; indios, fenicios y caldeos: que gran número de sus fábulas provienen de los antiquísimos libros de la India y del Egipto, y que sus sistemas filosóficos, en su mayoría, tienen el mismo origen.

El ilustre literato alemán Schoell, que alemán había de ser el maldito, se ha tomado el trabajo de contar cuidadosamente el número de escritores cuyos fragmentos nos quedan y los autores citados en esos fragmentos y de los cuales sólo conocemos los nombres. Cerca de ocho mil escritores griegos contiene esa lista: no llegan á setecientos aquellos de que poseemos obras más ó menos completas ó sólo algunos fragmentos, y ni siquiera de uno sólo nos quedan las obras completas, es decir, que no tenemos un diez por ciento de los autores cuyos nombres conocemos, y es pro-

bable que lo que hasta nosotros ha llegado de esos autores, sea menos del diez por ciento de lo que escribieron; de modo que podemos estimar, haciendo un cálculo demasiado alegre, que sólo ha llegado hasta nosotros, cuando más, un uno por ciento de las obras de literatura griega. Pues bien, á pesar de sernos desconocido ese noventa y nueve por ciento, en el uno restante se encuentran muchos plagios é imitaciones.

*
* *

Las dos grandes epopeyas de Homero, la *Iliada* y la *Odisea*, son consideradas como los monumentos literarios más grandiosos del genio humano: no es posible, sin embargo, creer por un momento que sean producto de un arte ó de una civilización en su infancia: muchos y grandes poetas tuvieron que haber existido antes de que tales obras pudieran, no digo ser compuestas, ni aun siquiera ser concebidas, pues la humanidad no anda á saltos, sino á lentos pasos, y no progresa de repente, sino paulatinamente. ¿Quiénes fueron esos poetas en que aprendió Homero, y de los cuales debió tomar, por lo menos, sus maravillosas formas? La implacable mano del tiempo ha borrado hasta sus nombres, y tenemos que aceptar las portentosas creaciones del vagabundo ciego como enteramente originales.

Otro tanto me veo obligado á decir de Hesiodo y de sus maravillosas *Teogonías* y *Poemas*.

Los poetas cíclicos imitaron y plagiaron á su gusto á Homero y Hesiodo; pero no quedaron sin castigo: *La Tebaida*, *La Heracleida*, los *Espigones* y otros muchos poemas de esa época, de los cuales sólo conocemos los nombres y alguno que otro fragmento, se convirtieron en fondo común, del cual se apoderaron sus sucesores, especialmente Esquilo, Sófocles y Eurípides.

Simónides, de Argos, imitó á Hesiodo, pero Focílides no imitó, sino plagió á Simónides y á otros muchos de sus predecesores.

Esopo, esclavo tracio, que recorrió el Asia, el Egipto y toda la Grecia, recogió por todas partes los argumentos de sus fábulas, que después han sido imitadas por todos los fabulistas. La famosa fábula *El león y el ratón*, que todos hemos leído, imitada por Samaniego, y que está traducida á todos los idiomas civilizados, es copia fiel de una fábula egipcia, tomada de un papiro del siglo XVII antes de nuestra era, descifrado por Brugsch; y la de *Los abogados*, es tomada de una fábula, acaso más antigua, de la India.

Ibico, inmortalizado por Schiller, fue un imitador de Estesícro: Baquilides, sobrino de Simónides, de Ceos, robó á éste muchas

de sus ideas: como lo hizo á título de pariente, todo quedó en la familia.

Platón confiesa haber tomado mucho de Sócrates, quien á su vez se asimiló mucho de los egipcios, entre los cuales residió muchos años.

Herodoto fue acusado por sus contemporáneos de haber copiado pasajes íntegros de muchos historiadores, viajeros y geógrafos, cuyas obras no han llegado hasta nosotros: cítanse entre ellos algunos de la *Descripción de Egipto*, por Hecateo.

Ya he dicho que Esquilo, Sófocles y Eurípides tomaron mucho de Homero, Hesiodo y los poetas cíclicos, á quienes trataron del mismo modo que Shakespeare á los antiguos cronistas: apoderándose de unos cuantos versos, de algunos hechos aislados, de algunas ideas, mejor ó peor enunciadas, con el soplo de su genio, construyeron monumentos imperecederos.

Sófocles fue acusado de plagiarlo por un escritor de Alejandría, que escribió un libro con el exclusivo objeto de dar á conocer todos sus plagios: sólo se conserva noticia del tal libro.

Latinus escribió otro libro para demostrar que el gran poeta cómico Menandro fue aún más plagiarlo que poeta.

Los persas, de Esquilo, son una imitación de *Los fenicios*, de Frinicus.

Esquines, según nos afirma Diodoro, se atribuyó arengas que no eran suyas.

Diódoro, de Sicilia, incorpora en su *Biblioteca Histórica*, y nos da como suyos, largos pasajes de Hecateo, Ctesias, Filistis y Agatárquides.

Estrabón ha insertado en su *Geografía* extensos pasajes de Eratóstones, Posidonio, Hecateo y otros muchos geógrafos; verdad es que por regla general lo dice, y que gracias á él, conocemos valiosos fragmentos de esos escritores.

Diógenes Laercio no es más que un recolector de ideas y opiniones ajenas: mucho debemos agradecersele, pues á no ser por él, nos serían desconocidos hasta los nombres de muchos insignes autores que cita y copia.

El brillante y elocuente biógrafo y moralista Plutarco, en mi opinión había adoptado el mismo lema que después adoptó Molière; no hay escritor de la antigüedad, griego, romano ó bárbaro, á quien no haya puesto á contribución: como la abeja, no hubo flor en que no se posase, ni pétalo que no libase, devolviendo el fruto de sus merodeos en utilísima cera y exquisita miel.

Luciano, el príncipe de los escépticos y de los satíricos griegos, el Voltaire de la Grecia, imita y explota grandemente á Aristófanes.

Las obras de Eliano no son más que retazos bastante cuidadosamente cosidos de trabajos ajenos.

Excusado es examinar la literatura griega después de esta época: con raras excepciones sólo encontraremos miserables copistas y zurcidores de centones: sin embargo, no son de despreciar; á ellos y solamente á su cuidado en recolectarlos, debemos inmortales fragmentos de grandes escritores, que de otro modo nos serían desconocidos.

* * *

Llegamos á los romanos, pueblo que tenía desarrollado en grado estupendo el órgano de la adquisividad, pueblo conquistador por excelencia, por lo cual no deberá causarnos sorpresa que hubiese robado cuanto pudo á las naciones que cayeron bajo su yugo. No podré perdonarles jamás su vandálica conducta en el incendio de Corinto, en el cual desaparecieron las más bellas obras del arte griego, y menos aún la destrucción de Cartago, y su salvaje empeño en aniquilar todas las huellas de la gran civilización fenicia, que desapareció por completo: pero la ruda soldadesca que domó la Grecia por la fuerza bruta, pronto quedó sojuzgada por la deslumbrante civilización helénica, é inmediatamente trató de imitarla, á menudo con el más brillante éxito.

No eran los romanos gente que se parara en pelillos, ni se detuviese mucho en hacer delicadas y morales distinciones entre lo tuyo y lo mío: ¡Ay de los vencidos! *Vae victis!* les habían dicho los galos, cuando por primera vez el extranjero, el bárbaro, como ellos decían, sentó su planta en Roma: aprovecharon esta lección, y adoptaron esa línea de conducta en sus relaciones con todos los pueblos que conquistaron. Las más hermosas estatuas, bajo relieves y pinturas, los más notables manuscritos, extraídos de los templos, palacios y academias, fueron transportados á Roma, de donde se difundieron en poco más de un siglo por todo el orbe, despertando por todas partes entusiasta admiración, estimulando el amor á las artes y las letras, y dulcificando la rudeza de aquel pueblo, que hasta entonces no había conocido otra ocupación ó placer que la guerra, ni otra ambición que la de conquistar el mundo.

No recuerdo ahora si entre las leyes romanas que estudié en mi juventud, encontré alguna relativa á la propiedad literaria; pero si la hubo, de seguro que no protegía á los extranjeros, y menos aún á los pueblos conquistados: romano es el axioma: *Adversus hostes eterna lex*, y en práctica lo pusieron, entrándose audaz-

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de la Biblioteca Nacional durante el primer semestre de 1910.

Número de lectores è impresos consultados.

NÚMERO DE LECTORES

Enero	194
Febrero	69
Marzo	187
Abril	213
Mayo	177
Junio	108
Total	<u>948</u>

CLASIFICACIÓN POR SEXOS

Hembras	24
Varones	924
Total	<u>948</u>

CLASIFICACIÓN POR NACIONALIDAD

Extranjeros	178
Cubanos	770
Total	<u>948</u>

IMPRESOS CONSULTADOS

Enero	250
Febrero	208
Marzo	281
Abril	310
Mayo	265
Junio	428
Total	1.742

CLASIFICACIÓN POR MATERIAS

Agricultura	44
Anuarios	47
Arte Militar	8
Bellas Artes	12
Bibliografía	1
Biblioteconomía	2
Ciencias exactas	50
—— físico-químicas	66
—— médicas	151
—— ocultas	21
Enciclopedias y diccionarios enciclopédicos	158
Farmacia	9
Filología y lingüística	21
Filosofía	50
Geografía y viajes	52
Historia de Cuba	89
—— de España	5
—— de los Estados Unidos de América	8
—— de Francia	24
—— de Roma	1
—— universal	81
Industria y comercio	38
Jurisprudencia	62
Literatura cubana	250
—— general	145
Náutica	21
Pedagogía	38

Al frente 1458

Suma anterior 1458

Publicaciones oficiales	67
————— periódicas	174
Religión	2
Sociología	21
Sport	2
Taquigrafía	12
Total.	1.742

Publicaciones periódicas recibidas.

NACIONALES

Diarias	36
Semanales.	41
Decenales.	1
Quincenales	21
Mensuales.	17
Bimestrales.	2
Trimestrales	6
Total.	124

EXTRANJERAS

Diarias.	6
Semanales.	14
Decenales	1
Quincenales	15
Mensuales.	40
Bimestrales.	6
Trimestrales	9
Total.	91

RESUMEN

Nacionales	124
Extranjeras.	91
Total.	215

Canje internacional.

Envíos á bibliotecas, universidades, museos, observatorios, periódicos, etc.

Estados Unidos de Norte América	26
América Central y del Sur	401
Europa	326
Asia	9
Australia	19
Total	<u>781</u>

Procedentes de estos centros se han recibido durante el semestre 978 volúmenes.

Adquisiciones de libros.POR COMPRA

Enero	79 volúmenes
Marzo	41 „
Abril	38 „
Mayo	84 „
Junio	36 „
Total	<u>278</u>

POR ENVÍO

Enero	14 volúmenes
Febrero	11 „
Marzo	7 „
Abril	6 „
Mayo	5 „
Total	<u>43</u>

POR DONATIVO

Enero	87 volúmenes
Febrero	61 „

Al frente 148

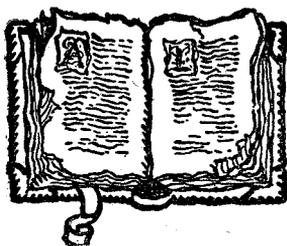
Suma anterior 148 volúmenes

Marzo.	72	„
Abril.	144	„
Mayo.	334	„
Junio	42	„
	<hr/>	
Total	740	

En el mes de Mayo se halla incluido un legado del Doctor Erastus Wilson, ascendente á 294 volúmenes.

Habana, 30 Junio 1910.

D. FIGAROLA-CANEDA,
Director.



CARTA INÉDITA

DE

DON FELIPE POEY



UVIMOS la honra de contarnos como discípulos de aquel eminente cubano, sabio entre los sabios naturalistas de Europa, á quien todos llamaban *Don Felipe Poey*, y más cariñosa y familiarmente *Don Felipe*. Y aun tuvimos honra más señalada, como fue la de habernos distinguido con su amistad, siempre franca y sincera, y favorecido con sus consejos y lecciones sobre historia y literatura de Cuba, allá en el círculo que formaban en su morada de la calle de San Nicolás aquellos que habían sido, como nosotros, discípulos de él en la cátedra de la Universidad, y quienes, sin embargo, no eran adeptos de la ciencia de Poey, como lo hubo de ser el Dr. Juan Vilaró, y como lo es el Dr. Carlos de la Torre, llamado con todo acierto "El sabio sin canas" por el venerable maestro. Porque Don Felipe, á más de naturalista eminente, fue un hablista y un literato que hizo honor á nuestras letras con producciones que no hay sino leerlas para tener que celebrarlas (1), y por esto pudo ser y fue maestro de muchos de sus alumnos que se consagraron al cultivo de la literatura. Además, cooperaba gustoso con su experiencia y los trabajos de su pluma á la vida de aquellas publicaciones cubanas científicas ó literarias que procuraban ser de verdadero provecho para la generalidad, y fue por esto que accedió á favorecernos con su colaboración cuando, á fines de 1876, dimos comienzo á la publicación del semanario *El Mercurio*. Don Felipe había mantenido con aquel otro

(1) Siempre será una obra de mérito en nuestra literatura, la *Oración inaugural sobre la composición y elocución* pronunciada en la apertura del año académico de 1864 á 65, en la Real Universidad de la Habana, por el Licenciado D. Felipe Poey,... [*Habana*], 1864, 8º, 34 p.

sabio que se llamó Tranquilino Sandalio de Noda, una interesante correspondencia sobre un pez ciego de Cuba (1), y con cuyo trabajo, cuidadosamente corregido y adicionado, inició de modo valioso su concurso en dicho semanario. ¡Y era de ver cómo acogía Don Felipe la aparición de cada carta, cómo nos agradecía la fidelidad con que habíamos respetado el empleo de las comillas, el de la letra bastardi-lla y hasta el de la coma menos necesaria! Hablábanos entonces de las admirables impresiones que tanto le habían deleitado al verlas en las vitrinas del famoso impresor y editor de París Firmin Didot, y lamentábase de que la excelente *Revista de Cuba* no hubiera logrado del impresor, y á pesar de los deseos de Cortina, que dicho periódico saliera impreso con tinta bien negra. Al oírle nos venía á la memoria cierta anécdota histórica ocurrida en la Universidad de la Habana muchos años antes. Discutíanse á Claustro pleno las condiciones bajo las cuales debía publicarse una revista científica, mas como el Rector observara que Don Felipe no había tomado parte en ladiscusión, invítóle para que hablara, y entonces éste se limitó á decir:

—Señores, es muy importante que se exija al impresor tinta bastante negra (2).

Como si considerara, y con sobrado fundamento, que la buena confección intelectual y material de un periódico ó libro no es completa si al presentarse al lector no ofrece un aspecto de impresión negra, igual y clara que convida á la lectura más cómoda y fácil. Decía que lo contrario no era imprimir, que no respondía á la estética tipográfica, que era incómodo para leer, y que primero hubiérase muerto su gran amigo Firmin Didot, que dejar salir de su casa un impreso mal hecho. Las erratas lo exasperaban en grado sumo. Ni el tipógrafo, ni el corrector, ni el regente, ni el dueño de la imprenta se salvaban, pues opinaba que todos ellos debían leer y confrontar muchas veces las pruebas, y después volver á leerlas y confrontarlas otras tantas; porque ningún autor pagaba para que lo obligasen á decirle al público disparates ó mentiras, y que donde se escapaba una errata, allí quedaba impresa por toda la vida y para bochorno de todos, incluso el Diccionario de la Real Academia Española.

Y comprendiendo nosotros la ventaja de propagar estos buenos principios, suplicamos una vez á Don Felipe que escribiera algo so-

(1) En la *Revista de Cuba* (Habana, 1878, t. III, p. 23-53) reprodujo Don Felipe este trabajo, completándolo con la quinta y última carta y una conclusión inédita.

(2) *Camaféos*, Habana, 1865, p. 38.

bre esto para nuestro periódico. Así lo hizo en la carta que va á leerse, y la cual no pudimos dar á luz en su día por haber cesado la publicación de aquel. Treinta y cuatro años han pasado, y sin embargo, ese documento con que nos favoreció la bondad del sabio y maestro, y el cual hemos conservado entre los papeles de nuestra biblioteca, creemos que reúne al mucho interés de ser un autógrafo inédito de Poey, toda la misma provechosa enseñanza que ofrecía cuando hubo de escribirse.

Léase ahora la carta:

Sr. Director del *Mercurio*.

Muy Señor mio: Al paso que agradezco el buen tipo, la buena tinta y el buen papel con que V. se ha servido estampar mi Correspondencia con Noda acerca de un Pez ciego de esta Isla: me hallo impulsado á presentarle algunas observaciones, á las cuales dará V. el valor que su buen criterio le aconseje; creyendo por mi parte que si V. las aprueba y acepta, dará nuevo realce á un Periódico que por sí mismo se ha recomendado altamente al público.

Lo primero que noto en él y debo tachar, no es mengua solamente del cajista, sino culpa de V. que lo consiente: tenga V. la bondad de perdonar mi franqueza, permitiéndome que al pan lo llame pan; y al vino, vino. Lo primero, digo, atañe á la colocacion de los signos de puntuacion, los cuales están de tal modo aproximados á la palabra, que parecen formar parte integrante de ella: y note V. que los que tal cosa acostumbran, se han impuesto la ley de dejar entre la puntuacion y la palabra que sigue un blanco mayor que el usado y admitido entre palabra y palabra, como para hacer más patente el desatino. V. me dirá que es una costumbre generalmente establecida en todas las imprentas de la Habana. No lo niego, y de ello me lamento; pero las malas costumbres deben corregirse, y para corregir ésta bastará echar la vista sobre cualquier libro impreso fuera de la Habana.

Lo que en la Habana se acostumbra sobre este particular, daña á la claridad, que es la primera condicion que se ha de exigir á la buena tipografía. Suelo leer en los carteles con letras colosales

!!!NOVEDAD!!!

¿Puede V. leer esto, Señor Director? Allí dice

!!!NOVEDAD!!!

Ahora se entiende; y mejor fuera ¡*Novedad!* y mejor *Novedad!* y mejor *Novedad!*

Lo segundo que pongo á la consideracion de V. no como disfavor, sino como máximo encomio, es la práctica de conformarse á la ortografía de la Academia Española, dándole á V. la enhorabuena por no haberse apartado de esta norma. ¡Cómo tienen los reformistas revuelta la lengua de Castilla, Sr. Director! En cuanto á la pronunciacion, pretenden que yo diga *testo* en vez de *texto*, como se decía en mi tiempo (el año de 20); pero eso no me lo hará decir nadie. En cuanto á la ortografía no falta quien escriba *vozes*, porque en singular es *voz*: luego escribirán *felizes* y *felizidad* si quieren ser consecuentes. Yo sé que se han de tomar los derivados del genitivo, porque así me lo dice la Gramática; por lo tanto, del latin *vox*, *vocis* hago *voces*; y de *felix*,

felicitis hago *felices*. Quieren tambien que escriba en todo caso *je, ji*, y nunca *ge, gi*; pero yo soy terco con respecto á las etimologías, porque creo que la nomenclatura es un método en la adquisición de los conocimientos científicos: así escribo y me propongo escribir siempre, mientras la Academia no mande lo contrario, *General* y *género*.

Dichoso en ir de acuerdo en esto, con V. quedo, Sr. Director, S. S. S.

FELIPE POEY.



CARTOGRAFÍA CUBANA

DEL

BRITISH MUSEUM

Catálogo cronológico de cartas, planos y mapas de los siglos
XVI al XIX.

I



AL reaparecer en el campo de nuestra prensa la *Revista Bimestre Cubana*, uno de sus directores, el ilustrado Dr. Fernando Ortiz, tuvo el loable acuerdo de iniciar en ella (1) la publicación de nuestra cartografía ó mapoteca, y comenzando para ello por reproducir la relación de mapas de Cuba contenida en el folleto de Mr. P. Lee Phillips titulado *List of books relating to Cuba* (2). Después, y en el mismo periódico (3), el señor Fernando Mas ha publicado la serie cartográfico-cubana no comprendida en la de Mr. Phillips y existente en la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, respondiendo de este modo el señor Mas á la invitación que á todos los que puedan y quieran, ha dirigido el Dr. Ortiz en la iniciativa de que hemos hablado al comienzo. Á aquella, pues, y á nuestro turno correspondemos, dando publicidad á la hermosa cartografía cubana conservada en la Biblioteca del Museo Británico de Londres, más conocido por British Museum.

Compone este trabajo parte de otro mucho más extenso rela-

(1) Habana, 1910, t. IV, p. 49-69.

(2) Washington, 1898, p. 43-57.

(3) Habana, 1910, t. V, p. 52-65.

tivo á los impresos de Cuba ó sobre Cuba que asimismo existen en aquella famosa Biblioteca, y ambos comprendidos bajo el título de *La Bibliografía Cubana del British Museum en 1901*, labor á la cual dedicamos una parte del tiempo que en dicho establecimiento invertimos en estudios teórico-prácticos. Cada mapa, al igual que cada libro, folleto ó estampa, fue examinado, inscrito y medido por centímetros, bien que no sea ésta la medida inglesa, pero sí la fijada en los congresos. El Catálogo nos servía sólo para solicitar los mapas y para reproducir en nuestras papeletas bibliográficas ó inscripciones las respectivas signaturas topográficas.

La colección publicada por Mr. Phillips alcanza á 152 números ó títulos, la del señor Mas á 39, y la que ahora publicamos abraza todo lo que existía en el British Museum en 1901. Debemos declarar que al publicar esta parte de nuestra obra inédita ya mencionada, nos complace poder cooperar al conocimiento general de materia tan importante como es la de nuestra cartografía.

II

- 1 — **Die grosse insel Cvba mit der vmblygen der lantschaft.** [*Augsburg?* 1560?]. 10 x 7. (S. 10. (2) [16]).
- 2 — **L' ifola cuba e piu fetentrional dela fpagnola, etc.** [*Venice*, 1560?]. 10 x 7. (S. 10. (1)) [160] F. B[ertelli]
Hay otro ejemplar: (S. 30. (2). [16]).
- 3 — **Cvba Insvla et Iamaica.** 1592. 11 x 9. (S. 145. (17) [10]).
- 4 — **Cuba Insula.** Gerardi Mercatoris. Atlas sive cosmographicæ meditationes de fabrica mvndi et fabricati figvra. . . . Excufum in edibus Iodoci Hondij *Amfterodami*. 1606. 14 x 7.
P. 349 (S. 198. (9)).
- 5 — **Cvba Infula.** [*Sevilla?* 1630?]. 19 x 11. (80510 (2).)
- 6 — **Les Isles Antilles &c.** Entre lesquelles font les Lycayes et les Caribes. Par N. Sanson d' Abbeville George. ord^{re}. du Roy. *A Paris*. Chez Pierre Mariette 1656. 21 x 15. (K. 12. 319. [3]).
- 7 — **Nova Tabula Exhibens Infulas Cubam et Hispaniolam Vulgo S. Domingo Dictam Infulas Lucaias seu Bahamanas ac Peninfulam Floridæ ex Noffimis. Obfervationibus Hispanorum Anglorum Gallorum, atque Hollandorum in Lucem edita. a. R. et I. Ottens Amstelodami.** *Amstelodami*. [1730?]. 20 x 17. (80510 (1).)
Hay otra edición? 21 x 32. (80510 (3).)
- 8 — **Insulæ Americanæ Nempe: Cuba. Hispaniola. Iamaica. P^{to}. Rico.**

- Lucania. Antillæ vulgo Caribæ. Barloet-sotto-vento. *Amstelodænum*. par Reinier & Josua Ottens . . . 1730? 22½ x 19.
(79. 455. (19)).
- 9 — **Carte des Isles de l' Amérique** et de plusieurs pays de terre ferme situés au devant de ces Isles & autour du Golfe de Mexique . . . Par le S^r. D Anville . . . mar 3 1731. 19 x 11. (123. 9).
- 10 — **Nova Tabula Exhibens Insulas Cubam et Hispaniolam vulgo S. Domingo** Dictam Insulas Lucaias seu Bahama Nas ac Peninsulam Floridæ ex Novissimis Observationibus Hispanorum Anglorum Gallorum, atque Hollandorum inlucem edita. a. R. et 1 Ottens *Ams-telodami*. 20 x 17. (123. 9. b.)
- 11 — **Plan de l' île de Cuba**. Plano de Isla (*sic*). de Cuba. (CXXIII-20).
- 12 — **A New and Correct Chart of the Harbour of Havana** on the Island of Cuba with a Plan of y City &c from an Actual Survey by Captain James Phelps. J. Mynd sc. Printed and sold by William Mount and Thomas Page on Tower Hill. London. Explanation: 1. Market Place. 2. Feurca or Governour's Palace. 3. Parade. 4. Gate to the Country. 5. Gate to the Sea and Small Fort. 6. The Assento Factory. 7. The Fabrick or great Ship Yard. 8. Customhouse. A. the great moor Castle. B. the Feurca or low Battery on y other Battery. D. Small Battery. NB From 3 to B. new Lines has been Lately made on which brass Guns are Mounted. Printed and sold by William Mount and Thomas Page, on Tower Hill *London*. J. Mynde s. 22 x 17. (123-21)
- 13 — **Havana. A Plan of the City and Harbour of Havana**. Situated on the Island of Cuba in 23: 10^{Nth} Latitude & in 292: 15 Longitude from the Meridian of Teneriff by Thomas Milton. Escala de 3000 pies del Rhin. J. Mynde sculp^t. A. The Morro Castle. B. The Point Castle. C. The Point Gate. D. The Soldiers Barracks. E. The Jesuits College. F. The Governours Fort. G. Convent of S^t Dominick. H. The Great Church. I. The Parade. K. The Custom House. L. Convent of S^t Francis. M. The Market Place. N. S^t Francisco de Paulo a Chapel. O. Espiritu Santo Parish Church. P. Santa Clara Monastery of Nuns. Q. S^t Augustin Convent. R. S^t Felipe Parish Church. Sⁿ. Juan de Dios a Convent. T. El Angel Parish Church. V. Santa Catarina Nunnery. W. Santa Theresa Nunnery. X. S^t Diego Hospital. Y. S^t Ysidro Chapel & Bishops Palace. Z. Santo Christo Parish Church. a. The Land Gate. b. Nras: de Monserat Chapel. c. The Magazine. d. The Mole. e. The English Factory. 22 x 16. (123-22).
- 14 — **Nett und verbessertet Plan der St. a. Hafens Havana** auf der Ins. Cuba mit den Wasser Tiefen, Sand bancken und Klippen nochmahl-

en über sehen v. P^r. Chassereau. Anno 1739. 1. Mark-Plaz. 2. Die Feurca od. Gouverneurs Pallast. 3. Die Parade. 4. Das Thor der Land Seyte. 5. Das Thor gegen die See u. dem kleinen Fort. 6. Assiento Factory. 7. Werk Hauss od. grosse Schiff Plan. 8. Zollhauss. 9. Grosse Moor Castell. 10. Feurca od. die Unt. Batterie. 11. Kleine Batterien von 3 bis 10 gehet eine Linie, auf welcher die metallene Stucke gepflanzt sind. Publicatum secundum Parliamenti. Jan. 21. 1739. Ex. Officina Th. Bowles *Londini* & recusa. Norimi, in Officina Komaniaña. 11 x 9. (CXXIII-23.)

- 15 — **Havana.** 16 x 12. (CXXIII-28-h.)

Plano de la fortaleza del Morro, en colores y sin leyenda.

- 16 — **Plan of the Havana** (coloured). A. The Fort and Governors Habitation, of no defence. B. the Machine where large Ships are hove down. C. The Royal Company Factory. D. the Hulks where small Ships are hove down. E. Filia Pedra where Merchants Ships are built. F. The Land Gate. G. the Point Gate & Adjacent Bastions mounting 16 Guns. H. H. two Lines each of 6 Brass Guns. I. The Fish Market Battery, a Line of 12 iron Guns. K. a Battery of 7 Brass Guns. M. Here lies the Sunk Wreck of the Invisible which was burnt by Lightning in the beginning of the last War. N. The Shepherd Battery of 14 Guns. O. the 12 Apostles Battery. 10 x 14. (CXXIII-26.)

- 17 — **Havana.** 16 x 13. (CXXIII-27.)

Plano de la entrada del Puerto de la Habana, en colores y sin leyenda.

- 18 — **Maiores Minoresqve Insvlae Hispaniola, Cvba Lucaia et Caribes.** 13 x 11. (K. 123. [1.])

- 19 — **A Map of the West-Indies** or the Islands of America in the North Sea; with y adjacent Countries: explaining what belongs to Spain, England, France, Holland &c. also y Trade Winds, and y several Tracts made by y Galeons and Flota from place to place. According to y Newest and most Exact Observations By Herman Moll Geographer. 39 x 23. (K. 123 [2])

- 20 — **A New Mapp of the West Indies** or the Islands of America in the North Sea: Together with the adjacent Dominions; Explaining what belongs to Spain, England, France, Holland &c. As also the severall Tracts made by the Gallions and Flota from place to place, with other Considerable Improvements according to the Newest and best Observations, Published according to Act of Parliament Augs. 1740. 39 x 22. (K. 123 [3]).

- 21 — **A New Map of the West-Indies;** or the Islands of America in the

- North Sea: With the Adjacent Parts, Explaining what Belongs to England, Nolland, Spain, France & Also the Several Tracts made by the Gallions and Flota. By N: Vischer of Amsterdam. Is now done into English with many Considerable improvements according to the Newest and Best Observations. Printed and Sold by Hen: Overton at the White Horse without Newgate. *London* 1740. 21 x 18. (K. 123 [4])
- 22 — **L' Isola Cuba epíú settetrioñi' della Spagnola** et é äcov essa molto abódate di zuccaro, Cottone Oro, et altve cose simili, insieme cõ molte Speciari, Produce molto formeto indiana delto dâ Paesani Maiz. j! Populo di qssajse! a e molto piú humano et piaceuolo di quello della Spagnola Hanno copia de Betume, ópegola la quate nasce d' una fóte natur almête. Quin é aere molto tẽpato et buono. Et é situata et figurara come sinede. 9 x 7. (K-123. (19))
- 23 — **Insvlæ americanæ in Oceano Septentrionali, cum Terris adiacentibus.** *Amstelodami*, Apud Ioannem Lanssomum. 20 x 14. (K. 123. 19. [2])
- 24 — **Insulæ Americanæ in Oceano Septentrionali** ae regiones adiacentes, a C. de May ufque ad Lineam Æquinoctialem. Per Nicolaum Visscher... Nunc apud Petrum Schenk Junior. 21 x 18. (K. 123. 19. (4))
- 25 — **A map of the West-Indies** or the Ilands of America in the North Sea, with y adjacent Countries: explaining what belongs to Spain, England, France, Holland & also y Trade Winds, and y several Tracts made by y Galeons and Flota from place to place. According to y Newest and most Exact Observations. By Herman Moll Geographer. 39 x 22. (K. 123. 19. [5])
- 26 — **A Plan of Port Escondido.** On the South side of Cuba. Survey'd Anno 1741. By Cap^t. Phi: Durell. 14 x 10. (K. 123. (29))
- 27 — **A Plan of the Entrance & Fortifications of the Harbour St. Iago on the South fide of Cuba.** By Cap^t. Phil. Durell. Anno 1741: 20 x 14. (K. 123. 29.)
- 28 — **A Chart of the Island Cuba.** The Gulf of Florida, with the Bahama Islands, and y Windward Passage. [*London* 1742?]. 20 x 16. (S. 100. (18)).
- 29 — **A Plan of the Harbour, Forts and City of Havana,** on the North side of the Island of Cuba. W. H. Toms Sculp. Published According to Act of Parliament Jan^y. 25 174 ¾; And Sold by W. H. Toms Engraver in Union Court Hatton Garden Holborn. Price, Plain 6^d. Colour'd 1^s. Explanation: A. The Moor Castle of 60 Guns a. A Battery of 12 Guns call'd y 12 Aposdes. B. The Point

Castle. b. Shanks of Anchors set in the Rock from whence a great Iron chain goes across the Mouth of the Harbour into the Point Castle — This Chain was broke by the Stroke of the Sea in an Hard North Wind. Anno 1718. C. The Point Gate of 40 Guns D. A watering place where Brass pipes convey the water into the Boats. E. St. Elmo, á Bastion dedicated to that Saint, who is esteem'd (by the Spaniards) the Tutelar Saint of Seamen. e. A Platform of Eight Guns. The Feurca a regular Square. Fort of four Bastions (wth. houses on the N. part of the Top.) where the Governour residés. G. The King of Spain's Stables, built for an Hundred Horses. g. The place where the Spanish Ship of War & Galeons fill their water. H. A Franciscan Convent. I. The English Assiento Factory. iii. A Large Square where the Bull feasts & publick ridings are celebrated. K. The Wall of the City, which is about 20 Feet high (on the Outside). L. from L to O & to p. But no Guns mounted on it, except on the two Bastions. M. next the land Gate, on the Curtain over y Gate. N. & On the Bastion next the Point Gate. O. between K & L. is a Breast-work of Stone which the English Prisoners (taken by the Spaniards in the late War) were oblig'd to Build from p. to E. is also only a Breast-work of Stone. P. The Land-Gate. Q. The Magazine. R. The King's Naval Store-house, from whence to (b) The North Shore is a very Steep rocky precipice, which overlook's the City as the Moor Castle doe's. S. The only Landing place between R. & b. (where the Soldiers are put ashore every day from (St. Elmo) in a great Launch when it blow's so hard they Cannot get down to (b) to relieve the Guard in the Moor Castle) not broad enough for two men abreast. T. Nuestra Sennora de la Regle. U. Cayo de Putas where the Protestants are buried that dye in Havana. W. A Round watch Tower of Stone. X X. Little Sandy Covés. 14 x 11.

(CXXIII-24)

- 30 — **An Exact Plan of the Fortifications of the Havana and the Adjacent Forts** With the New Batteries &c Most Humbly Dedicated to His Royal Highness the Duke of Cumberland &c By Lieut:^t Hugh Mackay Late of the Marines taken by Him on the Spot March 1749. Explanation. A. Small Redoub mounting 13 Guns in the Middle of which is a Lookout. B. Fort Coximat mounts 16 Guns Distant from the Morro 4 Miles & 3 from the Lookout 50 & 60 Gun Ships may come to an Anchor near enough to Batter & Scower the Terrain. C. A Low Battery of 7 Guns. D. A Low Battery of 3 Guns. E. The Great Morro Castle Stands upon a Hill Rocky towards the Sea, Mounts 22 Guns to the Eastward, 27 to the Southward & 28 towards the Sea en Barbeta. F. a Low Battery Mounts 12 Guns to y Entrance. G. a low Battery Mounts 10 Guns towards the Entrance & A on the other Side. H. Point Castle

mounts 22 Guns on the side facing the Morro, 16 towards the Sea. 20 towards the Country & 16 towards the Harbour. I. a Breast Work for Small Cannon & Musketry. K. a low Battery Mounts 6 Guns to the Entrance & 3 on the other Side en Barbette. L. a Small Fort Mounts 16 Guns to the Sea. M. The Cittadel, where the Governour has a Palace & Resides. From 1 & 2 are Mounted 54 Brass Guns & betwixt 2 & 3 are mounted 38 Guns these are all mounted en Barbette and are but Small Guns. N. The Grand Parade. O. The Great Dock Yard. P. The Assiento Factory. Q. The Markett Place. R. The Custom House. S. The Sea Gate. I The Gate to the Country. U. A Castle Mounting, 20 Guns. W. A Castle Mounting 30 Guns. NB. The Harbour, the Depths of Water, Sands & Rocks are taken from Mr. Chessereaus Plan: because J had it not in my Power to Survey nor Sound them in these I believe his is right by what I could See & learn while I was there. The Cannon Mounted on the Low Batterys. F & C. are 32 & 24 Pounders and those Mounted to the Eastward on the Morro are 16 & 18 Pounders. A Scale of Eight Furlongs, or one English Mile. A Scale is drawn 1 2 3 4 5 6 7 8 five inches between each number Note 1 Furlong Contains 40 Poles or Perch & each Perch $16\frac{1}{2}$ Foot. For 6 Coximat Underneath a small coloured drawing. Explanation: 1. The Commandants House. 2 The Officers Barrack. 3. The Soult^s. Barracks. 4. The Chappel & Lookout. 27 x 20.

(CXXIII-2 5

- 31 — **Partie de la Mer du Nord**, où se trouvent les Grandes et Petites Isles Antilles, et les Isles Lucayes. Par le S^r. Robert . . . 1750. 23 x 18. (123. 11.)
- 32 — **The Island of Cuba**. — Published according to Act of Parliament. March 25th. 1763 and Sold of the Jamaica Coffee House in S^t. Michaels Alley Cornhill *London*. 21 x 26. (80560 (2))
- 33 — **A New Chart of the Seas Surrounding the Island of Cuba**, with the Soundings, Currents, Ships Courses & And a Map of the Island itself. lately made by an Officer in the Navy [*London?* 1780?] $14\frac{1}{2}$ x $10\frac{1}{4}$. (80560 (2))
- 34 — **Carta Marítima de la Isla de Cuba**, que comprehende las jurisdicciones de Filipina, la Havana, las quatro Villas, la de la Villa del Puerto del Principe, el Bayamo, y la de la Ciudad de Cuba. Por Juan Lopez, Pensionista de S. M. *Madrid* año de 1783. 33 x 14. (80510. (4))
- 35 — **The West End of the Island of Cuba, and part of the Colorados**. — Surveyed by Geo: Gauld. A. M. in 1773. *London*, Published by W. Faden . . . — May 12th. 1790. 15 x 14. (8560. (3).)

- 36 — **The West End of the Island of Cuba, and part of the Colorados.** Surveyed by Geo: Gauld A. M. in 1773. *London*, Published by W. Faden . . . May 12th. 1790. 15 x 13 (Mar. VII (43) [6])
Hay otro ejemplar: (80560. 3 .
- 37 — **A General Chart of the West India Islands with the Adjacent Coasts of the Spanish Continent,** By L. S^r. de la Rochette. MDCCXCVI. *London*, Published by W. Faden. . . September 22^d. 1796. 29 x 20. (123. 14.)
Existe otro ejemplar, iluminado: (123. 18.)
Sin ninguna indicación, 69 x 18: (123. 20.)
- 38 — **Carta esférica de una parte del Canal Viejo de Baháma** y placeres adyacentes desde Punta de Maternillos hasta la de Icacos. Construida de Orden del Rey en el Depósito Hidrográfico de Marina, por disposición del Exmo. Señor Don Juan de Langara . . . Año de 1799. 37 x 24. (D. de H. Sec. 9. (126).)
- 39 — **Carte de la partie occidentale des Iles Antilles** comprenant S^t. Domingue, la Jamaïque, Cuba et les Iles el Banes de Bahama avec les Debouquemens de toutes ces Iles. Dressée d' après les nouvelles Observations des Espagnols et Publiée Par Ordre du contre-amiral Decrès, Ministre de la Marine et des Colonies au Dépôt general de la Marine en 1801. [*Paris*] 35 x 23. (S. 13 (8) 13.)
- 40 — **Carta esférica** que comprehende los desemboques al Norte de la Isla de Sto. Domingo y la parte Oriental del Canal Viejo de Bahama. Construida de orden superior en la Direccion Hidrográfica, y publicada en *Madrid* año 1802. 35 x 23. (D. de H. Sec. 9. (223))
- 41 — **Carta Esférica que comprehende desde el rio Guaurabo hasta Boca Grande en la parte meridional de la Isla de Cuba.** Levantada en 1803 por el Capitan de Fragata D. José del Rio Cosa. Publicada de Orden Superior en la Direccion Hidrográfica, *Madrid* año 1805. 22 x 34. (D. de H. Sec. 9. (54))
- 42 — **Carta Esférica que comprehende todas las Costas del Seno Mexicano, Golfo de Honduras, Islas de Cuba, Sto. Domingo, Jamaica y Lucayas.** Construida en la Direccion Hidrográfica de Cadiz con presencia de las nuevas observaciones recientemente practicadas en varios puntos de dichas Islas y Costas. 1813 y 1814. 34 x 22. (D. de H. Sec. 9. (113))
- 43 — **Portulano de la America Setentrional.** Construido en la Direccion de trabajos hidrográficos. Dividido en quatro partes. *Madrid* 1809. Aumentado y corregido en 1818. (S. 100. (19))
Comprende lo siguiente: Plano del Puerto de Cuba, 12 x 9; Puerto Escondido, 9 x 7; Puerto de Baitiqueri, 9¼ x 7; Pto. de Mata, 10 x 7; Pto. de Baracoa, 10 x 7; Pto. de Maravi, 9¾ x 7; Pto. de Navas, 10½ y 7½; Pto. de Cayagua

neque, $9\frac{1}{4} \times 7$; Pto. de Taco, $10\frac{3}{4} \times 7$; Pto de Cayo Moa, $10 \times 7\frac{1}{2}$; Pto. Jaguaneque, $12\frac{1}{2} \times 9$; Pto. de Cananova, $9\frac{3}{4} \times 7$; Pto. Cebollas, 13×8 ; Pto. de Tánamo, 11×7 ; Ptos. de Cabonico y Livisa, 11×7 ; Pto. de Nipe, 12×8 ; Pto. de Banés, $10\frac{3}{4} \times 7\frac{1}{4}$; Pto. de Sama, 12×8 ; Pto. de Naranjo, $10 \times 7\frac{1}{2}$; Pto. de Vita, $12 \times 8\frac{1}{2}$; Pto. de Bariay, 7×9 ; Pto. de Jururu, $12\frac{3}{4} \times 8$; Pto. de Gibara, 9×7 ; Pto. del Padre, 10×7 ; Pto. de Manatí, 9×7 ; Pto. de Nuevas Grandes, 9×7 ; Pto. de las Nuevitas del Principe, 12×8 ; Pto. de Matanzas, 10×7 ; Pto. del Mariel, 10×7 ; Boca del Pto. de Cabañas, 12×8 ; Pto. de Bahía Honda, $10 \times 7\frac{1}{2}$; Bahía de Jagua, 12×8 ; Pto. de Guantánamo, 12×8 .

- 44 — **The Port of Matanzas** on the North Coast of Cuba about 15 leagues east of Havannah. From a Spanish printed Plan *London* 1822. 9×7 .
(Sec. 8. (415))
- 45 — **Puerto de las Nuevitas del Principe** on the North Coast of Cuba. *London*: 1823. 11×9 .
(Sec. 8. (416))
- 46 — **The Ports of Cabonico & Livisa** on the North Coast of Cuba. From a Spanish Printed Plan *London* Published according to Act of Parliament . . . 9 Feb^y. 1824. $11 \times 7\frac{3}{4}$.
(Sec. 8. (428))
- 47 — **The Port of St. Iago de Cuba**. From a Spanish printed Plan. *London*. Published according to Act of Parliament 15th. May 1824. 9×11 .
(Sec. 8. (443))
- 48 — **The Port of Baracoa** on the North Coast of Cuba near the East End. From a Spanish Printed Plan. *London*. 1824. $9 \times 8\frac{1}{2}$.
(Sec. 8. (438))
- 49 — **Carte de la côte méridionale de l' Ile de Cuba**, (*sic*) Levée en 1793 par le Lieutenant de Vaisseau Don Ventura de Barcáiztegui, et en 1804 par le Capitaine de Frégate Don José del Rio. Publiée par ordre du Roi, sous le Ministère de Son Excellence M. le Marquis de Clermont-Tonnerre. . . Au Dépôt-général de la Marine en 1824. [*Paris*] 35×23 .
(S. 13. (8). 14)
- 50 — **The Bay of Jagua on the South Coast of Cuba**. From a Spanish printed Plan. *London*. Published according to Act of Parliament. 12th. April 1825. 12×11 .
(Sec. 8. (444))
- 51 — **The Port of Mata** on the North Coast of Cuba. From a Spanish Printed Plan. *London* 1825.
(Sec. 8. (439))
- 52 — **Portulano de la América Setentrional** Dividido en quatro partes. Publicado por orden del Exmo. Sor. D, Guadalupe Victoria, Primer Presidente de la República Mexicana. *Mexico*: Año, 1825. 12×8 .
(S. 204. (23))

Comprende lo siguiente: Puertos de: Cuba, Escondido, Baitiqueri, Mata, Baracoa, Maraví, Navas, Cayaguaneque, Taco, Jaragua, Cayo Moa, Yaguaneque, Cananova, Cebollas, Tánamo, Cabonico y Livisa, Nipe, Banés, Samá, Naranjos, Vita, Bariay, Jururu, Gibara, Padre, Manatí, Nuevas Grandes, Nuevitas del Principe, Matanzas, Mariel, Bahía, (*sic*) Honda, Havana, Bahía de Xagua, Guantánamo.

- 53 — **The Port of Banes** (North Coast of Cuba) From a Spanish printed Plan). *London* Published according to Act of Parliament . . . 15th Sept. 1826. 10 x 7. (Sec. 8. (426.))
- 54 — **The Port of Nipe on the North Coast of Cuba.** From a Spanish Printed Plan. *London.* Published according to Act of Parliament. . . . 25th Oct. 1826. 12 x 8. (Sec. 8. (427)).
- 55 — **The Port of Baitiqueri:** on the South Coast of Cuba. From a Spanish Printed Plan. *London.* 1826. 8 x 9. (Sec. 8. 440.)
- 56 — **Bahia Honda** on the North Coast of Cuba. From a Spanish Printed Plan. *London.* 1826. 7¼ x 10. (Sec. 8. (411).)
- 57 — **Carte de l' Ile de Cuba** redigée sur les observations astronomiques des Navigateurs Espagnols et sur celles de M. de Humboldt. Par P. Lapie. [*Paris*] 1826. 24 x 12. (80510. (5).)
- 58 — **Carta geogr^o topográfica de la Isla de Cuba.** Dedícanla á la Reyna Nuestra Señora Doña Isabel II. el Teniente General Conde de Cuba y la Comision de Gefes y Oficiales militares y de Agrimensores públicos que la levantó y formó de su orden en los años de 1824 á 1831. D^o Estruch lo Grabó en Barcelona 1835. Carlos Roca lo dibujó [*Barcelona* 183...] 147 x 95. (80510. (6) [1.] [2])
En dos secciones.
- 59 — **Carta esférica de las costas del Seno Mexicano con parte de la Isla de Cuba** y canales adyacentes. Construida por D. Felipe Báuzza en 1829. Adicionada y corregida en la Direccion Hidrográfica. *Madrid.* Año 1836. 35 x 23. (D. de H. Sec. 9 (113))
- 60 — **Carta esférica de una Parte de la Costa Setentrional y Meridional de la Isla de Cuba** desde punta Icacos y Cayo de Piedras hasta el Cabo de San Antonio, con la Isla de Pinos y Cayos adyacentes. Levantada la Parte Setentrional de orden del Exmo. Sr. Dn. Angel Laborde y Navarro . . . Por los Comandantes y Oficiales de las Goletas *Ligera y Habanera.* Publicada por la Direccion Hidrográfica de Madrid. Año 1837. Hoja 2^a. 34 x 23. (D. de H. Sec.9. (127))
- 61 — **Platte Grend vand de Stad en Haven van de Havana.** [*Paris*, 1840?] 8 x 7. (80560. (4))
- 62 — **Plano geográfico de la Isla de Cuba** para servir de ilustracion á la *Historia física, política y natural* de la misma Isla de D. R. de la Sagra. 1841. [*Paris*] Lit. Lemercier, Bénard et C^{ie}. 35 x 21. (80510. (7).)
- 63 — **Cuba in 1851.** Published: by J. H. Colton. *New York.* [1851?]. 23 x 18. (80510. (8))

Tiene una vista de la Habana, y á la izquierda de ella la bandera cubana, iluminada y con esta leyenda: *Republican Flag of Cuba.*

- 64 — **Mapa de la Isla de Cuba.** Arreglado á la nueva division territorial aprobada por las autoridades superiores... 3ª edicion.... Por... José M^a de la Torre, ... Grabado sobre piedra por G. Muguet. [*Habana?*] 1853. 16 x 10. (80510 (9))
- 65 — **Carta esférica que comprende** parte de las islas de Sto. Domingo, Jamaica, Cuba, Lucayas y Gran Banco de Bahama. Construida en la Direccion de Hidrografia, con presencia de los reconocimientos más modernos tanto nacionales como extranjeros. *Madrid*, año de 1856. 23 x 36. (D. de H. Sec. 9. (223))
- 66 — **Océan Atlantique.** Mer des Antilles. Entrée de Cabañas (Ile de Cuba) Croquis levé en 1816 par De Mayne de la Marine Royale Anglaise. Dépôt Général de la Marine. 1856. 9 x 11. (H. F. Sec. 11. (1500))
- 67 — **Océan Atlantique.** Mer des Antilles. Port de Matanzas (Ile de Cuba) Croquis fait d'après un plan Espagnol corrigé en 1840, par le Master Forbes, de la Marine Roy^{le} Anglaise. Dépôt général de la Marine. [*Paris*] 1856. 12 x 9. (H. F. Sec. 11 (1597))
- 68 — **Océan Atlantique.** Mer des Antilles. Port de Baracoa (Ile de Cuba) D'après le plan Espagnol de 1809-1818, Dépôt Général de la Marine. [*Paris*] 1856. 11 x 9. (H. F. Sec. 11. (1501))
- 69 — **Océan Atlantique. Mer des Antilles.** Port de Santiago de Cuba (Ile de Cuba) D'après le Plan Espagnol de 1802. Dépôt des Cartes et Plans de la Marine. 1857. 11 x 18. (H. F. Sec. 11. (1737.))
Edición francesa.
- 70 — **Carta esférica de la Isla de Jamaica y parte de la de Cuba.** Construida en la Direccion de Hidrografia, en vista de los trabajos más recientes tanto nacionales como extranjeros. *Madrid*, año de 1857. 23 x 36. (D. de H. Sec. 9. (228))
- 71 — **West Indies. Cuba.** The Western portion from a chart published at the Hydrographical Office Madrid 1837. Corrected from surveys and observations by Capt^{ns} R. Owen and E. Barnett R. N. and from the spanish maps of Pichardo & Coello. 1858. Soundings in fathoms. Heights in Feet. The Coast of the Island of Cuba and especially the South Coast, not having been regularly surveyed the Mariner is cautioned not to place too much dependence on this Chart. *London*, Published at the Hydrographic Office of the Admiralty. 16th April 1858. 38 x 25. (Sec. VIII. (2579))
En dos partes. En la segunda (Sec. VIII. (2580)) se agrega á los nombres de Owen y Barnet (ahora escrito éste último con sólo una t.) el de J. Parsons Mast. R. M.
- 72 — **Océan Atlantique.** Mer des Antilles. Cárdenas. Levé en 1831 par

- les Goélettes de guerre la *Ligera* et la *Clarita*. Dépôt des Cartes et Plans de la Marine. [Paris] 1858. 11 x 9. (H. F. Sec. (1773))
- 73 — **Plano de los caminos de hierro construidas (sic), en construccion y proyectados en la Isla de Cuba.** Para el *Directorio de Artes, Comercio é Industria*. 1859. 13 x 9. (80519. (1))
En dos secciones.
- 74 — **Cartes des Grandes Antilles.** (Cuba, Haïti, Jamaïque, Archipel de Bahama). Dressée par M. Keller... d'après les travaux les plus récents. Publiée par ordre du Roi sous le Ministère de M. le Baron Roussin... Au Dépôt général de la Marine en 1843. Édition de 1861. 34 x 23. (H. F. Sec. 11. (998))
- 75 — **Harbor of Sagua la Grande.** From actual survey. E. & G. W. Blunt. *New York*, 1861. 29 x 20. (S. 207. (9.))
- 76 — **Seno Mejicano.** Carta de la Costa Occidental de la Florida y parte de la Isla de Cuba segun los trabajos más modernos nacionales y estrangeros. Direccion de Hidrografía. *Madrid*. 1862. 24 x 37. (D. de H. Sec. (472).)
- 77 — **Carta esférica de la Costa Occidental de la Florida y parte de la Isla de Cuba** segun los trabajos más modernos nacionales y extrangeros. Direccion de Hidrografía. *Madrid*. 1862. 24 x 37. (D. de H. Sec. 9. (472))
- 78 — **Mapa fisico político é itinerario de la Isla de Cuba.** Acompañado de varios planos particulares y de noticias estadísticas, por D. José María de la Torre... Publicado por J. H. Colton. *Nueva York*. 1862. 57 x 41. (80510. (11))
- 79 — **Mapa topográfico pintoresco de la Isla de Cuba,** por José María de la Torre. Publicado por J. H. Colton. *Nueva York*. 1862. 47 x 29. (80510. (12))
- 80 — **Colton's Cuba, Jamaica and Porto Rico.** Published by J. H. Colton & Co. *New York*. 1862. 19 x 13. (80510. (10))
- 81 — **Plano del Puerto de Santiago de Cuba.** Levantado por la comision Hidrográfica al mando del Teniente de Navio de la Armada D. Rafael de Aragon. Direccion de Hidrografía. *Madrid*. 1863. 18 x 25. (D. de H. Sec. 9. (384))
- 82 — **A General Chart of the Bahama Banks, Cuba and the Winward Passages...** By Charles Copley. *New York*. 1863. 70 x 48. (79550. (1))
- 83 — **Bahama Banks Florida Reef and part of Cuba.** Sheet N^o 2. 1863. E. & G. W. Blunt... *New York*. 31 x 38. (S. 207 (9) [37-38])
En dos secciones.

- 84 — **Mer des Antilles.** Carte des débouquements de S^t Domingue et des passages à l' Est de Cuba. Dressée d' après les travaux Anglais, Américains et Espagnols les plus récents. Publiée par ordre de l' Empereur, sous le Ministère de Son Excellence Mr. le C^{te} de Chasseloup-Laubat . . . Au Dépôt des Cartes et Plans de la Marines en 1864. 37 x 24. (H. F. Sec. 11. (2130))
- 85 — **Mapa de las Islas de Cuba y Sant^o Domingo y Jamaica.** (Nuevo Mapa Topográfico de la Isla de Puerto Rico . . . Publicado por J. H. Colton, *Nueva York* 1864. 31 x 11. (81. 110. (6))
- 86 — **Map of the Island of Cuba with Porto Rico & Jamaica.** [*New York?* 1864?] 16 x 11. (80510. (13))
- 87 — **Mar de las Antillas.** Costa Norte de Cuba. Plano de la Ciudad y Puerto de Matanzas, levantado en 1864 por el Capitan de Fragata y del Puerto D. Juan Antequera, y el Comandante de la Goleta *Cruz*, Teniente de Navio, D. José Varela . . . Direccion de Hidrografía. *Madrid*. 1865. 36 x 23. (D. de H. Sec. 9. (413))
- 88 — **Mer des Antilles.** Carte des Passages au Nord de Cuba. Dressée d' après les travaux Anglais, Américains et Espagnols les plus récents. Publiée par ordre de l' Empereur sous le Ministère de Son Excellence M^r. le M^{is}. de Chasseloup-Laubat , . . Au Dépôt des Cartes et Plans de la Marine en 1865. [*Paris.*] 36 x 24.
- 89 — **Carta de la Isla de Cuba** con las islas, cayos, bancos y canales adyacentes, Canal Viejo de Bahama, y la parte Corográfica de la isla. Construida en la Direccion Hidrográfica de Madrid y presentada á S. M. por el Exmo. Sr. Conde de Salazar . . . Año 1832. Corregida año 1842 [1865?] 37 x 25. (D. de H. Sec. 9 (156. 17.))
- 90 — **Carta esférica de una Parte de la Costa Setentrional y Meridional de la Isla de Cuba** desde Nuevitas hasta el Rio Camarioca, y desde Sabana la Mar hasta los Jardines, con el Canal Viejo de Bahama y el de Santaren. Levantada la parte Setentrional de orden del Exmo. Señor Don Angel Laborde y Navarro . . . Por los Comandantes y Oficiales de las Goletas *Ligera* y *Clarita*. Publicada por la Direccion Hidrográfica de Madrid. Año de 1836. Corregida y adicionada en 1866. Hoja 1^a. 34 x 23. (D. de H. Sec. 9. (126))
- 91 — **Mar de las Antillas.** Hoja I. Carta de la Isla de Cuba segun los trabajos ejecutados hasta el día, por los Sres Churruca, Ceballos, Laborde, Barcáiztegui, Ferrer, Ugarte, La Rigada, Del Rio Cosa, Moreno, Diaz Herrera, Aragon, Serrano Mayoral y otros. Direccion de Hidrografía. *Madrid*, 1866. 37 x 24. (D. de H. Sec. 9 (98))
- 92 — **Mer des Antilles.** Carte du bassin compris entre l' Ile de Cuba, la Jamaïque, le Honduras et le Yucatan. Dressée d' après les travaux

- Anglais et Espagnols les plus récents. Publiée par ordre de l' Empereur sous le Ministère de Son Exc. M^r le Comte de Chasseloup-Laubat Au Dépôt des Cartes et Plans de la Marine en 1864 [1866] [*Paris*] 37 x 24. (H. F. Sec. 11. (2114))
- 93 — **Mapa topográfico de la Isla de Cuba**, compuesto por A. H. Dufour ... *En Paris*. Bulla Frères, éditeurs. 1867. 35 x 24. (80510. (14))
- 94 — **Mar de las Antillas Carta de la Isla de Jamaica y parte de la de Cuba**, segun los trabajos mas fidedignos nacionales y estrañeros. Direccion de Hidrografia. *Madrid*. 1867. 24 x 38. (D. de H. Sec. 9. (228))
- 95 — **Port & Anchorages on the North East coast of Cuba**. From Spanish Government Surveys in 1867-8. *London*. Published at the Admiralty 30th June 1876. Port Cayo Moa. Yamanigüey & Cañete. Anchorages Taragua. Anchorage. 14 x 18. (Sec. 8. 433)
- 96 — **Mar de las Antillas**. Hoja VI. Carta del Golfo de Honduras, con parte de Yucatan y de la Isla de Cuba, segun los trabajos más fidedignos nacionales y estrañeros. Direccion Hidrográfica. *Madrid*, 1868. 23 x 37. (D. de H. Sec. 9. (540))
- 97 — **Mitchells New Map of Cuba**. Published by S. A. Mitchell Jr. *Philadelphia*. 1869. 19 x 15. (80510. (15))
- 98 — **Cuban War Map. Cuba**. Engraved, Printed and Manufactured by G. W. & C. B. Colton & Co. New York. *West Indies*. Published by G. W. and C. B. Colton & Co. *New York* [1869] 16 x 22. (80510. (16))
- 99 — **West Indies**. Anchorages on the North Coast of Cuba. Port de Cabañas. From a Spanish Plan of 1829. Anchorage formed by Piedras, Mono, & Monillo Cays. From a Spanish Plan of 1831. *London*. Published at the Admiralty 26 July 1870. 26 x 18. (Sec. 8. 410)
- 100 — **West Indies**. Anchorages on the North Coast of Cuba. Port of Sagua la Grande. From a Spanish Gov^t. Survey 1861. Cay Francés. Anchorage from a Spanish Plan 1829. Cay Confitas. Anchorage from a Spanish Plan 1832. *London*. Published at the Admiralty, 1st. Sept. 1870. 18 x 24. (Sec. 8. (2384.))
- 101 — **West Indies**. Cuba. Port of Santiago de Cuba. *London*. 1870. 18 x 24. (Sec. 8. (443))
- 102 — **Anchorage formed by Piedras, Mono, & Monillo Cays**. From a Spanish Plan of 1831 with addition from various authorities. *London*. 1870. 17 x 18. (Sec. 8. (410))
- 103 — **Port of Cabañas**. From a Spanish Plan of 1829. *London*. 1870. 9 x 17. (Sec. 8. (410))

- 104 — **Port of Nuevas Grandes**, on the North Coast of Cuba. *London*, 9 x 6. (Sec. 8. (417))
- 105 — **Mer des Antilles**. Ile de Cuba. Port de Matanzas. Cuba, West Indies. Dépôt des Cartes et Plans de la Marine. 1870. *Paris*. 1870. 18 x 12. (H. F. Sec. 11. (2905))
- 106 — **B. F. Stevens**. 17. Henrietta Street. Covent Garden. London 1 May 1870. W. B. Ryr. Esq., British Museum. Dear Sir. A little map of the *Republic of Cuba*, circulated among politicians in America may not in the ordinary course find its way to the Museum. I beg to enclose one for your Acceptance. I am Dear Sir yours very truly. B. F. Stevens. [*New York?* 1871?] (80510. (17))
- Fotografía de $3\frac{1}{2}$ x 2 que representa la Isla, con estas palabras impresas de Oeste á Este: *Republica de Cuba*, y designados los puntos siguientes, con la ortografía que copiamos: Havana, Matanzas, Bahía Honda, Bataviano, Cardenas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Trinidad, Nuevitas, Puerto Principe, Manzanilla, Gibara, Holguin, Baracoa, St. Iago, I. of Pines. Además, tiene una bandera cubana en Batabanó y otra en Santiago de Cuba.
- 107 — **Mapa particular de la Isla de Cuba** formado por D. Manuel Peñuelas y Vazquez. Dibujado, grabado y cromolitografiado por el mismo. *Habana*. Lit. é Imp. del Comercio. 59 x 22. (805.10. (18))
- 108 — **West Indies**. Port and Anchorages at the Eastern End of Cuba. From Spanish Government Surveys in 1860-74. *London*. Published at the Admiralty 2nd Jan^y 1882. Yumuri Bay. Port Niquero. Port Escondido. Port Cueva. Limones River. Naguarage. Port Navas. Port Sigua. Port Boma. Port Mata. Port Bay. Guanito Bay. Port Maravi. Port Taco. Port Cayaguaneque. Port Baitiqueri. Port Baracoa and Miel Bay. 24 x 16. (Sec. 8. (435))
- 109 — **Rand, Mc Nally & Co's Cuba**. Cuba. Copyright, 1881, by Rand, Mc Nally & Co., *Chicago, Ill.* 1882. 19 x 12. (S. 126^a. (47))
- 110 — **Carta general de la Isla de Cuba** segun los trabajos más modernos. Hoja 1. Parte Oriental. Direccion de Hidrografia. *Madrid*, 1877. 37 x 24. (D. de H. Sec. 9. (705))
- 111 — **Cuba en el bolsillo**. Mapa ilustrado de esta Isla con expresion de sus Departamentos, Carreteras principales, Ferro-carriles, ... Por *La Propaganda Literaria*, editor. *Habana*. 1877. 10 x 5. (S. 126 (23))
- 112 — **Gran carta geográfico-enciclopédica de la Isla de Cuba** dedicada á las Diputaciones provinciales de Habana, Matanzas, Pinar del Rio, P^{to} Príncipe, Sta. Clara, y Sant^{go} de Cuba. Compilada por D. German Gonzalez de las Peñas. Publicada por *La Propaganda Literaria*, O'Reilly 54. 1881. *Habana*. 62 x 41. (S. T. C. (1))

- 113 — **Plano de la Ciudad de Cárdenas y su Puerto.** Por el Coronel, Capitán de Fragata D. Patricio Montojo. [*Madrid*] 1881. 26 x 35½. (80595. (9))
- 114 — **West Indies Ports and Anchorages at the Eastern end of Cuba.** From Spanish Government Surveys in 1860-74. Yumuri Bay, Port Niquero, Port Escondido, Port Cueva, Port Aguacate, Limones River, Naguerage, Port Navas, Port Sigua, Port Boma, Port Mata, Port Baracoa, and Miel Bay, Port Bay, Guanito Bay, Port Maravi, Port Baitiqueri, Port Cayaguaneque, Port Taco, *London*. Published at the Admiralty 2nd Jan^y 1882. 24 x 16. (Sec. 8. (435))
- 115 — **Anchorages on the North Coast of Cuba.** *London*. Reproduced at the Admiralty, Oct. 11th 1895. Plan of P^{to} of Vita. The Port of Naranjo. The Port of Banes. The Port of Sama. The Port of Nipe, 19 x 25. (Sec. 8. (433))
- 116 — **Anchorages on the North coast of Cuba.** The Ports of Cabonico, & Livisa, Cananova, Támara, Cebollas, Yaguaneque (From a Spanish printed Plan.) *London*. Reproduced at the Admiralty, 14th Oct^e 1895. 19 x 25. (Sec. 8. (428))
- 117 — **Anchorages on the North Coast of Cuba.** Bahia-Honda, Port Mariel, Port Matanzas, Port of Nuevitas, Grandes Puerto de las Nuevitas del Principe, Plan of the Channel de las Nuevitas del Principe. *London*. Reproduced at the Admiralty 14th Oct^r 1895. 26 x 18. (Sec. 8 (411))
- 118 — **Anchorages on the North Coast of Cuba.** Ports of Manati, Padre, Gibara, Jururu, Barial. *London*. Reproduced at the Admiralty, 14th Oct^{re} 1895. 26 x 18. (Sec. 8. (418))
- 119 — **Mapa de la Isla de Cuba formado con los datos existentes en el Depósito de la Guerra.** [*Madrid*]. 1895, Lit. del Deposito de la Guerra. 92 x 33. (80510 (19))
- 120 — **Mapa de la Isla de Cuba.** Published by J. L. Smith. *Philadelphia*. 1897. 34 x 20. (80510 (20))
- 121 — **Cuba mit den benachbarten Inseln und Gebieten,** die Philippinen, fermer die spanische Westküste, die nordamerikanische Ostküste und die dazwischen liegenden Teile des Atlantischen Oceans. Kartografisches Institut von Karl Flemming, Verlag, Buch und Kunst-druckerei, A. G., Glogau. [1898] 16 x 10. (80510. (23))
- 122 — **Karte von Cuba.** A. Hartleben's Verlag (A. Hartleben's Karte des Kriegsschauplatzes. 1898) [*Wien*, 1898] 32 x 11. (80510. (21))
- 123 — **Vereinigte Staaten von Nord-Amerika mit den Bahama-Inseln und Cuba.** Carl Flemmings General Karten. No 40. Entworfen

- von F. Handtke. Carl Flemming, Verlag, Buch. und Kunstdruckerei, A. G. Glogau [1898] 31½ x 25. (71490 (155))
- 124 — **Karte 3. Spanisch-Amerikanischer Kriegsschauplatz.** Die Provinz Santiago de Cuba. Photolithographie nach der amerikanischen Generalstabskarte, Military Map of the Island of Cuba. Geographische Verlagshandlung Dietrich Reimer [Ernst Vohsen] Berlin Wilhelmstrasse 29. *Berlin* [1898.] 24 x 12. (80520 (1))
- 125 — **La Guerre Hispano-Américaine.** Cuba et les Philippines. C. Guillemin & Cie. *Port Louis, Mauritius*, September 1898. Lit. Coignet Frères & Cie. 20 x 14. (80510 (22))
- 126 — **Map of Cuba.** Published by G. W. Bacon & Co. London [1898] (No. 2. Spanish-American War. Bacon's New War-Map of Cuba, West Indies, &) (The largest scale Cuba Published) *London*: G. W. Bacon & Co. Ltd. (127, Strand.) 32 y 22. (71495 (128))
- 127 — **Stanford's Map of the United States (Eastern part) and Cuba with the Central & South American Republics** bordering on the Gulf of Mexico and Caribbean Sea shewing the European dependencies in the West Indies &. 1898. *London*: Published by Edward Stanford. 34 x 30. (71495 (127))
- 128 — **Mapa de la Isla de Cuba.** Publicado por D. Appleton y Comp. *Nueva York*. 1900. 54 x 34. (80510. (24))



HISTORIADORES DE CUBA⁽¹⁾



MAS de tres siglos han pasado ya desde que los europeos asentaron sus primeras poblaciones en la isla de Cuba, y todavía no ha habido un escritor inteligente que haya trazado el cuadro vigoroso y completo de su historia, investigando las fuentes, progreso y base de su riqueza, señalando los obstáculos que la impidan medrar con mayor rapidez, y alumbrando la traza que pueda tomarse para su mas cumplida y espedita gobernacion. Sentir deben por cierto los cubanos esta falta, cuando ya su tierra ocupa un lugar tan distinguido entre las posesiones de América: porque á la verdad, un pueblo sin historia, es como un mozo sin padres, que no sabe quién es, de dónde viene, por qué no lo han educado, ni cuál podrá ser su porvenir. Cuando digo que carecemos de historiadores, no se crea que desconozco las obras de esta especie, que inéditas é impresas andan en manos de los eruditos: al contrario; hacer una reseña de las mas notables, es mi principal intento: pero por lo mismo que las conozco, me atrevo á sentar que no son mas que meros apuntes, ó notas cronológicas, mas ó menos extensas, y escritas con mas ó menos órden y belleza en el decir. La historia, considerada tan mezquinamente, es casi inútil; y segun la hermosa idea de un poeta extranjero, es un fanal encendido en la popa de un buque, que alumbrá tristemente lo pasado, mientras el tajamar corta las ondas en la oscuridad: pero ma-

(1) En el proemio de este periódico hemos ofrecido "rescatar del olvido, publicando ó reproduciendo, todos los documentos de interés histórico que, para provecho de nuestros investigadores, no han desaparecido todavía, y cuya autenticidad pueda ser satisfactoriamente comprobada." Y en cumplimiento de esta promesa, damos ahora cabida en nuestras páginas á los dos únicos artículos de una serie que referente á los historiadores y á las principales historias de Cuba, se propuso escribir el castizo y muy celebrado literato José Antonio Echeverría, y cuya serie siempre habrá de lamentarse que no se hubiera terminado. Dichos artículos publicáronse en *El Plantel* (Habana, 1838, t. I, p. 60-63, 74-79), y cuarenta y dos años después fueron reproducidos en la *Revista de Cuba* (Habana, 1880, t. VII, p. 381-397).

nejada con mas filosofía, buscando á su luz en las épocas anteriores las causas de los males presentes, perpetuando la memoria de los hombres ilustres, y solemnizando el heroismo de los pueblos, es sin duda utilísimas; porque además de contribuir al adelanto de cada ciencia ó arte en particular, mejora las costumbres, infunde amor á la patria, y comunica alientos para defenderla y salvarla de los riesgos que la amenacen conforme al curso de los tiempos.

Cualquiera que recorra los memoriales que de la historia de Cuba se conservan, no podrá menos de conocer la rica mies que han desperdiciado los coronistas de ella.—A los principios de su pacificación, antes que el oro de Méjico y del Perú abriese el apetito de los conquistadores, muchos de éstos avecindados en la Española se pasaron á Cuba, así por el buen crédito de su Gobernador Diego Velázquez, como por la esperanza de mayor logro en la explotación de minas, y en el cultivo de sus campos, á que convidaba la muchedumbre de sus indígenas. Esto fué causa de que por lo pronto se aumentase considerablemente la población europea: pero luego que comenzaron á escasear los indios, y resonó la fama de los tesoros de aquellos dos grandes imperios, la abandonaron gran número de sus pobladores, arrastrados por el incentivo de mas rápido y seguro enriquecimiento.

De nada sirvió que los que quedaron en Cuba, desentendiéndose poco á poco del laboreo de las minas, se dedicaran con mas esmero á la crianza de ganados, y al cultivo de la tierra, introduciendo desde muy luego esclavos africanos para que entendiesen en las faenas campestres, á medida que los indios iban desapareciendo de ella; porque además de los obstáculos interiores que estorbaban las medras de esta Isla, habia otro exterior tan poderoso, que ni entonces, ni muchos años despues, se consiguió remover del todo. Infestaban estos mares innumerables piratas de todas naciones, que á su sabor robaban las costas de las Antillas, indefensas á los principios por la prohibición que habia de fortificar los lugares de Indias. Santiago de Cuba y la Habana pagaron bien caro el descuido con que se habia mirado su fortificación, á pesar de estar ya permitido levantar castillos en las colonias litorales: el año de 1538 entraron á saco á la segunda unos piratas franceses, dejándola reducida á un monton de escombros incendiados. Para remediar esta desgracia, y precaver tan aciagos accidentes en lo venidero, mandó el Adelantado Hernando de Soto, recién llegado á Cuba, al capitán Mateo Aceituno, para que reedificase la villa, y promoviese la fábrica de la fortaleza que hasta hoy conserva el nombre de la *Fuerza*. Sus baluartes, con todo, no fueron poderosos á arredrar á los corsarios; y así vemos que tanto ella como Santiago de Cuba, fueron maltra-

tadas de nuevo á mediados del propio siglo, en términos que el Obispo se vió obligado á refugiarse en el Bayamo.

Parece que todo se conspiraba en aquella época contra la Habana: además del azote piratesco, vino sobre ella una terrible plaga de hormigas que devoraban en flor todos los frutos de sus sembrados, poniendo á menudo en gran aprieto á los moradores por falta de mantenimientos. Largos años padeció este veindario semejante calamidad, sin que fuesen de ningun efecto los muchos y cristianos medios á que recurrió para conjurarla; hasta que el Ayuntamiento, en Cabildo de 21 de enero de 1588, escogió de comun acuerdo por especial patrono al glorioso Obispo San Marcial, por cuya intercesion quedó libre de tan penoso achaque, si no mienten los archivos á que remito al curioso investigador.

Los disturbios de el Ayuntamiento de la Habana con los Gobernadores, que poco á poco se habian establecido en ella, y de éstos con los alcaides de la Fuerza, tuvieron tambien bastante parte en el ningun adelanto de esta ciudad en el primer siglo de su fundacion; porque enredados en sus contiendas, les faltaba tiempo á unos y otros para atender á la mejora y policia públicas. Tan enconados estuvieron que llegó el caso de venir á las manos el gobernador García Osorio con el castellano Baltasar Barreda, á quien trataba de prender; y en años posteriores, gobernando Gabriel de Lujan, lo suspendió la Real Audiencia de Sto. Domingo, por las graves discordias que se movieron entre él y Diego Fernández de Quiñones, alcaide de aquel castillo. Tamaños escándalos llamaron la atencion del Rey D. Felipe II, y para evitarlos mayores determinó, á instancias de este Ayuntamiento, reunir ambos mandos en un solo sujeto, á quien en todo lo de justicia, gobierno y guerra, obedeciesen los cubanos. Esto sucedió por los años de 1589; y tal fué el orijen de la capitania general de esta Isla, que tuvo la honra de desempeñar el primero, con la misma jurisdiccion que los Vireyes, el Maestre de Campo D. Juan de Tejada, quien marcó la época de su gobierno con la ereccion del Morro, dirigido por el infatigable inje-niero Juan Bautista Antonelli.

Completóse el siglo XVI, y en todo él habia progresado la Isla tan poco en poblacion, que no contaba sino trece mil almas, de las cuales la tercera parte estaba aglomerada en los alrededores de la Habana. Era natural que así sucediese por la mayor seguridad que á su abrigo se gozaba, por el contrabando que en sus costas se hacía, y por la situacion de su puerto ventajoso para las contrataciones, sobre todo desde que el descubrimiento del canal de Bahama, por el piloto Anton Alaminos, facilitando el viaje por esta vía, hizo que se reuniesen en él por el mes de junio las flotas que regre-

saban á la Península, á pesar de la mayor distancia que tenian que rodear las de la Tierra firme y del Perú. Esta mayor facilidad de esportar los pocos renglones que numeraba entonces el comercio cubano, reducidos á corambres, ganados, y algo de azúcar y tabaco, fué comunicando cierto impulso á la agricultura de esta provincia; y así vemos, al espirar el siglo, casi á goteras de la ciudad, unos cuantos molinos de tabacos, é ingenios de fabricar azúcar, que á juzgar por los lentos progresos que hasta hace poco habian hecho entre nosotros estas últimas máquinas, debian de ser muy imperfectas—Adviértense desde los principios de la labranza en Cuba dos faltas capitales, cuyos perniciosos efectos se están sintiendo todavía, y seguramente se sentirán por largos años, si es que acaso llega algun día á verse del todo libre de ellas. La primera fué la medida circular que en las tierras mercedadas por el Ayuntamiento introdujo el agrimensor Luis de la Peña en 1579, resultando de aquí tantos pleitos interminables que entorpecen la produccion, y retraen á los capitalistas de adquirir este jénero de propiedades. Fué la segunda la aplicacion de brazos esclavos al cultivo de los campos; sistema que si en su orijen pudo parecer conveniente, y aun humano para alijerar á los indios sus faenas, la esperiencia ha demostrado luego cuán nocivo es, no solo para los propietarios por el arriesgado empleo de una suma cuantiosa, sino tambien para toda la poblacion por el influjo deletéreo que tiene en la condicion moral de los pueblos, minorando los productos de las industrias, desacreditándolas, y trayendo en pos de sí la vagancia y otros vicios que le sirven de inevitable y fúnebre acompañamiento.

El siglo XVII fué para la Isla de Cuba un reflejo, ó por mejor decir un trasunto del anterior. Si en aquel se habia vistò trabajada de piratas, de rencillas, y luchando con mil obstáculos para su prosperidad, obstáculos, piratas y disensiones tuvo tambien en éste.

La Habana era la única que daba señales de vida, pues Santiago de Cuba en vez de adelantar, retrocedía: vióse el pueblo abandonado; los vecinos errantes sin domicilio; la iglesia sin Obispo; el Obispo sin libertad; y para formar una idea de la instruccion, y de las creencias de aquellas jentes, baste decir que en 1608 no había en la ciudad otro médico que Ana de Nava, merced á cien ducados que percibia; y que para abrir una noria que les proveyese de agua, tuvieron que valerse de Anton García, de profesion zahorí, que supo embaucarlos haciéndoles creer que á seis ó siete estados bajo de tierra pasaba un rio.

Dividióse el gobierno de la Isla en 1607, para que de esta manera estuviere mejor rejida; pero por acertada que fuese esta resolucion, no causó de pronto los saludables resultados que de ella se

esperaban.—Parece que entonces no estaban muy bien deslindadas las atribuciones de los brazos eclesiásticos y secular; pues nada era mas comun que los disturbios entre uno y otro, con lo que se menudeaban las excomuniones de personas importantes. Ejemplo notable de ésto nos ofrece el Capitan jeneral don Gaspar Ruiz de Pereda, contra quien, por motivos que ignoro, lanzó sus censuras el Obispo D. Fr. Alonso Enrique de Almendariz, que á la sazón andaba visitando sus diócesis. Para hacérselas levantar envió á Cuba al Sarjento mayor Martin de Serralta con buen golpe de gente de armas, facultándolo para prenderlo, si no lo absolvía y alzaba el entredicho que sobre la Habana tenia puesto. El Sarjento cercó la casa del Diocesano *con bala en boca, y cuerda calada*, conforme escribió luego á S. M. el cabildo eclesiástico: hubo de tener algun desman S. Ilma. y yéndose á la deshilada á refugiar al convento de San Francisco, sintieronlo sus guardianes, que sabe Dios lo que hubieran cometido por alcanzarlo, á no cortarles el camino Francisco Sánchez de Moya, que interinamente gobernaba en Cuba.—El término de esta disputa no se sabe cuál fué.

El establecimiento en la Habana de un comisario del Santo-Oficio; la inmigracion de 8.000 habitantes de Jamaica; los altercados que sobre trasladar la villa se movieron en S. Juan de los Remedios, hasta el punto de matarse unos á otros los vecinos, y de arrasarla y prohibir los comisionados por D. Severino de Manzaneda que se sembrase en su terreno; el abandono de las minas del Cobre, y la fundacion de Matanzas, son los sucesos que llaman la atencion en lo restante del siglo, si no por extraordinarios, á lo menos por no ser hazañas de piratas, ó encuentros de mandarines celosos de su autoridad, que son las dos facciones principales de la historia cubana en aquellos tiempos.

Empero para fortuna de esta Isla comenzó el siglo XVIII, y con él puede decirse que comienza su existencia política y comercial. Y no porque en él no adoleciese de los mismos achaques que en los pasados, pues los tuvo mayores aún; sino por la concurrencia de otras circunstancias mas favorables, que sacándola algun tanto del entorpecimiento en que yacía, la colocaron en camino de mayor prosperidad. En efecto; mas fortificados los pueblos, en lugar de esconderse despavoridos por los montes al avistar las velas de los piratas, supieron defenderse con vigor, no ya de aventureros desbandados, sino de ejércitos poderosos; y aunque la Habana tuvo que abrir su puerto á los navíos de Inglaterra, la bizarría de su defensa, á pesar de lo desacordados que anduvieron algunos de sus jefes, hace de esa época la mas brillante de los fastos cubanos.—Si desentendiéndonos de las acciones marciales, buscamos lances de otra

especie, no dejarán de ocupar el ánimo el asesinato misterioso de D. Luis Sañudo en el Bayamo, y la prision de D. Juan de Loyo en Pto. Príncipe.—La instruccion comenzó tambien á propagarse; y por un trastorno singular, aunque muy comun en toda la América española, en vez de escuelas primarias, por donde parecia natural que se empezase, fundáronse institutos de mas elevados fines, y eso gracias al celo de los obispos y de las comunidades religiosas: tales fueron el colegio de S. Basilio en Cuba, y la universidad de S. Gerónimo en la Habana. Contribuyó sobremanera á los progresos de esta Antilla, una serie de ilustres gobernantes que desde mediados del siglo la rijieron: Vaillant, Quintana, y Kindelan en la parte oriental; Bucarelli, el marqués de la Torre, D. Luis de las Casas, el conde de Santa Clara, y el marqués de Someruelos en esta ciudad, fueron hombres que conforme á los impulsos de su corazon, mas ó menos recto, y á la capacidad de sus luces, mostraron empeño en ser Gobernadores, y no indolentes mandarines, que es lo que parecen muchos de sus antecesores. En su tiempo se abrieron caminos, se echaron puentes, mejoróse la policía, promovióse la educacion pública, se fundaron sociedades patrióticas, y la agricultura y el comercio salieron de los pañales en que estaban enredados desde la conquista. Si alguna vez por extravío de ideas, ú ofuscamiento de la verdad, dictaron providencias de efectos no provechosos, en otras supieron derramar sus bolsas en instituciones de piedad, promover con todo calor empresas de trascendencia social, y algunos de ellos que se encontraron en circunstancias de peligroso desempeño, proceder como políticos, en quienes no se sabe qué celebrar mas, si el acierto de sus medidas ó la ilustrada filosofia con que trataron á una raza que entonces, mas que ahora debia escitar enconadas antipatías.

Por último, en este siglo se oyeron en Cuba por la primera vez ideas contrarias á las erróneas doctrinas, arraigadas entonces generalmente, que proclamaban el monopolio y los privilegios como medios eficaces para vivificar el comercio y la industria. Cerrando los ojos á las amargas lecciones de la esperiencia, los gobiernos, y lo que es mas de estrañar, los pueblos mismos, apenas alcanzaban á comprender cómo podía favorecerse la produccion sin estancos, ni comerciarse sin compañías exclusivas. De aquí el origen de la de la Habana, de la Factoría de tabacos, y de tantas Reales órdenes prohibitivas del trato con estranjeros, que llegaron á negar la entrada de sus buques, aun cuando de no admitirlos se fuesen á pique por el mal estado en que arribasen á la boca de este puerto. Lo mas notable es que faltando á ocasiones el alimento, y viendo que para no morir de hambre era preciso tolerar el mas escandaloso contra-

bando, hubiese todavía quien abogase de buena fé por las restricciones comerciales. Dios sabe á dónde nos hubiera llevado este sistema fatal, si no hubiese contado Cuba con personas que imbuidas de los sanos principios económicos, aunque ofuscados éstos por preocupaciones envejecidas, consiguieron á fuerza de luces y de paciencia libertarla del monopolio y de muchas de las trabas que estorbaban su prosperidad material.

En las páginas anteriores de este mismo cuaderno (1), se lee el artículo biográfico del Sr. D. Francisco de Arango. En él puede verse la pintura de cómo encontró la Isla este ilustrado patricio, y de las mejoras que promovió y llevó á cabo en los postreros años del siglo pasado, y principios del presente; con lo que me ahorro prolongar esta leve reseña, que aunque así no fuese, nunca hubiera traído hasta tiempos muy cercanos, por razones bien fáciles de conocer.—Como quiera; en esta rápida ojeada retrospectiva, se trasluce, á mi entender, la cosecha de gloria reservada al escritor que con pulso filosófico supiese revelar los misterios históricos de esta parte de la América: gloria que salvando los límites de la Isla, alcanzaría reputacion europea al fortunado autor de una obra que todos ansian, y que Cuba reclama con imperio de alguno de sus hijos. Grande es la tarea, pero agradable, y de seguro rendimiento; y para que nos convenzamos de que la mina está vírjen aún, examinemos las calidades de los diferentes sujetos que han pretendido explotarla. Este fué el principal objeto que yo me propuse al principiar mi artículo, y esto es lo que me reservo para el siguiente.

I

MORELL DE SANTA CRUZ



CUMPLIENDO con lo que prometí en mi anterior artículo, comienzo á examinar los escritores que de propósito se han consagrado á la historia de Cuba.

Es el primero con quien damos el Illmo. Sr. D. Pedro Agustin Morell de Santa Cruz, obispo que fué de esta Isla; pues si bien hay noticias de que ya ántes que él otras plumas se habían ejercitado en esta empresa, sus escritos, ó se han perdi-

(1) El autor alude á la biografía que, bajo el título de *Don Francisco de Arango*, publicó Ramón de Palma en *El Plantel*, Habana, 1838, t. I, p. 50-54.

do, ó yacen inéditos, esperando á que la mano de algun curioso los desentierre del polvo que sin duda los cubre en los archivos de la Península. Dos son las obras del Illmo. Morell: la primera, una "Relacion de las tentativas de ingleses en América," que* no he logrado ver: la segunda, titulada "Historia de la isla y cathedral de Cuba," que escribió siendo dean de aquella iglesia, se reduce á una cronología de sus obispos hasta 1732, bien que yo no he conseguido reunir mas que tres cuadernos en folio, que solo alcanzan al año de 1659: de esta es de la que voy á ocuparme.

Sin duda para mejor tomar el hilo de los sucesos, se remonta al tiempo en que todavía se dudaba que hubiese jente en la zona tórrida, y bajando por el primer viaje de Colon, se entretiene mas de lo que su asunto demandaba, en el descubrimiento de la América, en los primeros lances de la Española, y en la conquista de esta Isla. Y no es lo peor esto; sino que, como era forzoso, esa parte de su obra es la mas imperfecta; no solo porque siguiendo á crédulos y mal informados coronistas refiere varias de sus patrañas, sino porque, como ellos, incurre en errores que no pudo evitar, porque entonces no se conocian los documentos que despues han publicado algunos anticuarios, y que tanta luz han derramado sobre los primeros pasos de los europeos en estas rejiones. Nótase tambien otra falta; y es, que olvidándose el autor de haber puesto *historia de la isla y cathedral de Cuba*, se desentiende de la Isla, para ocuparse con preferencia de la Cathedral: así es, que si esceptuamos el gobierno de Diego Velázquez, para el cual le brindaban datos á manos llenas las crónicas jenerales de Indias, muy poca atencion presta á los de sus sucesores, ciñéndose principalmente á los libros del Cabildo eclesiástico para sacar sus noticias, muy curiosas por otra parte. Es verdad que relata muchos sucesos políticos, pero ni son todos los que debieran ser, circunscribiéndose al distrito de Santiago de Cuba, ni están colocados en su debido puesto, es decir, en el gobierno secular, sino entre las cosas de la iglesia, y como para distraerse con ellos de la aridez á que se había reducido, tratando solo de clérigos, canónigos, y escaseses de la depauperada Cathedral. De esta misma causa, ó quizas de poco tino en el arreglo de su plan, dimanen las dilatadas digresiones en que á cada momento se engolfa, con notable perjuicio de la limpieza y unidad que deben brillar en toda produccion literaria. No bien se le presenta coyuntura en su narrativa, cuando echa por el atajo, y se pierde en tierras lejanas, de donde harto le cuesta volver á su triste provincia, para seguir el cuento de sus mal-andanzas políticas; como si aburrido de la monotonía de su historia, tomase prestado á las de otros pueblos, para sostener la máquina de su composicion; á manera de la araña, que no hallando

suficiente apoyo en su rincón para sus redes, va á fijar un hilo en puntos más distantes, por donde se vuelve presurosa á continuar su interrumpida tela. Así nos lleva el Illmo. Morell á las expediciones de Fernandez de Córdova y de Grijalba, y á la conquista de Méjico; y así acompaña á los Obispos en lo demas de su vida, antes y despues de terminar el gobierno de su diócesis, hasta dejarlos tranquilos en su sepulcro.

Empero al lado de estos defectos lucen otras prendas que honran al Illmo. Morell no solo como escritor, sino tambien como hombre. Hay en sus observaciones cierta jenial independenciam que dice muy bien con su carácter apostólico, y con la misma imparcialidad juzga al mas entonado Obispo ó Gobernador, que al mas humilde vecino ó sacristan. La caridad cristiana fué la virtud que mas pura ardió en su pecho; y era preciso que el sacerdote á quien en la hora de su muerte apenas se le encontró con qué pagar su entierro, porque todo lo daba á los pobres, tratase con el mismo amor á los hombres de otra época, cuyos acontecimientos iba á referir: por eso siempre que en el discurso de su historia encuentra al poder arrollando á la flaqueza, al fuerte oprimiendo al débil, lejos de arrimarse, como se dice, al sol que mas alumbra, celebrando al poderoso, simpatiza con el aflijido, búscale excusas á sus errores, y no le niega su compasion aun cuando él mismo se haya labrado su infortunio. Como diligente esplorador del tiempo viejo, no limitaba sus investigaciones á libros y antiguallas, sino que cuando éstas no le cumplieran, consultaba los versos y tradiciones populares, que son las fuentes poéticas de la historia. Es cierto que como todos sus contemporáneos estaba imbuido en ideas equivocadas tanto en política, como en economía; pero su condicion era tan buena que por instinto adivinaba el mal, y luchando entre sus teorías y sus afectos, casi siempre triunfaban estos.—El estilo de su obra, sin duda que no puede ponerse de modelo; pero en jeneral es desembarazado y castizo, con muchas máximas y consecuencias morales, como se usaba entonces; debiendo atribuirse los lunares que lo afean, unos á falta de lima, y otros á los copiantes por cuyas manos ha ido pasando el manuscrito. En suma, la obra del Sr. Morell, aunque no merezca la primera parte del título que lleva, pues despojándola de lo que no le pertenece, gracias que pueda aspirar al de *historia de la ciudad y de la catedral de Cuba*, es un documento que habrá de consultar por necesidad y con gusto, el que quiera saber las cosas pasadas de esta Isla, y que debería publicarse para salvarlo de la destruccion con que lo amenazan los devoradores insectos de este clima, y el egoismo de los pocos que lo poseen, que hasta ahora se han empeñado en mantenerlo escondido.

Para que el lector forme idea del mérito de esta obra, y de la exactitud de mi juicio, que puede ser equivocado, copiaré algunos fragmentos de ella, con lo que tal vez se despertará en algunos el deseo de conocerla por completo, y la afición á esta clase de estudios.

A los principios del siglo XVII era escandaloso el contrabando que mantenian los extranjeros con los pueblos litorales de las Antillas, por consecuencia del monopolio que ahogaba su comercio. Señalábanse sobre todo en estos tratos clandestinos, las villas de la Yaguana, Puerto de Plata y Bayajá, en la isla de Santo Domingo, donde entraban los extranjeros como en puertos propios; sin que hubiesen podido modificarlos siquiera la autoridad secular con sus providencias, ni la eclesiástica con sus censuras.

Las fuerzas que por estos medios tan depravados habian adquirido (continúa el Illmo. Morell) y sobre todo el deservicio así á Dios, y así á la corona, clamaban sin intermision por un cauterio correspondiente á tan grave y envejecido cáncer. Fué necesario, pues, que el Soberano, á pesar de su clemencia, descargase el brazo siempre respetable de su justicia. Efectivamente, decretó que estos tres lugares fuesen enteramente demolidos, y sus vecinos trasladados á cinco, seis y ocho leguas en contorno de la ciudad de Sto. Domingo, y que con ellos se formasen dos poblaciones con pastos abundantes para sus ganados, y los materiales necesarios para la construccion de sus casas. Encargóse al mismo tiempo que este proyecto se ejecutase con el mayor tiento que fuese posible; es á saber, con toda suavidad y comodidad hácia los pacientes, y sin perder de vista que siempre que terciasen dificultades de consideracion, ó se presentasen otros medios mas á propósito para el esterminio total del comercio con los extranjeros, se diese cuenta con puntualidad. (Real Prov. de 6 de agosto 1604.)

Esta órden claramente manifestaba que la intencion del Rey era que solo se usase del rigor en el caso preciso de no encontrarse medio alguno para atajar el cáncer del comercio que contaminaba á estos pueblos. El cometer la ejecucion al Presidente y al Arzobispo, arguye tambien que la justicia venia mezclada con la misericordia: ésta faltó porque antes de su recibo habia fallecido el Arzobispo. Eralo entonces el Mtro. D. Fr. Agustin Dávila y Padilla, dominico, criollo de Méjico; y la materia en estos términos quedó sujeta al Presidente (de la Audiencia de Santo Domingo.) La novedad parece pedía suspension ínterin que el Príncipe, consultado sobre ella, resolvía lo que mas fuese de su agrado: el Presidente, sin embargo, procedió por sí solo á providenciar sobre la despoblacion de las tres villas mencionadas, y para mas acreditar su celo hácia el Real servicio, se estendió á Monte-Cristi y á S. Juan de la Maguana... Pasó personalmente á los cinco lugares, con el bien fundado recelo de que aquellos vecinos atropellasen su respeto. La esperiencia misma le minifestó lo contrario: en todas partes encontró entera sumision á sus órdenes, sin ser bastantes á sedicionar sus ánimos las calamidades que tocaban. Fueron arrojados de sus casas, despojados de sus posesiones, y desterrados para siempre de sus patrias. Los extraños los dominaron sin compasion, se cebaron en sus haciendas, y despedazaron el trabajo de sus manos. El fuego redujo á ceniza sus habitaciones y labranzas: todo, en suma, era confusion y lástima. Pero en me-

dio de tanto tropel de persecuciones y miserias, no se valieron de la resistencia para evitarlos.

Es verdad que algunos, aunque muy pocos y de ningún nombre, se refugiaron á los montes: tratóseles como á rebeldes, y pagaron con la vida. Otros aprovechándose de la cercanía á esta ciudad, (Santiago de Cuba,) se trasportaron á ella: los demas, como mansas y tristes ovejas que llevan al sacrificio, fueron conducidos á su destino... Esta en breve es la trágica y siempre lamentable despoblacion de los cinco lugares de la isla Española, hecha por el Presidente D. Antonio Osorio. Bien se hizo cargo de que su comision debia permanecer en suspenso hasta nueva orden: pero fundado en la voluntad interpretativa del Príncipe, se resolvió á ponerla en práctica aun mas allá de lo que se espresaba. Por este motivo antes de poner la mano en la empresa, tomó la pluma, é informó á S. M. la incidencia de la muerte del Arzobispo; la deliberacion en que no obstante ella se hallaba, no solo contra las tres villas contenidas en la órden, sino tambien contra las otras dos incursas en el mismo delito; concluyendo en suplicar se le aprobase su conducta. Consiguiólo; y al mismo tiempo se le previno proceder á la propia desolacion, contra otros cualesquiera lugares infestados del comercio con extranjeros. (Real Cédula de 21 de mayo 1605.)

De tanto incendio era preciso que por la cercanía saltasen algunas centellas á esta Isla, y así se vieron sus moradores bastante atribulados y perseguidos. Culpábaseles en el desórden de los rescates ó comercios con extranjeros que por entonces se practicaron en ellos. Supónese como circunstancia particular é indubitable, que los primeros se ejecutaron en esta ciudad: imputábase tambien á los vecinos la toma y saco de esta plaza el año de tres; la prision asimismo del Obispo el de cuatro; y últimamente, la acogida que hicieron á los fujitivos de algunas de las cinco villas despobladas de la Española, que por todos componian el número de 60, con sus familias y bienes. Estos eran los cargos que les hacian. Para castigar, pues, á los que en cualquiera de estos cuatro puntos resultasen comprendidos, el Presidente Osorio nombró por juez al Ldo. Francisco Manso de Contreras, oidor de la Real Chancillería de Sto. Domingo...

...El Presidente Osorio hizo varias instancias al oidor Manso para que acelerase su embarque... Nada bastó por entonces para moverlo con la brevedad que el Presidente deseaba. A los 12, en fin, del mes de febrero de año 1606, hubo de salir del puerto de Sto. Domingo para el de Cartajena; desde allí á los 9 de mayo dió comision á Antonio Silveira, alguacil mayor de la pesquisa, para que con vara alta pasase á esta ciudad, á recibir los autos y procesos que el escribano Hernandez (enviado por él antes á Cuba) le entregaría, y al mismo tiempo dirigió su derrota al puerto de la Habana... El nuevo Comisario se presentó ante el Ayuntamiento á los 29 de dicho mes, y fué admitido con las mismas sumisiones y cortesías que el antecedente, (el escribano Hernandez) porque andaba de por medio el temor, que es el tercero mas eficaz para allanarlo todo.

Este enemigo se internó tanto en los ánimos de los pobre fujitivos de la Española, que por evitar mayores daños que los que hasta entonces habian experimentado, suplicaron al P. Fr. Francisco Bonilla, del órden seráfico, guardian de su convento de Bayamo, pasase á la ciudad de Sto. Domingo á impetrarles perdón y salvo conducto para retirarse á aquella Isla, y avecindarse en los dos pueblos nuevamente formados. Como era lo mismo que el Presidente deseaba, condescendió prontamente á la instancia... Todos en fin se embarcaron. Lle-

gados á salvamento fueron conducidos á los mencionados pueblos, donde no encontrarían sino trabajos de todas especies, y una falta continua de salud por la humedad de su terreno.

¡Qué pena tan grande causaría á los vecinos de esta ciudad, la ausencia de aquellos á quienes trataban como compañeros, amigos, y aun parientes!... Esto fué lo mismo que añadir aflicción al aflijido. Aumentóse con semejante tragedia la zozobra que jeneralmente se padecía en la Isla por causa de la pesquisa que se ventilaba. El Oidor llegado á la Habana, comenzó á esgrimir la espada de la justicia. Los pueblos se horrorizaron con sus golpes, y aun mucho mas con el miedo que concebían, porque en lances de esta especie, mayor tormento producen los vanos temores que se aprehenden, que las realidades que se tocan. La lealtad, sin embargo, nunca llegó á hacer el mas leve movimiento contra su deber: mantúvose siempre con prontitud y rendida sumision á la voz del Rey y de su ministro. Es necesario borrar de lista tan honrosa á la villa del Bayamo: toda su desgracia consistió en los influjos de una mala cabeza que la gobernaba. Parece que el Capitan General Valdés, á los 20 de julio del año de cinco, nombró por su teniente de todos los lugares de la Isla al capitan Juan Triniño Guillasmas. Recibido en este cabildo á los 11 de abril del presente, se retiró á la mencionada villa, que era el lugar de la residencia ordinaria de estos ministros. En ella le cojió la voz de la llegada del Juez de pesquisa; y temiendo que si caía en sus manos quedaría para siempre perdido, emprendió el mas clásico desatino que puede contemplarse.

Amotinóse con la mayor parte de los vecinos menos advertidos: despues escojiendo á algunos de ellos, se ausentó divulgando que iba á presentarse á la Audiencia, por disposicion del Presidente Osorio. Los demas parciales quedaron alzados en los montes, y con la orden de que por ningun motivo compareciesen ante el Oidor. Para tan dilatado viaje, que en su malicia no tendría fin, eran necesarios fondos cuantiosos con que espensarse, y que sirviesen de nuevo abismo á su infidelidad. No encontró, en efecto, otros mas prontos que las penas de cámara que paraban en su poder, toda la hacienda del Rey que existía en las arcas de aquella villa, y las partes de muchos esclavos de mala entrada, que conforme al asiento pertenecian al contratador. De esta suerte completó sus delitos, y al mismo tiempo se hizo reo de la prevaricacion de aquellos miserables que incautamente siguieron su partido.

Con esta novedad tan ruidosa se puso el Oidor en marcha á la mencionada villa. Hizo alto en ella, y asestó la artillería á esta ciudad con tres despachos que libró, el uno á los 27 de diciembre de este año de seis, para que en las elecciones anuales de ella no tuviesen voto activo ni pasivo, 17 reos que insertó, poniendo en primer lugar á Francisco Joancho: lo bronco y basto del apellido suena á pebleyo; púrgale sin embargo de esta sospecha, no solo la primacia que se le dió, sino la pena clásica que se le impuso... El otro de 10 de marzo de este año de siete, era mas acre, por reducirse á que el Alguacil mayor de la pesquisa, llevara presos á cinco vecinos, de los primeros de la república, á la parte donde residiese el Oidor, y que en el interin los pusiera en la cárcel... El último fué una comision dada á Rodrigo Noroña, para que en un navío que estaba en este puerto para hacer viaje al de Sto. Domingo, llevara los delincuentes que aprendiera en esta ciudad. Habiéndose presentado en el Ayuntamiento á 15 de junio de dicho año de siete, los tenientes de Oficiales Reales que por entonces asistian á los cabildos, se opusieron á la ejecucion, apelando para la Audiencia, donde parece que el Juez no corría con aceptacion... En medio de tantas tinieblas de desconuelos, rayó la luz de alegría, con el indulto y per-

don jeneral para los habitadores de esta Isla. (Aquí el Real indulto de 22 diciembre 1606).

Imponderable fué el gusto que recibieron estos pobres vecinos con novedad de tanto aprecio. Mediante ella se libertaron de la opresion en que se hallaban; y así, para celebrar su dicha se acordó se publicase á son de cajas, el dia domingo que se contaron 16 del mes de setiembre de dicho año de siete. Todos concurreron á caballo por mayor solemnidad de la funcion, y tambien por ser estilo de la Isla. Un regocijo solo, aunque tan grande, no era capaz de agotar el diluvio de penas que por tanto tiempo padeció este comun: fué preciso, pues, que se multiplicaran los júbilos, para que por medio de esto se tranquilizasen totalmente los ánimos, &c.

En este solo fragmento que acabo de copiar, se encuentran reunidas, á mi entender, todas las calidades que he atribuido al Sr. Morell, en el breve juicio que antecede. Pero no siempre era este su estilo, y cuando le convenia sabía dejar el tono severo de historiador, y lucir cierto donaire que despierta la risa, y espanta el tedio que pudiera causar á un lego la narracion de asuntos meramente clericales. Sirvan de muestra las dos anécdotas siguientes que refiere.—Primera.—Gozaba fama de áspera condicion el Obispo D. Fr. Alonso Enriquez de Almendarez.

No sé si la apoyarian (dice el Sr. Morell) con un lance que le sucedió con cierto religioso misionero. Aportó éste á la Habana, y desde luego comenzó á celebrar, predicar y confesar sin licencia del Obispo. Informado de semejante novedad, le hizo comparecer en su presencia; reprendióle, y por último le pidió las licencias con que se hallaba. El religioso sin turbarse ni detenerse, las exhibió, clamando en voz alta, y dando un golpe sobre la mesa: "esta es la licencia de decir misa; esta la de confesar, y esta la de predicador."—"¿No hay mas?"—"No señor."—respondió el religioso. Entonces levantando el Obispo su muleta, cargó sobre él diciendo:—, Y esta es la muleta con que el Obispo da á los frailes desvergonzados." En efecto, el religioso saldría sin licencias, y el Obispo quizá en su alcance con la muleta.

Segunda.—Noticioso el Cabildo eclesiástico de Cuba de estar promovido al obispado de Guadalajara D. Leonel de Cervantes, que lo era de esta diócesis, procedió inconsideradamente á constituirse en sede vacante, reduciéndose tan solo su manejo á nombrar á un tal Borjes, organista de la Catedral, porque tal vez le pareció preciso para celebrar la sede vacante que hubiese música en ella, como dice el Sr. Morell.

Sea lo que fuere (continúa), dentro de breves dias la música se convirtió en llanto; porque repentinamente se apareció en esta ciudad un espreso con un pliego para el Chantre; pero antes de saber de quién era, y lo que contenia, oigamos un chiste célebre que se dice haber sucedido en la imperial ciudad de Méjico. Murió el Virey de ella; y viendo los Oidores que ningun personaje de los que en tales casos suelen tener el ínterin, comparecia en el acuerdo á presentar su despacho, contemplaron ser llegado el caso de la ley que los llama al gobierno de estas vacantes: bajo de este concepto comenzaron á tirar sus líneas

y á dar sus providencias. Al día siguiente, estando en audiencia, compareció en ella el Arzobispo con su cédula de Virey interino, y fué admitido. De la variedad de estos acontecimientos resultó un pasquin en que estaban pintados los Oidores, asidos por las manos, de modo que formaban en círculo, con acciones y movimientos de danza, y en medio el Arzobispo con un pliego, y este mote, "*Cese la danza*," como así sucedió; porque empuñando el Arzobispo su baston de Virey, se acabaron las máquinas de los Oidores.

He dicho que una de las fuentes á que acudia el Sr. Morell eran los versos históricos. Dígalo si no un poema que integro traslada, y que en gracia de su antigüedad, y de las galas poéticas que brillan en él de cuando en cuando, quiero dar á conocer al público, presentándole algunas muestras. Titúlase *Espejo de paciencia*, y lo escribió en 1608 en octava rima, Silvestre de Balboa Troya y Quesada, natural de la Gran Canaria, y vecino de Puerto-Príncipe. Visitaba su diócesis por el mes de abril de 1604, el Obispo D. Fr. Juan de las Cabezas Altamirano, á la sazón que en el puerto de Manzanillo estaba anclado un bergantin al mando del arrojado pirata francés Gilberto Giron. Supo éste que el Pastor estaba en las haciendas de Yara, cinco ó seis leguas de la costa; y con la esperanza de un buen rescate, determinó apoderarse de su persona. Pensarlo y hacerlo fué una misma cosa: amanecía apenas, cuando Gilberto y los suyos dieron sobre los que saboreaban en Yara el sueño de la madrugada.

Y como en la Canaria en apañadas
acechan cabras ájiles cabreros,
que en los riscos están y en las aguadas
despuntando la grama en sus oteros;
y estando así paciendo descuidadas
dan de repente en ellas los monteros,
y con el sobresalto que allí influyen,
unas quedan paradas y otras huyen;

Así quedaron en la triste Yara
los que durmiendo estaban descuidados;
que despertando con zozobra rara
se vieron de enemigos rodeados:
unos huyeron la fortuna avara;
otros quedaron casi desmayados;
que el repentino estruendo y agonía
recojió al corazon la sangre fria.

Por de contado que jente tan sobrecojida no dió mucho que hacer á los piratas; quienes, con mil denuestos y tropelías, se llevaron al Obispo, y á un Canónigo que lo acompañaba. No habia echado mal sus cuentas Gilberto: los vecinos de aquellos alrededores, dolidos de tan triste lance, comenzaron á tratar del rescate, y al cabo se concertó en 200 ducados, mil cueros y otras vituallas,

que esto del dar allana inconvenientes,
y ablanda todo jénero de jentes.

Salieron las ovejas á recibir en la playa á su rescatado pastor, con notable gusto de todos, menos del pobre canónigo que quedó en rehenes hasta cumplir lo tratado; y como era de ley que en los cantos épicos hubiese su parte maravillosa y sobre-natural, vinieron tambien á darle la bienvenida todas las náyades, napeas, faunos y semicapros del cortijo, distinguiéndose en especial las bellas amariades, que

bajaron de los árboles en naguas,
de virijí cargadas y de yaguas...

¡Fuerza del consonante, á lo que obligas! A que un tan buen trovador como Silvestre de Balboa Troya y Quesada, disfrazase con tan estorbosa vestimenta á las ninfas de los bosques, que no sé cómo se desenredarían de sus faldas en los saltos de rama en rama á que las impulsa su natural condicion!—Cada cual fué presentando al Obispo en muestras de regocijo, y con sendos acatamientos, quién una guanábana, quién un plátano, éste un tabaco, la otra una viajaca, hasta que

... de los estanques del contorno
vienen las lumniades, tan hermosas
que casi en el donaire y rico adorno
quisieron parecer celestes diosas;
y por regaladísimo soborno
le traen al buen Obispo entre otras cosas,
de aquellas hicoteas de Masabo,
que no las tengo, y siempre las alabo:

en lo que parece que no iba errado el Sr. Balboa, segun algunas autoridades gastronómicas.

Libre ya el Obispo, parece que no faltaba mas que cumplir la paga: pero es el caso que habia pechos hidalgos en Bayamo, y entre ellos el de Gregorio Ramos, mozo de espíritu; á quien pareciéndole vergonzoso dejar impune el atentado del pirata, reunió, con la ayuda de Jácome Milanés, 24 mancebos, flor y nata de la valentia de aquellos campos. Antes de acometer la empresa, hizo Ramos reseña de su escuadron.

Iba delante el capitan famoso
con su espada en la cinta, y en la diestra
una lanza que cuasi competia
con la famosa de oro de Argalia.

Jácome Milanés, que á donde quiera
pudiera parecer con su alabarda,
pasó, y por morrion una montera
de paño azul con una pluma parda.

.....

A su lado con él Martin Garcia,

con un chuzo escojido entre cincuenta,
con su pluma de gallo en el sombrero
mas galan que Reinaldos ni Rujero.

Diego con Baltasar de Lorenzana
pasaron cada uno con su punta,
gallardos mas que el sol por la mañana
cuando sale galan y agua barrunta.
Pisando con furor la tierra llana,
donde antes habia estado con su yunta,
pasó Pedro Vergara el de los grillos,
con su agujada al hombro, y dos cuchillos.

.....

Luego pasó con gravedad y paso
un mancebo galan, de amor doliente,
criollo del Bayamo, que en la lista
se llamó y escribió Miguel Baptista.

Emboscáronse luego en unas arboledas de la playa del Manzanillo, y con cierto ardid consiguieron que Gilberto Giron bajase á tierra; pero no solo, sino con el Canónigo, y lo que es mejor, con 26 de los suyos bien armados, y dispuestos á cualquier lance. Cayeron sobre ellos los del acecho, trabándose una encarnizada lidia, en que por una y otra parte hubo loables proezas, y cuyo fin sabrá el que siguiere leyendo.

Andaba entre los nuestros diligente
un etíope digno de alabanza,
llamado Salvador, negro valiente,
de los que tiene Yara en su labranza,
hijo del Golomon, viejo prudente;
el cual armado de machete y lanza,
cuando vido á Gilberto andar brioso,
arremete contra él cual leon furioso.

Don Gilberto que vido al etíope,
se puso luego á punto de batalla,
y se encontraron; mas quedó del golpe
desnudo el negro, y el francés con malla.

.....

Andaba don Gilberto ya cansado,
y ofendido de un negro con vergüenza,
que las mas veces vemos que un pecado
al hombre trae á lo que nunca piensa;
y viéndolo el buen negro desmayado,
sin que perdiese punto en su defensa,
hízose afuera, y le apuntó derecho,
metiéndole la lanza por el pecho.

Mas no la hubo sacado, cuando al punto
el alma se salió por esta herida,
dejando el cuerpo pálido y difunto,
pagando las maldades que hizo en vida.

Luego uno de los nuestros que allí junto
estaba con la mano prevenida,
le corta la cabeza; y con tal gloria
á voces aclamaron la victoria.

¡Oh, Salvador criollo, negro honrado!
Vuele tu fama, y nunca se consuma;
que en alabanza de tan buen soldado
es bien que no se cansen lengua y pluma.
Y no porque te doy este dictado,
ningun mordaz entienda ni presuma
que es aficion que tengo en lo que escribo
á un negro esclavo, y sin razon cautivo.

Y tú, claro Bayamo peregrino,
ostenta ese blason que te engrandece;
y á este etíope, de memoria digno,
dale la libertad, pues la merece.
De las arenas de tu rio divino
el pálido metal que te enriquece
saca, y ahorra antes que el vulgo hable,
á Salvador el negro memorable,

Así pagó su arrogancia el pirata, cuya sangrienta cabeza presentaron los monteros al ilustre prelado, que al verla rogó al Señor por la salvacion de su ánima, encaminándose todos en seguida al Bayamo. Allí fueron los regocijos, los cuentos y los parabienes,

que la alegría tras de suerte amarga,
suele ser habladora y manilarga;

y como todos eran cristianos viejos, se dirijieron á la iglesia para dar gracias á Dios por su victoria, donde ya apercebidos el sacristan y otros cantores, entonaron un motete, cuya música es lástima que no se conserve; con lo que da fin á su poema el buen Balboa, y yo tambien á este artículo, mas largo y menos sabroso que su poema.

JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA.

COLECCIÓN DE MANUSCRITOS

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

EPISTOLARIO

DEL SR. JOSÉ LUIS ALFONSO, MARQUÉS DE MONTELO

Cartas de Domingo del Monte

1829-1853

(Continúa).

XXXIII

A Monsieur

Mr. Jph. L. Alphonso—

aux soins de

Mss^{rs}. Chauviteau & C^{ie}. rue Grange—

Batelière n^o 22

à

Paris.

Habana 3 de feb^o 1838.

Mi querido Pepe: Aunque te escribi hace ocho dias por el César, aprovecho la ocasion del paquete de Burdeos p^a remitirte los diarios y el n^o último de las Mem^s de ntra Sociedad.

Tambien te remito p^a que lo comuniques á D^{na} Juan Floran, redactor

del Orbe literario, mi artículo, reprobado por la Censura, que habia de insertarse en el Aguinaldo. Me he resuelto á mandarlo á Paris, despues que he visto el 1.^{er} núm.^o de aquel periódico. Si su redactor juzgase que mis ideas no estuviesen (*sic*) en contradiccion con las suyas dile que le agradeceré mucho dé á luz en su papel ese pobre é inocente concepto de mi menguado ingenio.

Mem.^s á Nicolas y á Inesilla: un beso á Lola de ntra parte, y tu no olvides á tu herm.^o

Dom.^o.

XXXIV

Monsieur

Mr. Jph. L. Alfonso—

aux soins de Mess.^{rs}. Chauviteau & C.^e.

rue Grange Batelière n.^o 22

à

Paris.

Habana 30 de Mzo de 1838.

Mi querido Pepe: en el correo ó quier paquete del mes pasado te remití un paquete de diarios hta la fecha de la carta, que fué 3 de feb.^o, y el n.^o 27 de las Memorias de la Sociedad y ademas un artículo m. s. mio para que se los dieras al redactor del Orbe Literario. Te decia que siguieras mandandome este periódico, la Revue française, y dos mas uno de igual carácter á la *Revue* y otro semanal de esos que lo ponen á uno al corriente de lo que pasa en el mundo político, literario y fashionable de Europa.

Ya Moreau de Jonnés me escribió diciendome que te habia visto y entregado todo lo que p.^a ti le dimos. Sin embargo, por tu carta á Aldama veo que no te ha entregado mi "Informe sobre la Educación" que se lo di para que se lo enseñase á su padre, y despues te lo diese á tí y á Escobedo. Con Moreau puedes sans façon, ni mala vergüenza mandarme cuanto tengas ahí achocado para mi, de los encargos que te he hecho; pues este mozo es amigo mio, es muy franco y no creo que se le haga cuesta arriba el cargar con emboltorio (*sic*) mas ó menos grande p.^a acá.

Probablem.^{te} en el mismo paquete bordelés que lleva esta, irá S. E. el Grál Tacon, todavía no se ha recibido aquí de oficio la R.^l orden de relevo, p.^o se espera por momentos en el correo, que esta vez se ha dilatado por permission de la Providencia, mas tiempo que nunca. Dícese que se está imprimiendo un manifiesto suyo de 27 pliegos de tomo, en que S. E. se digna responder á las calumnias con que le han atacado sus enemigos. Si este docum.^{to} interesantísimo p.^a no-

sotros saliere á luz antes que el paquete dé á la vela, no dejaré de mandártelo, si acaso aquí se publicare (que lo dudo).

Te remito en esta misma ocasion la Guia de Forasteros de este año, y el n^o 28 y el 29 de las Memorias; y los Diarios y el 1^{er}. n^o de la Mariposa.

En Novre te mandé 4 egemplares del *Cruzado* de Palma, 1 egemplar del 2^o tomo de las poesías de Véles y los dos únicos tomos de la Miscelanea de Caso, en que salieron las novelas de Villaverde. Palma se ha hecho cargo de esta empresa, y la ha bautizado con el título del *Album* (1): la semana entrante saldrá su prim^r tomo, con su exelente novela "Una Pascua en Sⁿ. Marcos" (2), que te gustará mucho por el colorido local, la buena observacion y pintura de nuestras costumbres, y la naturalidad y sencillez del lenguaje.

El Aguinaldo probabem^{te}. no saldrá este año, pues Palmer está sin un cuarto, y no tiene p^a hacer los adelantos necesarios p^a la publicacion: y es lástima porque iba á ser mucho mejor que el del año pasado.

Dentro de las Memorias te incluyo el prospecto de la "Mariposa" (3) que van á redactar Casaseca y el D^r. Lanuza, aquel de N. York.

Hoy está en Cadiz un joven italiano de fino porte, claro entendim^{to}. y sazónada instruccion, que estubo (*sic*) aquí el año pasado, y cuyo nombre es Primo de Collina, boloñes, nacido p^r. casualidad en Canarias. A este te lo recomendé mucho en una carta que p^a tí, le entregué desde Septbre del año pasado. Él es sobrino de un matemático aventajado que vive obscurecido en esa capital, y que tiene el gigantesco y tantas veces acometido, y ya tan desacreditado proyecto de dar direccion á los globos aereostáticos: solo le faltan mil pesos p^a llevarlo á cabo, segun él dice, y lo afirma su sobrino. Yo, considerando que en esto de experimentos científicos no hay que encerrarse en un escepticismo empírico ni desesperar ligeram^{te}. de los esfuerzos del ingenio humano (4), no tuve inconveniente, conociéndote, de dirigirlo á tí, ofreciéndole que si te llegabas á convencer del buen éxito del ensayo, le proporcionaría una suscripcion en que reuniese el dinero que necesitase. Te doy este aviso, por si llegase á Paris Colina (*sic*), que estés prevenido con tiempo. Colina es casado con una dama de Bolonia, que lo acompaña, y el pobre se encuentra hoy en Cadiz sin recursos: yo se lo he recomendado allí á Andrés Arango para que haga por él lo que pueda.

3 de Abril: pasado mañana se dará un concierto en el teatro p^r. varios aficionados, en beneficio de los que sufrieron el huracan en Trinidad. Sé que Pintó (5) y Cruet (6) son de los ejecutantes, y las hijas de Topete, la Martnz (7) q^{ca} es

(1) *El Album*. Su editor Luis Caso y Sola. Habana, Imp. de Don José Severino Boloña, calle de Villegas número 95.—Imp. Literaria de D. D. Patiño. Calle del Obispo núm. 89. 1838-39. 12 ts. 18^o. Desde el t. VI figura como editor Ramón de Palma.

(2) *Una pascua en San Marcos*, novela por Ramon de Palma (*El Album*, Habana, 1838, t. I, p. 37-103; t. II, p. 7-59).

(3) *La Mariposa*. Por Don José Luis Casaseca y Don Cayetano Lanuza. Habana: 1838, Imp. del Comercio, calle de la Obrapia número 28. Hemos visto las dos primeras entregas ó cuadernos, 8^o, con 160 p. en conjunto.

(4) Se publica esta carta á los setenta y dos años de escrita y en pleno período de aviación, es decir, cuando la juiciosa observación de Del Monte comienza á verse justificada.

(5) Ramón Pintó. Barcelona: 1803.—Habana: 13 Marzo 1855. Hombre de talento y de mucha cultura y uno de los mártires de la Independencia de Cuba.

(6) Félix Cruet, matancero, guitarrista de gran mérito.

(7) "Martínez (María de Jesús), de la Habana, conocida por Chucha Martínez"... "una de las can-

una excelente tiple formada en S^{ta}. Cecilia, serán las cantoras: si alcanzare el paquete, te daré mas menudos pormenores. El correo no llega, y si el Gral tiene detenida la fragata de Burdeos, p^a irse en ella, en caso que efectivam^{te}. sea cierta la noticia del relevo.

4 Abril — Se va el paquete mañana sin Tacon, porque aun no ha llegado el correo — Las Señ^{tas}. que cantarán mañana son: Leocadia (1), Dolores Maxent (2) y las de arriba. — Esta noche se ha aprobado en la Sociedad Patriótica un proyecto de museo de hist^a natural presentado por F. Pöey en que hizo mencion de tu regalo p^a el caso que se estableciese. Me encarga Felipe (3) que te diga que recibió los libros que le mandaste; q^c te escribirá en otra ocasion. — El papalote del Gral es p^a repartirlo, no en España ni aquí, sino en la Europa civilizada.

Un abrazo á Lola — mem^s. á Nicolas, á Ines, á Saco y adios

tuyo

D^o.

P. D. Sra D^a Lola: Ud. no merece que se le escriba, hace cuatro meses que no recibo ni siquiera una letra tuya, eso me parece que no fué lo tratado. Estos renglones te los pongo á las 9 de la noche y mala que estoy p^a que sepas que á pesar de todo nunca te olvida tu amantísima hermana que se despide con un abrazo para tí y el Sor D^o. José.

Siempre tuya

Rosa (4).

Se me ha extraviado una carta de Aldama que me mandó del ingenio p^a tí, y que me he vuelto loco buscando, y no he encontrado — Si acaso pareciera irá en la Silphide que sale dentro de tres ó cuatro días.

tantes aficionadas que más han brillado en la Habana por sus dotes extraordinarias." (*La Habana Artística*, por Seraffin Ramírez, Habana, 1891, p. 469).

(1) "Zamora (Leocadia), del Camagüey, cantante aficionada de extraordinario talento." (*La Habana Artística*, por Seraffin Ramírez, Habana, 1891, p. 542).

(2) Dolores Saint-Maxent, habanera, cantante aficionada de sobresalientes condiciones. Contrajo matrimonio con el poeta Ramón de Palma.

(3) Felipe Poey.

(4) La señora Rosa de Aldama, esposa de Domingo del Monte.

XXXV

A Monsieur
 M^r. Jph. L. Alfonso—
 aux soins de Mess^{rs}. Chauviteau & C^e
 rue Grange Batelière n. 22
 à
 Paris.

Habana 11 de abril de 1838.

Mi querido Pepe: por no desperdiciar la ocasion de la Silphide te pongo estas cuatro letras, acusandote el recibo de tu carta de 14 de En^o.

Hace siete dias que te escribí largo por el paquete bordelés, y te envié dos bultos de diarios los n^{os} 28 y 29 de las Mem^s. de la Sociedad, la Guia de Forasteros de la Habana de 1838; p^a que te sirva de recordacion de los individuos que componen la *Gentry* de esta isla, y el 1^{er}. n^o de la pesadísima Mariposa. En este barco pensé mandarte el 1^{er}. n^o del *Album* de Palma, p^o aqui van las cosas á paso de buey p^a no cansarnos, y hta pasado pascuas no saldrá. Y lo siento porque en él hay un artículo sobre el concierto de las aficionadas que te anuncié en mi anterior. Este quedó brillantísimo. Cantaron las que te dije: á los profanos agradó mas la Martinez por la facilidad y timbre sonoro de su voz de soprano, con la cual pudo vencer mil dificultades de la parte material del arte, y egecutar las escalas cromáticas y demas *fioriture* que vuelven loco á este público — y á todos los públicos del mundo, p^o Leocadia agradó mas á los profesores y *dilettanti* de buen gusto por la exquisita inteligencia y severa medida con que cantó una aria del Belisario, á lo que agregó cierta timidez que la hacía mas interesante. El teatro estuvo (*sic*) concurridísimo: los aplausos fueron estrepitosos merecidos, y los buenos del país tuvieron un buen rato al ver que su tierra, si quiera en la música, presentaba muestras inequívocas de civilizacion y de cultura.

Ya habrás recibido mis cartas posteriores á la que te refieres, pues en ellas te aprobaba la eleccion de la *Revue française*, y te encargaba ademas de esa y del *Orbe liter^o*, otros dos periódicos, uno mensual como la *Revue de Paris* ó la de *Deux Mondes*, ó la *Universal de Genève*, en fin la que mejor te pareciese y otro semanal como la *Chronique de Paris* ú otro del mismo género; pues hemos hecho ponina de periódicos entre 8 amigos, que p^r. una bagatela al año estamos al corriente de lo que pasa en el mundo.

Celebro mucho tu correspondencia con Olivan: no lo dejes de la mano, y Dios quiera que tengas tu mas fortuna con él, que la tuve yo con Olózaga (1). Me

(1) Salustiano de Olózaga.

parece muy conven^{te}. la remision de mi Memoria á Madrid, pues el mismo Oli-
van fué el que expidió la R¹. Orden p^a que las Sociedades Económicas diesen
semejantes Informes al Ministerio.

Cuando tengas intencion de dar, da pronto, y dá, que spre viene bien lo que dés:
dígolo p^r. lo de M^{me}. Merlin, pues si hubieras recogido lo que te indicó, hubiera
alcanzado al Aguinaldo, que todavía no ha salido. Ahora dicen q. saldrá en Mayo.

Rosita ha tenido una pesadumbre muy grande p^r. el silencio de Lola: dice
q^e. hace cuatro meses que no recibe una letra suya: ha llorado este olvido de su
única y querida herm^a como una desgracia irreparable, y lo peor es que yo con
mi razon imparcial y despercudida no podía consolarla, porque veía que efecti-
vam^{te}. el caso no era p^a ménos. — No he recibido como me anuncias ni Petit
Courrier ni Journal des Demoiselles — Tacon, firme: no ha venido el correo —
Un abrazo p^a Lola, p^a ti y Nicolas de tu

D^o.

XXXVI

Habana 21 de Abril 1838.

Mi querido Pepe: llegó por fin el correo, y en él la deseadísimá dimision de
ntro tirano. Te remito los diarios desde el 12 de este, pues por la Silphide
ya te mandé otra remesita en que verás los sentidos y llorosos pésames de su
partido. Este ha exagerado tanto su dolor, que ya raya en asonada el modo con
que trata de hacer la despedida de su ídolo. Han embargado todos los barcos de
vapor de este puerto p^a acompañar á S. E. hasta dos ó tres leguas fuera de la
boca del Morro: llevan músicas y banderolas bordadas al efecto, y ópíparo almuer-
zo: hoy se dice una misa solemne en S. Agustin p^a propiciar el Cielo en favor
del ilustre viagero, y en el diario de hoy verás los *ululatos dolorosos* que han lan-
zado los Consules extranjeros y el comercio de esta ciudad, llegando el de Ho-
landa en la naturalidad de su estilo á llamar á S. E. el nuevo Capⁿ. Gral el 2^o.
tomo del otro. Vé el diario de hoy. Ezpeleta (1) diz que anda algo mohino con
tan encarecidas zalemas, porque en efecto hace un papel bien triste al lado del
otro. Ayer se presentó al Ayuntam^{to}. p^r. primera vez, y Pancho Cespedes me
contó que en mal formadas razones manifestó muy buenos sentimientos de amor
á esta tierra donde nació, y donde su padre fué gobernador &. Yo no estoy con-
tento hasta que no vengán las leyes especiales, sean cuales fueren, pues sin ellas
estamos en el aire, pendientes vergonzosam^{te}. del carácter bueno ó malo de un
hombre.

Ya hemos leído el discurso de Olivan, que no ha gustado á Pepe de la

(1) General Joaquín de Ezpeleta. Habana: 19 Septiembre 1786.—Madrid: 24 Marzo 1863. Sucedió
al General Tacón en el mando de Cuba en 1838.

Luz, ni á Tanco, ni á algunos otros de nuestra pandilla; p^o es p^r. que quieren exigir del Aragonés lo que solo debemos esperar de Saco ó Escobedo: yo creo, que sean cuales fueren los móviles de su actual conducta política, debemos los cubanos estarle muy agradecidos de lo que ha hecho y de lo que haga en favor de nuestra patria. No lo dejes de la mano, te vuelvo á encargar, y á Saco y Escobedo que no pierdan tiempo en trasladarse á Madrid, pues yo creo que este es el momento crítico que decidirá de la suerte de Cuba por muchos años, y que si no se aprovecha, tarde ó nunca volverá á presentarse una coyuntura tan favorable p^a establecer aquí el orden y la legalidad.

Con fhã 4 de Abril te escribí p^r. el paquete de Burdeos y te mandé dos paquetes de diarios, los n^{os} 28 y 29 de las Mem^{as}, la guia de forasteros, y el 1^{er}. n^o de la Mariposa.—Ahora van diarios hta la fecha, la *Relacion* de Tacon, el n^o 2^o de la Mariposa y dos egemplares de la prim^a entrega del *Album* de Palma.

Los *Petit Courrier* y *Journal des Dem^s*. que me anuncias en tu carta de 14 de En^o mandados p^r. el Norte, no los he recibido.

En mi carta del 11 ó la del 4 te decía, y te repito ahora, que si á Nicolas le parece conveniente la remision de mi *Informe* á España, apruebo tu proyecto de mandárselo á Oliven. pues él fué el que expidió la R^l. Orden p^a que se hiciese ese trabajo.

Un abrazo á Lola y otro á tí de

tu

D^o.

XXXVII

Habana 18 de Mayo 1838.

Mi querido Pepe: con la tuya de Marzo recibí 4 n^{as} de la Revue française, y la agradable noticia de que sus sabios editores regalaron una obra á los mil primeros suscritores de su revista. La *pandilla* ha quedado muy agradecida de tu ofrecimiento de remitirla los periódicos que te encargué, aunque algo mohina por la reserva que pones de no enviarlos con regularidad periódica, á causa (proh pudor!) de la vida disipada que llevas. Pero, si bien lo consideras, te equivocas en creer que el tráfago mundano en que te has lanzado pueda impedirte el cumplir como hombre honrado con este *cachito* de mundo de aguende el mar; por que no hay cosa mas sabrosa en esa estrafalaria y deliciosa vida que llevas, que recogerse *per variare*, de cuando en cuando, y andar uno ó dos días arreglado, y hacer lo que los pobres mortales hacen: con que yo espero que, á fuer de sibarita no adocenado, te dignarás cada uno ó dos meses bajar de tus sublimados devaneos, siquiera por probar en esas épocas el no ménos vivo placer de servir á los amigos.

Parece que con los preparativos de tu *soirée*, te olvidaste al pedir tus armas y vestidos orientales, que ya los tenias ofrecidos para un Museo habanero, junto

con la mesa de mosaico (1), yo al menos tengo una idea confusa de que así me lo dijiste, lo mismo que á Zamora y á Felipe Pöey. Ya te habrás impuesto por mi carta próxima anterior que Felipe ha conseguido de la Sociedad Patriótica unas mesadas p^a este útil establecimiento, de manera que es muy probable que *cuaje*. Si, sin embargo, á tí te hicieren notable falta, te los enviaré cuando llegue tu nueva orden, y en vez de ellos, puedes mandar de ahí otras curiosidades industriales ó de historia natural que juzgues mas adecuadas para nro Museo.

Acabamos de saber que el ministerio moderado ha caído, y esto nos tiene con algun temor, pues mientras mas exaltado por la libertad *española* sea el ministerio, mas servil es para nosotros.

En los diarios verás la despedida de Tacon, y en un folleto que va dentro de las Mem^s. de la Sociedad Patriótica leerás una relacion de lo que hubo el dia del embarque del dho Gral. Ntra exposicion á la reyna dándole las gracias p^r. la *oportunidad y sabiduria* con que eligió á Ezpeleta, salió en el correo el dia 5 de este: la firmaron in capite nro padre político, y el Marques de R^l proclamacion, y despues toda la aristocracia habanera, el alto Comercio, los abogados de mas reputacion, los capitalistas mas considerables y toda la juventud: la extendió Govantes, y Juan Pöey y yo fuimos los promovedores del pensam^{to}.: nro pral obgeto fue dar una prueba irrecusable de que la *parte sana* de ntra tierra no era *taconista*, como lo acababan de asegurar en una representacion tumultuaria todos los mozos de tiendas, de fondas y figones, todos los marineros extranjeros, y todos los hombres de partido, capitaneados p^r. D^h. Joaquin Gomez, Aizpurua y Hornillos, que eran los únicos que valían algo.

Ezpeleta hta ahora se conserva en una inaccion misteriosa, p^o yo creo que no tiene la ira reconcentrada contra nosotros de aquel demonio: se han puesto en libertad á muchos presos p^r. causas políticas, y las causas de otros, como L. Angulo (2) que todavia permanece en la cárcel, se agitan con empeño p^a concluir las.

Con Tacon, que salió de aqui en la fragata Union el 22 de Ab^l. p^a Burdeos te mandé diarios, el n^o 2^o de la Mariposa, dos egemplares de la prim^a entrega del *Album* de Palma, y el manifiesto de Tacon. Este será impugnado p^r. varias plumas.

Ahora te envío diarios, 1 n^o de las Mem^s. Soc. Pat., el folleto de que te hé hablado, y un drama compuesto aquí por un tal D^o. Montalvo (3), tambien va el 1^{er}. tomo de una novela de Mrs Edgeworth traducida al castellano p^r. mi am^o Juan Muñoz (4), el que le puso la portada al album de Lola.

(1) En una nota del t. I, p. 169 de la REVISTA, hemos hecho mención de esta hermosa obra de arte, que conocimos en la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, y que, cuando escribimos dicha nota, ya hacia tiempo que no se encontraba allí; pero despúes hemos comprobado que recientemente ha sido restituida la mesa á la Corporación expresada.

(2) Laureano Angulo.

(3) "Montalvo (Domingo).—En 1838 publicó el drama en tres actos, en prosa y verso titulado *Enrique, conde de S. Gerardo ó Clotilde de Bolli*." (*Diccionario Biográfico Cubano*, por Francisco Calcagno, New-York, 1878, p. 432).

(4) Juan Muñoz y Castro, natural de Caracas, según Calcagno. Tradujo del inglés y publicó en la Habana muchas novelas. Era además un calígrafo de mérito, como lo evidencia la portada que hizo para el álbum de José Antonio Echeverría, en 1834.

Palma vá á redactar una especie de *Magazin* pintoresco. Se ha asociado con un impresor nuevo de aquí, y están reuniendo material: tambien tiene el proyecto de establecer una imprenta con 600 p^s. de su madre, en compañía del Editor del *Album*: acuérdate de este mozo, que merece proteccion, pues es emprendedor y tiene mucho talento: la mitad de su novela "Una pascua en S. Marcos" ha hecho aquí mucho ruido, y la gente cubana, que es la primera vez que se vé retratada al natural, se ha escandalizado de su propia figura, y ha tachado de inmoral al pintor.

Ademas de la *Revue française*, El Orbe Lit^o de la *des Deux Mondes* y la *Universelle de Genève* que te he encargado, tendrás la dignacion de mandarme los siguientes:

Memorial Encyclopedique (*sic*).

Journal ó Annales des Voyages.

El mejor periódico de Medicina.

Journal de la Societé de Statistique.

id de la de industria, agricultura y Com^o.

Annales de Chimie & phisique (*sic*).

Lo mejor sería que hicieras cargo de esto á algun mozo ó librero que cobrase una moderada comision, y se obligase á hacer las remesas por Burdeos ó el Hávre ó á la mano con personas de tu conocimiento, pues de otro modo la calilla es demasiado grande p^a que ni tú la puedas aguantar, ni nosotros pretendamos abusar de tu bondad.

Me acaban de avisar que ha entrado el correo de Esp^a: no cerraré esta carta hta no imponerme de lo que trae.

El correo no ha traído mas que á un Agente del Crédito público, y una libranza de millon y medio de duros á cuenta del Subsidio de guerra.

Al viejo Betancourt, de 70 años, de Pto Pre, á quien Tacon deportó á isla de Pinos p^r la infame acusacion del Cor. Acosta, se le ha levantado el destierro p^r Ezpeleta.

Dime á cuanto asciende la suscripcion anual de los periódicos que te he encargado.

Supongo á Nicolas en España, le escribiré directam^{te}. á Madrid.

tuyo

Dom^o.

Memorias muy afectuosas á los Gonzalos — sin olvidar el abrazo de costumbre á la que "cedo espera el parto."

Los Petits Courier, no los vuelvas á mandar p^r el correo, ni p^r el Norte, sino con persona segura de las mil que todos los dias vienen p^a acá, p^r que la única remesa que hiciste p^r el Norte, se perdió, ó la robó en esta estafeta algun aficionado.

XXXVIII

Habana 2 de Junio 1838.

Mi querido Pepe: en el Yolof en que va esta carta va tambien p^a ti un paquete de diarios, el 2º cuaderno del Album de Palma, la 3ª Mariposa y un librito *macanduco* titulado El Jardín romántico (1), que te lo compré p^a que te divirtieras en tus ratos de murria y de fastidio de lo bueno.

El 20 del pasado te escribí largo p^r un paquete de los de Burdeos que esta vez prefirió ir al Hávre: te remití en él el nº 30 de las Mem^s. Soc. Pat., un drama original de un hijo del Castellano de Atares, el 1^{er}. tomo de la Elena (2), novela de Mss Edgeworth traducida del ingles, y un folleto político impreso *aquí* sobresticiam^{te}. contra Tacon, p^r. el cual se han encausado á varios que los vendian, pº aun no se ha averiguado quien sea su autoi: v tambien te mandé diarios.

Ha llegado ayer de Cadiz Juan Carrillo, el cual lo primero que hizo en cuanto se desembarcó fué ir á ver á su Ines — todavia no lc he visto.

Hoy despues de comer nos vamos p^a Guanabacoa, donde pensamos pasar estos 4 meses de calores que tenemos delante. En la familia no hay novedad: mama Sra va con nosotros, Teresilla va tambien á Guanabacoa — Adios — un abrazo á Lola y otro p^a tí de tu hermº

Dº.

XXXIX

A Monsieur
M^r. Jph. L. Alfonso
aux soins de Mss^{rs}. Chauviteau &
C^e. rue Grange Batelière nº 22.
à
Paris.

Guanabacoa 26 de Junio de 1838.

Mi querido Pepe: esta tal vez te la entregará Dⁿ. Helvecio Lanier, naturalista estudioso que pasa á Francia, su tierra, despues de una larga ausencia de

(1) Colección de verso y prosa que en 1838 publicaron en la Habana Miguel Francisco Viondi, Santiago Cancio Bello y Andrés Avelino de Orihuela con la colaboración de otros escritores.

(2) "*Elena*, traducida del inglés por D. Juan Muñoz y Castro.—Imprenta de Oliva; 4 ts. en octavo." (Bachiller y Morales, *Apuntes*, t. III, p. 228).

ella — Probablem^{te}. Felipe Poey le habrá dado cartas de recomendacion p^a tí, por lo cual no me detendré en darte cuenta de sus exelentes cualidades. En esta misma ocasion te mando los últimos diarios de la Habana, puesto que ya no quieres recibirlos mas, el n^o 31 de las Memorias, cuya forma material ha mejorado como verás, el "proyecto económico" que ha publica'lo Torrente, examinando la cuestion del *Subsidio* de dos millones y medio, que nos exigen de España, y el 1^{er}. Cuaderno de los Viajes ó "Paseo de un joven habanero p^r. Europa y América," (1) escrito p^r. Antonio Ferrer, hijo del Adm^r. de la Aduana. Aunque este mozo no es ningun erudito ni sabio, cuenta con naturalidad á sus paisanos lo que vió en España, Francia, Italia, Inglaterra y los E. U. de América, y esto es algo, ya que los habaneros que pudieran desempeñar esta tarea mejor y con mas lucimiento de ellos y de su patria, como el S^r. Dⁿ. José Alfonso (p^r. no hablar de otros) guardan un silencio menguado (2).

Mi articulejo que te envié, verá al fin la luz en la Habana, en el n^o 3^o del *Album* de Palma (3), á quien tocó en suerte por Censor el angelical hermano de Faña faña, que fué muy amigo de tu Lola, y quien te dará de él noticias. Este sugeto, pues, ni aun lo leyó, segun parece, lo dejó sano y salvo ir á la prensa, con singular escandalo sin duda del otro maligno Censor, cuando lo vea. En estos dias, en que Pepe de la Luz, como Vice Director, ha presidido la Sociedad p^r. ausencia de Zamora que fué á N. York á llevar á Joaquina su hija y á otra de sus chicas, á curarse la una y á educarse la otra, — ha habido sus dimes y di-retes entre Pancho Serrano como redactor de las Memorias, y Olañeta. Este se ha emperrado cada vez mas, despues que se fue Tacon, y no deja pasar ni el *pa-dre nuestro*, si sabe que lo ha copiado p^a imprimirlo un habanero. Serrano estendió una representacion á la Sociedad quejándose de los desmanes caprichosos del Censor y pidiendo que se elevase al Gral Ezpeleta, p^a que pusiese remedio. Pepe de la Luz en persona llevó á S. E. la dicha representacion, p^o encontró al hombre (que no es el inventor de la pólvora) prevenido, y no hizo mas que sancionar la conducta de Olañeta; y recalcar mucho sobre el estado de crisis, y las circunstancias, y los planes de los revolucionarios, que hay en esta isla.

Ya Palma ha mandado buscar su Imprenta con 600 p^s. de su madre, y otros 600 que le prestó D^o André: ha hecho compañía con el editor propietario del *Album* y trae mil proyectos en la cabeza. Con el *Album* ha ganado bastante, pues se agotó la edicion de los dos prim^s. núm^s., cosa rara en este pais.

He recibido la cuenta que me mandas desde que te fuiste de aquí, apesar de que en junio del año pasado hicimos balance, y resultaron á tu favor 500 pesos mas ó ménos, los cuales te mandé, segun tu órden, por conducto de Gonzalo.

(1) "*Paseo por Europa y América*, por un joven habanero. — Imprenta del Gobierno. Es el segundo cuaderno, que vió la luz en la Habana, y el primero se publicó en Madrid en la Imprenta de Sancho, año de 1838." (Bachiller y Morales, *Apuntes*, t. III, p. 232.)

(2) Sin duda que Del Monte no desconocía el manuscrito de Alfonso, aún hoy inédito, titulado *Apun-taciones desde 1828 á 1837*, en 8^o, con 174 p. de letra menuda, verdadero diario de viaje que en dicho manuscrito no termina; y tal vez para animar al autor á continuarlo, es por lo que le dirigió este reproche familiar.

(3) Este artículo es el titulado *Del destino de la poesia en el siglo XIX*, publicado en *El Album*, Habana, 1838, t. III, p. 5-19.

El no haberme dado tú aviso del recibo de esta cantidad en ninguna de tus cartas y el repetirme ahora la remision de la cuenta desde *ab initio*, me hace sospechar que á tí ó á Gonzalo Alfonso se les ha olvidado el acusar el recibo, ó el remitir la citada cantidad. Por lo tanto, protesto contra dicho olvido, reservandome el derecho de recordar aquí á Gonzalo este asunto.

Collina, el joven italiano de quien te he hablado en mis anteriores, ya salió de Cadiz p^a Marsella, y á esta hora debe estar en Paris. El parece que iba á hacerse cargo de parte de la redaccion de algun periódico, cuyo título creo que es "Le Commerce" (*sic*). Con él puedes entenderte para la remision de papeles públicos, pues él puede ganarse la comision que habriamos de pagar á otro. En la Sociedad de S^{ta} Cecilia he hecho que se abra un gabinete de lectura de periódicos europeos, y han destinado p^a ellos 230 p^s. al año, p^o con estos se entiende uno de los socios mercachifles.

Tu tilbury no tiene salida, y lo peor es que apesar del cuidado que hay en limpiarlo, con el no uso y el tiempo que pasa, va perdiendo su aire de nuevo. Dime que resuelves de él.

El Museo ya está definitivam^{te}. concedido p^r. la Sociedad Patriótica: verémos que tal se porta con él cierto mozito, á quien no falta gusto p^a estas cosas y dinero p^a satisfacerlo.

En tu cuenta, no he visto que me cargues entre los libros "La América Española" — Se habrá largado tambien con Floran el empresario de esta otra obra española?

El viaje de ntros padres políticos se ha dejado definitivam^{te}. p^a el añ ode 1840 — quizás yo los acompañe, si de aqui allá he logrado ahorrar algunos peniques para no sufrir los tormentos de Tántalo en mis peregrinaciones: bien que á fuer de *filósofo* (cuya denominacion acepto como una honra, aunque V., Sor *Sibarita*, me la cuelga p^r. apodo) pocas son las cosas que despertarán mi codicia.

Los redactores del *Aguinaldo*, que han dejado su empresa p^a el año de 1839 me autorizan p^a decir al poeta Alfonso, que spre serán deseadas por ellos y aceptadas con gusto y gratitud las composiciones en verso ó en prosa que tenga la bondad de mandarles, pues saben que siempre serán bien recibidas del público habanero las producciones de aquel su joven compatriocio, que con despedido ingenio, con sazónada instruccion, y con exquisito gusto, no ha lucido mas, por la circunstancia *funesta* p^a las Letras Cubanas, de ser rico y holgazan, mas que ningun otro habanero p^a estas cosas.

Supongo que á esta hora habrás vuelto á ser padre: dale un abrazo de enhorabuena á Lola de mi parte y un beso á lo que haya nacido.—Mem^s. de Rosita y el afecto de tu herm^o.

D^o.

Va tambien el 3^{er}. n^o del Album.

————— 4^o de la Mariposa.

————— 32 de las Mem^s.

XL

A Monsieur

Jph. L. Alfonso—

aux soins de Mess^{sr.} Chauviteau & C^e.

22 rue Grange Batelière

Par le Cesar, {	à
du Hâvre — {	Paris

Guanabacoa 28 de julio de 1838.

Mi querido Pepe: tengo á la vista la tuya de 8 de mayo, que es la última que he recibido de Paris.

En el César vino una sola caja de las dos que me anuncias, que resultó ser la de Moreau p^a Felipe Pöey: la otra con los libros p^a Juan Carrillo y Panchito Ruiz no ha llegado; al ménos no ha venido el conocimiento de ella. En la primera recibí el n^o de Mzo de la "Revue Britannique," 2 núm^s. del Bon Ton y tres del *petit Courrier*, junto con la docena de zapatos p^a Rosita. En el César tambien vinieron las piedras, prensas y demas enseres p^a la Imprenta Litográfica, cuyo flete ha costado 184 p^s. He presentado un memorial al Intendente, pidiéndole la dispensa de dros de aduana p^a aquellos efectos, por ser para una empresa patriótica, como es la introduccion de una nueva industria en el país — creo que se conseguirá.

En el César mismo, ya de retorno, te envio las nuevas publicaciones de la prensa cubana, á saber "La Flor de Mayo" anuario de poesía (1); la Spreviva (2), periódico mensual; la Cartera Cubana (3), id. y los tres num^s. del 2^o tomo de la Mariposa. Todavía no se ha empezado á publicar el periódico de Palma y Echeverría.

Ya el empréstito abierto p^a reunir dinero p^a el subsidio de guerra, al 12 por ciento de interes, pagadero cada semestre, se va cubriendo; porque notando S S. E E. que la gente no entraba de buen grado por el aro de soltar sus medios, tuvieron la feliz idea de llamar *nominatim* á cada vecino rico, p^r. medio de un

(1) "*Flor de Mayo*.—Imprenta de Oliva: en 8^o. Tambien contiene versos italianos de Pablo Veglia, algunos traducidos por A. B. y M. y el viage romántico al rededor de un cafetal". (*Apuntes para la historia de las letras y de la instruccion pública de la Isla de Cuba*, por Antonio Bachiller y Morales, Habana, 1861, t. III, p. 226).

(2) *La Siempreviva*. Dedicada á la juventud habanera. Contiene Artículos de Ciencias, Literatura, Bellas Artes &c. Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M. 1838-39. 3 ts. 8^o. Publicacion redactada por Antonio Bachiller y Morales, Manuel Costales, José Victoriano Betancourt y José Quintín Suzarte.

(3) *La Cartera Cubana*. Director Vicente Antonio de Castro. Habana. Imp. Literaria, á cargo de D. Domingo Patiño. Calle del Obispo Núm. 78.—Imp. de Barcina.—Calzada de San Luis Gonzaga núm. 140. 1838-40. 5 ts. 8^o.

oficio político del Cap^u. Grál, reunir cada noche en palacio á 60 ú 80 de ellos, y allí preguntarles *sans façon* cuánto daba para el empréstito? Pocos tuvieron el suficiente valor de decir *nada*, y para ntra eterna mengua, no fueron habaneros, sino catalanes los que tal dijeron; y estos p^a dar á entender que si Tacon hubiera estado aquí, habrían dado *mucho*. Ntro padre político se apuntó con 2000 p^s. Gonzalo con 1000, José Eusebio y Julian con 500 cada uno, y José Miguel con 100. Ya hay reunido 300.000 p^s. p^a el empréstito. En Pto Rico, donde el Cap^u. Gral no tenía un astuto Pinillos por consejero, se procedió militarmente, á cada vecino se le dijo que diese tanto, se resistieron, y ha sido preciso mandar buscar tropas á la Habana para hacer llevar adelante la sabia providencia de aquel sabio gobernador que es, nada menos, que el exaltado liberal Lopez Baños.

Pepe de la Luz, como vicedirector de la Sociedad, y director en egercicio, ha conseguido que el Intendente suspenda su bárbara providencia de no partir *por ahora* el Jardin Botánico; item que aquella autoridad y el Cap^u. Cral le dén unos buenos salones p^a Biblioteca y Museo; item que la junta de Fomento costée á medias una escuela gratuita de Teneduria de libros. Por lo tanto, vamos á ver si el bienio próximo lo sacamos de director. La Biblioteca, de esta hecha, quedará definitivam^{te}. arreglada, porque tiene ya unos 300 p^s. en fondo p^a compra de libros y otros gastos, á lo que se agrega que algunos buenos patricios se preparan p^a regalarle muchas obras: Andres Arango ha ofrecido desde Cadiz 100 volúm^s. Si tu quieres agregarte á esta honrosa lista, podrias aprovechar la coyuntura que te se presenta en ese emporio de la librería europea, de comprar con 200 p^s. ó 1000 francos la coleccion del *Pantheon Litteraire*, que he visto anunciada en los periódicos de esa, ó de ceder los libros que te quedan en mi poder, que ya ninguna salida tendrán, p^r. que he agotado los medios p^a venderlos, y no he conseguido nada.

A propósito de libros, por casualidad he visto los catálogos de Salvá: he sentido no haberlos visto antes: tiene el tal Salvá preciosidades políticas é históricas de Indias, que no quisiera dejar de poseer, lo mismo que otras puram^{te}. literarias de un mérito sobresaliente: por ahora, sin embargo, me harás el favor de comprarme las siguientes:

Catálogo del año de 1838.

Num ^s . 3.061. Diccionario de la lengua castellana & con alg ^s . mejoras por Salvá, con el <i>Suplem^{to}</i> . de voces provinciales de América. Paris 1838—4 ^o mayor.	fr.	18.
3.139. Mora: Leyendas en verso y prosa. Paris 1838.—		12.
3.033. Campomanes: tratado de la Regalía de España & Paris.		4.
3.018. Antonio (Nicolas) Censura de historias fabulosas, Valencia. 1742.		7.

Catálogo de 1836.

2.782. Noticias secretas de América sobre el estado naval,

militar y político & por Ulloa y Juan. Londres 1826—con retratos 1 vol.	70.
2041. Miscelanea hispano americana de ciencias, literatura y artes. Londres 1829.—4 ts.	32.
2348. Sanchez Valverde. Idea del valor de la isla española, y utilidades que de ella puede sacar su monarquía. Madrid 1785.	9.
496. Apuntes sobre los prales sucesos que han influido en el actual estado de la América del Sur. Paris 1830.	6.
394. Las Confesiones de S. Agustin traducidas por Rivadeneira. Amberes 1747-	2.
798. Campillo: nuevo sistema de gob ^{no} . económico p ^a la América &. 1789.	4.
2.311. Pinelo (Leon) Epítome de la Biblioteca oriental y occidental, añadido por Barcia. Madrid 1737-38—3 ts. f ^o .	40.
1.647. Iturri: Carta crítica sobre la historia de América de Muñoz. Madrid 1798.	3.
1383. Galiano (Alcalá) An introductory Lecture &. London 1728.	3.
	<hr/> fr. 210.

Creo, que el Sr. Salvá hará su rebaja de un tanto por ciento, y que los 42 p^s podrán quedar en 34.— Esta factura me harás el favor de remitírmela directamente á mí, pues ademas de evitar á la casa de Knight la molestia de la consignacion, tendré yo el gusto de recibir con dos ó tres semanas y hta un mes de anterioridad los efectos que encargo.

Supongo que á estas horas habrá salido Lola de apuros, y que te habrá dado un retoño varonil, digno de su formidable *genitore*: así lo espero. Yo espero tambien otro Leonardo en Sepbre, que aunque hijo de un *filosofillo* de mala muerte, le dará las tres y la topada à son *petit cousin*. ¿Y Nicolas? estoy con mucho cuidado porque he sabido por Antonio que estaba medio malo del pecho — aconséjale que vuelva para comer plátanos, y que se traiga consigo, se entiende si viene por Madrid, una R¹. Orden para la vuelta del bayames (1).

tuyo

D^o.

(Continuará)

(1) José Antonio Saco.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NUEVOS CUBANOS (1)

Martí. NUESTRA AMÉRICA. Segunda parte. Vol. IX. Gonzalo de Quesada, Editor. *Habana*, Imp. y Pap. de Rambla y Bouza, Obispo números 33 y 35. 1910. 8°, 386 p.

Se ha publicado un nuevo tomo de las obras de Martí, incluyéndose en él una parte de los trabajos consagrados al Maestro por la admiración universal. Dicho tomo es nuevo testimonio de la patriótica misión que en homenaje de José Martí se ha impuesto su discípulo predilecto el Sr. Quesada, y por ello bien alcanzará éste un motivo más de reconocimiento y de aplauso de sus conciudadanos.

Véase aquí el índice del tomo de referencia:

Introducción, por Gonzalo de Quesada.

José Martí. (*Álbum de "El Porvenir"*), por Enrique Trujillo.

Martí, por Eduardo Varela Zequeira.

Martí. (Páginas del libro *A través del mundo*), por Carlos A. Aldao. (Argentino).

José Martí. Á J. Joaquín Palma. (Tomado del libro *Artículos y discursos*), por Rafael Spínola. (Guatemalteco).

A José Martí, poesía por Carlos R. Menéndez. (Mejicano).

Duelo de América, por Fed. Henríquez y Carvajal. (Dominicano).

José Martí, por Rufino Blanco Fombona.

Homenaje á José Martí. Discurso pronunciado por el Ldo. Mario García Kohly en el Ayuntamiento de la Habana. 7 diciembre 1901.

José Martí, por Félix Matos Bernier.

Nuestra América. (*El Partido Liberal*, Méjico, 30 Enero 1891).

(1) Bajo este rubro comprenderemos aquellos libros, folletos y otras publicaciones de autores cubanos, dadas á la estampa en Cuba ó en el extranjero, y las de autores extranjeros que traten de asuntos de nuestra patria. De toda obra de la cual se remitan dos ejemplares, se hará un juicio bibliográfico, ó al menos, será incluida entre las publicaciones recientemente recibidas.

- Respecto á nuestra América. (*La América*, Nueva York, Agosto 1883).
- Mente latina. (*La América*, Nueva York, Noviembre 1884).
- Mexico en 1882. (*La América*, Nueva York, Junio 1883).
- La industria en los países nuevos. (*La América*, Nueva York, Junio 1883).
- El tratado comercial entre los Estados Unidos y Mexico. (*La América*, Nueva York, Marzo 1883).
- Mexico, los Estados Unidos y el sistema prohibitivo. (*La América*, Nueva York, Febrero 1884).
- Adelantos en Mexico: Mejora y cruzamiento de caballos.—Varias razas.—Crónica de zootecnia. (*La América*, Nueva York).
- Mexico en "Excelsior." (*La América*, Nueva York, Octubre 1883).
- Juan José Baz. Un mexicano ilustre. (*El Economista Americano*, Nueva York, Diciembre 1887).
- Juan de Dios Peza. (*El Economista Americano*, Nueva York 1888).
- Guatemala. (Edición de *El Siglo XIX*.—(Folleto publicado en Méjico en 1878).
- Guatemala. La tierra del quetzal, por W. I. Brigham. (*El Economista Americano*, Nueva York Enero 1888).
- La Escuela de Artes y Oficios de Honduras. Necesidad de escuelas y de estaciones agrícolas y de maestros ambulantes. (*La América*, Nueva York, Junio 1884).
- Estatua de Bolívar por el venezolano Cova (*La América*, Nueva York, Junio 1883).
- El Centenario de Bolívar en Nueva York. (*La América*, Agosto 1883).
- Don Miguel Peña. (*Revista Venezolana*, 1º Julio 1881).
- Guerra literaria en Colombia: "El Joven Arturo," de R. Mc. Donall.—"La Escuela," de D. Santiago Pérez. (*La América*, Nueva York, Julio 1884).
- Libro nuevo: Los recuerdos de un octogenario. Memorias de la Independencia: San Martín, O'Higgins, Cochrane, Blanco, Carrera. (*La América*, Nueva York, Febrero 1884).
- Buenos y malos americanos. Fiestas en París en honor del general San Martín. (*La América*, Nueva York, Abril 1884).
- Buenos Aires. (*La América*, Nueva York, Junio 1883).
- Juárez. (*La América*, Nueva York, Mayo 1884).
- Juan Carlos Gómez. (*La América*, Nueva York, Julio 1884).
- La República Argentina en el exterior: Una sesión en la Cámara de Comercio de Nueva York.—La palabra de un antiguo amigo.—Su influencia benéfica.—Línea de vapores al Plata.—Deberes de los Estados Unidos para con la República Argentina.—La lana "ad valorem."—¡Mejores diplomáticos! (*La Nación*, Buenos Aires, 22 Junio 1888).
- "La Pampa." Juicio crítico. (*El Sudamericano*, Buenos Aires, 20 Mayo 1890).
- Informe presentado el 30 de Marzo de 1891, por el Sr. José Martí, de-

legado por el Uruguay, por encargo de la Comisión nombrada para estudiar las proposiciones de los delegados de los Estados Unidos en la Comisión Monetaria Internacional de Washington.

M. Márquez Sterling. LA DIPLOMACIA EN NUESTRA HISTORIA. *Habana*, Imp. Avisador Comercial, Amargura 30. 1909. 8º, 447-V p.

Conocíase ventajosamente al autor por una serie de libros muy celebrados todos por el estilo propio, rebotante de imágenes bellas, nuevas y oportunas, tratando de crítica, de arte, de viajes, de cuentos, de poesía, de teatro y de actualidades políticas. De este modo ha llegado á ser el señor Márquez Sterling uno de los escritores de la generación actual más leídos y celebrados. Y así como no pudiera haber sorprendido que con nuevas producciones de este género continuara aumentado su bien ganada reputación y enriqueciendo nuestra literatura, ha tenido que suceder precisamente lo contrario con el último libro que ha dado á la estampa.

En éste se nos revela bajo tres nuevos aspectos, y los tres respectivamente interesantes: el histórico, ó sea el género del nuevo libro; el diplomático, que tanto carácter propio representa siempre en la historia política, y por último, el ser esa historia diplomática un jalón de la de Cuba en los anales de su Independencia.

No recordamos haberse publicado antes de este libro, otra cosa sobre igual materia, que la celebrada obra de Enrique Piñeyro, *Morales Lemus y la Revolución de Cuba* (1), y los fragmentos de las memorias del mismo autor, titulados *Una excursión diplomática* (2). Y así, fragmentaria como es esta última, lo es también *La diplomacia en nuestra historia*; pero de igual modo que en la primera de aquellas cumple al propósito del autor el reseñar la gestión diplomática de Morales Lemus, y en la segunda se limita á relatar la misión de igual carácter que á su vez se le confiara para desempeñarla en el Perú y Chile, el libro del señor Márquez Sterling no es tampoco un trabajo con el que se ha pretendido ofrecer la historia completa de la diplomacia cubana, porque, entre muchas razones que calla, dice muy claro que tal libro no emprende, por lo mismo que: "siendo hijo de un diplomático admirable de la Revolución, no quiero parecer un diplomático torpe é indiscreto de la República."

Pero esto no ha impedido que, como él mismo añade, "sometiéndome á límites cautelosamente trazados," se ha visto impedido de publicar un

(1) Nueva York, 1871, 16º, 140 p. y facsímile de una carta de D. Carlos de Borbón.

(2) *Cuba y América*, Habana, 1902, vol. IX, p. 62-66, 142-145, 177-181.

libro muy abultado, pero todavía más grueso si se atiende á la riqueza histórica de que está henchido éste por la abundancia de antecedentes que eran poco conocidos ó ignorados del todo. Abraza la obra, y por más que tratado en capítulos cortos, que no permiten más allá de la breve exposición de los hechos, el relato de nuestra gestión diplomática durante las revoluciones de Cuba, lo mismo en los Estados Unidos de la América del Norte, como en aquellas más importantes repúblicas de la del Sur. Vemos allí, y cada una presentada en el papel que le cupo en suerte desempeñar, á aquellas personalidades cubanas ó extranjeras, como fueron entre otras Morales Lemus, Miguel de Aldama, general Grant, Fish, Castelar, Echeverría, José Manuel Mestre, general Prado, Piñeyro y Manuel Márquez, padre del autor del libro, y quien tuvo á su cargo una misión cerca del gobierno peruano. Y vemos, por último, en todo el libro cierto fondo de sentimiento patriótico y cierta imparcialidad emanada del recto y acertado criterio de los juicios deducidos de los mismos acontecimientos relatados, que no se puede al acabar de leerlo sino convenir que en el campo de nuestra historia no ha de cosechar el Sr. Márquez Sterling menos frutos que los recogidos ya en el campo de nuestra literatura.

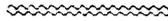
REVISTA BIMESTRE CUBANA. Publicación enciclopédica editada por la Sociedad Económica de Amigos del País. (Fundada en 1792). Directores: Fernando Ortiz y Ramiro Cabrera. Volumen IV.— Año de 1910. Dirección: Galiano 66. 8º, 96 p.

Cual se recoge, para tremolarla de nuevo, gloriosa y brillante enseñanza harto tiempo plegada y como dormida junto al grupo de ilustres personalidades que le dieron vida y esplendor, así la *Revista Bimestre Cubana*, aquella revista que por su excelencia dejó reputación altísima en los anales de nuestra historia literaria del siglo XIX, después de setenta y seis años de silencio reaparece nutrida con nueva y rica savia, abundando en los empeños más nobles y patrióticos en provecho de todo cuanto diga cultura cubana, y por último, mantenida por el civismo, la voluntad y el entusiasmo. Variadas y de mucho interés son las materias contenidas en los tres números publicados hasta ahora, y no dudamos que los posteriores serán como éstos, dignos de ser leídos y conservados.

LOS DERECHOS DE CUBA Á LA ISLA DE PINOS, por Gonzalo de Quesada, exministro de Cuba en Washington. *Habana*,

Imp. de Rambla y Bouza, Obispo números 33 y 35. 1909. 8º, 31 p.

Autoridad para ilustrar sobre este punto de tanto interés para la integridad del territorio cubano, lo ha sido siempre el Sr. Quesada. El conocimiento que ha adquirido de todos nuestros problemas internacionales, no sólo por la atención que de él ha demandado su carácter de ministro plenipotenciario, sino por la dedicación que en su calidad de cubano, interesado naturalmente en recabar para la nación el firme mantenimiento de todos sus derechos, ha permitido al autor presentar en su libro una información tan clara como exacta relativa al asunto de la posesión de Isla de Pinos.



LIBROS NUEVOS EXTRANJEROS

Juan José de Soiza Reilly. CIEN HOMBRES CÉLEBRES. (Confesiones literarias). Con un prólogo de Paola Lombroso... Segunda edición corregida y aumentada. *Barcelona-Buenos Aires*, [Barcelona], Casa Editorial Maucci, 1909. 8º, IV-433 p.

El distinguido publicista argentino señor Soiza Reilly, ha reunido en este volumen sus impresiones relativas á las personalidades de todo género con las cuales ha tenido más ó menos contacto, entre ellas Lombroso, Amicis, Pompeyo Gener, Echegaray, Merry del Val, Richepin, Menéndez y Pelayo, Pío X, los hermanos Alvarez Quintero, Max Nordau y Zorrilla de San Martín. No es de dudar que el autor aumente con este libro la reputación que tiene conquistada en *Caras y caretas*.

ESPAÑA EN MARRUECOS. Crónica de la campaña de 1909... Por Augusto Riera. Segunda edición. *Barcelona*, Tip. de la Casa Editorial Maucci, 1910. 8º, 416 p.

Relación de las operaciones militares realizadas por el ejército español en el Rif, de Julio á Noviembre de 1909. Contiene datos de las fuerzas que entraron en campaña; enumera y relata las principales funciones de guerra y los episodios notables de esos combates; da las cifras de los combatientes muertos y heridos; explica con toda claridad los avances sucesivos de



Santacilia

las tropas y las posiciones ocupadas; analiza la composición y fuerza de los rifeños; describe la topografía y señala, por último, la importancia de las operaciones. Aumenta el interés de la obra la abundancia de grabados y un plano.

LA REVOLUCIÓN DE JULIO EN BARCELONA... Por José Brissa. *Barcelona-Buenos Aires [Barcelona]*. Casa Editorial Maucuci, 1910. 8°, 351 p.

Este libro constituye una recopilación completa de sucesos que abraza los más importantes acontecimientos ocurridos en España relacionados con los comienzos de la guerra, los que se desarrollaron en Barcelona y en toda la comarca catalana durante la Revolución, los fusilamientos de Montjuich, el proceso de Ferrer con el informe del Fiscal y el del defensor señor Galcerán, el juicio que mereció á la prensa europea, sin distinción de matices, la represión ordenada por el señor Maura. Contiene la obra 112 ilustraciones, entre ellas, vistas del consejo de guerra de Ferrer, de las barricadas y retratos.

Cesarina Lupati Guelfi. VIDA ARGENTINA. Versión española de Augusto Riera, *Barcelona*, Casa Editorial Maucuci, 1910. 8°. 265 p.

Confiesa la ilustre autora de este libro, que cuando visitó la Argentina no hizo más que «volver á verla» desde la imaginación á la realidad, y quiso volver á verla bien, estudiarla, analizarla detenidamente, pudiendo afirmarse que lo ha conseguido. Esta obra, que compendia cuanto es necesario para conocer el país argentino, contiene vistas, retratos de personajes, entre éstos una buena reproducción del último retrato del ilustre americano Bartolomé Mitre, y tipos característicos.

NECROLOGÍA

PEDRO SANTACILIA



PERTENECÍA Pedro Antonio de Santa Cilia y Palacios (1), fallecido en la capital de Méjico el 2 de Marzo y á los ochenta y cuatro años de edad, á la generación de aquellos poetas y patriotas cubanos que lo mismo en el suelo natal como en el destierro, consagraron los mejores sonos de su lira y casi toda la existencia á la libertad de la patria esclava. Diez años sólo contaba, cuando obligado su padre á partir para España por orden del general Tacón, y á consecuencia de los sucesos políticos que en ese año tuvieron lugar en Santiago de Cuba, el niño, siguiendo á su familia, comenzó á conocer las tristezas del ostracismo. De España regresó, también con su familia, en 1845, é instalado nuevamente en Santiago de Cuba, dióse al cultivo de las letras y cooperó á cuanto fuera un progreso moral ó material. Así le vemos al año siguiente, á la vez que corredactaba los *Ensayos Literarios*, formar parte de la junta directiva del Gimnasio funda-

(1) Antonio García Pullés, Presbítero, Cura Ecónomo de la Parroquia del Sagrario de la Santa Basílica Metropolitana de Stgo. de Cuba. (República de Cuba) Certifico: Que en el libro trece de bautismos de blancos al folio 44 núm. 91 de este archivo parroquial se halla la siguiente PARTIDA: Año del Sr. de mil ochocientos veinte y seis, en primero de Julio: el Presbítero D^o Bartolome Palacios por comición (*sic*) de D^a Manuel Miyares Presbit^o Capellan Castrence (*sic*) del segundo Batallon del Regimiento Infanteria de Cuba bautizó, puso oleo, Crisma y por nombre Pedro Antonio á un Niño nacido el veinte y cuatro del anterior, hijo legitimo de D. Joaquin de Santa Cilia Teniente de Granaderos del expresado Batallon, y de D^a Isavel Palacios: Abuelos paternos el difunto D. Pedro de Santa Cilia Capitan del tercer Batallon del Regim^{to} Infant^a de la Havana, natural de Mataró en el Principado de Cataluña, y D^a Ana Maria Perez, nat^l de esta: Maternos el difunto D. Santiago Palacios y D^a Maria del Carmen de Mena, natural de S^{to} Domingo: fueron sus Padrinos D. Francisco Javier de Cisneros, y su Esposa D^a Maria del Carmen de Mena á quienes advirtió el parentesco contrahido (*sic*): Para que conste lo firmo = Bartolome Palacios = D^o Pedro Palacios Saldurtum = Es copia de su original Santiago de Cuba veinte y uno de Marzo de mil novecientos diez. Antonio García Pullés.

do por lo más granado de aquella juventud, entre otros el Dr. Francisco Beltrán, los Ldos. Sebastián Amábile y Luis A. Baralt y el señor Francisco Martínez. También por esta época escribía en *El Redactor* de Santiago de Cuba, periódico que dirigía entonces Baralt. Más tarde dióse á conocer en la *Prensa* de la Habana con la poesía *Dios*, y en 1848 colaboraba en *El Artista* con producciones literarias y científicas; porque Santacilia, á la vez que poeta, fue escritor que trató materias como fueron la histórica, la científica, la pedagógica y la agrícola. Con especialidad, en esta última señalóse favorablemente cuando para responder, reconocido, al nombramiento de Socio de Mérito y su corresponsal en Santiago de Cuba con que hubo de distinguirle el Liceo Artístico y Literario de la Habana, dió á la estampa una *Instrucción sobre el cultivo del cacao*, obra que fué muy celebrada por los señores Antonio Bachiller y Morales en el *Faro Industrial de la Habana* y Francisco Javier de la Cruz en la *Aurora* de Matanzas (1).

Á pesar de toda esta labor, no era Santacilia ajeno á aquella otra encaminada á libertar á Cuba de la dominación española. En su ciudad natal, como en el resto de la Isla, manteníase constante la rivalidad política más ó menos manifiesta entre cubanos y españoles: aquellos pugnaban siempre por expresar sus sentimientos bajo la forma que les ofreciera esta á aquella circunstancia, y éstos extremando los recursos todos que les brindaba su condición de dominadores. Y como era Santacilia de los más radicales entre los cubanos partidarios de la Independencia, un día escribió su valiente *Canto de guerra*, que manuscrito y pasando de mano en mano (2) vino á hacer las veces de proclama, y de cuyo patriótico himno es la siguiente la primera estrofa:

¡A las armas, hermanos, volemos,
El momento llegó de la lucha,
Ya la voz de la patria se escucha
Que resuelta nos llama á pelear!
¡A las armas!—Llegó ya el instante
De romper la ominosa cadena;
Es preciso lanzarse á la arena,
Es preciso morir ó triunfar.

Por ésta y por otras muchas manifestaciones antiespañolas, entre otras la de acusársele de ser jefe de un club revolucionario cubano (3), fue enviado á la Habana el 26 de Noviembre de 1851,

(1) *La Piragua*, Habana, 1856, t. I, p. 341.

(2) *Crónicas de Santiago de Cuba* recopiladas por Emilio Bacardí y Moreau, Barcelona, 1909, t. II, p. 374.

(3) *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el Dr. Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, p. 212-214.

á bordo del vapor *Isabel* y en unión de Cayetano Echavarría, Tomás Asencio, Juan de la Mata Tejada, Joaquín Portuondo y Bienvenido y Luis Hernández, también acusados de revoltosos y conspiradores. Encerrados en calabozos del Castillo del Príncipe, allí permanecieron hasta el mes de Marzo del año siguiente, fecha en que, "supuesto" que "no ha sido posible proceder judicialmente," dispuso el Capitán General que Santacilia y los dos Hernández fueran relegados á España, vía Cádiz, con residencia en Sevilla y á la disposición del Gobierno.

De Sevilla, en cuya Biblioteca Colombina estudió los historiadores de la Conquista, como Las Casas, Herrera, Torquemada, Navarrete y Quintana entre otros (1), fue trasladado á Granada y después á Montilla (Córdoba), lugar que más tarde señalósele como punto de destierro perpetuo en vez del temporal que se encontraba sufriendo, y causando este monstruoso aumento de pena el hecho de haberse hallado en poder de una señora copia de la poesía de Santacilia, *Mi prisión*, y no de letra del autor, escrita cuando éste se hallaba preso en el Castillo del Príncipe, y en parte ninguna de ella delictuosa ante el examen de todo el que no hubiera formado parte de la Comisión Militar española que por unanimidad condenó al autor á destierro por toda la vida (2).

Y sin duda que este hecho inicuo vino á anticipar en el firme deseo del poeta desterrado la natural tentativa de evasión, pues en 1853 pudo fugarse de Montilla, llegar á Málaga, embarcarse en un buque francés con rumbo á Gibraltar, y de esta posesión inglesa partir con dirección á los Estados Unidos de la América del Norte.

Llegado á Nueva York, unióse inmediatamente al grupo de cubanos que entonces consagraban todos sus esfuerzos al logro de la independencia de Cuba. Otro poeta y patriota, Miguel Teurbe Tolón, que redactaba el periódico político *El Cubano*, inauguró el 9 de Octubre de ese año de 1853, el Ateneo Democrático Cubano de Nueva York, y el 13 del mes siguiente esta sociedad comenzaba sus tareas con la explicación de estas materias: Constitución de los Estados Unidos de América, por Miguel Teurbe Tolón; Economía política, por Lorenzo de Allo; Historia de Cuba, por Pedro Santacilia.

Al año siguiente residió en Baltimore y en Nueva Orleans, y en 1855 regresó á Nueva York, haciéndose cargo de la dirección del periódico *La Verdad* (3), para continuar en él su labor de propaganda cubana.

(1) *Lecciones orales sobre la Historia de Cuba*, ... por Pedro Santacilia, Nueva-Orleans 1859, p. XI.

(2) *El arpa del proscrito*, por Pedro Santacilia, Nueva York, 1864, p. 114.

(3) *Juan Manuel Macías*, por Román Mora. *Revista Cubana*, Habana, 1892, t. XVI, p. 130.

Luego pasó á residir á Nueva Orleans, dedicando sus conocimientos y su actividad á diversos asuntos, y así le hallamos en 1863 socio de la casa de comercio que giraba bajo la firma de Domingo de Goicouría y Compañía. Era, además, diputado de la Cámara de Méjico y yerno del Presidente Juárez, con cuya hija mayor, Manuela, había contraído nupcias; y tanto en su parentesco con Juárez como en su filiación política, que no podía ser sino la republicana, hallaron los diarios españoles de la Habana una ocasión más para atacar al gobierno de Méjico. Mas tanto éste como Santacilia, fueron victoriosamente defendidos por el diario *El Siglo*. Por igual motivo, y también durante la guerra de intervención en Méjico, fue blanco de ataques calumniosos á su honra en los periódicos imperialistas mejicanos *L' Estafette* y *El Pájaro Verde*. Y aparte de la enérgica protesta con la cual supo responder Santacilia desde las columnas del *Periódico Oficial* de San Luis Potosí, el Director de *L' Estafette* rectificó declarando haberse visto sorprendido en la confianza que tenía depositada en uno de sus corresponsales (1). Y necesario se hace advertir aquí que la personalidad de Santacilia en esta época tenía que ser mirada por los imperialistas con la mayor suma de prevenciones y con todo género de hostilidades. Le unían al Presidente Juárez y á la causa de la independencia mejicana, no sólo los lazos de familia y la intimidad que por estos lazos y por razón de su empleo de Secretario de aquél desempeñaba en esta época: era también un hombre de talento, de vasta cultura y un republicano que veía en la causa de Méjico, su patria de adopción y la patria natural de su esposa y de sus hijos, la causa de América, y por ende la de Cuba, y ya desde 1859 y 1860 había evidenciado estos principios ayudando desde Nueva Orleans con el envío de pertrechos de guerra á Juárez, á Gutiérrez Zamora y á otros caudillos defensores del Plan de Ayutla (2). Por esto, para los imperialistas la anulación de Santacilia significaba más, muchísimo más que la desaparición de un enemigo, y de aquí que sin reparo se esgrimieran contra él toda clase de armas.

Triunfante la causa de Juárez, la posición política y social de Santacilia elevóse á una altura importante. Mantúvole siempre aquél como su secretario y consejero íntimo, y fue, además, electo hasta siete veces diputado. Sin embargo, no por estas ni por otras circunstancias olvidóse el patriota de la triste suerte de Cuba. Meses después de la ejecución de Maximiliano, en un banquete ofrecido por el gobierno mejicano al Ministro de Bolivia, en Octubre de

(1) *El Siglo*, Habana 9 Octubre 1863 y números posteriores.

(2) *Pedro Santacilia*, por Julio Rosas: *El Porvenir*, Nueva York, 17 Mayo 1893.

1867, habiendo el Presidente de la República hecho mención de Cuba en su brindis, y habiendo el Ministro de Fomento brindado por los pueblos que aún eran esclavos, Santacilia, en su calidad de cubano de nacimiento, dió las gracias en nombre de Cuba en un discurso muy elocuente y cuyo final fue éste:

Brindo por la independencia de los pueblos americanos, que están todavía sujetos á la dominacion europea; porque la bandera inglesa desaparezca del Canadá; porque desaparezca de Cuba el pendon de Castilla, y porque sean libres, independientes y republicanos todos los pueblos, sea cual fuere su procedencia, que se encuentran en el mundo de Colon (1).

Poco más de un año después, cuando á causa de la Revolución de Yara la sociedad cubana esparcióse por el extranjero buscando seguro asilo contra el terror que imperaba en Cuba, Méjico fue de aquellos países de nuestra raza donde acudieron más emigrados, formando así una colonia de lo más distinguido de los cubanos, pues en ella figuraron entre otros José Victoriano Betancourt, Ramón de Armas, Gonzalo Peoli, José Miguel Macías, Alfredo Torroella, José Quintín, Gustavo y Florencio Suzarte, Blas López Pérez, Ildefonso Estrada y Zenea, Antenor Lescano, Máximo Du-Bouchet, Andrés Clemente Vázquez y Miguel de Quesada (2). Entonces fue cuando Santacilia, atendiendo á aquellos de sus compatriotas que á él acudieron, puso en acción todo su valer en favor de las pretensiones de cada uno, y no fueron pocos por cierto los que por su mediación obtuvieron ventajosas posiciones.

Además, nombrado Agente del Gobierno Cubano en la República de Méjico, pronto dió muestras señaladas de su valiosa gestión, debiendo mencionarse la que acreditan las dos comunicaciones oficiales que con fecha 3 y 6 de Abril de 1869, y referentes al reconocimiento de la beligerancia á favor de Cuba, dirigió á la Junta Cubana de Nueva York, y las cuales en extracto dicen:

.....

Tengo el gusto de participar á V.V. que el Gobierno general de esta República ha acordado se reciba la bandera de Cuba en los puertos de la Nacion; aun cuando no se haya hecho todavía una declaracion oficial, reconociendo á nuestros hermanos el derecho de beligerantes.

.....

Hoy tengo el gusto de manifestar á V.V. que la cámara aprobó ayer por más de 100 votos contra 12, la proposicion que presentaron más de 50 diputados, autorizando al Ejecutivo para que reconozca como beligerantes á los cubanos cuando lo tenga por conveniente; y como ya antes, sin aguardar esa autorizacion, el Ejecutivo habia ordenado se recibiese en los puertos de la República la bandera de nuestra pa-

(1) *Boletín de la Revolucion*, Nueva York, 17 Marzo 1869.

(2) *Los cubanos en Méjico*, por X.: *El Palenque Literario*, Habana, 1878, t. II, p. 88-89.

tria, queda de hecho establecido el reconocimiento, siendo Méjico la primera nacion del mundo colombiano que manifiesta así con actos oficiales su generosa simpatía en favor de la revolucion cubana (1).

.....

Así lo halló la Revolución de Baire: el patriota cubano, convencido de siempre, con sus mismas energías y su mismo credo de 1851 y de 1868, y constante y eficaz en la nueva labor que le fue á demandar la redención de la Patria. Y ha muerto como tantas veces en su larga vida tuvo que haber deseado: viendo junto á su lecho una numerosa familia, rodeado de sus libros y con la plena conciencia del deber cumplido.

Como poeta, y aunque no tanto como el nombre y como las poesías del gran Heredia, el suyo y las suyas fueron también bandera y programa de los cubanos, sobre todo, su oda *A España*. La producción intelectual que ha dejado no es poca, y es una muestra de ella la siguiente bibliografía que hemos compuesto, y la cual, si no completa, por lo menos es exacta:

- 1—ENSAYOS LITERARIOS de José Joaquin Hernandez, Pedro Santacilia y Francisco Baralt. *Santiago de Cuba*, Imp. de la Real Sociedad Económica, á cargo de D. Antonio Martinez. 1846. 8º, 403 p.

Es una obra publicada por entregas 6 cuadernos, y á ella contribuyó Santacilia con las producciones siguientes, todas ellas firmadas:

Estudios históricos. Gobierno, religion, usos y costumbres de los primitivos habitantes de la Isla de Cuba, p. 33-47.

Anacreóntica, p. 55-56.

Es la poesía que comienza: "Graciosa trigüeña."

Estudios históricos. Los filibustiers, su orijen, sus costumbres y sus hechos, p. 63-78.

¡Ay de mí! p. 79-80.

Poesía.

Estudios históricos. Singular combate en la bahía de Santiago de Cuba, p. 129-141.

Literatura. La novela. Orijen de la novela.—Novelas antiguas.—Influencia del cristianismo en estas obras, p. 151-159.

Historia de una rosa. Alegoría, p. 173-177.

Poesía.

Salmo catorce de David, p. 203-204.

Poesía.

Estudios históricos. El idioma ciboney, p. 205-215.

La novela. Influencia del amor en esta clase de escritos.—La

(1) *La República*, Nueva York 25 Junio 1871.

Edad Media.—Libros de caballerías, p. 261-271.

Reproducido en *Cuba Literaria*, Habana, 1862, t. I, 2ª época, p. 302-309.

A una mujer, p. 281-285.

Poesía.

Instrucción primaria en los partidos del campo, p. 309-323.

Una flor. Puesta en el álbum de una señorita, p. 329-331.

Poesía que comienza: "Quisiera, linda trigueña."

El crepúsculo. A mi amigo D. Narciso de Foxá, p. 371-378.

Poesía.

Palma de Soriano. Noticia histórica, jeográfica y estadística de aquel pueblo, p. 379-391.

2—INSTRUCCION SOBRE EL CULTIVO DEL CACA O.

Á lo poco que de esta obra hemos dicho antes, debemos agregar que de ella se hicieron dos ediciones.

3—LIBRITO DE LOS CUENTOS Y LAS CONVERSACIONES (EL), por Cirilo Villaverde. Pedro Santacilia. (*El Redactor*, Santiago de Cuba, Julio 1847)

Juicio sobre este libro didáctico de Villaverde.

4—EDUCACION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA. P. Santacilia. (*Faro Industrial de la Habana*, Habana, 22 Septiembre 1847.)

Reproducido del *Diario Redactor* de Santiago de Cuba.

5—HISTORIA NATURAL. El perro jíbaro. ¿Es ó no indígena de la Isla de Cuba? P. Santacilia. (Cuba, junio 22, 1848). (*El Artista*, Habana, 31 Diciembre 1848, t. I, p. 323-326).

6—¡COSAS DE MI TIERRA! El Taita. Cuba. Pedro Santacilia. (*El Artista*, Habana, 1849, t. II, p. 95-97).

Artículo descriptivo.

7—ANACREÓNTICA. P. Santacilia. (Santiago de Cuba) (*El Artista*, Habana, 1849, t. I, p. 357-358).

Poesía que con el título de *Orillas de un arroyo* figura en *El Arpa del proscrito*, p. 139-142.

8—DILUVIO (EL). Por Pedro Santacilia. Dedicado á su amigo Don Federico Hoppe. Córdoba: Est. tip. de D. Fausto García Tena, calle de la Librería núm. 2. 1852.

8º, 8 p.

Fecha: Córdoba y Agosto 6 de 1852. No citado nunca entre sus obras, este folleto comprende la primera edición de la poesía *El Diluvio*, incluida después en *El arpa del proscrito*, p. 7-17.

9—PRÓLOGO. (*Tabla gronológica (sic)* de los sucesos ocurridos en la ciudad de Santiago de Cuba..., por Ambrosio Valiente y Dua-

ny y precedida de un prólogo por Pedro Santacilia... *New York*, 1853. p. [5-14]).

El prólogo no está firmado.

- 10—GUAO (EL). Publicacion venenosa. Sale cuando lo exigen las circunstancias i se reparte gratis. "Imp. del Guao." [*Nueva York*], 1853.

8°, á dos columnas.

Hemos visto los números 1 y 3, correspondientes á 7 Junio y 30 Julio de 1853. El director se firma *Cantárida* en el prospecto, y también figuran los pseudónimos de *Picapica* y *Vitriolo* al pie de varios artículos.

- 11—GOBIERNO DE CUBA Y EL COMERCIO DE NEGROS (EL). (*La Verdad*, Nueva York, 10 Mayo 1853).

Firmado: P. S.

- 12—PAPA EN EL SIGLO XIX (EL), por José Mazzini, traducido por Pedro Santacilia. Nueva Orleans, 1854.

Sólo por noticias leídas se ha podido formar lo que antecede como inscripción de esta obra. En *La Verdad*, Nueva Orleans, 10 Julio 1859, se anuncia la venta de ejemplares de la segunda edición.

- 13—MUERTE DE JUDAS (LA). Poema de Manuel Justo de Rubalcava. Segunda edicion que contiene la biografía del autor, una idea general de sus poesías y el juicio crítico de su poema. Pedro Santacilia. (Santiago de Cuba, 1847) (*Semanario Cubano*, Santiago de Cuba, 8, 15 y 22 Abril 1855).

Reproducido de la edición de 1848, y luego del mencionado periódico en la *Revista de Cuba*, Habana, 1881, t. IX, p. 481-497.

- 14—ESTUDIOS HISTÓRICOS. Gobierno, religion, usos y costumbres de los primitivos habitantes de la Isla de Cuba. Pedro Santacilia. (Santiago de Cuba) (*La Piragua*, Habana, 1856, t. I, p. 347-348, 364-372).

- 15—LAUD DEL DESTERRADO (EL). *Nueva York*, Imp. de "La Revolución," 1858.

16°.

Antología formada de composiciones poéticas de Heredia, Teurbe Tolón, Quintero, Santacilia, Castellón, Zenea y Turla. Las que figuran de Santacilia son *A España*, *Salmo CXXXVII de David*. De *El Laud del Desterrado* se publicó una segunda edición, ilustrada con retratos, en *Cuba y América*, Habana, 1903, año VII, p. 751-793.

- 16—LECCIONES ORALES SOBRE LA HISTORIA DE CUBA, pronunciadas en el Ateneo Democrático Cubano de Nueva York, por Pedro Santacilia. *Nueva Orleans*.—1859. Imp. de Luis Eduardo del Cristo. 8°, XI-220 p.

La obra está dedicada "A su amigo Domingo de Goicouría," y consta de un prólogo, un discurso inaugural y ocho lecciones, abrazando éstas el período desde el Descubrimiento hasta finalizar el siglo XVIII, ó sea la época del breve mando del Conde de Santa Clara.

Esta obra, que apareció primeramente en las columnas de *La Verdad* de Nueva Orleans, debió llevar por título el de *Discursos históricos, políticos y filosóficos*, como así lo anunció en el mismo periódico del 28 Febrero 1855, Antonio Fleury, quien con la anuencia del autor había decidido ser el editor de la obra, y la cual se publicaría aumentada por aquel "con otros varios discursos políticos y filosóficos que conserva todavía inéditos."

Mas por razones que no conocemos, hallamos que viene á ser en 1859 cuando la obra dióse á la stampa, bajo el rubro de *Lecciones orales sobre la Historia de Cuba* y con un prospecto del cual copiamos este párrafo:

"Editor de esta obra, creo haber hecho un servicio á la literatura y á mi patria: si ésta lo acepta y lo protege, quedará satisfecho.—Luis E. del Cristo" (1).

Cristo hizo la impresión en el establecimiento tipográfico que poseía entonces, y el precio de venta fue de "doce reales fuertes á la rústica y \$2 encuadernado" el ejemplar. De esta obra, tiempo hace agotada, si es difícil ver un ejemplar con la pasta de editor, mucho más lo es hallar uno con otra pasta, y más todavía á la rústica.

17—PÁJARO (A UN). Dedicada á E. (*La Verdad*, Nueva Orleans, 25 Noviembre 1859).

Romance, no incluido en la colección de poesías de autor, y el cual comienza: "Avecilla venturosa."

18—GENIO DEL MAL (EL), por Pedro Santacilia. *Mexico*. Tip. de Nabor Chavez. Calle de la Canoa núm. 5. 1861.

18º, 35 p.

Opúsculo político-religioso.

19—CLAVA DEL INDIO (LA). Leyenda cubana, por P. S. Edición del "Heraldo." *Mexico*. Tip. de Nabor Chavez, Calle de Cordobanes núm. 8. 1862.

18º. IV-107 p.

Precede una *Advertencia* de la cual copiamos esta parte que revela como el autor tuvo desde sus primeras producciones el laudable propósito de crear una literatura propia de Cuba:

"Esta leyenda — prohibida por la censura en Cuba el año de 1844, á causa únicamente de sus alusiones políticas, é inédita hasta hoy — fué escrita cuando el autor contaba apenas unos catorce años de edad.

"Su objeto era crear el gusto por las cosas puramente *cubanas*, ensayando un género de escritos, casi desconocido entonces en la isla, y para el cual, sin embargo, ofrecen tantísimos encantos las tradiciones históricas del país.

"En Cuba, lo mismo que en México, y en todos los demás pueblos americanos de origen español, no solamente conviene, sino que es ya necesario y hasta indispensable por muchos conceptos, que los escritores trabajen con empeño por dar á sus escritos de todas clases, una *fisonomía peculiar*, digámoslo así, que los distinga de los demás, pues solo de esa manera, es decir, *localizando* en cuanto sea dable la literatura, podrá ésta con el tiempo llegar á ser original y tener un carácter propio que la haga verdaderamente *nacional*."

20—HERALDO (EL). *Mexico*, Imp. de Chavez, 1862-63.

Fol.

De 1º Enero 1862 á Mayo 1863. La redacción de este periódico, por lo menos en su mayor parte, estuvo á cargo de Santacilia.

(1) *La Verdad*, Nueva Orleans, 10 Julio 1859.

21—ARPA DEL PROSCRIPTO (EL), por Pedro Santacilia.

Yo me diré feliz si mereciere
 Por premio á mi osadía,
 Una mirada tierna de las Gracias
 Y el aprecio y amor de mis hermanos,
 Una sonrisa de la Patria mía,
 Y el odio y el furor de los tiranos.

Olmedo.—*Canto á Junin.*

Nueva York: Imp. de J. Durand, 24 y 26½ Broadway. 1864.

16°, VIII-205 p.

Comprende este volumen la colección de poesías del autor, y aparecen ella todas las producciones de este género que en el destierro pudo recopilar. Debe ser ésta la tercera edición. La primera debió ser de 1856, porque en ese año el editor Francisco Javier Vingut, hizo el depósito legal. La segunda debió publicarse en 1859, puesto que en *La Verdad* de Nueva Orleans de 10 de Julio de este año, se anuncia la venta de "algunos ejemplares de la segunda edición de esta obra."

22—"SANTACILIA, Pedro. Apólogos. *México*,—1867.—Imp. de J. Fuentes y Comp. 1 vol. 4° pta."

Figura este título ó número en los *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México*... Biblioteca Nocturna. México, 1897, p. 173.

23—MOVIMIENTO LITERARIO EN MEXICO (DEL), por Pedro Santacilia.

Les institutions politiques ont
 autant d' influence que les mœurs
 sur la littérature.

CHATEAUBRIAND.

México, Imp. del Gobierno, en Palacio, á cargo de José M. Sandoval. 1868.

8°, IV-128 p.

Dice el autor en la introducción de este libro:

"Dos cosas nos proponemos demostrar en las páginas de este escrito.

"Primera: que el restablecimiento de la República trajo consigo, como consecuencia natural, el renacimiento de la literatura.

"Segunda: que basta estudiar con imparcialidad el movimiento literario que observamos entre nosotros, para comprender que ha entrado México en su período de reconstrucción, y que cuenta con grandes elementos de progreso para el porvenir."

Debemos añadir estas otras producciones que sólo conocemos por verlas incluidas en la biografía escrita por *Julio Rosas* ya citada, y aunque sin los detalles complementarios:

24—FÁBULAS Y ALEGORÍAS.

25—OBSERVACIONES AL DISCURSO DE JOSÉ FRANCISCO PACHECO.

"De cuyo folleto, dice *Rosas*, hizo el gobierno mejicano una edición oficial para circularlo profusamente."

26—DIARIO OFICIAL. Saltillo.

Dirigido en unión del poeta Guillermo Prieto.

27—CURA DEL TAMAJON (EL).

Periódico satírico, todo redactado en verso.

28—CHINACA (LA),

Periódico revolucionario.

29—NUEVO MUNDO (EL), Méjico.

Redactado en unión de los escritores mejicanos Dublán, Mariscal y Gamboa.

La última producción de Santacilia que conocemos, es la poesía titulada *¡Heredia!* (1) y con la cual cooperó al homenaje dedicado en Santiago de Cuba al primer centenario del nacimiento del gran poeta. En esta poesía se revela el estro vigoroso, el fondo conceptual y el estilo fácil y pintoresco del poeta político del *Canto á Cuba*, de la leyenda cubana *Hatuey* y de otras composiciones.

Parientes del poeta, y del mismo apellido, sabemos que existió en Santiago de Cuba su hermana la señorita Cecilia Santacilia, poetisa y escritora en prosa que colaboró en los periódicos de aquella ciudad *El Orden* y *El Redactor*. Además, sabemos que la señora Teresa Santacilia de Penny, hija de padres cubanos y prima del poeta, residía en Génova en 1896.

(1) *Cuba Ilustrada*, Santiago de Cuba, 31 Diciembre 1903.



POLIBIBLION

BARCELONA.—El Instituto de Estudios Catalanes, fundado en 1907, acordó establecer una gran biblioteca de ciencias. Con ese fin ha adquirido ya la biblioteca del señor Mariano Aguilos, la cual posee manuscritos, incunables y otros impresos raros y muy antiguos.

BERLÍN. — Durante el año de 1909 la Biblioteca Real de Berlín ha tenido un aumento de 46,213 volúmenes, de ellos, 14,446 adquiridos por compra, 13,050 por donativos y 18,717 por canje y envío de documentos oficiales. Se han encuadernado 22,265 libros y se han reparado 2,682. Los volúmenes comprados y las encuadernaciones representan un costo de 106,825 y 37,475 marcos respectivamente. El departamento cartográfico se ha enriquecido con 1,255 mapas y la colección de música con 9,115 piezas.

GUAYAQUIL. — Ha comenzado á publicarse el *Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil*, dirigido por los señores Camilo Destruge y Juan Antonio Alminate.

LONDRES.—En una venta pública acaba de ser dispersada la magnífica colección de monedas de Mr. Frank Sherman Benson, la cual fue enviada de Nueva York para venderse. Esta colección era la más rica que en América se conocía respecto á monedas griegas. Dicha colección, que había costado 10.000 libras esterlinas, en la venta produjo 15.000, pues sólo 25 piezas de este monetario se vendieron á razón de 100 libras cada una.

NUEVA YORK.—John Stewart Kennedy ha dejado por testamento la cantidad de 2.250,000 pesos á la New York Public Library.

— En la Biblioteca Pública Lenox se ha verificado una exposición de ex-libris, dedicada especialmente á los de artistas modernos americanos.

PARÍS. — Ha sido colocado en la Biblioteca Nacional, en el vestíbulo que da frente á la calle de Richelieu, el busto del eminente bibliógrafo y paleógrafo M. Léopold Delisle, Director que fue de dicho establecimiento.

ROMA. — Según leemos en la *Nuova Antologia*, se han publicado en Italia durante el año 1909, 8,833 obras nuevas, de las cuales 1,633 en la Lombardía, 951 en el Piamonte, 946 en la Toscana, 825 en el Lacio y 22 en la Basilicata. Respecto á las materias de que tratan, ocupa el primer lugar la sociología y después la agricultura, industria y comercio, ciencias médicas, historia, novela, filología, poesía, ciencias jurídicas, etc.

— El Rey de Italia ha contribuído con 3,000 liras para la nueva edición de *La Divina Comedia*, con comentarios del conde Passerini. Esta gran edición será publicada en 1911.

SAN PETERSBURGO.—Por la estadística siguiente, se ve el aumento de libros de la Biblioteca Imperial en siete años:

Año 1901:	51395	obras en	56850	volúmenes
Id 1902:	48463	„ „	55759	„
Id 1903:	51743	„ „	59131	„
Id 1904:	49107	„ „	51176	„
Id 1905:	44623	„ „	49648	„
Id 1906:	39381	„ „	42285	„
Id 1907:	64328	„ „	72205	„

—Desde 1908 La Sociedad de Biblioteconomía y Bibliografía ha solicitado del gobierno la creación de cátedras de dichas ciencias en las universidades de Moscú y de San Petersburgo.

SANTIAGO DE GALICIA.—El sabio arqueólogo é historiador, señor Antonio López Ferreiro, canónigo de la Catedral de Santiago, falleció el 20 de Marzo. Era socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid, y de sus obras publicadas conocemos las siguientes:

1.—FUEROS MUNICIPALES de Santiago y de su tierra. *Santiago*, 1895, 2 ts. 4º.

2.—A TECIDEIRA DE BONAVAL, episodio da hestorea de Compostela no sigro XVI; 2ª edición. *A Cruña*, Andrés Martínez, editor, 1895. 16º. (*Biblioteca Gallega*, t. XL).

3.—GALICIA en el último tercio del siglo XV, 2ª edición corregida y aumentada. *La Coruña*, 1896-97. 2 ts. 16º. (*Biblioteca Gallega*, ts. XLV-XLVI).

4.—HISTORIA de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela. *Santiago*, 1898. 10 ts. 8º. (En publicación).

T A B L A

DE LAS MATERIAS DEL TOMO TERCERO

	P.
Adquisiciones. (Enero-Diciembre 1909)	12
Bibliografía. LIBROS NUEVOS CUBANOS.— <i>Vida del Doctor José Manuel Mestre</i> , por el Dr. José Ignacio Rodríguez.— <i>Ataque á Manzanillo por dos buques corsarios</i> , por José Tamayo y Lastres.— Martí. <i>Nuestra América</i> , segunda parte, vol. IX.— M. Márquez Sterling. <i>La diplomacia en nuestra historia</i> .— <i>Revista Bimestre Cubana</i> .— <i>Los derechos de Cuba á la Isla de Pinos</i> , por Gonzalo de Quesada.— LIBROS NUEVOS EXTRANJEROS.— <i>Bibliografía de Don Diego Barros Arana</i> , por Víctor M. Chiappa.— <i>Galería de retratos de los gobernadores, virreyes y gobernantes del Perú</i> , por J. A. Lavallo.— Juan José de Soiza Reilly. <i>Cien hombres célebres</i> .— <i>España en Marruecos</i> , por Augusto Riera.— <i>La Revolución de Julio en Barcelona</i> , por José Brissa.— Cesarina Lupati Guelfi. <i>Vida argentina</i> 96, 166	
Cartografía Cubana del British Museum.	118
Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.— <i>Cartas de Domingo del Monte</i> . (Continúa) 78, 152	
Echeverría (José Antonio).— <i>Historiadores de Cuba</i> .— I. Morrell de Santa Cruz.	135
Erratas	187
Necrología.— <i>Luis Suñer</i> .— <i>Ramón Morales Álvarez</i> .— <i>Pedro Santacilia</i> 101, 105, 173	
Poey (Felipe).— <i>Carta inédita de Don</i>	114
Polibiblión	107, 184
Sección Oficial.— <i>Colección de leyes, decretos y demás resoluciones concernientes á la Biblioteca Nacional</i> 5, 109	
Tabla de las materias del tomo tercero	186

ERRATAS

P.	Línea	Dice	Léase
105 . . .	38	10	11.
158 . . .	18	<i>Informe</i>	<i>Informe.</i>